

# CORREO EXTREMEÑO

13 de septiembre

::: de 1923 :::

## UNA FECHA GLORIOSA HOMENAJE AL GOBIERNO

Una labor fecunda

::: y gloriosa :::

Fecha gloriosa para nuestra amada España debe considerarse la del 13 de septiembre de 1923, porque ella marcó con caracteres de oro y grana el resurgir de la Patria, tierra de todos nuestros amores, de todos nuestros afectos y cuyo suelo sustentó a ricas hembras y eminentes varones, que fueron brillo y esplendor de pasadas generaciones.

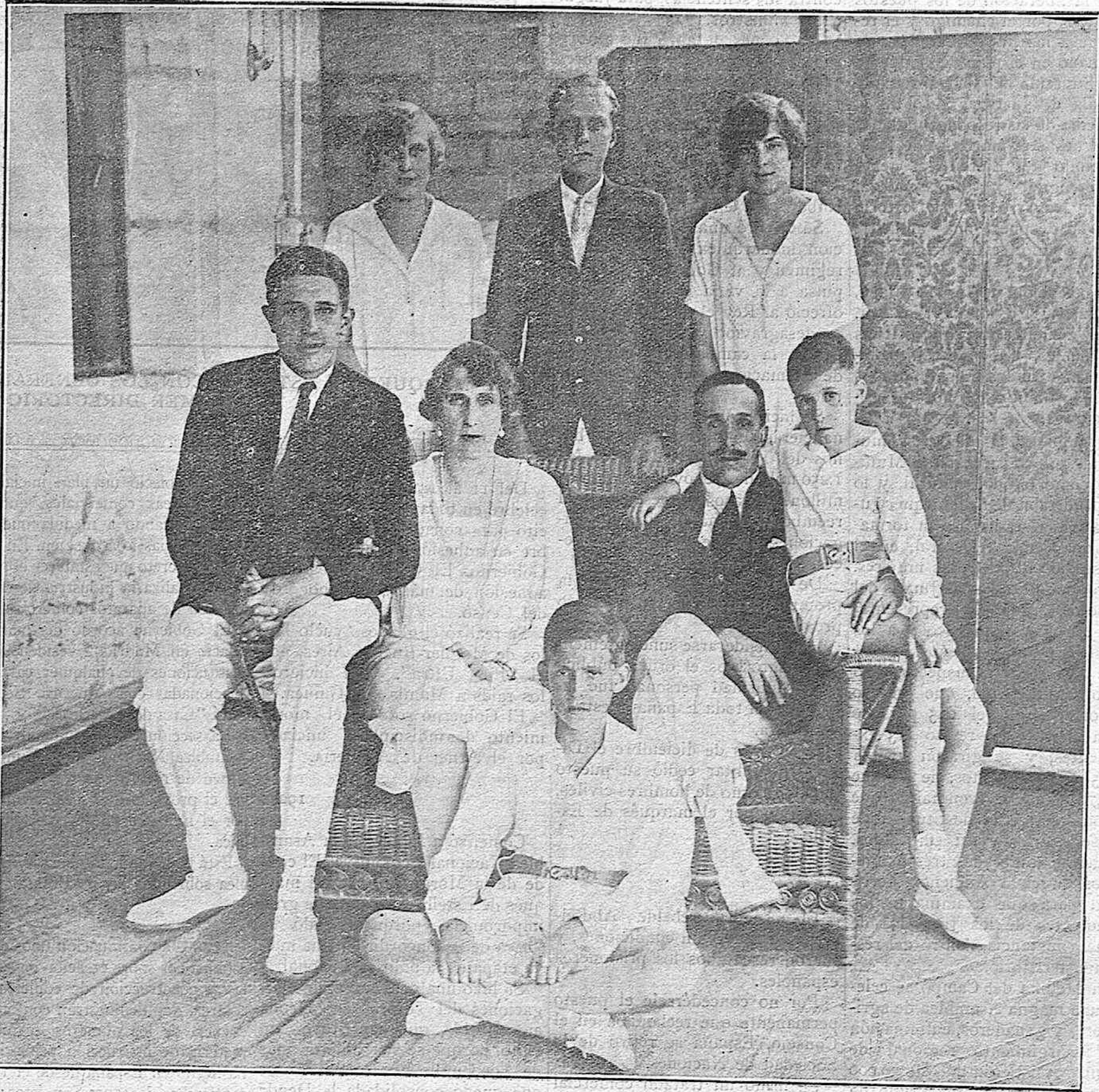
Una orientación descabellada llevaba a la nación a su inminente ruina; desencadenadas las malas pasiones, no había dique que contuviera su resuelta marcha hacia la hecatombe; los lazos sociales estaban tan quebrantados, que por todas partes se veía venir la ola de indisciplina y de inmoralidad, y la falta de ideales traía consigo el que estuvieran a punto de desaparecer los rasgos característicos de la raza hispana, que siempre había tenido por norma el amor a los sacrosantos ideales, defendiendo la religión de nuestros mayores, llegando hasta el sacrificio por la Patria amada, y acatando con rendida obediencia las disposiciones emanadas de la Monarquía con su Gobierno responsable.

Todo estaba a punto de perderse, y con ello el honor, y posible que hasta la independencia, cuando Dios bueno y misericordioso hizo que se destacara el hombre todo patriotismo e hidalguía que con clara visión y gesto propio de la raza, detuviera tal estado de cosas, apoyándose en la parte sana que aun quedaba, dando tiempo a que se echaran los cimientos sobre que se construyera la España reflejo de aquella otra que tanto nos enalteció y que todos los buenos patriotas deseábamos que resurgiera.

Si fuera posible la impresión en cinta cinematográfica de la evolución y transformación que ha experimentado España en todos sus aspectos en el transcurso de estos cinco años, causaría admiración aún a los mismos que la han seguido paso a paso, porque se ha llegado a la resolución de problemas creídos hasta entonces insolubles, como el importantísimo de Marruecos, losa pesada que nos agobiaba y agotaba; el social, que tan negros recuerdos dejó en Barcelona, Valencia, Bilbao y Zaragoza, y que como mancha de aceite se extendía por toda la Península; el saneamiento de la Hacienda, hasta elevar como al presente el valor de nuestro signo monetario; la elevación de nuestro prestigio como nación, en el extranjero, demostrado en el insistente deseo de que España figure en la Sociedad de Naciones; el desarrollo de todas las obras públicas, que aumentarán la riqueza nacional; el respeto a la autoridad; el saneamiento de la vida municipal y provincial, dando lugar a un verdadero pugilato entre los pueblos, para ver quién hace más en beneficio de la instrucción y la sanidad, elementos indispensables para la vida del espíritu y de la materia; el mejoramiento de la cultura en el Ejército, estableciéndose normas que permitan obtener los beneficios de la nación armada,

disponiéndose en momento dado de todos sus recursos convenientemente organizados; el mejoramiento de las leyes sociales, que tienden cada vez más a la armonía entre el patrono y el obrero, haciendo desaparecer el odio de clases, y con ello la funesta huelga, que tantas lágrimas ha hecho derramar, y por último, la tranquilidad y paz que reina por doquier, y que nos hace bendecir el advenimiento del Directorio militar seguido del actual Gobierno de S. M., presididos uno y otro por el nunca bastante elogiado excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, figura preeminente, adornada de todos los valores y virtudes.

Dispongámonos para celebrar el quinto aniversario de la actual situación, tomando parte todos los buenos españoles en cuantos actos tengan lugar; españoles que sentirán el amor patrio y que seguramente de hecho o de derecho, formarán parte de la Unión Patriótica, acogedora de los que deseen el bien de España, nuestra



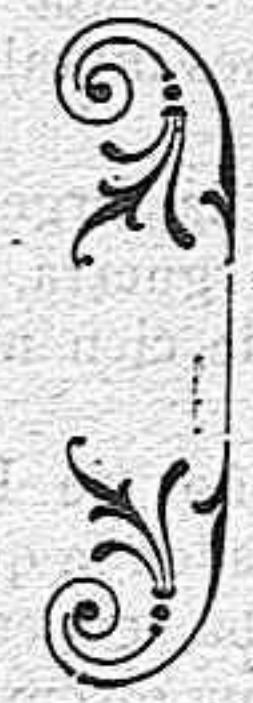
LA FAMILIA REAL ESPAÑOLA, SUS MAJESTADES LOS REYES DON ALFONSO Y DOÑA VICTORIA, RODEADOS POR SUS AUGUSTOS HIJOS

Contra los agoreros y contra los naturales enemigos de todas las cosas que tienden a equilibrar los beneficios de la Justicia, puede proclamarse que España jamás atravesó más venturosa época que la presente ni tuvo hombres tan amantes de los patrios prestigios que este núcleo de voluntades que siguen con singular esfuerzo la obra iniciada en un momento feliz por el general Primo de Rivera. Y es justo que al cumplirse el V aniversario de aquel golpe de Estado que inició en Barcelona, todas las manifestaciones de entusiasmo de un pueblo agradecido, sean la confirmación plena de la voluntad popular, impulsando e inspirando mayores energías, si ello fuera menester, en el ánimo, fundido en bronce, del jefe del Gobierno.

Basta contemplar el recio panorama de la España de nuestros días en comparación con el triste espectáculo de los días anteriores al movimiento salvador, para convencerse de la honda transformación que se ha operado en todos los órdenes de la vida ciudadana. No de otra manera podría ser para justificar la vitalidad que se observa en todos los rincones de nuestro país. Quien haya tenido ocasión de recorrer algunas poblaciones, si piensa desinteresadamente, no tendrá más remedio que declarar que en todas partes se trabaja, que no hay villa, ciudad ni aldea, que sus regidores municipales no se afanen por renovar, dando un maravilloso salto en su progreso, en forma que de continuar tal beneficio por largos años, puede afirmarse que todo pueblo vendrá a ser un bello rincón acogedor y merecedor de todas las alabanzas; que las viejas luchas están en desuso, porque los ciudadanos se apartan temerosos de quienes intentan fomentarla, por pasión, por vicio o por ignorancia.

Este suplemento que dedicamos a la laboriosidad de los Ayuntamientos de nuestra provincia, es un documento de alto relieve, porque, con raras y lamentables excepciones, contiene el índice curioso de esa labor fecunda que ha sido posible realizar, porque alienta en todos los corazones ese tesoro de energía que es la personalidad del marqués de Estella.

Y si esto se ha podido realizar en época de formación, es fácil imaginarse lo que ha de acontecer en nuestra provincia en tanto tenga al frente de sus destinos a un gobernador civil, que en el corto período de su mando, no ha sosegado un minuto hasta conocer al detalle todas las facetas de la vida provincial. Así, don Salvador Navarro de la Cruz vive a todas horas la gran preocupación del resurgir de su provincia. Y al lado de la primera autoridad, destacan su total identificación y su amor desinteresado a la provincia, los señores marqués de Solanda, de fina sensibilidad social, y García Guerrero, el hombre que todo lo ha sacrificado al afán nobilísimo de despertar las dormidas energías regionales. Nunca tuvo la provincia de Badajoz elementos más valiosos ni tan compenetrados; por esto proclamamos el pronto resurgir a la vida de trabajo, gloriosa y fecunda.



Excelentísimo señor marqués de Estella, presidente del Consejo y ministro de Estado, a quien toda España rinde hoy un homenaje, al que se hizo acreedor por sus grandes virtudes ciudadanas y por el amor con que ha sabido llevar los negocios del Estado en esta difícil época en que se vigoriza la personalidad nacional

Patria querida, siendo dicha agrupación, no un partido político, sino una liga apolítica, como la ha definido muy bien el presidente del Consejo y del Comité nacional, y en la que tienen entrada todos, sin distinción de ideas, todas muy respetables, pero subordinadas al alto ideal del engrandecimiento de la Patria.

¡Viva España; ¡Viva el Rey! ¡Viva el general Primo de Rivera! ¡Viva Extremadura!

Badajoz, septiembre 1928.— El gobernador civil,

SALVADOR NAVARRO

ESTE SUPLEMENTO CONSTA DE 44 PAGINAS, CON AMPLIA INFORMACION GRAFICA, AL PRECIO DE 25 CENTIMOS



EL GOBIERNO.—MINISTRO DE LA GOBERNACION, MINISTRO DE FOMENTO, MINISTRO DE HACIENDA, MINISTRO DE LA GUERRA, MINISTRO DE TRABAJO, MINISTRO DE MARINA, MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA



# La escuela nacional CINCO AÑOS DE BUEN GOBIERNO La paz en Marruecos

1923: Posesionado del Poder el Directorio militar, suspendió temporalmente la Constitución, necesitada de una honda reforma, y disolvió el Parlamento.

Fueron suspendidos todos los Ayuntamientos de España, que automáticamente quedaron constituidos por los vocales asociados. Se adoptaron graves disposiciones contra el separatismo, y el Directorio declaró que reconocía las regiones y robustecería su vida espiritual y administrativa.

Se inició una campaña sobre subsistencias, con severos castigos a los acaparadores, y limitación de ganancias al comercio. Fué suspendido el Jurado, y se creó en Barcelona un Tribunal militar, para que entendiera en los delitos de atentado y atraco. Se nombró una Comisión inspectora de la Magistratura, encargada de revisar los expedientes instruidos a magistrados y jueces, y fué creada la Junta organizadora del Poder judicial. Se dió un plazo a los políticos del antiguo régimen para que renunciaran a sus cargos en los Consejos de Administración de las grandes Compañías y Empresas. Se inició la reforma agraria con la concesión al Crédito Agrícola, con funcionamiento autónomo, del remanente de los Pósitos y de cien millones de pesetas.

El marqués de Estella acompañó a los Reyes en sus visitas al Papa y a los Soberanos de Italia.

Se cubrió casi tres veces una emisión de obligaciones del Tesoro. Los directores de Bancos, en nombre del capital español, ofrecieron al Directorio los recursos que necesitara para acometer su plan de obras públicas.

Comenzó a iniciarse en toda España un gran movimiento regional, en el que el general Primo de Rivera encontró la asistencia ciudadana que precisaba.

1924:

El Directorio dirigió a Francia e Inglaterra una nota sobre Tánger, en la que se reclamaba para España el puesto que le correspondía. Algún tiempo después, nuestros plenipotenciarios firmaron en París el convenio.

A su regreso de un corto viaje por Marruecos, declaró el marqués de Estella que había que replantear el problema africano para proseguirlo con decisión y firmeza, y que tendría prioridad sobre todas las demás cuestiones nacionales. Las operaciones ofensivas comenzaron en agosto, y el plan del Directorio, dirigido personalmente por Primo de Rivera, se inició con éxitos rotundos, como la ocupación, sin bajas, de M'Ter, la ocupación de Tisgarin y Koba Darsa y la gloriosa entrada de Xauen. Ya alto comisario, por dimisión del general Aiz-

puru, el marqués de Estella asumió el mando del Ejército de operaciones, y la campaña continuó victoriosa con avances de nuestras tropas para castigar a los moros, y con el abandono de posiciones avanzadas, que dió por resultado el establecimiento de la nueva línea en la zona de Tetuán. En la de Larache terminó la liberación de los puestos asediados por el enemigo y el repliegue a las líneas marcadas de antemano en el plan de campaña.

El Supremo de Guerra, reunido en Sala de Justicia, puso fin al problema de las responsabilidades por el desastre marroquí de 1921, separando del Ejército al general Berenguer y absolviendo al general Navarro. El Directorio concedió después una amnistía que la opinión estimaba de justicia.

A excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, fueron disueltas las Diputaciones provinciales. Las nuevas quedaron constituidas por diputados interinos nombrados por los gobernadores.

Se implantó la nueva ley municipal, que consideraba al Municipio como entidad natural, y lo independizaba de la jerarquía gubernativa y se dispuso la formación del Censo electoral, en el que se dió entrada a las mujeres. Fueron modificadas las Juntas del Censo, otorgándose representación en ellas al párroco y a los maestros de ambos sexos.

Se creó la Junta inspectora del personal municipal, que impuso 47 correcciones (el 4'45 por 100 de la plantilla) y revisó 113 expedientes, y se giraron visitas a 815 Ayuntamientos, de los que en 379 se observaron faltas que dieron lugar a la destitución de 152 secretarios y 121 empleados.

Fueron nombrados tres magistrados en cada Audiencia territorial para que examinaran los expedientes de los Juzgados de primera instancia, dentro del respectivo territorio.

En Medina del Campo se celebró una magna Asamblea de agricultores y ganaderos, culminación del resurgimiento regional de Castilla. Asistieron más de 30.000 personas, y el general Primo de Rivera expuso en un discurso el pensamiento del Gobierno.

Ante la desvalorización de la peseta, atribuida a maniobras agiotistas, el Directorio invitó a la Banca, a la Industria, al Comercio y al público en general a que se aprestase a la defensa de nuestra divisa monetaria, y pidió al Consejo Bancario y al Banco de España que elaborasen un plan de política económica sobre cambios internacionales.

En defensa de la industria nacional se dió un decreto, en el que se estableció que debían ser españoles los directores, el 75 por 100 del capital y el 80 por 100 de los empleados.

Se crearon el Consejo Superior

Ferrovionario, el de Economía Nacional, la Junta de la Judicatura y el Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla. Fueron disueltas la Junta de Defensa del Reino y la Delegación de Pósitos, y se clausuró el Ateneo, como medida de orden público. Un decreto dispuso que el Tribunal Supremo fuera competente, sin recurso contra sus sentencias, para juzgar a los ministros.

En el mes de abril fué autorizada la designación de hombres civiles para desempeñar los gobiernos de provincias, que hasta entonces habían sido provistos en militares.

1925:

Nuestras tropas de Africa desembarcaron en Alhucemas.

Se celebró una gran manifestación monárquica de adhesión al régimen y al Gobierno, y de repulsa a la vieja política, que se ofreció al Rey el día de su santo, en desagravio y como protesta contra la campaña antiespañola de difamación hecha en el extranjero.

Se hicieron dos operaciones financieras: una renovación de bonos del Tesoro, en la que de los 1.250 millones renovados, sólo dos millones escasos se presentaron al reembolso, y una emisión de obligaciones que se cubrió diez veces.

De este año son también la promulgación del nuevo Estatuto provincial.

Por considerarse suficientemente garantizados el orden público y la seguridad personal, fué levantado en toda España el estado de guerra.

En el mes de diciembre el Directorio militar cedió su puesto a un Gobierno de hombres civiles, presidido por el marqués de Estella.

1926:

El cabecilla rebelde Abd-el-Krim se rindió sin condiciones, y fueron rescatados los prisioneros españoles.

Por no concedérsele el puesto permanente que reclamaba en el Consejo, España se retiró de la Sociedad de Naciones.

Se firmó un tratado comercial con Francia; se planteó nuevamente el problema de Tánger; se puso término felizmente a la colaboración francoespañola en Marruecos, y se orientó nuestra vida exterior hacia un mayor estrechamiento con Hispanoamérica y Portugal.

Destacan este año los planes de Fomento: creación de Confederaciones Hidrológicas; construcción de ferrocarriles para incrementar la riqueza nacional; repoblación forestal; circuito de firmas especiales; creación de la Junta Central de Puertos; concesión de los saltos del Duero, etcétera.

Entre los planes de Hacienda pueden citarse los de reforma tributaria; regulación del aval del Estado; nombramiento de una comisión encargada de proponer economías en el presupuesto, etcétera. También merecen mención los de Trabajo, sobre organización corporativa, auxilio para la construcción de casas baratas y regulación del trabajo de la mujer en su domicilio; los de Gracia y Justicia, sobre separación de las carreras judicial y fiscal, redención de vistas y señalamientos de vistas en todos los asuntos pendientes, y los de Instrucción pública, sobre reforma de la Segunda enseñanza.

Se inició la reforma agraria con dos informaciones públicas: una sobre el contrato de arrendamiento y aparcería, y otra sobre el régimen de propiedad de la tierra. Se concedieron ventajas económicas a los funcionarios y obreros con familias numerosas; se reguló la formación de entidades locales menores; se aprobaron las bases de una ley de Clases pasivas; se dispuso la codificación del Derecho administrativo; se reformó la Academia Española, dándose entrada a representantes de todas las lenguas españolas y a las mujeres; se reorganizaron todos los Cuerpos y Armas del Ejército; se reformó la Junta para ampliación de estudios; se crearon los Consejos de Universidad, y se dió un decreto sobre patrimonio universitario.



EL MARQUÉS DE ESTELLA CON LOS GENERALES QUE COMPONIAN EL PRIMER DIRECTORIO

Del 11 al 14 de septiembre se celebró en toda España un plebiscito para consultar al pueblo sobre su adhesión a la política del Gobierno. El Gobierno logró la adhesión de más del 80 por 100 del Censo.

Se realizó el glorioso vuelo Paños de Moguer-Buenos Aires, por el "Plus Ultra", y se hicieron los raids a Manila y a Guinea.

El Gobierno sofocó el movimiento de indisciplina iniciado por el Arma de Artillería.

1927:

Comenzó a funcionar la Asamblea Nacional Consultiva. El conde de la Mortera le hizo al marqués de Estella una visita de gran importancia, porque señaló la "hora de la concordia" y una nueva etapa en la política nacional.

Se hizo una conversión de obligaciones del Tesoro en Deuda amortizable, que constituyó un éxito, porque se suscribieron más de 4.000 millones. Puede decirse que quedó consolidada la Deuda flotante, pues se vió reducida de 5.000 a 414'9 millones.

Se constituyeron las Conferencias Hidrológicas del Duero y del Segura; se celebró en Valladolid el primer Congreso Cerealista; se creó en Zaragoza la Academia General Militar; se determinaron las facultades de las Juntas locales de Primera enseñanza, y se dieron nuevas reglas sobre emigración, en beneficio de los que se expatrian sin condiciones morales de encontrar trabajo.

España le vendió a la Argentina varios buques de guerra, y le hizo un préstamo de cien millones.

En el Casino Español de La Habana hubo una fiesta, en la que el presidente de Cuba, general Machado, pronunció un discurso de intenso amor a nuestra Patria.

El general Primo de Rivera celebró en Palma de Mallorca una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, mister Austen Chamberlain, entrevista que puso a España en el primer plano de la actualidad internacional.

En Lisboa se celebró la Conferencia hispanoportuguesa sobre los saltos del Duero.

Se hizo la concesión de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Por iniciativa del Rey se creó la Ciudad Universitaria de Madrid, para la que desde entonces ha venido recibiendo el Soberano importantes donativos, algunos de millones.

En la Universidad salmanticense fué creada la cátedra de Francisco Vitoria, como homenaje a la memoria del sabio religioso español, fundador del Derecho internacional.

En Getafe se celebró una fiesta de Aviación militar. El Rey vistió catorce escuadrillas, con un total de 120 aviones, casi todos ellos de construcción nacional.

1928:

Se firmó el acuerdo sobre Tánger y su zona, en el que España obtuvo lo que de momento necesitaba para seguir cumpliendo sus compromisos en Marruecos.

Se estableció un plan inicial de líneas aéreas comerciales, que se irán explotando a medida que las circunstancias lo aconsejen. En virtud del decreto que establece el plan, se nacionaliza la industria de construcción de aparatos comerciales.

El Gobierno acordó destinar un palacio en Madrid a residencia de Instituciones de cualquier carácter relacionadas con América. Se llamará "Casa de América".

La sección correspondiente de la Asamblea Nacional elaboró un dictamen de reforma universitaria sobre el proyecto de bases formulado por el ministro de Instrucción pública.

Está trabajando también la Asamblea sobre una ley de Prensa.

\*\*\*

Damos a continuación unos datos estadísticos sobre creación de escuelas y construcción de edificios escolares, que demuestran con la elocuencia de los números lo que en materia de instrucción primaria se ha hecho en España desde el 13 de septiembre de 1923. Son éstos:

Escuelas creadas en pueblos donde no existían

Creadas desde 1923 a 1927 4.300  
A crear en 1928..... 700  
Total..... 5.000

Edificios escolares construidos

Escuelas unitarias..... 283  
Secciones de escuelas graduadas..... 529

Total de escuelas de nueva planta..... 812  
Construidos por los Ayuntamientos con subvención del Estado.  
Secciones o grados..... 330

Total..... 1.142

Además de las escuelas expresadas, han sido construidas otras muchas por cuenta de los Ayuntamientos y particulares, Diputaciones y otras entidades sin intervención del Estado.

## T R R E DE MIGUEL SESMERO

### Obras realizadas y en proyecto por este Ayuntamiento

Ha avanzado este Ayuntamiento en su labor en grado tal, que hoy es una sorpresa visitarlo para quien hace tiempo que recorria sus calles. No ha querido olvidar la parte artística y tradicional, y entre sus obras figura la restauración de la cruz, cuya colocación se debe, según una piadosa leyenda, a San Pedro Alcántara.

La nota típica no ha faltado en esta obra, y al compás de ella se ha venido realizando todo el mejoramiento económico y moral del vecindario.

La enumeración de sus obras y proyectos, que a continuación insertamos, es merecedora de toda nuestra atención:

#### OBRAS REALIZADAS

Un magnífico paseo en la plaza de San Antonio.

Un Dispensario antipalúdico en la Casa Ayuntamiento.

Empedrados completos en las calles General Contreras, San Rafael y plaza de la Constitución, y reparaciones de las calles Arz-

obispo de Santa Fe, Nueva, Torres Naharro y Zumbadero.

Reconstrucción de la carretera de esta villa a la de Almendral, con plantación de árboles, como asimismo se plantaron en las fuentes públicas y plaza de la Constitución.

Arreglo de las fuentes públicas de la localidad.

Restauración de la histórica cruz que existe a la salida del pueblo, de la carretera de Almendral, que fué edificada en el año 1583, conforme a la inscripción grabada en la misma, y según tradición, fué puesta por San Pedro Alcántara.

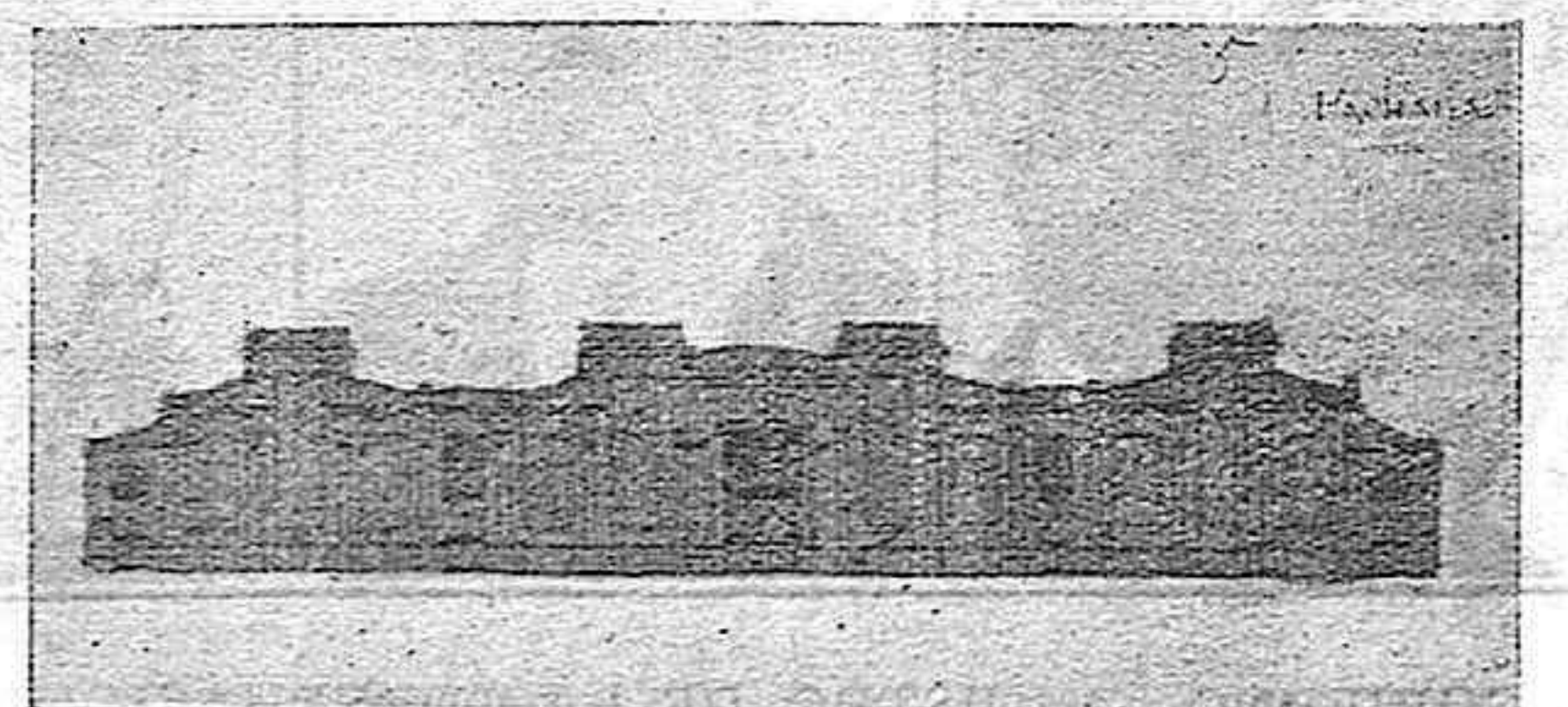
#### EN EJECUCION

Ensanche y alineación de la calle Barrio de San Antonio.

Empedrados de las calles de Cervantes y Hernán Cortés, y reparaciones en las de Alfonso XIII y Eduardo Dato.

#### EN PROYECTO

Creación de grupos escolares para cuatro secciones, dos de cada sexo.



ZAFRA.—Fachada de un edificio destinado para ganado vacuno

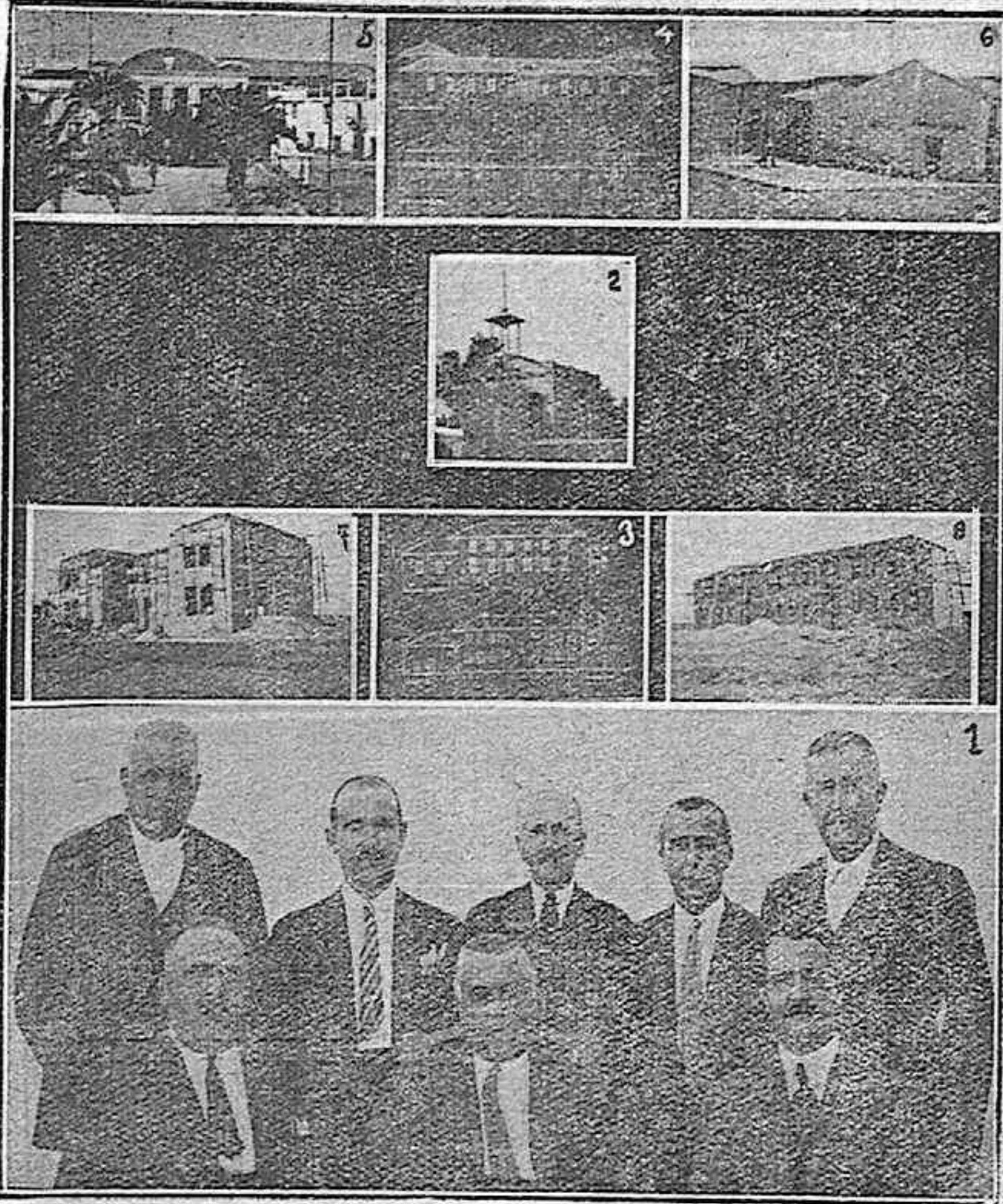


LOS GENERALES QUE COMPONIAN EL SEGUNDO DIRECTORIO



MONTIJO

## Fotografías obtenidas de las obras construidas y en proyecto por este Ayuntamiento



1. Miembros del Ayuntamiento.—2. Caseta destinada a los servicios de recolección.—3. Proyecto de la casa cuartel de la Guardia civil.—4. Idem de la fachada principal.—5. Fachada del Ayuntamiento.—6. Derribo para ensanche de la vía pública en la plaza de la Constitución.—7. Escuelas para niños.—8. Casa habitación para los maestros

### Villagarcía de la Torre

## El primer Ayuntamiento del nuevo régimen encontró una deuda a la Hacienda pública de cerca de cien mil pesetas

### Y a la Diputación de unas treinta mil

### Pero la obra de urbanización y fomento de las Comunicaciones y de la enseñanza ha proseguido con entusiasmo

Era tan exagerada su deuda, do el cuartel de la Guardia civil, que contando con el perdón que se hicieron reparaciones por valor hizo el Estado, ésta alcanzó a la Hacienda pública a 92.316'31 pesetas y a la Diputación provincial 28.536'90, concertando su pago en quince anualidades que se vienen satisfaciendo con toda puntualidad. También se adeudaba por contingente carcelario a la cabeza del partido 4.638'90 pesetas, de cuya cantidad solo quedan unas 1.500 pesetas que se llevarán al presupuesto de 1929, saldando por completo esta cuenta y estando al día en el pago de las atenciones corrientes, después de haber satisfecho varias mensualidades que se le adeudaban a los funcionarios municipales en la etapa de 1923-24.

Con el fin de aliviar la precaria situación del vecindario, no se formó repartimiento general de utilidades en el ejercicio semestral de 1926, nutriendose el presupuesto con el superávit del año anterior e introduciendo las mayores economías.

### OBRAS REALIZADAS

Pequeña obra de saneamiento en las aguas del pilar público, de donde se surte la mayoría de estos vecinos; la fuente de la Jurgana, situada al norte de la población a la salida o final de la calle Castillo, y la otra fuente situada a la entrada de las calles Barrio, Arroyo, Castillo y San Pedro, de donde se surte también el matadero; reconstrucción del matadero municipal; arreglo de la calle del Campo, que por la calle Marchena conduce a las del Cantón y parte del callejón Ancho, cuyos sitios estaban intransitables; aceras y empedrados de la calle Alfonso XIII, parte de la Merced y Mota y muy principalmente las cuatro esquinas de donde parten las tres calles expresadas, que se encontraban en el más lamentable estado, haciéndose imposible su tránsito; construcción de dos pequeños puentes laterales sobre el existente contiguo al olivar grande, con el fin de dar mayor desagüe a las que recoge el arroyo que atraviesa la población y evitar en parte las frecuentes inundaciones de gran peligro para estos vecinos; y en la casa calle Merced, donde está instala-

### PROYECTOS Y NECESIDADES

Por carecer de local escuela, en 11 de agosto de 1926 se solicitó del ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza la construcción por el Estado de uno nuevo, puesto que el que se utiliza reúne las peores condiciones higiénicas. No habiendo tenido respuesta, el Ayuntamiento solicitó del ilustrísimo señor obispo adquirir en compra el buen edificio colindante al convento de la Merced donde está instalada la escuela fundada por doña Dolores Pizarro, que con algunas reparaciones y modificaciones se hubiese conseguido un magnífico local para más de cuatro escuelas, contestándonos que tratándose de una fundación no era posible su venta, en cuyo importante asunto hemos de insistir.

Siendo de absoluta necesidad la construcción del cementerio, se proyecta y tramitan diligencias para conseguirlo en el más breve plazo posible. También se gestiona y se tiene solicitado la construcción del camino de esta localidad a la estación del ferrocarril, por hacerse imposible su tránsito, muy especialmente en tiempo de lluvias, así como una carretera que, pasando por esta villa y la de Usagre, enlace con la de Castilleja de la Cuesta a Badajoz, en el término de Zafra, y otra de Va-

Los Santos de Maimona

## Tiene cubierto el número de escuelas nacionales que exige su censo escolar

Desde el 13 de septiembre de 1923 hasta la fecha, se han realizado las siguientes obras públicas, y en ellas se han invertido las cantidades que también se expresan:

Alcantarillado, 97.749'69 pesetas; pavimentación, 96.768'74 idem; plaza Mercado, 87.705'94 idem; Matadero, 25.760'14 idem; conducciones de aguas, mejoramiento de las fuentes, etc., pesetas 27.839'71; otras obras de distintos conceptos, 32.145'85 idem. Total, 367.970'07 pesetas.

Para ampliar el solar en donde había de edificarse la plaza Mercado, se adquirió una casa por 3.000 pesetas. Y para ensanchar la calle Cánovas del Castillo, en la parte que enlaza con la calle Reina Regente, se adquirió por 2.000 pesetas parte de otra casa. Con destino a Casa Ayuntamiento, otras dependencias municipales y escuelas, se ha adquirido el edificio denominado "La Encomienda", por un importe de 60.000 pesetas.

A instancia del Ayuntamiento se han creado provisionalmente, y se está en trámite de creación definitiva, tres escuelas de niñas y una de niños, para completar así las cinco de cada sexo que corresponden, con arreglo a la ley de Instrucción pública. Para ello, ya se tienen arrendados los locales necesarios, y se está adquiriendo el material escolar.

Las actuales escuelas nacionales de niñas han sido provistas, con cargo exclusivo a los fondos municipales, de suficiente número de mesas-bancos bipersonales, y de máquina "Singer" para coser.

Atento el Ayuntamiento a sus deberes en relación con la enseñanza, se ha propuesto construir dos grupos escolares con seis secciones cada uno. Para ello, encomendó la formación de planos y proyectos a don Modesto López Otero, ilustre arquitecto y director de la Escuela de Arquitectura, por cuyos trabajos ha satisfecho el Municipio 4.636'23 pesetas. Al propio tiempo se solicitó del Ministerio de Instrucción pública una subvención de 10.000 pesetas por cada una de las secciones que han de comprender los grupos, lo cual ha sido concedido, en unión de otros planos y proyectos para tales construcciones.

Se ha creado una banda municipal, con instrumental nuevo y de insuperable calidad, con buenos y vistosos uniformes. Esta banda se compone del director y de treinta músicos. En el instrumental lleva ya invertido el Ayuntamiento 6.775 pesetas.

El alumbrado público ha sido aumentado de modo extraordinario.

Se han mejorado notablemente los servicios de Beneficencia y Sanidad, y la subvención anual para el Hospital de esta villa, que en 1923 era de 365 pesetas, se ha elevado ahora hasta la cantidad de 6.000 pesetas.

A los funcionarios municipales se les ha elevado en proporción justa sus respectivos haberes; se ha reglamentado su estabilidad, y se les ha concedido quinientos y derechos pasivos.

Se ha creado una biblioteca municipal pública con numerosos y selectos tomos, y provista, además, de todos los publicados hasta la fecha de la Enciclopedia Espasa.

Al propio tiempo que se ha realizado esa gestión municipal, se han liquidado los presupuestos refundidos, procurando primero, hacer desaparecer el déficit que existía, y después conservar o au-

lencia de las Torres por este pueblo a Montemolín. La primera no tan sólo proporciona a los cuatro interesados grandes beneficios, sino también a la inmensa mayoría de los del distrito y a otros de la provincia de Sevilla, con una economía de recorrido de cincuenta kilómetros a Badajoz; y la segunda, a los infinitos de este distrito y Castuera, cubriendo ambos una necesidad imperiosa. Igualmente está en proyecto ultimar el saneamiento y purificación de las aguas del Pilar y por cuya razón, en distintas ocasiones se recurrió al Poder público para la realización de la misma, y en los sitios de más necesidad,

mentar el superávit conseguido en la siguiente proporción:

Presupuesto refundido de 1923-1924, liquidóse con un déficit de 32.680'85 pesetas; ídem del trimestre 1924, ídem ídem de pesetas 24.548'93; ídem de 1924-25, liquidóse con un superávit de pesetas 14.715'96; ídem de 1925-1926, ídem ídem de 14.715'96 pesetas; ídem semestre 1926, ídem ídem de 43.248'85 pesetas; ídem de 1927, ídem ídem de 52.557'65 pesetas.

Y ahora, con parte de ese último superávit se ha aprobado un presupuesto extraordinario, por 21.486'86 pesetas, para obras de urbanización en los laterales del Mercado, reformas en el edificio Ayuntamiento, construcciones de celdas para detenidos; casa habitación para alguacil, portero y otras más.

En estos últimos años ha empezado a pagarse, mediante concierto convenido, las deudas que el Municipio tenía a favor del Estado y de la Diputación.

No obstante todo ello, al concepcionarse los presupuestos ordinarios se ha procurado que su total importe sea lo más pequeño posible, como lo prueban los siguientes datos comparativos con las poblaciones inmediatas, en lo referente a los años de 1927 y 1928:

Los Santos de Maimona, 8.343 habitantes; presupuesto de 1927, 164.943'78 pesetas; ídem de 1928, 189.708'01 pesetas.

Zafra, 6.526 habitantes; presupuesto de 1927, 220.219'75 pesetas; ídem de 1928, 241.491'81 pesetas.

Fuente del Maestre, 8.105 habitantes; presupuesto de 1927, pesetas 215.970'93; ídem de 1928, 212.609'93 pesetas.

Villafraña de los Barros, 12.994 habitantes; presupuesto de 1927, 436.674'65 pesetas; ídem de 1928, 427.234'95 pesetas.

Almendralejo, 15.488 habitantes; presupuesto de 1927, pesetas 622.297'99; ídem de 1928, pesetas 737.355'20.

Como nota importante se hace constar que en esos presupuestos de este Ayuntamiento está consignado ya lo que anualmente debe pagarse al Banco de Crédito Local de España para amortización e intereses del préstamo concedido.

### ¿EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIÓTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALÓGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLÍTICOS DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.

### ¿CUALES SON LOS SOCIALES?

Los preceptivos del Derecho natural, y muy especialmente, los referentes a la santidad de la familia; el respeto al derecho ajeno; la difusión de la cultura y la protección al desvalido.

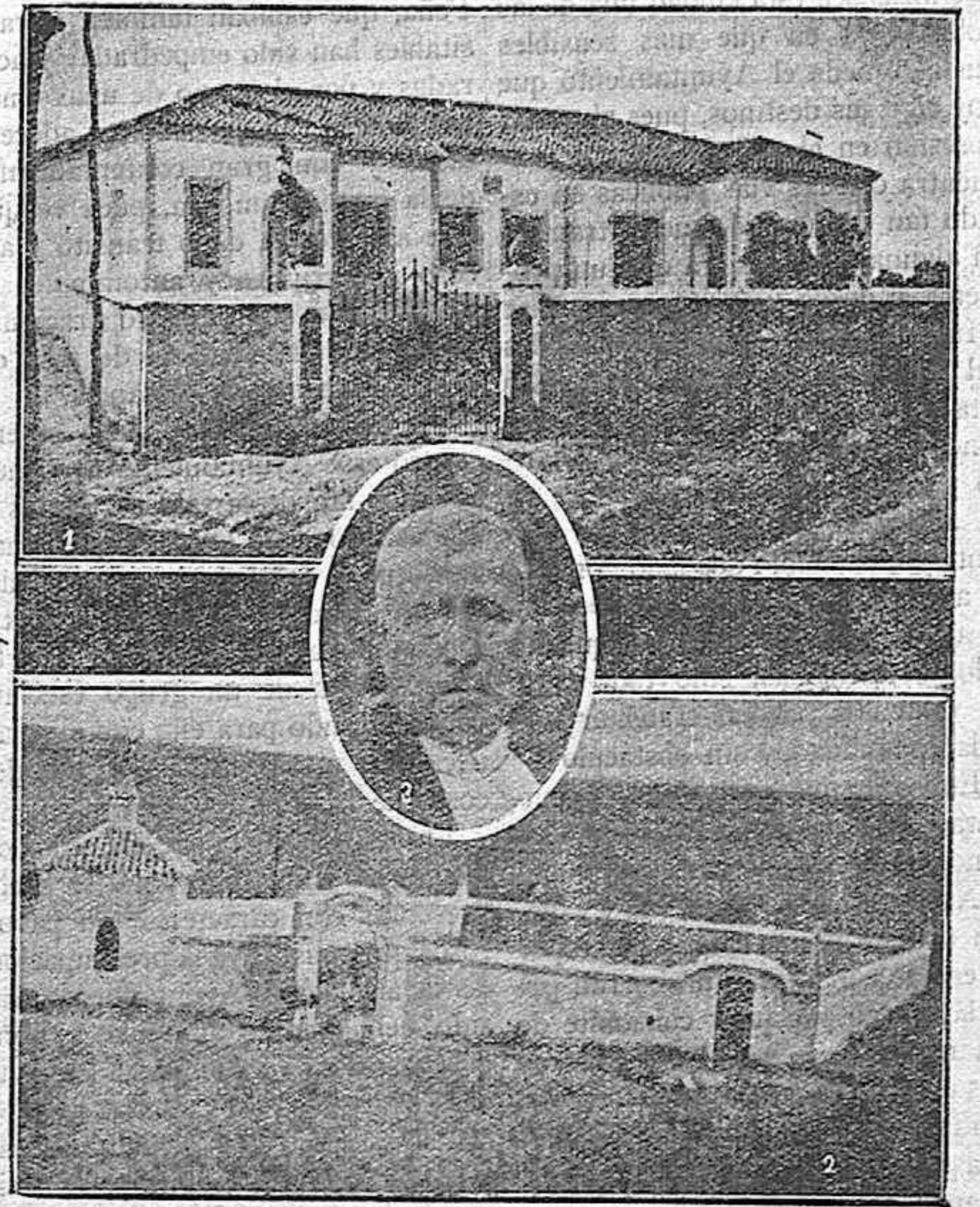
### Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Por último, es la obra de mayor importancia local y de indispensable necesidad, no tan sólo por razones higiénicas, sino por seguridad personal, de no canalizarse el encauzamiento en forma de las aguas que recoge el arroyo que atraviesa la población, para evitar las frecuentes inundaciones que ponen en peligro la vida de gran número de vecinos, y dada su magnitud, no puede ni encontrar medio alguno este Ayuntamiento para afrontarla, por cuya razón, en distintas ocasiones se recurrió al Poder público para la realización de la misma, y en los sitios de más necesidad,

Casas de Reina

## Se ha prestado gran atención al fomento de las construcciones escolares

Pronto estará terminada la carretera a la estación



1. Escuelas nacionales.—2. El nuevo cementerio.—3. Don Fernando Benegas Méndez, jefe local de la Unión Patriótica, propietario y agricultor

Este pueblo, desde el año 1926, ha construido escuelas públicas de niños y niñas con hermoso parque de recreo en las mismas.

Cementerio civil y católico, con sus dependencias de capilla y sala de autopsias.

Instalación del alumbrado público.

Y en construcción, tiene actualmente la carretera a la estación del

## LA LAPA

Villa con 586 habitantes, término escaso y malo en su mayor parte; anterior al año de 1923 no existe nada digno de mencionarse, es decir, existen recuerdos de haber enterrado bajo los empedrados recientemente construidos, todo lo que quedaba de aquellos tiempos tan movidos, que poniendo los ánimos en estado de descomposición, se perjudicaba principalmente la administración municipal.

Una de las obras más importantes, a juicio mío, que ha conseguido la actual Corporación nombrada al finalizar el mes de marzo de 1924, ha sido aunar todas las voluntades y hacer firme la convicción de que la justicia se administra con la debida rectitud.

Esta unión de buenas voluntades ha dado el fruto que se apetecía, y, al efecto, sin auxilios oficiales de ningún género, se han llevado a término las siguientes obras públicas:

Primera. Empedrado de la calle de Zafra, y acerado de otras, con la correspondiente explanación, más de dos mil quinientos metros.

Segunda. Dos puentes sobre el arroyo denominado Arroyito, treinta metros, mampostería a base de cemento, cal y ladrillos.

Tercera. Arreglo de la tubería al pilar, hasta conseguir el agua perdida hace varios años.

Cuarta. Construcción de un trozo de carretera desde la localidad, hasta empalmar con la de Zafra a Barcarrota.

Quinta. Ampliación y alineación de la calle Nueva, adquiriendo un trozo de terreno y construyendo una pared de más de cincuenta metros de larga. Todas estas construcciones fueron de necesidad inaplazable, porque donde no existían focos de infección, había otras calamidades de peor naturaleza.

Todo lo enumerado se ha conseguido con la consiguiente paciencia, convertida en prestación personal, y unas seis mil pesetas de la Caja municipal, a contar desde el año 1925 hasta la fecha.

Está atendida la Beneficencia municipal y todo cuanto puede humanamente atenderse con un presupuesto de nueve mil pesetas.

Están en proyecto, para empezarse tan pronto como la crisis del trabajo empiece, el arreglo

del cementerio, empedrado del pilar y encauzar las aguas sobrantes del mismo; y en estudio, por si las circunstancias lo permiten, la construcción de un local escuela, Casa Ayuntamiento y Juzgado; la traída de las aguas del estanque, que reuniendo condiciones buenisimas y de gran abundancia, se marchan, sin productó para nadie.

Nos visita el médico una vez en semana, y carecemos de farmacia, pero conocemos una porción de hierbas que curan hasta la neurastenia, pudiendo asegurar que aquí no se muere nadie.

Carecemos de reloj, y hasta de torre donde pudiera colocarse; pero nada de esto vamos a poder conseguir, a no ser que del esclamamiento de la naturaleza de Cristóbal Colón, resulte que nació en este pueblo; en ese caso, no dejará de haber algún filántropo, que comprendiendo la necesidad que tenemos de una escuela, la que no podemos sostener por carecer de todo lo necesario, se encargue de construirla y sostenerla.

Lo hecho, por tanto, desde el año 1925 al 1927, si se tiene en cuenta la insignificancia de nuestras consignaciones y de nuestra pobreza, podemos figurar en primera fila de los que formándose de nueva planta, quieren sólo saturarse de los aires puros, que por fortuna para España, corren desde el año de 1923.

### ¿EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIÓTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALÓGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLÍTICOS, DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.

### ¿QUE ES LA UNION PATRIÓTICA?

La Unión Patriótica es una agrupación de españoles que procuran distinguirse en el cumplimiento de sus deberes.



Jerez de los Caballeros

El problema social fué abordado íntegramente con el concurso de la Acción Social Agraria

Fueron adquiridas las dehesas Moriana, La Nava y Montelobo, y para proseguir la obra se ha propuesto la cesión de la Boyal

Quizás sea esta ciudad una de las poblaciones en que más sensibles huellas quede el Ayuntamiento que hoy rige sus destinos...

Peña, que estaban también intranquilas han sido empedradas y aceras y por el precio de unas cinco mil pesetas han quedado tan adecentadas...

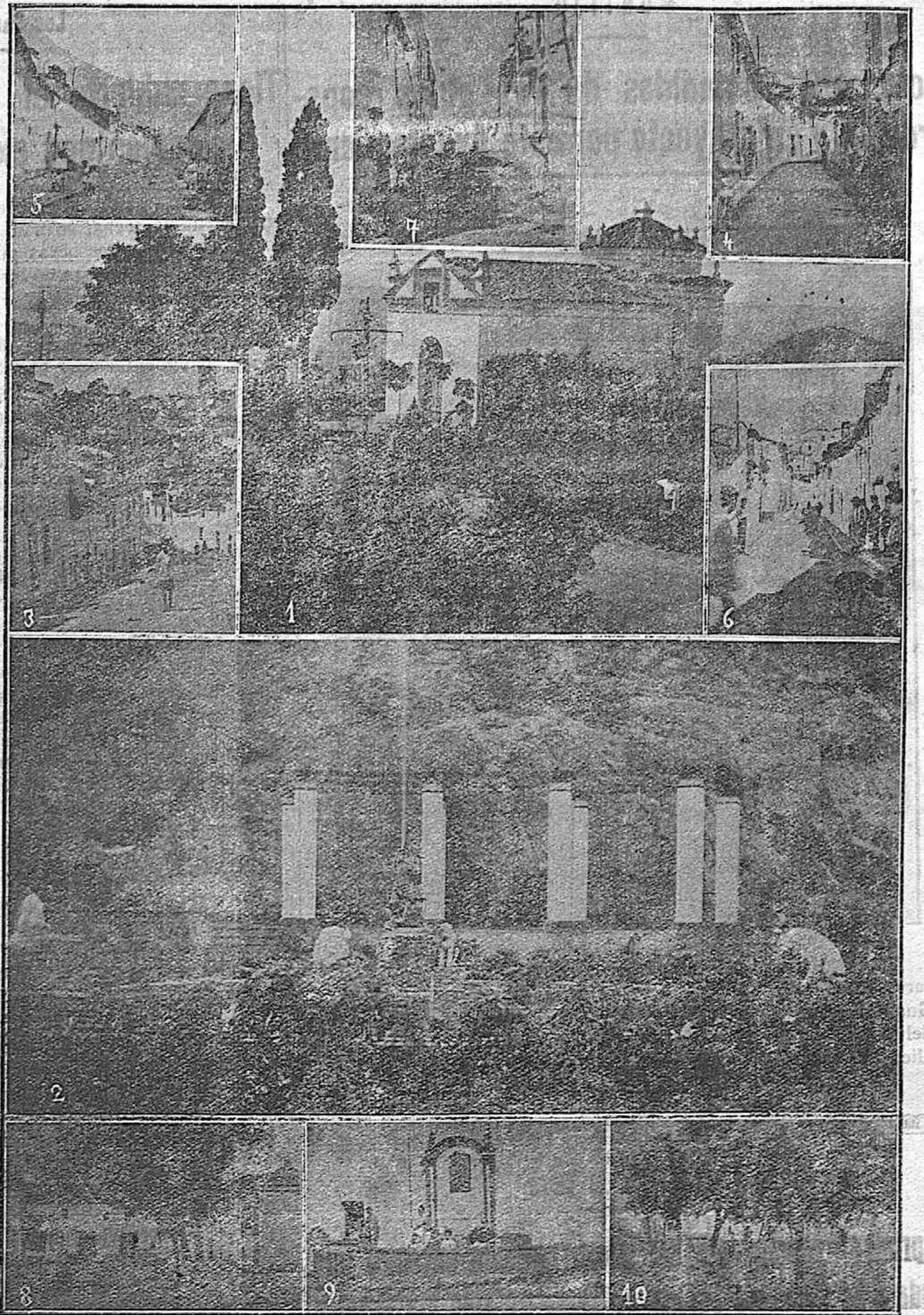
En materia de enseñanza se encontró este Ayuntamiento con unos edificios tan destaralados, viejos e inadecuados para los fines que llenaban...

La crisis obrera, que en esta población es endémica y que se suele presentar con caracteres tan pavorosos que constituye la preocupación de la alcaldía y Ayuntamiento...

constituye el asombro de propios y extraños, y este trabajo y este arreglo sugirió en el Ayuntamiento la idea de hacer los jardines que lo pueblan...

Quince mil pesetas ha costado la instalación y acometida para la elevación de aguas a algunos domicilios particulares de las calles Canalejas, Vasco Núñez, Amargura, Cárcel y plaza de Abastos...

Esta es, en grosso modo expuesta, la obra que en materia de urbanización se debe al Ayuntamiento que accidentalmente preside...



1. Un rincón del paseo de Santa Lucía.—2. Fuente y pérgola en el mismo.—3. Calle Cañito.—4. Calle Higuera.—5. Calle Lagares.—6. Calle Piteles.—7. Calle Capitán.—8. Calle Vasco Núñez de Balboa, recientemente reformada.—9. Fuente de Santiago.—10. Paseo de los Mártires

OLIVA DE JEREZ

Construida la casa cuartel de la Guardia civil, se crearon cinco escuelas, llegando hasta once el número de las hoy existentes

Los datos numéricos que, recogidos del presupuesto del Ayuntamiento de Oliva de Jerez, publicamos a continuación, son la prueba más evidente de la labor que este Municipio ha realizado

desde el 13 de septiembre de 1923 hasta la fecha.

Las obras principales que ha realizado la Corporación municipal, las detallamos en el siguiente resumen:

Se ha construido una casa cuartel para la Guardia civil, con alojamiento para seis números y familias, que ha costado aproximadamente, en total, 26.000 pesetas.

Se han creado cinco escuelas, existiendo hoy entre las de niños y niñas once, habiéndose construido un edificio para ello, que comprende las cinco de niños, y

en el que se han invertido, aproximadamente, 24.000 pesetas.

En las reparaciones necesarias para fuentes y pozos públicos se han invertido unas 6.000 pesetas.

En las calles denominadas Virgen de Gracia, Noras, Cabeza, Iglesia, plaza de la Constitución, Primo de Rivera, calleja de Jerez, General Ricafort, Fregenal, Mariano Gamero, Barrera de la Virgen, Rodeo, Pedro Vera, Correa, Claudio Temprano y San Antonio, se han construido 1.490 metros de alcantarillado, costando aproximadamente 22.800 pesetas.

En las calles General Ricafort,

calleja de la Cárcel, General Carnicero, Primo de Rivera, calleja del Rodeo, Moriscotes, Altozano, calleja de San Pedro, Parra, Cruz, San Juan, Correa, Fuente Nueva, San Lorenzo, Virgen de Gracia, calleja de Jerez, Claudio Temprano, San Antonio, calleja del Pozo y Vergel, se han hecho 16.100 metros de empedrado, colocado en varias de ellas cadenas de adoquines y cilindrado algunas de ellas que tienen pavimento de carreteras, y se han invertido en ello unas 26.300 pesetas.

Se ha contratado un empréstito con el Instituto Nacional de

Previsión para aplicarlo con otros recursos a dos caminos vecinales que se hallan en construcción, uno de ésta a Valencia del Mombuey y otro de Zahinos a la carretera de Jerez de los Caballeros

a ésta, cuyos respectivos presupuestos de contrata de las partes que afectan a este término municipal, importan 280.383'27 pesetas y 48.514'02, respectivamente.

Fuenlabrada de los Montes

Resurge espléndidamente la Siberia

Se ha construido un puente sobre el río Guadalema

Instalóse alumbrado eléctrico

Hablar de Fuenlabrada de los Montes es poner de manifiesto el abandono que por parte de todos ha tenido la Siberia.

Hoy, merced a una reacción que ha repercutido en beneficio de todos, la Siberia se va transformando.

Para los que conocen estos lugares, decir que en la Siberia hay luz eléctrica, es poner de manifiesto el tesón y la buena voluntad de unos hombres que, por no ser políticos, sino amantes del terruño, han llevado a cabo con beneplácito de todos.

Desde el 13 de septiembre de

1923 se hizo la construcción de un puente para comunicar el pueblo con un barrio que tiene intransitable; se hizo otro sobre el río Guadalema; se rectificaron los pilares para abrevaderos; se repararon caminos y calles en los años 1924, 1925, 1926 y 1927; se instaló el alumbrado público; se reconstruyó el cuartel de la Guardia civil; se crearon dos escuelas, y se tienen otros proyectos más.

Lo que es de desear que los Ayuntamientos de la Siberia, a imitación de Fuenlabrada de los Montes, prosigan esta labor que tanto dice en su honor.

¿EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIÓTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALOGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLÍTICOS DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

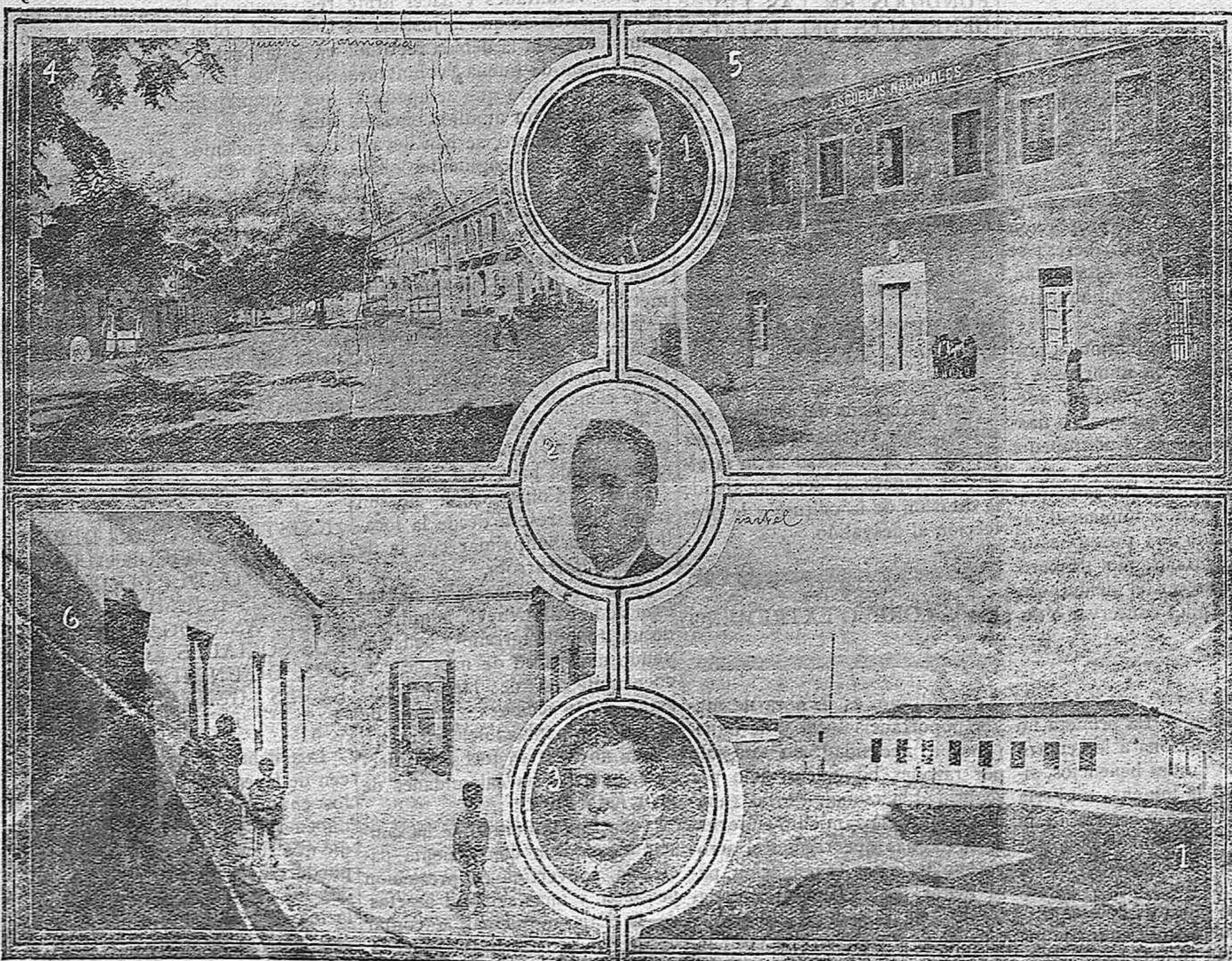
Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.

¿QUIENES PUEDEN PERTENECER A LA UNIÓN PATRIÓTICA?

Cuantos españoles y españolas sientan vivamente el amor a su Patria.

¿COMO SE PUEDE INGRESAR EN LA UNIÓN PATRIÓTICA?

Por una sencilla petición de ingreso con expresión de las condiciones personales del aspirante, que serán sometidas a comprobación, pues la Unión Patriótica prefiere la calidad al número. La calidad no es jerarquía ni posición, sino buen concepto ciudadano.



Arriba y de izquierda a derecha: fuente reformada.—Escuela de niños.—Abajo y de izquierda a derecha: patio de la Casa-cuna y casa cuartel.—En el centro, de arriba a abajo: don Mariano Fuentes Pecellín, diputado provincial; don Juan Fuentes Sánchez, alcalde, y don José Soto Navarrete, presidente de la Unión Patriótica

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Valdetorres

**Este Ayuntamiento es el mismo nombrado a raíz del golpe de 13 de septiembre**

Se hizo la plantación de árboles en las márgenes del Guadiana para sanear aquellos lugares

Brevemente reseñaremos la verdadera gestión que el Ayuntamiento de este pueblo ha venido realizando.

Grande y meritoria es, si se tiene en cuenta su escaso vecindario.

Gestiones viene realizando que bien merecen sean coronadas con el éxito, ya que el trabajo es acreedor a ello.

Este Ayuntamiento, a partir del 13 de septiembre de 1923, ha realizado obras de reparación en los empedrados de las calles y caminos; que se encontraban en pésimo estado; ha procedido a la plantación de distintos árboles y al saneamiento de las márgenes del río Guadiana y arroyo que rodean el pueblo, con cuya medida ha disminuido notablemente la fiebre palúdica; ha mandado construir y colocar campanas nuevas en la torre de la iglesia parroquial y practicar obras de reconstrucción y saneamiento en los locales escuelas de su propiedad.

Ha satisfecho ininidad de créditos que tenía en contra, anteriores al 13 de septiembre de 1923, habiendo liquidado con superavit su último presupuesto.

Tiene concertado con el Sindicato Católico de esta localidad un empréstito para la construcción de un nuevo cementerio en terreno que gratuitamente cede el propietario de este pueblo don Pelayo Cortés y García; para la colocación de bombas en los pozos de aguas potables de que se surte el vecindario, y para la colocación de un reloj público en el edificio Casa Consistorial, obras todas que ya se encuentran en construcción.

También ha solicitado de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, la ampliación de la estación férrea de este pueblo y la construcción de un muelle cerrado, con cuya concesión se beneficiarían grandemente los intereses de estos vecinos.

Igualmente tiene pedido y concedido la instalación de una estación telefónica interurbana, cuyos trabajos empezarán en breve.

Palomas

**Los edificios públicos estaban necesitados de una amplia reforma**

Y la pavimentación que estaba abandonada

Es natural que cada pueblo sienta su necesidad y atienda a ésta antes que nada.

El pueblo de Palomas necesitaba una amplia reparación en sus edificios públicos, y a ella se ha atendido con preferencia.

Buena prueba de ello es la pavimentación de las calles Ermita, Corredera y Nueva; reparación del cementerio, reparación también de las escuelas públicas, y otras muchas obras que están en proyecto.

Labor a la vista, como ésta, es la que hace falta para que el pueblo vea el interés de los hombres que le administran.

CARMONITA

**Ha dedicado preferente atención al fomento de las construcciones escolares**

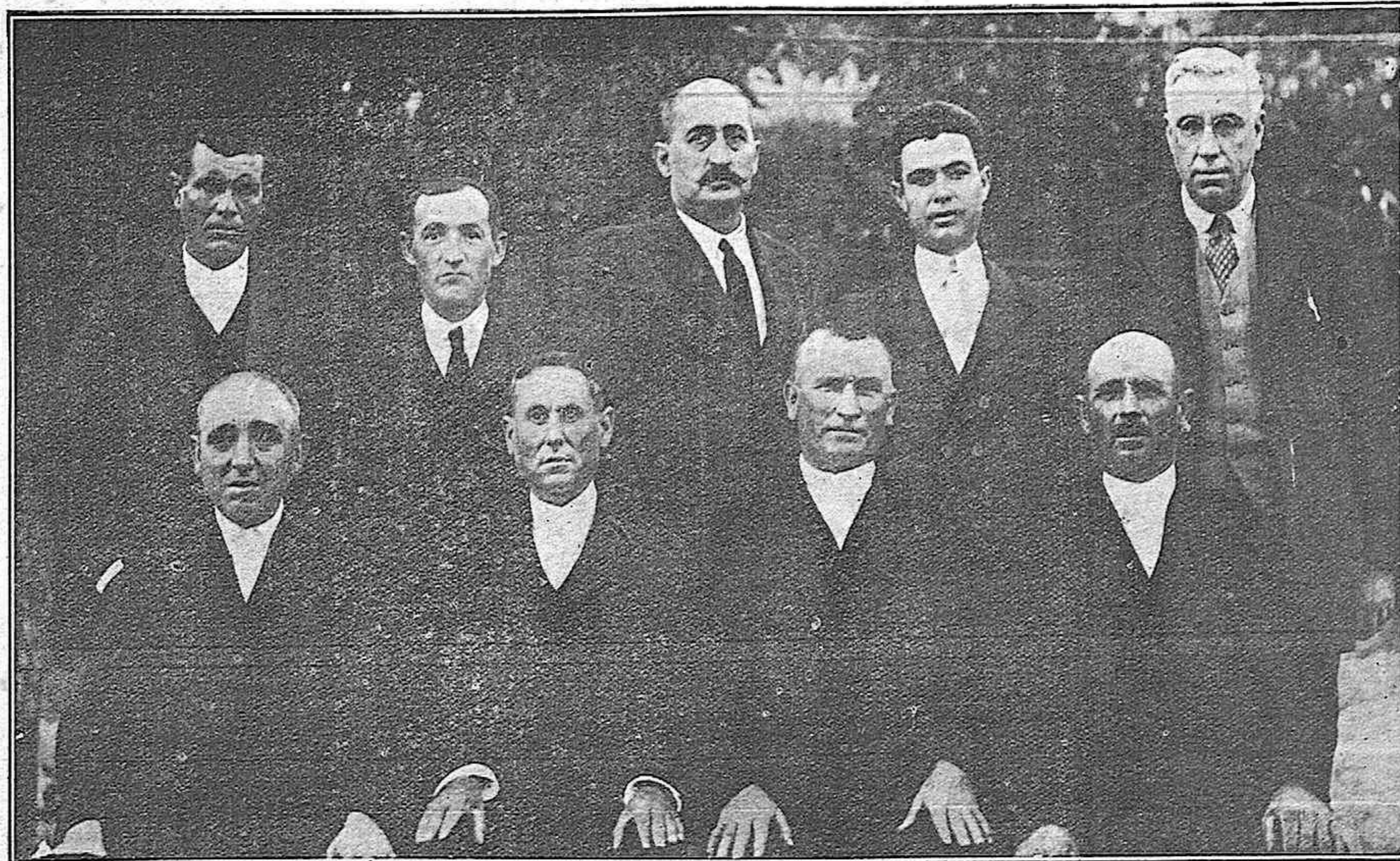
En primer término y merced a los altos fines para que el Directorio vino al Poder, fué concedida a este pueblo la creación de una escuela unitaria de niñas, que de los antiguos Gobiernos se tenía solicitada hacía más de diez años, sin poder conseguir por ningún medio la resolución del expediente.

Con motivo de ello, en el edificio Casa Consistorial se hicieron las obras precisas para el local escuela, adquiriendo el material

SIRUELA

**Se ha solicitado de los Poderes públicos el establecimiento en este pueblo del Juzgado de instrucción**

Para resolver el problema social, se estudia la compra de los derechos sobre dehesas que tiene la casa ducal de Fernán Núñez



El diputado provincial don Arturo Moreno con los miembros del Ayuntamiento y Unión Patriótica

Basta la sencilla enumeración de las obras y proyectos realizadas por este Ayuntamiento, para darse cuenta de la importancia de su gestión.

Siruela, que es un pueblo de escaso vecindario, ha logrado realizar en cinco años lo que no pudo conseguir en muchos anteriores, debiéndose todo ello a la constancia y perseverante labor de los administradores de la hacienda pública.

He aquí la relación de las obras realizadas y en proyecto:

Reconstrucción de la Fuente Santa.

Formación del proyecto del camino de la Virgen.

Adquisición del mobiliario para la Secretaría y salón capitular.

Gestión, con favorable resultado, para obtener de la Delegación de Hacienda que los montes de Siruela, como de utilidad local, estén exceptuados del pago del impuesto del 10 por 100.

Gestión de los pueblos limítrofes, y seguidamente del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, para obtener el establecimiento del Juzgado de primera instancia en Siruela, como el pueblo más importante de la comarca.

Gestión hasta haber conseguido en corto plazo la conversión de 250.000 pesetas nominales de lámina intransferible para su inversión en la construcción de dos caminos vecinales; proyecto de mejoramiento de traída de aguas y construcción de un matadero municipal.

Obtención de los proyectos necesarios para la construcción de los caminos vecinales de Siruela al Puerto de los Carneros y de Siruela a Sancti-Spiritus, así como para la traída de aguas y construcción de matadero.

Gestión deservuelta por la Alcaldía y secundada por los pueblos interesados para obtener la

traída de la correspondencia pública por Almadén-Agudo, mediante vehículo de motor mecánico.

Acción deservuelta y secundada por el Comité de Acción Social Agraria para obtener la compra de la casa ducal de Fernán-Núñez, de sus derechos en dehesas comunales a favor del pueblo.

SEÑORES DEL AYUNTAMIENTO DE SIRUELA

Don Blas Alcocer Gutiérrez, alcalde; don Luis Moreno Chamero, primer teniente de alcalde; don Angel Fernández Araujo, segundo teniente de alcalde, y don Arturo Moreno Castaño, concejal y diputado provincial.

Concejales.—Don Daniel López Cuerpo, don Juan Pedro Moreno Alcocer, don Victoriano Rivero Miguel, don Pedro Cendrero Cabanillas, don Benito Cum-

plido Pacha y don Francisco Lillo García.

Secretario, don Alfredo Lesmes López.

COMITE LOCAL DE UNION PATRIOTICA

Don Arturo Moreno Castaño, presidente; don Antonio Ruiz Sáenz y don Ecequiel Fernández Valmayor, vocales; don Miguel López Cuerpo, secretario.

CABO DE SOMATENES

Don José Antonio Verde Cabezas.

JUZGADO MUNICIPAL

Don Emilio Borreguero Lesmes, juez municipal; don Manuel Guijarro Olayo, fiscal, y don Miguel González Gómez, secretario.

Salvatierra de los Barros

**Se ha instalado un lavadero público en el sitio denominado Las Mozas**

Aportará importantes cantidades para la construcción de Grupos escolares y caminos

Las obras construídas son: ampliación, rasante y empedrado de la plazuela del cementerio (hoy plaza de Alfonso XIII); transformación de los atrios de la iglesia parroquial rodeados de balastradas de hierro en dos paseos de que carecía el pueblo, con plantación de arboleda en los mismos; conducción y depósito de aguas al sitio de las Mozas para lavadero público; un pozo de agua potable para completar el abastecimiento local; construcción del camino vecinal a Burguillos del Cerro, por lo que respecta a este término; construcción de un Matadero municipal para el sacrificio de reses para el consumo público y particular; pavimentación de la calle Pilar; reparación de caminos de herradura vecinales y adquisición de solares para la construcción de grupos escolares y Matadero; construcción de una alcantarilla para la evacuación de las aguas residuales llamadas negras de los retretes de la Casa Consistorial y supresión del pozo negro en que vertían.

Actualmente se construyen: una casa cuartel para la Guardia civil, cuyas obras tocan a su fin y las de pavimentación de las calles Alcantarilla, Obispo Ramírez, Jerez, Ollería, Virgen, Portugalejo, Fernando Alonso, Zarza, Cañito, Agua, parte de las de Giles, D. López y Expronceda, alcantarillado de parte de las calles D. López, Alcantarilla y Virgen.

Se proyectan: la construcción del camino vecinal a La Parra que tiene solicitado la Corporación, en unión de dicho pueblo, de la excelentísima Diputación provincial, teniendo igualmente solicitado la construcción por el Estado de dos grupos escolares para la graduación de la enseñanza de ambos sexos, con la aportación directa de 20.000 pesetas, el solar en que han de construirse y la obligación de dotar en su día de agua a dichos grupos; el alcantarillado de las calles que lo precisen, en forma periódica y dentro de los recursos ordinarios de sus presupuestos anuales; pavimentación y rasante de la plazuela del Pilar, y calles Llana y Puente.

ZAHINOS

**Ha construído cuatro locales para escuelas, dos fuentes públicas, un abrevadero y ha hecho obras de pavimentación**

Hizo el camino a la carretera de Oliva a Jerez de los Caballeros

Contento puede estar de su Ayuntamiento un pueblo que, como el de Zahinos, se vió algo descuidado siempre.

No es para esto el haberse llevado a cabo la construcción de cuatro locales escuelas, dos fuentes públicas, un abrevadero, el camino vecinal a la carretera de Oliva y Jerez de los Caballeros, ampliación y pavimentación de las Casas Consistoriales, pavimentación de las calles, ensanche de la plaza y arreglo de los caminos públicos?

Zahinos debe a su actual Concejo este mejoramiento, clara señal de los que después vendrán.

vado estas calles un buen arreglo, quedando completamente transformadas de lo que eran hace cinco años, como asimismo las de Hospital, Pizarro, Príncipe, Calvario, Castillejos y Plazoleta, de las dieciocho de que se compone esta población.

Este Ayuntamiento sigue perfeccionando en cuanto le es posible el completo arreglo de las calles y la total terminación de las Casas Consistoriales, por ser muy convenientes para todos, aunque suponga un gran sacrificio para la economía de este Municipio. Hay que continuar la senda emprendida por el excelentísimo señor general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, jefe digno e incomparable del Gobierno español.

Casas de Don Pedro

**Se ha colocado un puente de dos ojos en la calle de los Cipreses**

Y ha epujgado el déficit por Beneficencia

Como en la generalidad de los pueblos, en Casas de Don Pedro la cosa pública andaba algo descuidada.

Però al ponerse al frente de ella hombres de voluntad, no solamente casi se enjugó el déficit que por beneficencia había, sino que se construyó un puente de dos ojos en la calle Cipreses; se atendió la higiene pública, como lo prueba la construcción de una fuente; se empedraron muchas calles; se hizo un pabellón en el cuartel de la Guardia civil y se proyecta la construcción de escuelas.

Todo esto, que antes no se hizo, prueba el interés que el Ayuntamiento de Casas de Don Pedro tiene por la localidad.

Este es su mejor elogio.

¿CUALES SON LOS POLITICOS?

La defensa de la Monarquía. El acatamiento de la autoridad y de la disciplina.

La prestación del voto en las elecciones para cargos públicos. La prestación personal para el mantenimiento del orden.

La aceptación y recto desempeño de los cargos públicos para que fuere nombrado.

La vigilancia del cumplimiento de las leyes.

Higuera de la Serena

**Se quitaron los peñascos enormes que afeaban las calles Nueva y de la Ermita**

Se ha perfeccionado el abastecimiento de aguas y se hizo una Casa Consistorial con dependencias para escuelas

Los trabajos realizados en este humilde pueblo desde que el excelentísimo señor marqués de Estrella rige los destinos de España, son importantísimos, empezando por haber edificado en esta villa los Municipios que sucedieron a los del régimen antiguo, unas Casas Consistoriales a la moderna en la plaza de la Constitución de esta localidad, frente a la iglesia parroquial, en un solar que para estercolero y acogida de caballerías de vendedores de hortaliza, habían tenido destinado siempre los antiguos Poderes, puesto que de siempre perteneció dicho solar a este Ayuntamiento y nada hicieron para demostrar sus energías al frente de la administración de éste.

Però el Ayuntamiento actual, alentado por el resurgimiento que trajo a todos los pueblos de la nación el advenimiento del Directorio militar, puso en ejecución esta obra, llegando a construir referidas Casas Consistoriales, que hoy es un edificio que sobresale de esta pequeña población, teniendo en la planta baja dos espaciosos salones bien perfeccionados donde se instalarán en breve las escuelas nacionales de ambos sexos y en las alturas, quedarán también instaladas en plazo próximo las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal, que

siempre con los que nos gobernaron anteriormente, tuvieron que estar dichas escuelas y secretarías en locales particulares e impropios, alquilados por los Ayuntamientos.

También es digno de mención especial, que para abastecimiento de aguas potables teníamos una fuente, que si bien eran abundantisimos sus manantiales, le faltaba el esmero de higiene y curiosidad necesarios, puesto que estaba al descubierto y se introducían en ella cubos y objetos de todas clases para extraer agua, sin reparos ni impedimentos por parte de las autoridades... Hoy se encuentra techada con perfección y solidez, pareciendo una paloma blanca, teniendo norias de consideración bastante para que mediante dos manivelas colocadas una en cada extremo de dicha fuente, den surtido al abastecimiento de la población, saliendo sus aguas cristalinas y agradables por cuatro caños que tienen colocados a la parte oeste de la misma; en la caída de estos caños tiene un depósito construído al objeto de aprovechar las aguas vertientes, que van a parar a una tubería que está colocada en el interior de la tierra, desde dicha fuente hasta la entrada del pueblo donde ha sido construído, también por este Ayuntamiento, un pilar con buenos materiales y un grifo en su centro que está siempre reboseando el agua, siendo un beneficio considerable para el vecindario en general.

Otra de las grandes obras realizadas por este Ayuntamiento, ha sido la desaparición de los peñascos monumentales que existían en las calles Ermita y Nueva, de esta población, quedando expedito y libre para todos, lo que antes estaba intransitable, habiendo lle-



## ZAFRA

# Las gestiones del marqués de Solanda, ilustre hijo de Zafra, han dado por resultado la creación del Instituto Nacional de Segunda enseñanza

## Ha sido habilitado para él la mansión señorial de los duques de Medinaceli y Feria

### Se afirmará el privilegio ganadero de Zafra con la construcción del Mercado permanente

No es la primera vez que nos ocupamos en CORREO EXTREMEÑO de la labor realizada por este Ayuntamiento. Atención preferente le hemos venido dedicando en nuestra diaria información de la provincia, y en verdad con gran complacencia por nuestra parte, que hemos podido seguir paso a paso su desarrollo económico y moral.

Sería caer en lugares comunes dedicar a este Ayuntamiento los tópicos vulgares que a menudo hay que aplicar a una labor exigua cuando se trata de reclamos comerciales, o en exageradas hipérbolas que le presentarán ante los demás como único y ejemplar. Apreciada en conjunto la obra de nuestros Municipios, ninguno necesita de reclamos ni de frases hiperbólicas; obras son amores, dice el adagio vulgar, y a él nos acogemos cuando de ellos hablamos. Díganlo si no estas informaciones, algunas de las cuales llegan hasta la expresión numérica de las obras, dato fehaciente de su desarrollo.

Zafra, pueblo del que nos ocupamos, expresa de una manera sintética, pero clara y expresiva, esa labor realizada por hombres que han puesto todo su cariño y entusiasmo en el mejoramiento de su patria chica. Labor callada y altruista que ha encontrado su recompensa en el aprecio de todos, ha realizado su Ayuntamiento.

Basta la enumeración de las mejoras realizadas para darse perfecta cuenta de ello.

Desde primero de abril de 1924,



El marqués de Solanda con el Pleno del Ayuntamiento de Zafra y el alcalde de la ciudad, señor Tinoco de Castilla

que tomó posesión, se ha hecho el empedrado y alcantarillado de la calle Tetuán; empedrado, alcantarillado y acerado de la calle del Agua, calle San José y calleja de Cristino; empedrado y acerado de la calle Monjas; empedrado y acerado de las calles Alvarez Chamorro, Mártires y Almendro y

compostura, empedrado y acerado de muchas más.

Sanear con grava en forma de carretera todo el barrio de Don Gregorio, que comprende las cuatro calles.

Sanear y ponerle firme de grava a toda la carretera de la estación, así como sanear en la misma for-

ma la carretera de circunvalación encerraderos de estas reses y de la población.

Hacer 200 metros de abrevaderos, empedrados en el campo de Sevilla para facilitar el dar agua a los cerdos en la feria.

Ampliar el patio de matanza en el Matadero y poner grúa para el degüello de reses vacunas y

Hacer con ayuda de la Diputación provincial doce kilómetros de camino vecinal y mejoras de gran importancia en la Casa Municipal.

#### OBRAS QUE ESTAN REALIZANDOSE

Continuación de las mejoras y ornato en la Casa Municipal.

Mejoras y reformas en los locales, escuelas de niños y tres kilómetros aproximadamente del camino vecinal con el auxilio de la Diputación provincial.

#### OBRAS EN PROYECTO

Mejoras y reformas en el local destinado a Instituto de Segunda enseñanza, que son muchas.

Cárcel nueva del partido, con el auxilio consiguiente de los pueblos del mismo.

Reforma y mejora en el local destinado a vivienda del juez de instrucción.

Traída de aguas (que ya hay mucha a la vista) y construcción de pabellones, corralizas y encerraderos de ganados para el Mercado permanente, con el auxilio de la Diputación provincial; esto, como digo, está en ejecución ya.

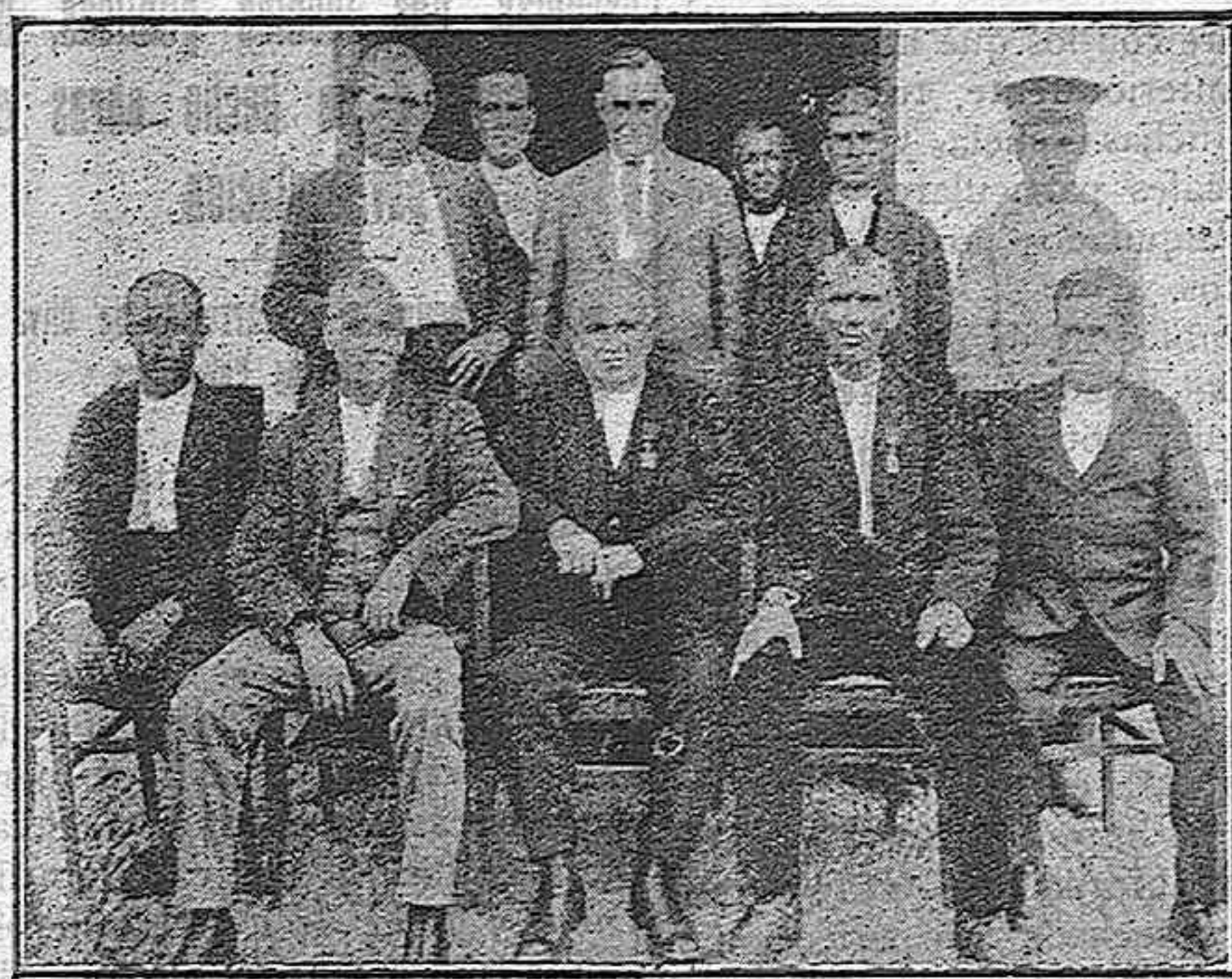
Continuación de reformas y mejoras en calles y plazas y concluir lo que necesita el Matadero, dentro de las exigencias modernas.

El alcalde don Mariano Tinoco de Castilla y Lobo, consagra todas sus energías a las múltiples atenciones que demandan la administración municipal, y la opinión pública, que así lo reconoce, exige su permanencia en el mismo para bien de todos.

#### Santa Amalia

## Hicieron obras de saneamiento

Y se construirán edificios para dependencias oficiales



Miembros del Ayuntamiento y Unión Patriótica

La obra de saneamiento que empezó a realizar este pueblo y de mejoramiento en las obras anteriormente existentes, han sido la primera preocupación de sus representantes, y a ello encaminaron todos sus esfuerzos.

Las cantidades en los presupuestos no permitían el desarrollo inmediato de todos los planes, y una vez conseguidos los primeros propósitos, empezaron la obra de verdadera renovación.

Figura en ella el proyecto de construir una casa cuartel para la Guardia civil, pues el que actualmente existe no reúne ni condiciones de higiene ni de comodidad para el número de guardias que prestan sus servicios en este pueblo.

Además de estos proyectos, existen otros no menos intere-

santes que pondrán a este pueblo en condiciones de mejoramiento y bienestar, en armonía con su capacidad económica.

Cuenta el Municipio con el apoyo de todo el vecindario, que no escatima elogios para la importante obra de saneamiento de la hacienda municipal, y le presta animación para realizar sus proyectos.

#### ¿CUALES SON LOS DEBERES PATRIOTICOS?

El conocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España.

La defensa de su unidad nacional.

El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.

#### ZARZA DE ALANGE

## EL 13 DE SEPTIEMBRE DESTRUYE UN PASADO VERGONZOSO

Sólo por contingente provincial se adeudaban 70.000 pesetas

### TODOS LOS ATRASOS ESTAN HOY, CUBIERTOS

El glorioso 13 de septiembre, que marca una época y destruye un pasado vergonzoso, es el que nos trae a las esferas de la administración, sin otra mira que servir los intereses de un pueblo y colaborar en la obra que con energía y talento emprende nuestro ilustre caudillo y jefe, el excelentísimo señor general Primo de Rivera.

Si en el transcurso de estos cinco años hubiéramos de mencionar todos los sacrificios que para reconstruir una hacienda arruinada y moralizar costumbres hemos realizado, estas líneas serían interminables; así que nos contentaremos con exponer lo que era, lo que se ha hecho de régimen moralizador y lo que será en un espacio de tiempo breve.

Al advenimiento del Directorio, en éste como en todos los Municipios se realiza el cambio de personas encargadas de la administración, y el aspecto que ofrece no puede ser más deplorable: los servicios indotados, las consignaciones obligatorias consignadas en presupuesto, pero sin satisfacer; la deuda del suprimido contingente provincial se aproxima a 70.000 pesetas a la Hacienda y contingente carcelario otras tantas; los funcionarios sin cobrar varias anualidades; servicios como electricidad existían contratos y era prestado en las condiciones que al suministrante le parecían. No insistiremos en estos recuerdos tristes, que tan honda impresión causaron en el vecindario, y que hoy mismo, cuando se recuerda el nombre de nuestro ilustre caudillo y jefe, pasa de boca en boca para bendecirlo.

Con este pequeño bosquejo de imaginación del lector se le deja en libertad para adornar de hechos secundarios los que ya exponemos, que caracterizan una administración.

Veamos ahora la labor realizada en cinco años. La primera preocupación de los que hoy administran era hacer desaparecer tanta deuda como plagaban las cuentas; se paga el contingente carcelario en su integridad, deuda que llega a diez mil y pico de pesetas; se hacen conciertos con la Diputación y Hacienda, y a ésta última se le paga hasta una cantidad de más de diez mil pesetas; a todos los empleados se le pagan en parte sus atrasados haberes, y en esta labor perseverante de extinción de deudas ha continuado año tras año hasta el presente.

En cuanto a obras, la vía pública siempre desatendida ha sido preocupación constante de los actuales administradores, invirtiendo con cargo a cada presupuesto algunos miles de pesetas para satisfacer esta necesidad. Las cañerías para la conducción de agua han sido renovadas y todos los años convenientemente atendidas para su conservación.

Prueba evidente de la honrada administración de este Ayuntamiento la ofrece la liquidación del último presupuesto, que ascendía a sesenta y cuatro mil y seis mil y pico de pesetas de superávit, las que nos han permitido, sin el menor sacrificio para el vecindario, proyectar la construcción de un nuevo cementerio católico y arreglar parte de un camino vecinal, el que enlaza con la carretera de Oliva de Mérida a Villagonzalo; con cargo al ordinario se empezarán muy pronto las

obras de cubrir las fuentes públicas y con cargo al mismo arreglar y empedrar algunas calles.

Estas son las obras que están en período de ejecución.

En estudio y proyecto tenemos la construcción de una nueva Casas Consistoriales, un lavadero y una plaza de Abastos, cuyos medios nos lo proporcionará el superávit del presupuesto en curso y la venta de algunos bienes del Municipio; ocupa lugar preferente en las obras a realizar la construcción de dos grupos escolares, para los que iremos a la conversión de láminas y subvención del Estado.

Es la sinceridad y buena fe y la confianza en nuestro propio esfuerzo la que nos hace imaginar en un plazo breve un pueblo dotado de todo lo que necesita para su resurgimiento moral y material.

No se nos oculta que tanto las obras en ejecución como en proyecto han podido ya ser realizadas con la fórmula salvadora de un empréstito, es decir, con la mira de hacer cooperar a generaciones futuras en obras que ellas han de utilizar; fué objeto de estudio si se habría de recurrir al mismo; de una parte teníamos la necesidad sentida y no satisfecha, de higienizar las aguas, construcción del cementerio, pavimentación de ciertas vías, construcción de Casas Consistoriales, lavadero, plaza de Abastos, Juzgado y depósito municipal, y de otra parte teníamos un pueblo empobrecido por la desigual distribución en las cargas y tributos, un pueblo que tiene cegadas sus fuentes de riqueza, que carece de industria, que el comercio es nulo, y en donde la agricultura tiene tantos obstáculos para desenvol-

verse floreciente; que el 80 por 100 de los trabajadores tienen que emigrar a los pueblos inmediatos para las faenas o servicios que los requieren, y cuando no tiene solicitudes se dedican a la venta de tierra blanca u otros artículos de menos valor, que prueban el sacrificio, honradez y laboriosidad de un pueblo que va a los lugares más apartados antes de producir una crisis obrera.

El problema de la tierra se ofrece en ésta con caracteres alarmantes; tenemos unas 6.000 hectáreas de término, de las cuales 1.500 son improductivas por ser canchales y sierra, donde la mano del hombre no puede entrar; de las 4.500 restantes, más de la mitad son de forasteros, que, o las explotan directamente (muy pocos), o se las entregan a yunteros y pequeños agricultores, que en estos contratos muchas veces encuentran la ruina, debido a la carestía de las rentas y lo poco favorable de los años, por todo lo cual las economías privadas no pueden hacer grandes sacrificios para enriquecer la del Municipio.

En estas condiciones, sin industria, comercio ni tierras, tenemos un pueblo en que los elementos de producción se los facilitan los de fuera, en condiciones poco ventajosas para que pueda florecer.

El conocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España.

La defensa de su unidad nacional.

El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.

El conocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España.

La defensa de su unidad nacional.

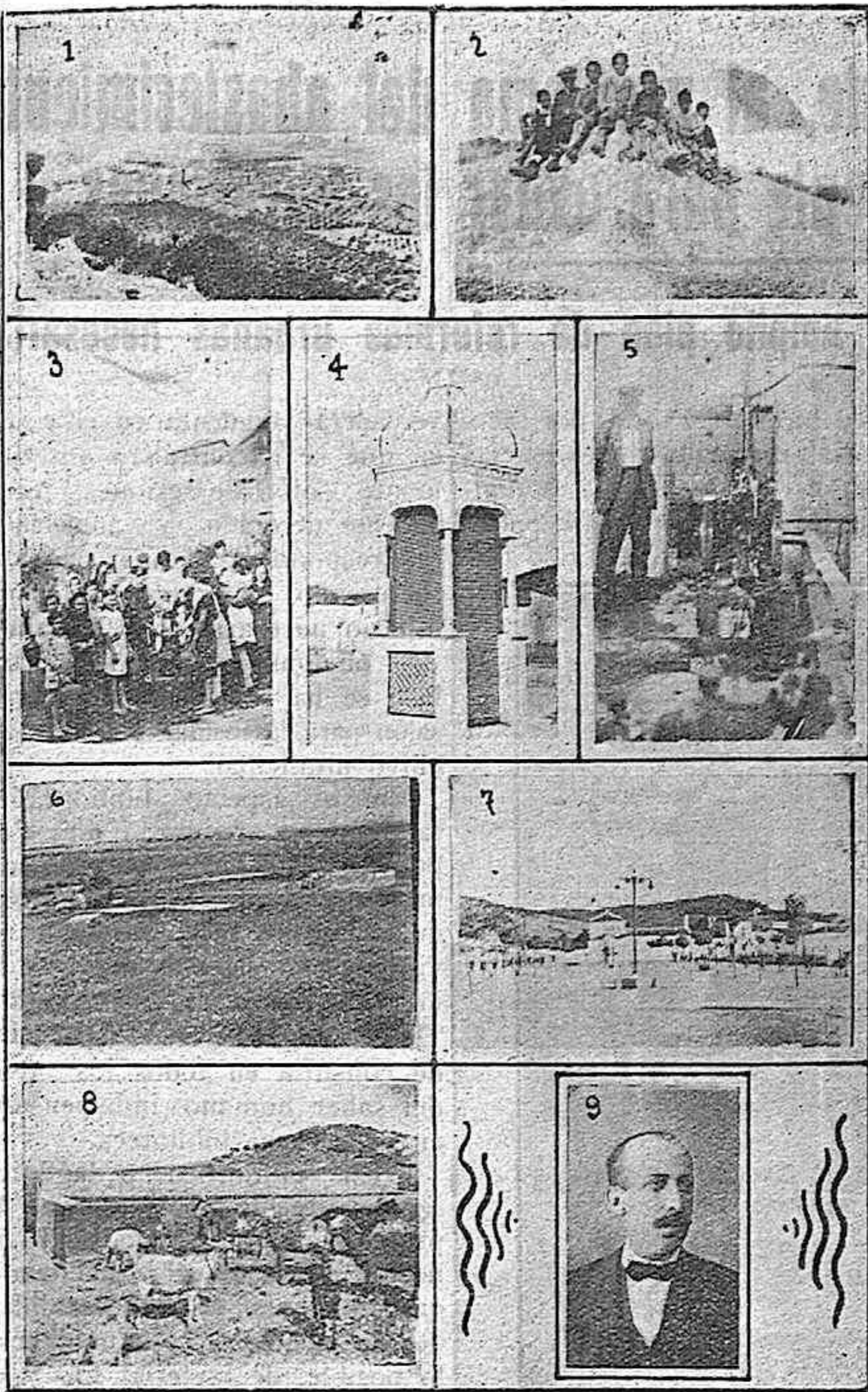
El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.

El conocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España.

La defensa de su unidad nacional.

El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.





1. Vista panorámica.—2. Depósito de agua del Pozo Nuevo.—3. Fuente pública.—4. Kiosco.—5. Sala de motores del Pozo Nuevo.—6. El Pilar.—7. Paseo de Santa Ana.—8. Pilar del Pozo Nuevo.—9. El alcalde, don Camilo Salamanca, alma de las grandes reformas de Castuera

CASTUERA

Al lado sur de la población fueron encontrados los veneros que hoy surten de agua abundante al vecindario

Se construirán un cuartel para fuerzas de la Guardia civil, palacio de Justicia, cárcel y locales para escuelas

Actualmente constituyen este dicho Ayuntamiento las personalidades que a continuación se relacionan:

Alcalde presidente, don Camilo Salamanca; primer teniente de alcalde, don Joaquín Bravo; segundo, don Manuel Holguín; tercero, don Juan Ortiz; concejales: don Gabriel Martín, don Nicolás Hidalgo, don Juan López, don Pedro Amaro, don Antonio López, don Luis de la Cueva, don Eugenio Donoso y don José R. Valdés; secretario, don Baltasar G. Soriano.

Después de la fecha indicada y desde el momento en que se otorgó a los organismos municipales la libre personalidad que precisaban y fué adjudicada por el actual régimen de Gobierno, este Ayuntamiento, al hacerse cargo de las riendas de la administración local, bajo los auspicios sustentados desde el Poder central, concibió la idea de que había llegado el momento de abolir el sistema empobrecido que dominaba la efímera actuación municipal y sustituirle por el que era preciso para dar la virtualidad y el vigor necesario al régimen local, casi tradicionalmente relegado al olvido en aquello que da la significación de progreso y engrandecimiento a los pueblos.

En esta localidad, sensación alguna benéfica podía darse en tal sentido, porque haciendo exposición de hechos, en términos categóricos, y aun siendo lamentable tenerlo que consignar, se carecía en esta población de los elementos más rudimentarios de vitalidad, afectos o que tienen su destino para el dominio general, tales como abastecimiento de aguas, vías locales de necesario esparcimiento y edificios de servicios públicos.

Haciendo esta Corporación municipal conversión de sus inspiraciones en verdadera y franca realidad de las cosas, se comenzó el cambio radical de laboración, sustituyendo al antiguo del olvido y decaimiento otro de vital resurgimiento asociado de energías voluntades y entusiasmo regeneratorio que impera en el ánimo de las personalidades que integran esta dicha Corporación municipal, iniciando y llevando a la práctica obras de sublime importancia, como las que a continuación se relacionan:

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Este era el problema de más vital interés para la población de Cas-

tuera, y afrontando su resolución, que tenía gran parecido a la cuartura del círculo, se han hecho obras de gran importancia con lo propio de casa, sin heer llamamiento de ningún recurso extraordinario.

Con ellas se ha dotado al vecindario de riquísima y fina agua potable procedente de un manantial descubierta al lado sur de las inmediaciones del pueblo que, según tradición, existió en tiempos medievales. De él se extraen y elevan a un depósito de gran altura mediante excelente maquinaria compuesta de motor y bomba aspirante impelente, surtiéndose de tan precioso líquido el vecindario; por ahora, con dos fuentes colocadas en la plaza de la Constitución, habiendo construido además un magnífico pilar abrevadero adosado a una casa de máquinas del manantial, todo lo cual evidencian las fotografías adjuntas.

Para la realización de estas obras se cooperado con gran actividad el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento don Joaquín Bravo, completando su labor el concejal don Gabriel Martín en las obras realizadas en las fuentes denominadas del Pilar, cuyas fotografías están a la vista, las cuales son de incomparable utilidad para el abrevadero de los ganados del distrito municipal y de los que concurren a la feria anual que se celebra en esta importante región de la Serena durante los días 5, 6 y 7 de septiembre, prorrogable en festejos hasta el día 10.

VIAS PUBLICAS

De igual modo, este factor tan importante en la vida que dota de la necesaria comodidad y esparcimiento al viandante, ha sido acogido en segundo lugar con el adecuado interés que merece, y a tal fin se ha construido en la explanada de la plaza de Santa Ana un magnífico y extenso paseo, quedando dicha explanada, que era un verdadero lodazal en invierno y depósito de estiércoles y polvareda en el estío, convertida en agradable y encantador oasis que se destaca en sublime majestuosidad, con su arboleda en medio de esta árida zona de la Serena.

En la dirección de estas obras, dotadas de gran ornato, ha cultivado su esclarecida inteligencia arquitectónica el concejal don José Valdés, evidenciándolo así el conjunto de las mismas y en especial-

dad la construcción de kioscos, recipientes laboradores de bebidas refrescantes, todo lo cual puede apreciarse en parte con las fotografías que se publican en este número.

Las vías dentro de poblado van a experimentar honda transformación, sustituyendo al primitivo empedrado de rollizo el moderno sistema de asfaltado, para cuyas obras se están reuniendo en la actualidad los necesarios elementos, y muy en breve las principales vías urbanas servirán de sedante al tránsito público.

EDIFICACIONES

Como anteriormente se deja consignado, se carece en esta importante población de Castuera de los edificios que imprescindiblemente reclaman los servicios públicos, y en controversia a esta resultancia el Ayuntamiento, decididamente, va a resolver el asunto suprimiendo las deficiencias, para lo cual ya están preparados los planos y proyectos previos para la construcción del cuartel de la Guardia civil, con capacidad para fuerzas de Infantería y Caballería; el palacio de Justicia y cárcel del partido, muy necesario al distrito judicial, cuyos planos, formados por el culto e inteligente arquitecto de Badajoz don Donato Hernández, llenan completamente la exigencia de mencionados servicios.

De igual modo está en proyecto la ejecución de obras para la construcción de locales escuelas de primera enseñanza, con la cooperación del Estado, y completado que esto sea, habrá dado cima a provechosas gestiones en la realización de obras y servicios de orden administrativo que colocarán a este Municipio al elevado nivel cultural y social que le corresponde por su importancia financiera y estratégica, dado que radica en el centro de la dilatada y productiva región de la Serena, habiendo tenido la suerte la actual Corporación municipal de ser la ejecutora de los actos iniciados en orden a la regeneración local, lo cual produce a la misma la sensación de tener y seguir haciendo los honores correspondientes al deber cumplido.

Otros actos de ejecución de obras y servicios se han llevado a cabo y sería prolijo enumerar, en orden a la menor cuantía representativa de los mismos.

CARRASCALEJO

Con un censo de cincuenta y un vecinos ha laborado este Ayuntamiento en el más amplio deseo de mejorar su condición urbana

Ha construido la Casa-Ayuntamiento

Cincuenta y un vecinos tiene este pueblo. No por su reducido vecindario ha quedado fuera de este movimiento general de adelanto y progreso. A él también ha llegado este deseo de bienestar y ha dedicado su entusiasmo y cariño el actual Ayuntamiento, merecedor de los mayores elogios, pues sus obras son grandes ante el presupuesto exiguo con que cuenta para realizarlas.

Precisamente por tratarse de pueblecito tan pequeño, es más digno de hacerlo resaltar para demostrar la influencia del actual régimen en toda España. Cuenta hoy con local de nueva construcción para la escuela mixta y ha hecho una gran reforma en el Ayuntamiento, estableciendo en el mismo local el Juzgado municipal y casa habitación para la maestra. Arregló el cementerio católico, mejorando la calle principal y reformando la fuente de agua potable, la que ha quedado cerrada y dotada de bombas para el servicio público y de un pilar para las caballerías.

Ha arreglado también el camino de la fuente y plantado árboles en el mismo.

¿CUALES SON LOS DEBERES PATRIOTICOS?

El conocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España.

La defensa de su unidad nacional. El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.

ESPARRAGALEJO

El primer acto realizado por el Ayuntamiento nombrado por el Director fué la adquisición de una bandera símbolo de la Patria

Porque los anteriores regidores no se habían preocupado de dolar al pueblo del preñado emb'ema

Obras y proyectos son los ideales de este Ayuntamiento; con el plausible afán de obtener cuantos beneficios pueda del actual estado de cosas, ha implantado una recta y admirable administración, colocando en lugar preferente la enseñanza, preocupación de su alcalde que siempre cuidadoso en desterrar el analfabetismo, logrará sus ambiciones, que todo el pueblo aplaude, y le presta su concurso.

Esparragalejo se compone de 1.385 habitantes y tiene un presupuesto de 15.510 pesetas.

Cuando se posesionó el actual Ayuntamiento, en 2 de octubre de 1923, entregáronse al señor alcalde en metálico 6680 pesetas y 574 en talones.

Durante su actuación se han pagado deudas de años anteriores, y se ha comprado, porque no existía una bandera, símbolo de la Patria, y retratos de sus majestades, el de excelentísimo señor ministro de la Gobernación y Mutilado de África, y del presupuesto del Ayuntamiento el del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros como prueba de admiración a su labor como gobernante; además se ha comprado mobiliario para el Ayuntamiento y Juzgado, un aparato microscópico y utensilios de pesar; se ha atendido al arreglo de caminos y calles, resultando en la liquidación de 31 de diciembre de 1927 un sobrante de 10.658'85 pesetas y un débito de 3.489'52.

Este Municipio tiene en proyecto la construcción de escuelas y casas para los señores maestros, para lo cual tiene escogido un terreno propiedad del Municipio donde se pueden hacer unos locales amplios y ventilados si a juicio del arquitecto reúne condiciones, que seguramente las tendrá, calculando pueden costar estas obras de cuarenta a cincuenta mil pesetas, las cuales es propósito en vez de acudir al empréstito, vender láminas en cantidad suficiente al importe de las obras, porque en el transcurso del tiempo en que se tenía que pagar la deuda con la diferencia del tanto por ciento que hoy se cobra por ellas y el que tenemos que pagar, más la economía de los arriendos hoy existentes de locales, representa en varios años el mismo capital que se trata de enagenar.

Al mismo tiempo es propósito de este Municipio la construcción de la Casa Ayuntamiento, pero para esto tenemos dinero suficiente con el sobrante que existe.

¿CUALES SON LOS POLITICOS?

Los que el Catecismo determina. Los preceptivos del Derecho natural y, muy especialmente, los referentes a la santidad de la familia: el respeto al derecho ajeno; la difusión de la cultura y la protección al desvalido.

La prestación del voto en las elecciones para cargos públicos.

La prestación personal para el mantenimiento del orden.

La aceptación y recto desempeño de los cargos públicos para que fueren nombrado.

La vigilancia del cumplimiento de las leyes.

¿CUALES SON ESTOS DEBERES?

Estos deberes son: Los deberes religiosos. Los deberes sociales. Los deberes políticos. Los deberes patrióticos.

- 1. Don Ciriaco Ramírez Fernández, secretario del Ayuntamiento.—2. Don Antonio Campos Grajera, concejal.—3. Don Antonio Aguilar Gallego, concejal.—4. Don Juan Fuentes Cumplido, jefe de la Unión Patriótica.—5. Don Plácido Fernández y Fernández, médico.—6. Don Valentín Gómez Collado, concejal.—7. Don Juan Jiménez Gómez, segundo teniente alcalde.—8. Don



- Antonio Gómez Jiménez, juez municipal.—9. Don Aurelio Carroza Hernández, alcalde.—10. Don Javier Gómez Arguello, presidente de la Sociedad de Proprietarios.—11. Don Urbano González Llano, primer teniente alcalde.—12. Don Guillermo Pantoja Villalobo, concejal.—13. Don Miguel Custodio González Llanos, fiscal municipal.—14. Don Evaristo Jiménez Sánchez, concejal.—15. Don Blas Gutiérrez Corchado, concejal



ACEUCHAL

MALCOCINADO

**El dinero, administrado celosamente, permite ahora abordar los principales aspectos de la urbanización**

**Se han ampliado las obras de alcantarillado y se ha rectificado el pavimento de varias vías**

El movimiento presupuestario de este Ayuntamiento, cuyas cantidades consignamos, revela la importancia que ha conseguido el Municipio en sus relaciones económicas.

El advenimiento del actual régimen ha traído el saneamiento de la Hacienda municipal, permitiendo que la representación genuina de este pueblo, encarnada en el actual Ayuntamiento, pueda realizar importantes mejoras y proyectar obras que eleven la categoría del vecindario a un estado de prosperidad a que es acreedor.

He aquí la síntesis de esta admirable obra:

**OBRAS REALIZADAS**

Alcantarillado parcial de la calle Valverde, en la que quedaban estancadas las aguas, con grave daño de la salud pública. Importe de esta obra, 1.215'35 pesetas.

Varias reparaciones en el antiguo cementerio, construcción de uno nuevo, pintura de la portería y construcción de nichos. Importe, 11.571 pesetas.

Notable reforma en la fuente pública. Importe, 761'30 pesetas.

Considerables reparaciones y reformas de los locales destinados a escuelas públicas y casa habitación de maestros. Importe, 4.096'82 pesetas.

Construcción de un nuevo depósito municipal o cárcel. Importe, 469'64 pesetas.

Empedrado y acerado parcial de la calle Teniente Coronel Don Fernando Primo de Rivera, y reparaciones de empedrados en la calle Real y en el pilar público. Importe, 1.706'70 pesetas.

Reparaciones efectuadas en el reloj público. Importe, 225 pesetas.

Reparaciones urgentes en varios caminos del término. Importe, 325 pesetas.

Construcción de un pozo abrevadero en la dehesa Boyal. Importe, 700 pesetas.

Total de las obras, 21.070'81 pesetas.

**OBRAS EN PROYECTO**

Empedrado y acerado de las calles Real e Iglesia.

Construcción de un paseo frente a la fachada principal de la nueva iglesia, cuya construcción ha dado comienzo, corriéndolo a lo largo de la calle Iglesia.

Relleño y desaparición del profundo barranco que existe a la terminación de la calle Iglesia, a la salida del pueblo.

Construcción de un Matadero municipal.

Idem de un lavadero público.

Reconstrucción de las casas propiedad del Ayuntamiento en las calles Real, núm. 4 y Constitución, núm. 18.

Construcción, con subvención del Estado, de un local para dos escuelas unitarias, habiéndose ya hecho entrega oficial del solar sobre que ha de edificarse al señor maestro nacional, por orden de la Dirección general de Primera enseñanza.

**OTROS DATOS**

Cuantía del presupuesto municipal ordinario del año actual, 30.108'92 pesetas.

Satisfecho desde el advenimiento del nuevo régimen, por deudas atrasadas, a la Hacienda pública, a la Diputación provincial, por contingentes, a la De-

les.—7. Don Arturo González Gómez, juez municipal.—8. Don José Villafuerte, alcalde.—9. Don Juan Ruiz Buiza, fiscal municipal.—10. Don Antonio Gallardo Camacho, subcabo del Somatén.—11. Don Aníbal Marín Fernández, secretario del Juzgado y cabo del Somatén.—12. Don Aurelio Vizueté Hernández, concejal.—13. Don Daniel Cabello Morales, secretario del Ayuntamiento

**El Ayuntamiento ha atendido, principalmente, al problema del abastecimiento de aguas, reformando la cañería existente para evitar las filtraciones**

**Para fecha próxima se prepara la realización de un amplio plan de reformas urbanas necesarias**

El Ayuntamiento de Aceuchal, no obstante sus escasas disponibilidades económicas en razón de la cuantía de sus créditos, presupuestos y la capacidad tributaria de este Municipio, ha llevado a cabo en esta localidad, a partir del advenimiento al Poder del excelentísimo señor marqués de Estella, y muy señaladamente por el que hoy preside, el actual alcalde don Francisco Matamoros Hermoso, constituido en marzo del 24, una serie de reformas urbanas que bien merecen hacerse públicas en honor a la verdad, considerables si se atiende al estado material en que se encontraban, no ya las calles extremas de la población, justificado en cierto modo su abandono, sino las vías más céntricas de la misma, que hacían casi imposible el tránsito de los viandantes, y dado solución a otros problemas importantísimos planteados a poco de asumir aquél la gobernación de este Municipio.

El primer problema que surgió, apenas constituido el Ayuntamiento presidido hoy por don Francisco Matamoros Hermoso, importantísimo por las condiciones de que estaba revestido, fué el del suministro de agua potable, que ofrecía serias dificultades para el normal abastecimiento de la población a causa de su insuficiente caudal, debido al deplorable estado de la cañería conductora del agua, que originaba pérdidas considerables de este precioso líquido.

Como solución a tan importante problema local, se ordenó la inmediata reforma de la cañería, instalándose tubos de hierro a fin de poner las aguas en mejores condiciones de potabilidad y aumentar su caudal surtidor, en una extensión de 430 metros lineales.

Con dicha reforma ha quedado garantido, por su abundancia, el consumo local.

En orden a la vía pública, las reformas realizadas sucesivamente y a medida que la situación económica del Ayuntamiento lo permitía, ha comprendido la pavimentación y adoquinado de las calles Cañada, San Francisco, Santa Marina, Prado, Postera Baja, parte de la de Calvario y la entrada, punto principal de acceso a la población, de la de Pilar, arreglo completo de la misma por su parte meridional y occidental, y paseo de la plaza de la Constitución.

También ha sido reformada la Casa Consistorial, en su parte posterior, comprendiendo, además de ella, la de la fachada principal del local destinado a funcionamiento de la escuela nacional de niños número 1, anexo a aquél.

En la interioridad de este edificio se ha proyectado la construcción de fondos carcelarios y otros, 11.480'29 pesetas.

**SEÑORES QUE CONSTITUYEN EL AYUNTAMIENTO**

Don José Villafuerte Grueso, alcalde presidente; don José Florencio Bravo Sánchez, primer teniente alcalde; don Antonio Gallardo Camacho, segundo teniente alcalde; don José Antonio Grueso Vizueté, suplente del primer teniente alcalde; don Moisés Moruno Alejandro, idem segundo idem; don Daniel Ossorio Hernández, concejal; don Isidoro Vera Ruiz, idem; don Aurelio Vizueté Hernández, idem; y don Daniel Cabello Morales, secretario.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Don Manuel Hernández Carriosa, juez y jefe local del Comité de U. P.; don Arturo González Gómez, suplente del juez y asesor del mismo Comité; don Juan Ruiz Buiza, fiscal municipal; don Manuel Hernández Gallego, suplente; don Aníbal Marín Fernández, secretario y cabo del Somatén.

cio público—Casa Consistorial—, es donde mayor extensión ha tenido la reforma de este carácter, que casi se pudiera llamar, sin

caer en hipérbole, total, por afectar a las principales dependencias donde están instaladas actualmente las oficinas municipales,

verdadera vergüenza en el estado en que se encontraban anteriormente; salón de sesiones, decentemente decorado y amueblado, que responde a los fines para que fué creado, y adquisición del mobiliario necesario para las aludidas oficinas municipales. También se ha construido un amplio salón para la instalación del archivo municipal.

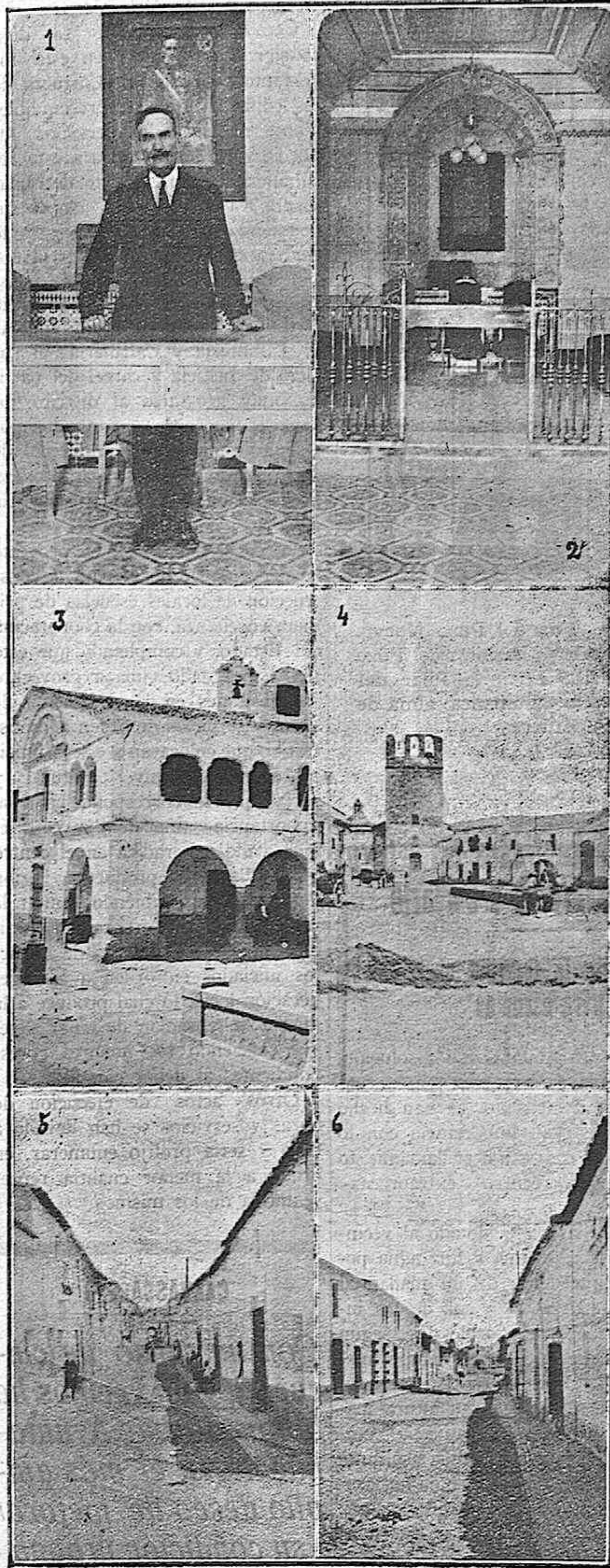
En el aspecto bibliográfico, también ha procurado esta Corporación enriquecer su biblioteca municipal, adquiriendo, para bien de la cultura local, problema de vital interés para lo porvenir de los Municipios la "Enciclopedia Espasa-Calpe", admirable obra de consulta en todos los ramos del saber humano, indispensable en toda buena biblioteca.

En el orden pedagógico, igualmente la Corporación ha procurado dotar, como así lo ha hecho, a las escuelas nacionales que funcionan en esta localidad, dos de cada sexo, en la medida de lo posible, de material fijo y de otros elementos de enseñanza escolar.

La Corporación municipal tiene, además, en proyecto, llevar en fecha próxima a cabo obras de pavimentación de algunas calles más, cuya reconstrucción es considerada de urgente necesidad por la tricentricidad de sus vías, así como las de ampliación del cementerio católico, por su insuficiencia de capacidad actualmente; construcción de dos grupos escolares y matadero municipal.

En fecha próxima se llevarán a cabo las obras necesarias para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a casa cuartel para alojamiento de las fuerzas que integran este puesto de la Guardia civil, pendiente actualmente de la celebración de la correspondiente subasta para la adjudicación de tales obras. En la forma que está planeado este edificio, responde en un todo a los principios de la moderna higiene y sanidad.

Y, por último, este Ayuntamiento, redimido económicamente, como lo prueba el hecho elocuente de tener satisfechas todas sus obligaciones presupuestarias, que son bastante pesadas por su cuantía, y un respetable efectivo en Caja, ha realizado las obras enumeradas con la inversión de créditos consignados en presupuestos ordinarios, y las que se proyectan ejecutar, su gasto también será atendido con cantidades fijadas, sucesivamente, en estos mismos presupuestos normales; es decir, que esta Corporación no ha recurrido a empréstitos para atender a esta reconstrucción material de la población, que sería, en este caso, hipotecar la vida económica de las haciendas municipales.



1. Don Francisco Matamoros Hermoso, actual alcalde, a cuya gestión se deben las principales reformas urbanas.—2. Aspecto del salón de sesiones, recientemente restaurado.—3. Fachada del Ayuntamiento.—4. Calle del Pilar, recientemente reformada.—5. Calle del Prado, una de las más importantes vías.—6. Calle de la Soledad, importantísima vía, recientemente urbanizada, que ofrece al viajero una bella perspectiva de ciudad moderna

**Calzadilla de los Barros**

**Con los ingresos del presupuesto ordinario se ha construido un paseo en la plaza de la Constitución**

Desempeña actualmente la Alcaldía de este pueblo don Cándido Asensio Lozano. Colaboran en su laudable gestión un núcleo de personas de firme voluntad, que no perdonan medios ni escatiman trabajos hasta elevar el nivel económico y moral del vecindario.

Unánimes aplausos está recibiendo la Corporación municipal y la creemos merecedora de ello, según lo testimonian el extracto de la gestión desarrollada.

Se ha construido un paseo en la plaza de la Constitución, completamente nuevo y hecho con los ingresos del presupuesto ordinario.

Además se han construido cuatro locales escuelas suficientes para las exigencias de esta villa, cuyo edificio fué inaugurado por el excelentísimo señor gobernador civil, con asistencia de los excelentísimos señores presidente de la Diputación

provincial, inspector provincial de Instrucción primaria e ilustrísimo señor don Ragael Rodríguez Moñino, jefe de la Sección de Cuentas de la provincia.

También se han colocado dos bombas para abastecimiento de aguas, una en la plaza de la Constitución y otra en la calle de la Iglesia, reformando la fuente pública, alcantarillado y estanques y limpieza de donde se surte la misma.

Se han arreglado las entradas y salidas de la localidad de las calles Lucha y Barrio, que ambas enlazan con la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, habiendo sido rectificadas nuevamente en el año actual, quedando por tanto convertidas en un buen camino vecinal.

También se han rectificado con empedrados y grava la mayor parte de la plaza pública, calle Angustias, Barrio y parte de la calle de la Igle-

sia; todas estas reformas y gastos invertidos en las mismas han sido hechos con los ingresos del presupuesto ordinario.

Recomposición desde la salida calle Zafra hasta próximo al cementerio municipal, que antes estaba intransitable el camino.

Arreglo del camino de la ribera en una extensión aproximada de un kilómetro.

**NUEVOS PROYECTOS DE REFORMAS A REALIZAR**

La construcción de un nuevo Matadero municipal, para lo cual tiene el terreno suficiente comprado y la maderación y piedra para el mismo en su casi totalidad.

La adquisición del edificio que ocupa la Guardia civil de esta villa, comprando otra casa contigua para la totalidad de dicha fuerza; en estos últimos gastos del cuartel es donde el Ayuntamiento, con objeto de no cargar de momento al contribuyente, solicitará en préstamo del Instituto Nacional de Previsión una cantidad aproximada a treinta mil pesetas, o venderá algunas láminas correspondientes al Municipio para ello.



1. Don José Antonio Grueso Vizueté, suplente de primer teniente alcalde.—2. Don Antonio Peña Grueso, párroco.—3. Don Manuel Hernández Gallego, fiscal municipal.—4. Don Gordiano Luis Barragán, médico titular.—5. Don José Florencio Bravo Sánchez, primer teniente alcalde.—6. Don Antonio Grueso Grueso, depositario de fondos municipa-



Esparragosa de Lares

En lucha con una difícil situación económica, se han realizado numerosas obras, atendiendo con preferencia a liquidar el enorme atraso que habían dejado a la economía municipal los anteriores Ayuntamientos

Es un anhelo general, que resplandece en la obra de nuestros Ayuntamientos, el dotar de agua al vecindario y resolver la cuestión de las escuelas

Aunque en esta población las obras realizadas son de escasa importancia, debido a la situación precaria en que quedó este Municipio a la venida al Poder del excelentísimo señor marqués de Estella, como sucintamente expondré, no obstante, haremos una pequeña reseña de las obras realizadas desde la fecha expresada y de las que tiene proyectadas, y son: en primer término, como se indica en dicha fecha, existían deudas por valor de 58.173 pesetas, de cuya cantidad a la fecha entre la Diputación, atrasos de señores, ídem de contingente carcelario a la cabeza del partido y otros conceptos, se han pagado más de 23.000 pesetas; dejando esta pequeña digresión a un lado, las obras hechas por el Ayuntamiento y costeadas con sus fondos, son: en el barrio de Galizuela, anejo de esta población, se ha creado una escuela mixta, cuyo local, así como la casa habitación, han sido hechas por el Ayuntamiento.

En la población se ha creado otra escuela de niños y se ha hecho un local nuevo costeados por el mismo.

También se ha hecho por el Municipio en el sitio denominado Huerto de los Limones, un hermoso depósito de aguas potables en abundancia, que por una cafetería en parte de tejas y ateneros viene a la fuente pública que hay en la plaza de la Constitución, y con el sobrante se llenan dos pilones que existen para abrevaderos de las caballerías, siempre rebotando.

En la Casa Ayuntamiento y salón de sesiones del mismo, que estaba amenazando su ruina por estar en la planta baja del mismo una de las escuelas de niños, se le ha hecho un piso nuevo y en la techumbre se le han puesto viguetas y cielos rasos.

En el mismo edificio y en donde está instalada la sala audiencia del Juzgado municipal, y debajo de este local, una de las escuelas de niñas, se ha hecho nuevo uno de los muros, que tiene una altura de ocho metros por otros ocho de longitud, habiendo quedado dicho edificio en condiciones de ser habitado, pues en dicho local están el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Secretaría del mismo y el archivo; sala del Juzgado municipal, Dispensario antipalúdico, dos escuelas de niñas y una de niños.

OBRAS A REALIZAR

Primera. La traída de las aguas al depósito antes expresado, por tubería de hierro sustituta de tejas y ateneros.

Segunda. Arreglo de una parte de la calle de Espronceda, en la que hay un arroyo que es un peligro para los vecinos.

Tercera. Se va a empezar la construcción del camino vecinal, de 3.318 metros de longitud, que unirá el pueblo con la carretera de Castuera a Navalpino en el alto del Chaparral, pues está ya adjudicada la construcción del mismo.

¿CUALES SON LOS POLITICOS?

La defensa de la Monarquía. El acatamiento de la autoridad y de la disciplina.

La prestación del voto en las elecciones para cargos públicos. La prestación personal para el mantenimiento del orden.

La aceptación y recto desempeño de los cargos públicos para que fuere nombrado.

La vigilancia del cumplimiento de las leyes.

Zalamea de la Serena

Las provincias, dedicadas antes a proteger los espíritus de bandería, preocupáanse ahora de conceder a los Municipios las ventajas de su recta administración

El fracaso de los antiguos sistemas dejó a salvo el valor de los hombres de indiscutible mérito

El 13 de septiembre del año 23 llena por completo una página gloriosa en la interesante historia de nuestra amada Patria; justo es dedicar con tal motivo un recuerdo a la conmemoración del quinto aniversario de la dictadura, colaborando en la noble iniciativa de CORREO EXTREMEÑO publicando este modesto

trabajo, que fijará para tiempos lejanos el impulso de las obras públicas en su mayor pujanza en los tiempos que lleva en la presidencia el ilustre general don Miguel Primo de Rivera. El orden garantido, la libertad del trabajo sin cortapisas ni coacciones, en los antiguos centros de mayor actividad; la administración de justicia, respirando independencia; la legislación enriqueciendo nuestros códigos; los ferrocarriles, puentes y carreteras llevando a todas partes la idea del progreso español; los cargos ejercidos por los capacitados, sin mezcla de influencias, y el caciquismo brutal y desenfrenado, desaparecido de nuestra política. Pacificado Marruecos y desahogada nuestra Hacienda, ¿no es labor que debe llevar consigo la aquiescencia de todo buen español? ¿Deben tributarse aplausos sinceros al autor de esa política, que ha desterrado nuestras mayores pesadillas? Por eso, al conmemorar esta fecha del 13 de septiembre, sin regateo aplaudo al general Primo de Rivera, para con el que tiene contraída deuda sagrada de gratitud eterna todo buen español.

Las calles, caminos y acerados no fueron nunca atendidos; desde el 13 de septiembre se han acerado las calles de San Francisco, Dato, Obispo Torrijos y plaza de la Constitución. Se ha reformado convenientemente la pavimentación en las calles de San Francisco, Dato, Monjas, Esparragosa, Juan Serrano, Pozo, Obispo Torrijos, Pilar, Montenegro, Camino Ancho, Pedro Mesías, Cuartel, Amparo, Santa Aurelia, Martí-

res, Luis Losada, Trascorrales, Nueva y Barrizuelo. Las plazas y plazuelas de Calderón de la Barca, Martín Yáñez, Santo Cristo y Palma.

De nueva planta se ha levantado el cuartel de la Guardia municipal, el paseo, y abierto el camino del Pocillo. Se ha reparado a satisfacción de todos el intransitable camino de Sevilla, y por la Comunidad de Labradores, el Mondado.

Se instalaron decorosamente el Juzgado municipal y Dispensario antipalúdico. Se ha iniciado el expediente para abastecimientos de agua, formulado el oportuno proyecto y presupuesto, confrontado por la División hidráulica, y pendiente de pequeños retoques, pasará al Ministerio de Fomento. En materia de aguas se ha querido dotar de este líquido en cantidad suficiente al pilar.

Entre los proyectos, unos en ejecución, como el embalsinado de la plaza de la Constitución, y otros pendientes del tiempo conveniente, como el camino a Peraleda y a Esparragosa, y la construcción de un grupo escolar, pendiente de resolución en la Dirección general de Primera enseñanza, sin olvidar las reparaciones de los empedrados en las calles, son puntos esenciales a desarrollar por el actual Ayuntamiento, que con todos sus funcionarios tiene las cuentas saldadas al día, cosa jamás vista en este pueblo, después de invertirse en gastos 68.478'15 pesetas y liquidados los últimos presupuestos de obras públicas, con real superávit, y sin que por nada se haya recurrido a presupuestos extraordinarios.

Constituyen el Comité local de Unión Patriótica con un número considerable de adheridos:

Presidente, don Leonardo Ramírez Cid, propietarios; vocales don Antonio Blanco Dávila, maestro nacional; don Antonio Ortiz Dávila, propietario; secretario don Eugenio de Mena y Morillo, abogado.

Constitución del Ayuntamiento: alcalde, don Eugenio de Mena y Morillo, abogado; teniente primero, don Antonio Blanco Dávila, maestro nacional; teniente segundo, don Graciano Centeno Pozo, labrador; teniente tercero, don Ventura Tamayo García, ídem; suplente primero, don Benjamín Vargas Pérez, propietario; suplente segundo, don Adolfo Terrón y Romero, ídem; suplente tercero, don Ricardo Triviño Dávila, industrial; concejales don Leonardo Ramírez Cid, propietario; don Antonio Romero López Zuazo, ídem; don Antonio Morales Retamar, ídem; don Félix Blanco Escolar, comerciante; don Manuel Díaz y Jara, obrero albañil; concejal corporativo, don Manuel González Fernández, propietario; secretario, don Nicomedes Jiménez Trinidad, en propiedad.

Constitución del Juzgado municipal: juez, don Manuel Fernández y González, abogado; suplente, don Luis Torrón y Romero, ídem; secretario, don Silverio Martín, ídem.

Constitución de la Comunidad de Labradores: presidente, don Manuel González y Fernández, propietario; vicepresidente, don Juan Tamayo García, labrador; secretario, don Juan Guerrero Galán, propietario.

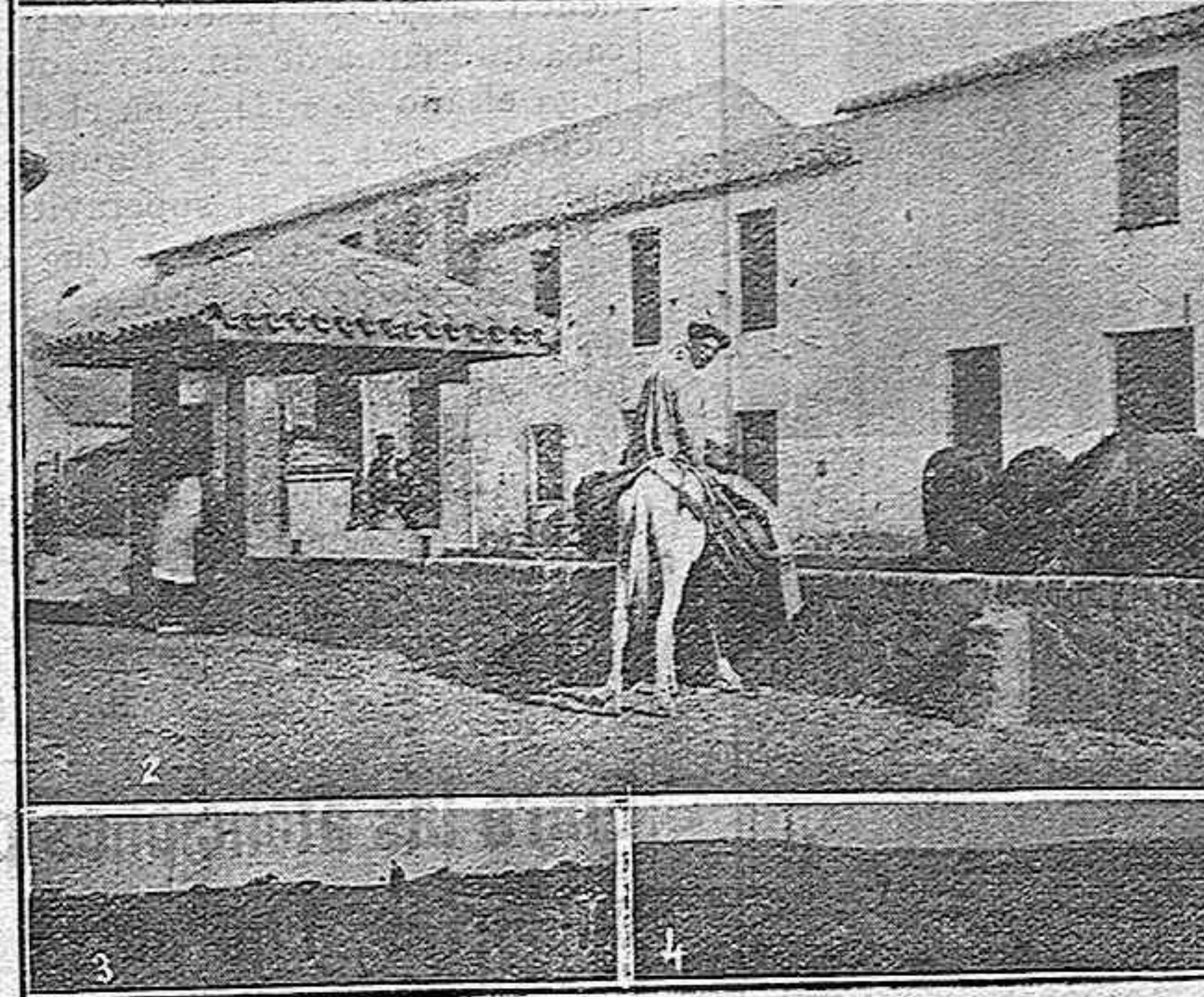
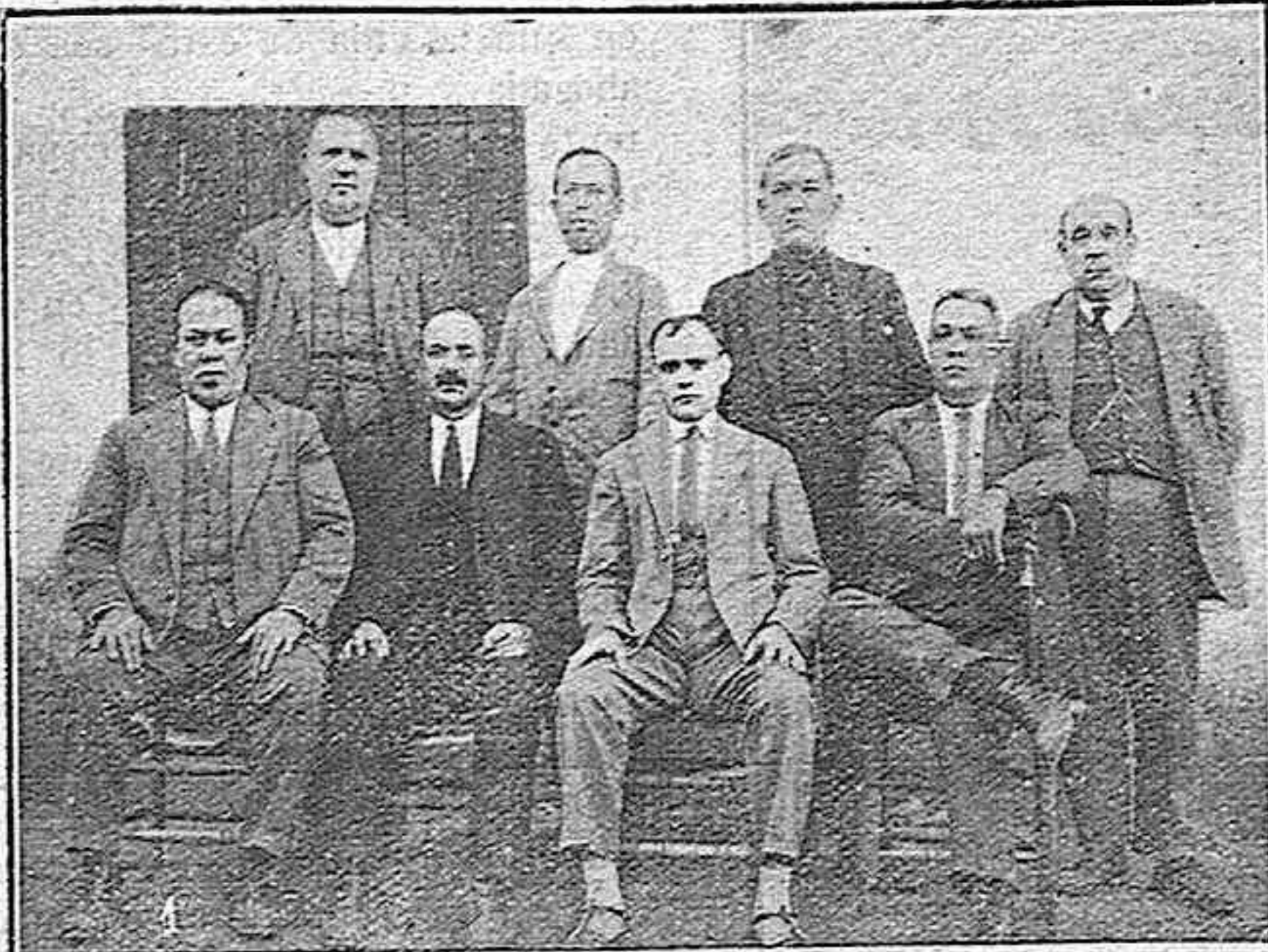
Eugenio de MENA



El alcalde, don Eugenio de Mena y Morillo

Atendido el problema de las comunicaciones por la construcción de caminos, se hicieron otras obras

Se proyecta la construcción de un Grupo escolar de tres escuelas de cada sexo, esperándose su aprobación por Instrucción pública



De izquierda a derecha, sentados, núm. 1: alcalde presidente, don José Ortega Gata; primer teniente de alcalde, don Victoriano Naranjo Barquero; segundo teniente de alcalde, don Manuel Cerrato García de Paredes; depositario, don Pablo López Fernández. En pie: concejales, don Víctor Ortiz López, don Francisco Sánchez Moreno, don Marcos Otero y secretario, don Rogelio Moreno Díez.—Núm. 2. Abrevadero.—Núms. 3 y 4. Caminos vecinales

Interesante en extremo es la labor realizada por el actual alcalde don José Ortega, que con la asistencia del Pleno municipal ha logrado realizar un amplio programa que ha hecho variar el aspecto lamentable que en otros tiempos tuvo este pueblo.

He aquí, en forma escueta, el índice de una actuación que merece unánimes aplausos:

Un pilar al sitio del Rodeo cuya fotografía se acompaña en la cual se destaca una marquesina y el largo del pilar.

Una carretera que desde esta población va a enlazar en el kilómetro 84 con la del Estado, de Ventas de Culebrín a Castuera, en construcción, de la cual se acompañan dos fotografías, una tomada por la parte de la carretera y otra por la parte de la población.

Un camino carretera que desde esta villa conduce también a la carretera del Estado, enlazando en el kilómetro 82 con ésta, también de Ventas de Culebrín a Castuera.

También se está rectificando el camino que de ésta conduce al término de Zalamea de la Serena.

EN PROYECTO

Un grupo escolar de tres escuelas de cada sexo y una de párvulos, cuyo expediente se encuentra en el Ministerio de Instrucción pública.

Una casa cuartel para la Guardia civil.

Abastecimiento de aguas potables. Pavimentación de la población. Se han creado dos escuelas, una de cada sexo.

Después de liquidar los atrasos por deudas adquiridas en épocas anteriores, el Ayuntamiento de Monesterio ha hecho importantes obras, y liquida sus presupuestos con un superávit de cuarenta mil pesetas

En el proyecto de obras figura la construcción de Grupos escolares, con subvención del Estado, pavimentación y alcantarillado y otras.

El primer cuidado de este Ayuntamiento al advenimiento del Directorio, fué saldar todos sus créditos, llegando a conseguir su propósito en menos de un año en que adquirió la solvencia absoluta, viniendo después liquidando sus presupuestos en los años sucesivos con más de 40.000 pesetas de superávit.

Ha realizado distintas mejoras, entre ellas la pavimentación de varias salles, reforma del cementerio, que se encontraba en un estado desastroso, construyendo vivienda para el conserje, sala de autopsias y depósito y embelleciendo el mismo con la plantación de árboles y flores, construcción de una cancela a la puerta de entrada, una verja de hierro y otras reformas que en conjunto costaron unas 8.000 pesetas.

Se han creado dos nuevas escuelas, dotándolas del material pedagógico moderno.

En el edificio de Casas Consistoriales se llevaron a cabo obras de reparación y ornato de alguna importancia, alicatando la escalera de acceso a las oficinas, el despacho de la Alcaldía y el salón de sesiones, en donde se colocó un mobiliario de estilo renacimiento adquirido para sustituir a las cuatro sillas desvencijadas que servían de asiento a los concejales.

Con posterioridad y por el pintor don Eduardo Acosta, artista pensionado por la Diputación y este Ayuntamiento, se ha llevado a cabo la decoración del mismo, presentando en la actualidad un aspecto artístico y agradable. También se ha completado el exorno del despacho de la Alcaldía con un mueble librería también de estilo antiguo español, en donde se ha colocado la biblioteca municipal que consta de diversas obras, siendo las más valiosas la "Enciclopedia Espasa" y "Jurídica Española", adquiridas también por este Ayuntamiento.

Se está terminando la construcción del camino vecinal de Monesterio a Calera, cuyas obras, aparte de la subvención de la Diputación, le cuesta a este Ayuntamiento más de 40.000 pesetas para lo cual no ha tenido que acudir a ningún crédito extraordinario, puesto que las está realizando con existencias sobrantes de ejercicios anteriores.

Por último, se han adjudicado y dará comienzo en seguida la ejecución de un plan de obras de importancia, cuales son: construcción de un grupo escolar de seis grados para el cual se ha conseguido subvención por el Estado de diez mil pesetas por grado o sección; pavimentación y alcantarillado de las calles de Sevilla y Tránsito; construcción de una casa cuartel para la Guardia civil; oficinas para el Telégrafo y casa para el jefe del mismo; Juzgado municipal y sus distintas dependencias y Depósito municipal.

Todas estas obras han sido adjudicadas mediante subasta a la Sociedad Construcciones y Montajes, bajo el tipo de 324.292'96 pesetas.

Otras varias obras están en proyecto y se irán ejecutando, siguiendo la marcha emprendida en esta época de renovación de los organismos locales difundidas por el Gobierno que tan acertadamente nos rige.

¿QUE ES LA UNION PATRIOTICA?

La Unión Patriótica es una agrupación de españoles que procuran distinguirse en el cumplimiento de sus deberes.

¿CUALES SON LOS DEBERES PATRIOTICOS?

El conocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España.

La defensa de su unidad nacional.

El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.



Maguilla

La incomunicación de este pueblo era casi absoluta, imponiéndose una política activa para solucionar el problema de manera definitiva

Funciona el Dispensario provincial Antipalúdico

Se han aprobado los proyectos para construcción de escuelas unitarias, Matadero municipal y lavaderos

OBRAS REALIZADAS

En primer término hay que consignar que este pueblo se hallaba completamente aislado de comunicación, hasta el extremo de carecerse en ciertas épocas de lluvias, de los elementos más necesarios para la vida por la dificultad que ofrecía su arrastre...

Otra de las mejoras que también se ha realizado, lo fué el saneamiento de las aguas, las cuales por el peligro que ofrecían a la salud pública, según análisis hecho de las mismas, fueron la causa de que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta tan grande problema, se decidiera a reformar la cañería de la misma...

Siendo aún insuficientes para el abastecimiento local las dos fuentes anteriores, se ha construído recientemente otra nueva, con un caudal de 125.000 litros diarios, la que de por sí sola produce con exceso para el consumo de todo el vecindario.

Contiguo a la fuente anterior, se halla emplazado el parque de San Isidro, recreo fértil y pintoresco, el cual por su emplazamiento y fácil riego de sus plantas, lo hacen el lugar ameno y necesario del público en general...

En cuanto a las vías de comunicación con los demás pueblos que nos rodean, todos, sin excepción de clase alguna, han sido puestos en perfecto estado de conservación, tanto por lo que afecta a la vida local cuanto que con el trabajo invertido en los mismos se han resuelto las crisis obreras que son las que predominan en esta región...

Sobre la urbanización y ornato de la localidad se han realizado obras de gran importancia, siendo de admirar entre ellas, el acerado y empedrado que comprende toda la plaza de la Constitución y calle Real de Córdoba...

Aparte de la reforma anterior, también han sido empedradas y aceras las calles de San Isidro alto y bajo, las que como la anterior han sido objeto de una gran obra, debido a las condiciones especiales en que se hallan emplazadas...

También ha sido objeto de reforma el local del Ayuntamiento, en el cual se encuentran emplazadas en su parte baja las escuelas nacionales, las que debido a la humedad de su suelo, hubo necesidad de proceder a su entarimado...

Otra de las obras llevadas a efecto lo ha sido el de la compostura del reloj público, el cual desde tiempo inmemorial, se encontraba parado

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PROYECTOS

Existe en primer término el de la construcción de escuelas unitarias, matadero municipal y lavadero público, para cuyas obras el Ayuntamiento estudia la forma de obtener ingresos suficientes para no gravar con exceso el presupuesto ordinario...

SITUACION ECONOMICA

Lo es bastante favorable, to la vez que después de cubiertas las necesidades y satisfacer con rigurosa puntualidad las obligaciones que sobre el mismo pesan, tiene a su favor en 31 de diciembre último, en créditos pendientes de cobro, la suma de 48.039 pesetas...

Higuera la Real

Durante muchos años, anteriores al Directorio militar, se liquidaron los presupuestos con déficits superiores a 70.000 pesetas

Púsose singular empeño en conjurar la crisis obrera de cada año, fomentando la construcción de edificios y siguiendo el plan de urbanización



El alcalde, don José Cobos Rodríguez (X), con el presidente de la Unión Patriótica, don Francisco de León-Sotelo y Ojeda. El secretario, don Andrés Serrano Pérez. Juez municipal, don A cadio Mellado. Párroco, concejales y personas significadas de la localidad.

HECHOS, NO DICHS

Depende el bienestar y engrandecimiento de la Patria del engrandecimiento y bienestar de los pueblos que la integran, y el día en que la vida de éstos sea desahogada y próspera, resurgirá potente nuestra adorada España...

Y si esto ocurre en uno de los más pobres Ayuntamientos de España, pese a los miopes de ininteligencia y a los detractores sistemáticos, no puede negarse que entre el régimen actual y el pasado existe una muy notable diferencia en favor del primero.

Desde tiempo inmemorial se venían liquidando los presupuestos de este Ayuntamiento con un déficit de 76.736 pesetas, con esa diferencia de un año a otro...

Ante realidades como estas, bien merece que los hombres de buena voluntad se unan en una sola voz y luchan denodadamente por que no se pierda la buena semilla que en buena hora, el 13 de septiembre, depositó en el surco el benemérito español don Miguel Primo de Rivera y Orbatas...

Oliva de Mérida

Entre las atenciones preferentes que han sido cubiertas, figuran la instalación del teléfono municipal hasta Guareña, para enlazar con el nacional de Telégrafos

EN POCOS AÑOS HA RECIBIDO UN NOTABLE IMPULSO LA ENSEÑANZA, POR EL AMOR CON QUE LOS PUEBLOS SECUNDAN LAS INICIATIVAS DEL GOBIERNO Y SE APRESURAN A CONSTRUIR EDIFICIOS ADECUADOS Y A ADQUIRIR MATERIAL PEDAGOGICO MODERNO Y ABUNDANTE

En nuestro deseo de cooperar a la laudable iniciativa de CORREO EXTREMEÑO, y aunque de una manera sucinta, hacemos la siguiente relación de las obras realizadas, las que están en ejecución y de aquellas otras cuyos proyectos están aprobados y en vías de pronta ejecución...

Creación e instalación de dos escuelas nacionales unitarias una de niñas y otra de niños, siendo por tanto cuatro el número de escuelas existentes en esta localidad...

Reforma en el recorrido de la tubería de conducción de aguas para el consumo público y asegurar el abastecimiento local dotando el depósito de mayor caudal.

Instalación de la línea telefónica municipal desde este pueblo al de Guareña, distante ocho kilómetros, a enlazar con el servicio de Telégrafos del Estado.

Mejoras en la pavimentación de las calles y, por último, se están practicando grandes reformas en la casa cuartel de la Guardia civil, sobre construcción de nuevos pabellones para que la fuerza quede instalada con arreglo a los planos fijados y aprobados por la superioridad.

OBRAS EN PROYECTO

Se proyectan para en breve plazo la construcción de un grupo escolar con cuatro secciones y casas (escuelas) para los profesores; construcción de un matadero y reformas en la Casa Ayuntamiento, así como otras sobre captación de aguas para mayor abundamiento y dotar de la necesaria al matadero público que se construya.

Todas las mejoras introducidas en la localidad que quedan anteriormente reseñadas se han llevado a efecto solamente con los recursos ordinarios del presupuesto municipal y como labor también digna de consignarse se han pagado deudas antiguas a entidades y particulares por valor de unas doce mil pesetas, con lo cual queda demostrado el celo e interés desplegados por este Ayuntamiento, inspirados siempre y en todo caso por el laborioso secretario de este Ayuntamiento don Antonio Alcalá.

Medina de las Torres

Eu un espacio de cuatro años se ha construído el pilar del Verde, modificando las fuentes públicas y puesto bombas para el agua

Está terminado el camino vecinal a la ciudad de Zafra

Para ejecutar las obras de urbanización y saneamiento sólo se ha dispuesto de los recursos ordinarios

El actual Ayuntamiento se constituyó en abril de 1924, con el alcalde don Antonio Gutiérrez Gui, tenientes don Luis García García y don Ceferino Barrientos Gil, y los concejales señores don Juan Villar Giraldo, don Fernando Sánchez Vázquez, don Juan Domínguez Barroso, don Arturo Granado Martínez, don Miguel Rodríguez Gil, don Antonio Rubiales Carmona, don Gabriel García Delgado y don Secundino Villar Rubiales.

Descartada toda mira partidista, la Corporación se dedicó exclusivamente a fomentar y engrandecer en la medida de sus fuerzas, los intereses comunales que se le confiaban, misión que cree haber llevado a cabo felizmente, pues sin otros recursos, que los de los presupuestos ordinarios, pudo cumplir las atenciones municipales y ejecutar algunas obras que eran de necesidad y urgencia inaplazables.

En los cuatro años transcurridos, se construyó el pilar llamado de El Verde, arreglado también las demás fuentes públicas, en las que se hicieron las reparaciones convenientes y se colocaron bombas para la extracción de las aguas, mejora que se imponía hace largo tiempo.

Se colocó también un nuevo reloj de torre, fué construído el camino vecinal que de ésta conduce a la ciudad de Zafra, así como un nuevo local para el despacho de carnes, dos escuelas para niños, y arreglado convenientemente el edificio de la Casa Ayuntamiento, haciéndolo asequible a las necesidades modernas y a las condiciones de higiene y capacidad que debiera reunir.

Todas estas obras, impuestas por la necesidad y ansias de mejora, que se dejaban sentir, costaron más de cien mil pesetas, llevándolas a cabo, como ya se ha dicho, con solo los recursos ordinarios y merced a la escrupulosidad con que fueron atendidos y aumentados los ingresos, así como la ordenación de pagos.

Se plantaron gran número de árboles, atendiendo así, al saneamiento de terrenos pantanosos, aumentándose el servicio de guardería rural y urbano, desatendido en parte por la escasez de personal que en presupuesto figuraba.

En este espacio de tiempo y en el piso alto del edificio que posee este Municipio en calleja del Matadero, se construyeron dos locales para escuelas de niñas, sufragando los gastos ocasionados por tal obra, que ascendieron a unas seis mil pesetas, el vecino don Julián Pérez Cardos, que con generoso desprendimiento, que nunca, se agradecerá bastante, hizo al Ayuntamiento tal donación.

Está es, a grandes rasgos, la actuación del Ayuntamiento de Medina de las Torres en los cuatro años que lleva de gestión, habiéndose limitado exclusivamente al cumplimiento de su deber, y teniendo hasta el día satisfechas todas sus obligaciones y un sobrante en Caja no despreciable.

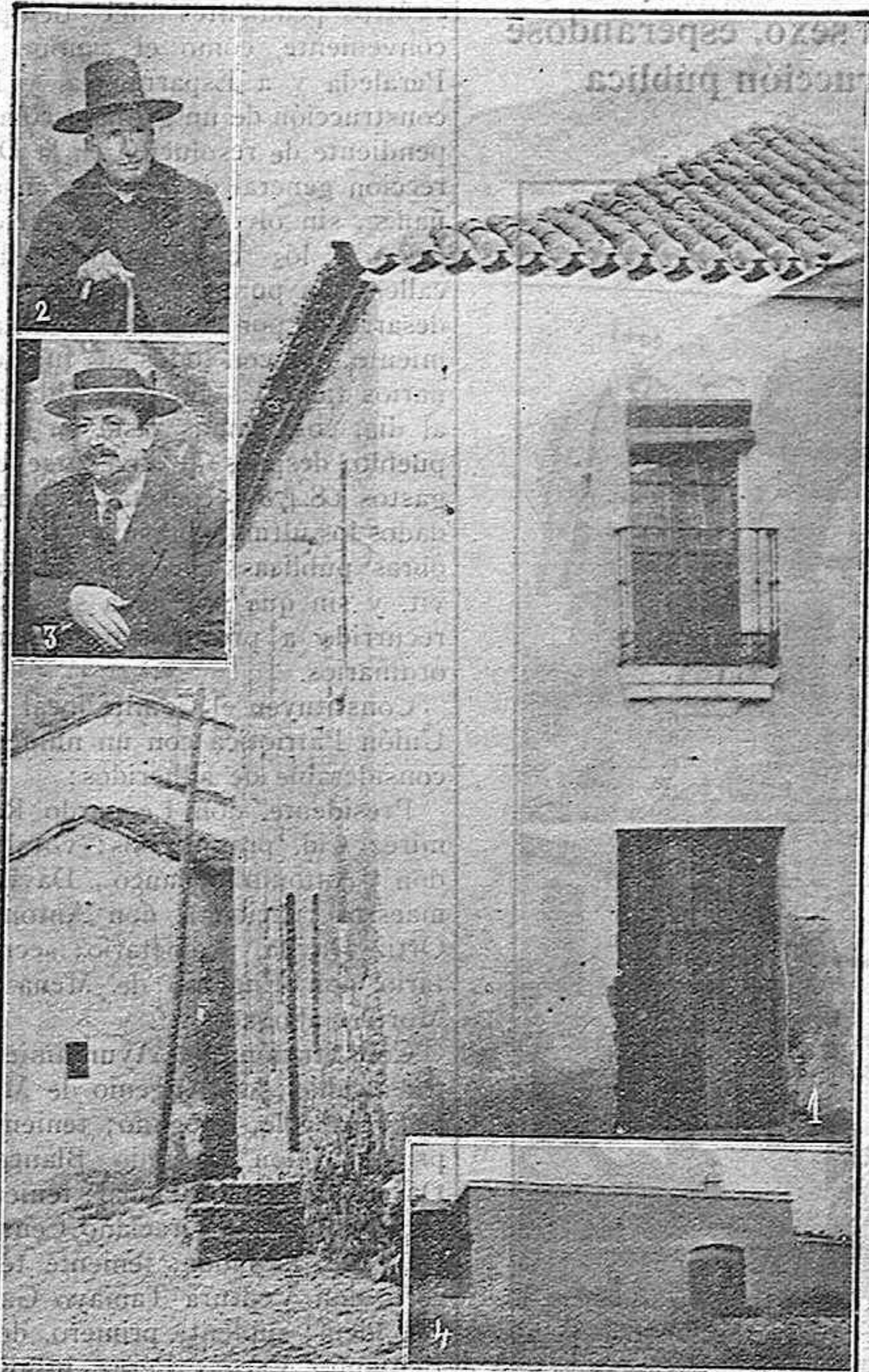
EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIOTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALOGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLITICOS DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.

Orellana la Sierra

De un momento a otro se dará principio a las obras de traída de aguas desde los manantiales del Chorrero

Entre las obras realizadas figura la Casa Consistorial



1. Casa Consistorial.—2. El alcalde y presidente de la Unión Patriótica, don Francisco Corraliza.—3. Don Antonio Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, que con su consejo ha contribuído a la realización de las obras ejecutadas por este Ayuntamiento.—4. Cementerio.—5. Concejales que componen el Ayuntamiento de Orellana la Sierra, con el alcalde presidente, señor Corraliza

No había de quedar este pueblo rezagado en el movimiento de resurgir impuesto a España por la voluntad dominadora de los hombres que llegaron al poder en los momentos más críticos que ha atravesado nuestro país.

En lucha con los vicios pasados, logró construir un cementerio católico cuya necesidad dejábase sentir desde 20 años atrás, la Casa Consistorial, pues dábase el caso de que el Ayuntamiento hubiese de residir en casa particular, empedráronse varias calles, por las cuales hacíase imposible el tránsito en días de lluvias y el arreglo de una gran parte del camino que conduce al cementerio.

Existe consignación en presupuesto y están aprobados los proyectos de las obras citadas.

respondientes proyectos de las siguientes obras: caminos vecinal de este pueblo a Orellana la Vieja, terminación del camino del cementerio, arreglo y empedrado de varios trozos de calles y traída de aguas desde los manantiales del Chorrero, de excelentes cualidades para abastecer al vecindario.

ES LA UNION PATRIOTICA UN PARTIDO POLITICO?

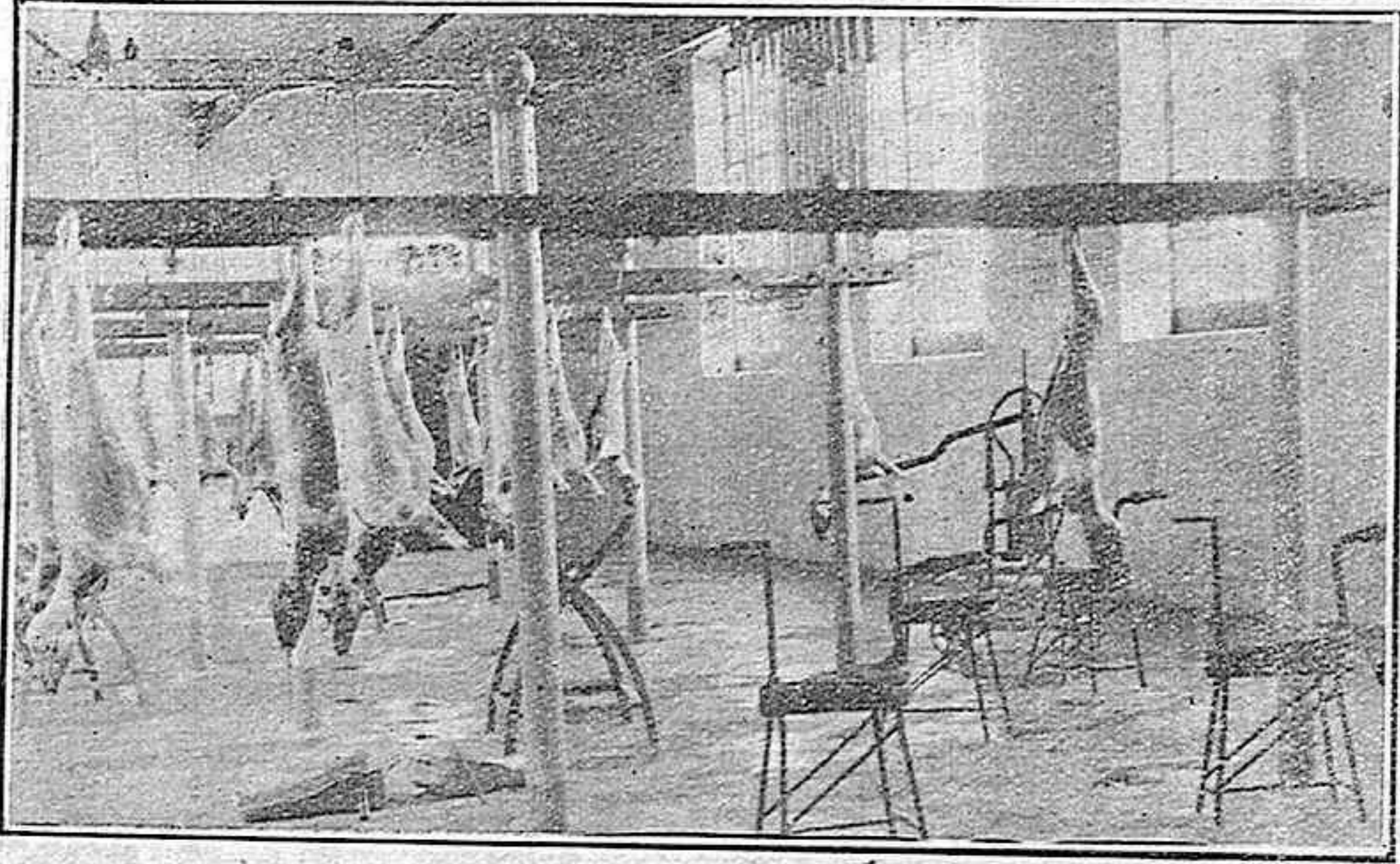
No es un partido político; es una organización ciudadana encaminada a mantener un programa y personas que lo encarnen y defiendan, acudiendo a las elecciones políticas que se convoquen, y a velar por el cumplimiento de los deberes citados.



VILLANUEVA DE LA SERENA

Plan de reorganización municipal y saneamiento económico

Este Ayuntamiento ha sido el primero en honrar la memoria de Pedro de Valdivia, conquistador de Chile, erigiéndole una estatua en la plaza de la Constitución :-:



Uno de los salones del Matadero municipal construido en 1928

Constituido el Ayuntamiento de la Junta de Asociados, a raíz del afortunado golpe de Estado, que conmemoramos, ocupó la presidencia don Diego Barrantes Romero, hombre de buena voluntad, de gran iniciativa, y, sobre todo, de una actividad sin límites. A partir de su gestión municipal, se inicia la reorganización de servicios públicos y la nivelación de la hacienda municipal, con una gestión honrada y consciente. El escaso tiempo de su permanencia al frente de la administración municipal, impidió la realización de sus vastos proyectos. Sin embargo, dió el señor Barrantes alto ejemplo de probidad e interés por las cosas de su pueblo. Suprimió casi todas las corruptelas del antiguo régimen, dentro y fuera de la Casa municipal, mejo-



Parque Central. Al fondo, la iglesia, con el hermoso reloj de cuatro esferas

ranlo notablemente todos los servicios municipales.

Durante su breve actuación, además, se empedraron algunas calles; que todas se hallaban en lamentable estado de abandono.

Le sucedió en la Alcaldía el joven y culto abogado don Joaquín Cortijo Andújar, que presidió un Ayuntamiento en el que figuraron personalidades de gran prestigio y significación local y provincial. Se dió gran impulso al empedrado de las calles, devolviendo todos los prestigios de seriedad y rectitud a los negocios municipales. Entre las obras llevadas a cabo, destaca el arreglo de las plazas de la Constitución y Osario. La hacienda municipal también dió un gran paso a su florecimiento. Su actuación de diez y ocho meses dejó en todos una gran impresión de buena administración y clara comprensión de todos los problemas municipales, figurando ya en sus proyectos algunas de las obras realizadas por la Corporación municipal.

Y debemos recordar en este punto, la cooperación entusiasta que a todas las reformas y mejoras locales prestaron los delegados gubernativos don Alfonso Hínestrosa y Sánchez Aparicio y don José M. Abellán Pérez, cuyas gestiones dejaron grata memoria de gratitud en los habitantes de la población, que siempre encontraron en ellos los más ardientes partidarios de toda causa justa, individual y de clases, limando muchas asperezas y prestando alientos a los gestores de la vida municipal.

Hubiera sido ingratitud, no tributarles aquí el recuerdo que merecen, si bien no podamos hacerlo ahora cuan cumplidamente corresponde a sus altos merecimientos.

Desde el primero de octubre de 1925 rige los destinos de este pueblo la actual Corporación municipal. Tan sobradamente es conocida la admirable labor administrativa y de reformas urbanas, llevadas a cabo desde entonces a la fecha, por el actual Ayuntamiento de Villanueva de la Serena que preside el Ilmo. señor don Antonio de Miguel Romero y Gil de Zúñiga, que en verdad no precisa panegírico. Por su labor, el actual Gobierno ha galardonado a este alcalde, concediéndole el nombramiento de jefe superior honorario de Administración civil; y sus muchos merecimientos le han llevado al cargo de representante de los municipios de la provincia en la Asamblea Nacio-

nal, con el apoyo terminante de la Unión Patriótica, de cuyo Comité local es presidente. Preside también la Asamblea local de la Cruz Roja y las diversas Juntas de Sanidad, Instrucción pública etcétera.

Es autor de la primera biografía completa de Pedro de Valdivia, documentado estudio que ha merecido favorable acogida de la crítica nacional y americana; y a él se debe la erección de la primera estatua dedicada en España al glorioso conquistador de Chile.

En su actuación de asambleísta ha sabido destacar su personalidad con propio y brillante relieve, consiguiendo la concesión de franquicia a todos los Ayuntamientos de España e interviniendo con gran acierto y competente elocuencia, reconocidos por el ministro de Hacienda, en reciente y vivo debate sobre interesantes problemas de hacienda municipal.

El señor Miguel-Romero, llegado a la Alcaldía, concibió un tan vasto y tan atrevido plan de reformas urbanas, que nadie, ni aún entre sus mismos compañeros de Corporación, creyó posible su realización, no sólo dentro del breve plazo en que ha tenido realidad, sino en muchos años. Y mucho menos creyera nadie que ello pudiera hacerse sólo con un millón de pesetas, empréstito suscrito al Banco de Crédito Local. Pues en tres años se ha llevado a cabo casi por completo y aún ¡ha sobrado dinero del millón de pesetas! Que toda esa magna labor se ha realizado con sujeción a un plan económico y de organización, que es admiración de propios y extraños, acreditándose el señor Miguel-Romero de suma competencia en cuestiones financieras y máximo conocimiento de todos los resortes de la hacienda municipal. Sentimos no poder hoy tratar con más extensión de este aspecto interesantísimo de su labor como alcalde; no hay espacio para ello.

He aquí el índice de las obras municipales realizadas durante su gestión:

Además del empedrado de las calles de los barrios extremos, se han hecho más de 5.000 metros de acerado, pavimentación con cemento blindado de numerosas calles céntricas y adoquinado de otras; se ha instalado en un templo sobre la elevada torre de la iglesia parroquial; un magnífico reloj público de la casa Giroud, con cuatro esferas luminosas; se ha hecho el hermoso parque Central, pulmón de la ciudad, situado

en anchurosa y alegre plaza, la más céntrica de la población; Matadero municipal, instalación de la casa Metzger, con todos los modernos adelantos, servicios y dependencias; grupo escolar Primo de Rivera, construido según las actuales orientaciones pedagógicas, sin falta del menor primoroso detalle; cárcel del partido, de nueva planta, dotada ampliamente de condiciones higiénicas; plaza de Abastos, de airosa construcción y con todos los propios elementos; alcantarillado para el casco de la población, necesidad que era urgente, dada la configuración del suelo; Casa de

maestro Carrillo de Cisneros; reparación del ex convento de San Francisco, hoy Comandancia militar, Caja de Recluta, Circunscripción de reserva y grupos escolares del Ave-María; reforma del grupo escolar (escuelas nacionales) de Cristo; uniformación del cuerpo de Vigilancia municipal; creación de los maceros municipales; y sufragados con el importe de los gastos de representación de la Alcaldía, la adquisición de muebles para el salón de sesiones de la Casa Consistorial y una gran librería-archivo para la documentación del Ayuntamiento. Son proyectos a realizar y ya

señor juez del partido y para el cuencias del affaire López-Salaconserje del edificio; ampliación de las Casas Consistoriales, con nuevas oficinas, dependencias, Inspección municipal de Sanidad, Inspección de higiene, cuerpo de guardia, Inspección de Vigilancia, Academia de Música y Dibujo, y otras varias mejoras, más secundarias, que figuran en el acabado estudio y proyecto que se nos ha mostrado para facilitar nuestra labor informativa.

Se ha conseguido del Estado la subvención legal del 60 por 100 para la construcción de los grupos escolares, subvención de 180.000 pesetas para la enfermería la cesión del ex convento de San Francisco, donde se proyecta la construcción de un Hospital general y Asilo de niños y ancianos desamparados; el restablecimiento del Pósito, de cuyos bienes se han concedido cuantiosos préstamos a los labradores del término durante el año actual; y, por último, se ha recabado el tratamiento de excelencia para esta Corporación municipal por su importancia y gran significación.

La actividad infatigable y enorme, que rebasa toda ponderación, del señor Miguel-Romero, ha conseguido, además, considerables mejoras que afectan a toda la región de La Serena y a una numerosa pueblos limítrofes de la provincia de Cáceres: construcción de los trozos que faltaban de la carretera de esta ciudad a Guadalupe; construcción del grandioso puente sobre el Guadiana en la misma carretera, con dos enormes ojos o arcos de cincuenta metros de luz y veintisiete tramos, que dan una longitud total de 848 metros a su exclusiva fábrica; firme especial de encachado, última palabra de las construcciones itinerarias, en los cinco primeros kilómetros de dicha carretera hasta el río; concesión del ferrocarril Talavera de la Reina-Villanueva de la Serena con otro gran puente sobre el Guadiana, a doscientos metros del anterior; carretera que partiendo de la anterior va a unir con la de Zorita a Miajadas, con puentes sobre los ríos Alcollado y Rucacas, pasando por varios pueblos de la comarca; carretera de Miajadas a la futura estación de ferrocarril de Villar de Rena; carretera de la Coronada a Villanueva de la Serena, trozo de la de Castuera a Guareña, y varios caminos vecinales complementarios.

Por último, consiguió remediar en parte las lamentables conse-

cuencias del affaire López-Salaconserje del edificio; ampliación de las Casas Consistoriales, con nuevas oficinas, dependencias, Inspección municipal de Sanidad, Inspección de higiene, cuerpo de guardia, Inspección de Vigilancia, Academia de Música y Dibujo, y otras varias mejoras, más secundarias, que figuran en el acabado estudio y proyecto que se nos ha mostrado para facilitar nuestra labor informativa.

He aquí ahora los principales colaboradores del alcalde, en la provincia y en la ciudad, dignos de mención, porque todos ellos son acreedores a la gratitud de este pueblo: gobernadores civiles señores Losada, Andrade y Navarro; fiscal de la Audiencia de Cáceres, por su favorable y justo informe para la no supresión del Juzgado de instrucción; inspector provincial de Sanidad, don Enrique Bardají; ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, señor Tafur; ingeniero de Obras públicas, don Antonio Pizarro, destinado a esta zona a petición propia, extremeño amante de su tierra hombre entusiasta e infatigable a quien deben eterna gratitud por sus desvelos todos los pueblos de esta zona; don Sebastián García Guerrero, presidente de la Diputación provincial, y don Custodio Miguel-Romero, diputado provincial y concejal corporativo de este Ayuntamiento. Señores de la Corporación municipal: don Manuel Casado Casas, don Alfonso Pineda Casado, don José Pérez Fajardo y don Juan Vicente Lozano, tenientes de alcalde; y concejales don Juan Morcillo, don Juan Vargas, don Wenceslao Santamaría, don José Marín, don Bartolomé Ramos, don Aquilino Naranjo, don Fermín Horrillo, don Tomás González, don Juan G. Casallo, don Antonio López, don Juan Horrillo, don Antonio Gómez, don Juan González, don José Tapia y don Alfonso Manchado; secretario don Jesús Cortés García.

Expuesto queda el considerable haber de esta Corporación municipal en tan corto tiempo y la gestión oficial y personal del alcalde señor Miguel-Romero. Nuestros lectores pueden juzgar de ella.

Ello por sí sólo se alaba...



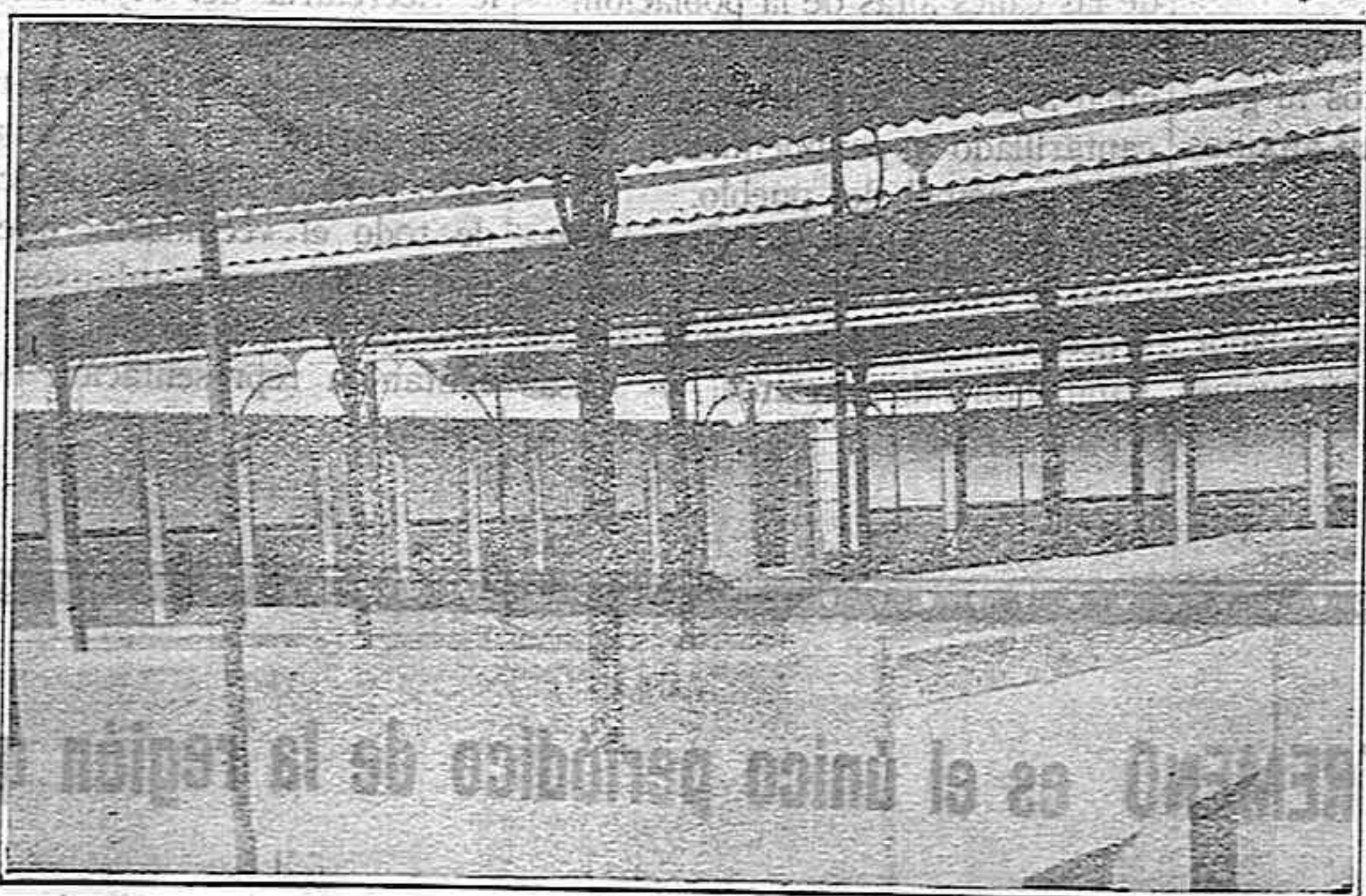
1. Don Juan Vicente Lozano, teniente alcalde.—2. Don José Pérez Fajardo, teniente alcalde.—3. Don Manuel Casado Casas, primer teniente alcalde.—4. Don Custodio de Miguel Romero, diputado provincial y concejal corporativo.—5. Don Alfonso Pineda.—6. Grupo escolar "Primo de Rivera".—7. Plaza de Maura, pavimentada recientemente con cemento blindado.—8. Enfermería antituberculosa "Victoria Eugenia".

Socorro, que viene prestando excelentes servicios, de moderna instalación y dotada con completo equipo, la cual ha sido cedida a la Cruz Roja; Enfermería antituberculosa Victoria Eugenia, actualmente en construcción; estatua de Valdivia, en la plaza de la Constitución, obra maestra del escultor extremeño Gabino Amaya; creación de la banda municipal de música, que dirige el reputado

en tramitación: la adquisición de nuevo real de eras, cementerio municipal de dominio eclesiástico, otros tres grupos escolares, reforma de la plaza de la Constitución, arbolado de las plazas y calles más anchas para el próximo año, construcción del palacio municipal de Justicia, con locales independientes para los Juzgados de Instrucción y municipal y Registro civil, casa-habitación para el

EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIÓTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALOGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLÍTICOS, DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.



Mercado construido en 1927



Ayuntamiento y Casino de La Serena



HIGUERA DE LLERENA

**El esfuerzo de varios hombres de férrea voluntad ha hecho cambiar en pocos años el concepto que se tenía de este pueblo, conocido por la Higuera**

**Tiene tres escuelas, dos unitarias, "que más bien parecen sanatorios", y una de párvulos dotada con el moderno material Montessori**

Hay pueblos grandes que se empequeñecen por su apatía e idiosincracia, y hay pueblos pequeños que se engrandecen por su actividad y su buen deseo de hacer por él mismo.

Esto le pasa a Higuera de Llerena.

Hasta 1923, sólo era conocido por escaso número de extremeños;



1. Don Francisco León Mérida, alcalde.—2. Don Antonio Aparcerero León, secretario del Ayuntamiento

ningún delegado ni autoridad que visitó el pueblo lo horripilante. Las escuelas, casas lloberas con techos de cañas y tejavana, más bien parecían pajares que centros de cultura, y por ese orden todo; las calles, intranquilas; piedras y escalones, barrenos y basura por todas partes. Un completo abandono: lo principal era "que nadie se molestara".

Hubo un maestro de instrucción pública que cuando entró el Directorio, sólo se conformaba, como una cosa enorme, "en ver blanqueada la fachada del casicho que se llamaba escuela, antes de marcharse del pueblo, por haber pedido traslado".

¡Cómo estaría lo demás!

Hoy, gracias a la renovación general del caciquismo que imperaba y al elemento nuevo que, como el Gobierno, estaba deseoso de renovación, ¡cualquiera conoce el pueblo!

Personas hay que faltan de él unos años, y cuando vienen "dicen está desconocido".

Las nuevas autoridades que cooperan con el "Gobierno redentor", se han preocupado de todo.

Antes había un enfermo, y primeramente había que ir a Valencia de las Torres por el médico, y después que éste diagnosticaba, había que ir a dicho pueblo por las medicinas.

Luz, había cuando salía la luna, y así, todo por este estilo.

Calcula, lector querido, si en tu familia se daba un caso perentorio de hemorragia, herida, parto o cosa análoga, el desconsuelo y el disgusto de no tener alas.

Hoy tiene el pueblo médico, botica, una bonita fábrica de luz eléctrica con un alumbrado excelente, un servicio de autos que le comunicaba con Llerena y Castuera tres veces al día.

Las calles son todas transitables, con un pavimento firme que a ojos cerrados puede irse en la seguridad de no tropezar.

Escuelas, tiene tres: dos unitarias, higiénicas, amplias, vistosas, "que más bien parecen un Sanatorio" que un centro de enseñanza, y una de párvulos, dotada con un completo material

Montesori, donde asisten diariamente más de sesenta niños de ambos sexos, de tres a seis años. Un paseo, que pueblos mayores lo quisieran para su esparcimiento, con un magnífico alumbrado.

Las entradas y salidas del pueblo, son todas buenas y limpias. El cementerio, insuficiente y mal cuidado, ha sido sustituido por un pintoresco recinto de un cuadro de sesenta por sesenta, con su patio de jardín, con una artística verja y preciosa celosía de ladrillo de color, que más bien que necrópolis es sitio de recreo del pueblo y visita de todo forastero.

Tal apatía y abandono había, que una fuente de aguas bicarbonatadas-sódicas-litónicas que existe próxima al pueblo, el cucurucho que tenía para taparla tenía un agujero en el centro y servía a lo mejor de retrete de personas inculcas y mal intencionadas.

Hoy tiene su sólida cañería, depósito amplio bien embaldosado y su buena puerta de hierro.

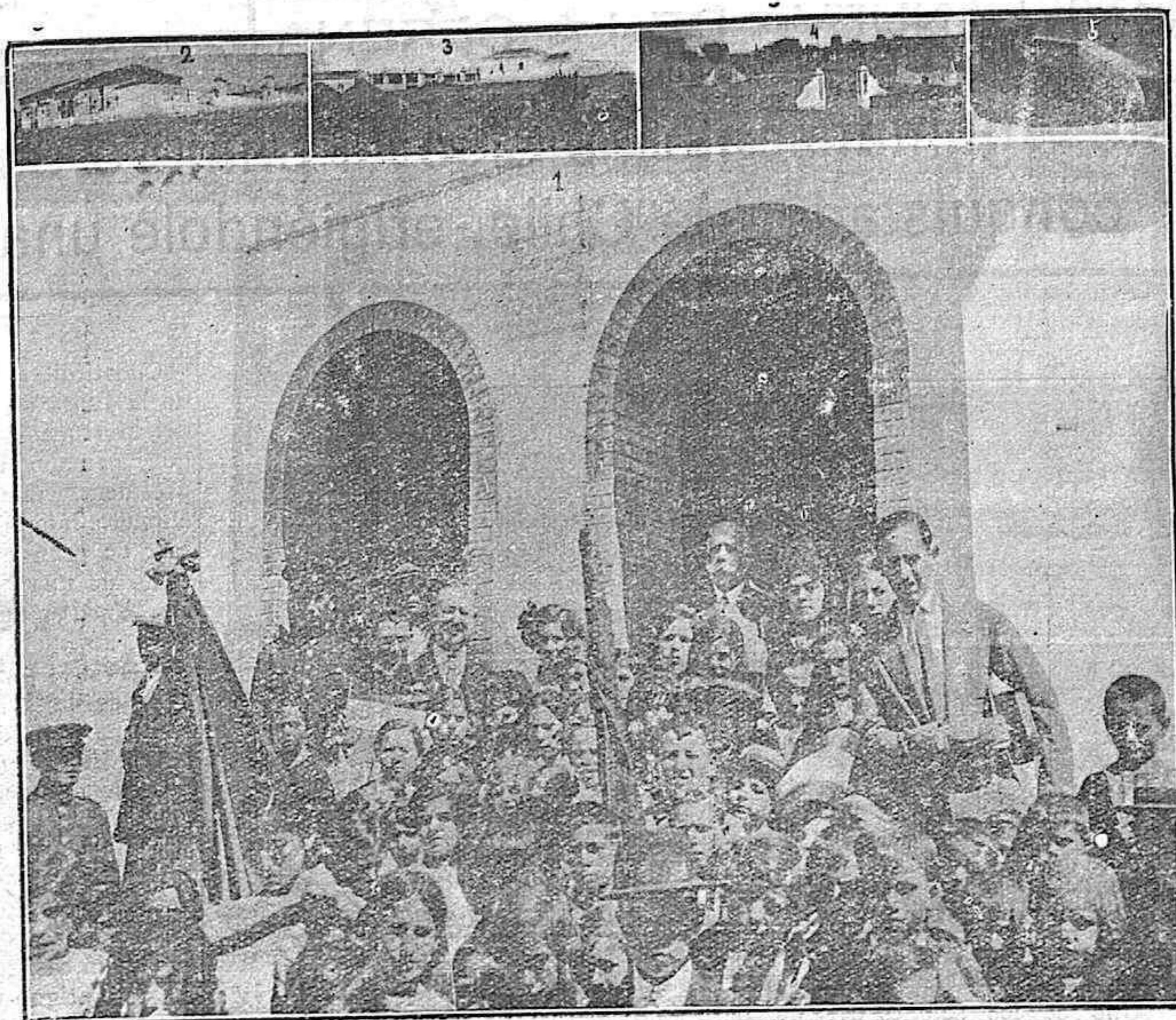
En fin, enumerar las diferentes reformas verificadas en el pueblo, sería punto menos que imposible.

Pues además de hacer escuelas, cementerio, paseo, fuentes y múltiples ventajas hechas, se ha construido un trozo de carretera que comunica el pueblo con los ejidos y es muy útil para los agricultores; se ha encauzado el camino de la fuente, a la cual sólo y con trabajo podían acercarse algunas caballerías, y hoy pueden transitar con holgura dos carros.

Algunos caminos que eran un depósito de aguas residuales y focos de infección, han quedado sanos y transitables, y lo que más llama la atención, ¡que ha saneado su administración, no debien-



La nueva plaza, hermoso paseo excelentemente situado



Inauguración de una escuela, con asistencia de las autoridades

nada, absolutamente nada, ni a la provincia ni al partido! Que eso se dice muy pronto.

¿En proyecto?

¡Una enormidad!

Ha comprado un caserón grande en el centro del pueblo, y en su solar pretende hacer Casas Consistoriales, amplias, cómodas y modernas, dotadas con todos los adelantos y en cuya fachada, de dos pisos, lucirá un bonito torreón con reloj, del cual carece el pueblo.

A sus lados y traseras, viviendas para empleados, maestros de escuelas y escuela de párvulos, y por último, constituido el Patronato de Acción Social Agraria, éste está en trato y pendiente de la Dirección general para adquirir una dehesa lindando con el pueblo, para una vez adquirida, parcelarla entre sus vecinos y evitar con esto las enormes crisis que anualmente se presentan en los pueblos donde sus gobernantes no se preocupan con antelación de solucionarla.

Y a propósito de esta beneficiosa reforma social:

Pocos se dan cuenta de la trascendencia de estos Patronatos locales de Acción Social.

No es sola su misión la de proporcionar terrenos a sus vecinos, sino de, sin ellos darse cuenta, asociarlos, y con el tributo indirecto que ellos proporcionan, buscar el beneficio colectivo de todos, pues el Patronato puede crear una Caja Rural con el fondo que sus beneficiados le proporcionan, y con estas reservas el día de mañana, en caso necesario, beneficiar a los parcelarios caso de tener un mal año o una necesidad.

¿Que la tarea es difícil, grande? Sólo para ella se necesitan dos cosas: constancia y voluntad, y para ello vienen dando pruebas y lo tienen acreditado sus autoridades.

¿Que quiénes son esos colosos? A más de su Ayuntamiento, compuesto de gente toda de buena voluntad, y del personal joven y moderno que le secunda, su popular alcalde, don Francisco León Mérida, que todas sus energías y aptitudes las tiene puestas al servicio de su pueblo, y de su secretario, que comparte con él estas difíciles tareas, don Antonio Aparcerero León, que quieren hacer a fuerza de trabajos y cons-

tancia, de un pueblo pequeño y desconocido, un pueblo grande, culto y popular.

Por los gráficos que amablemente publicará el señor director de CORREO EXTREMEÑO, puede darse una ligera idea de cuanto queda expuesto.

Por esta causa no resulta difícil la información gráfica que CORREO EXTREMEÑO solicita, y la cual se hará difícil o imposible para otros pueblos que no han procurado más que el beneficio suyo o de sus paniaguados y amigos.

**EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIÓTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALÓGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLÍTICOS DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?**

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.

LEA V. TODOS LOS DIAS

CORREO EXTREMEÑO

VILLAGONZALO

**Se hizo la ampliación de la casa Ayuntamiento**

**Y se ha construido una escuela**

Merece atención la obra que ha realizado el Ayuntamiento de este pueblo.

Las cantidades consignadas en presupuesto y la realización de las obras, son la mayor garantía de nuestra información.

A continuación insertamos la nota de las obras realizadas, y de las que tiene en construcción y en proyecto este Municipio.

En urbanización, reparación de caminos vecinales y empedrados de calles, se han invertido 6.710 pesetas.

En la adquisición de dos locales próximos a las oficinas de este Ayuntamiento, uno para ampliación de éstas y el otro para construir en él una casa escuela, 6.250 pesetas.

Invertidas hasta la fecha en la construcción de ésta, 7.000 pesetas.

Importe del presupuesto del extraordinario para la construcción de una casa cuartel para el puesto de la Guardia civil recientemente concedido a esta villa, pesetas 47.159'17.

VILLAR DE RENA

**Con sus propios recursos ha actuado**

**Para transformar la vida local**

Pueblo es este de escaso vecindario, y el movimiento de su presupuesto se desenvuelve en un pequeño radio de acción, pero que es suficiente para que los habitantes vayan experimentando un bienestar y un mejoramiento notable en los distintos órdenes.

Todos los problemas que afectan a un pueblo, han sido acogidos con cariño por este Ayuntamiento y abordados con no menos entusiasmo.

Desde que el Directorio se hizo cargo del Gobierno, este Ayuntamiento ha realizado las obras siguientes: construcción de edificio escuela, con recursos propios del Municipio sin ningún auxilio del Estado; ha construido y ampliado el local de la Casa Consistorial, poniendo bóvedas de viguetas de hierro y cemento, pavimentando las calles de Arriba y Enrollada, poniendo acerado de cemento a éstas y a la plaza; la de D. José Miguel-Romero, que en invierno era intransitable por los muchos baches que en ella había y eran foco de infecciones, se ha saneado y hoy es una calle hermosa. Tiene este Ayuntamiento el proyecto de proceder a la apertura de dos nuevas calles.

Helechosa de los Montes

**La tarea de reorganizar los servicios**

**Se han impulsado las obras de urbanización**

Damos los nombres de las personas que constituyen el Comité local de la Unión Patriótica de esta villa y el de su alcalde, que tan laboriosa gestión viene realizando en beneficio de todo el vecindario.

Ostenta la presidencia de la Alcaldía don Claudio Prieto y de la del Comité local de la Unión Patriótica el párroco don Laureano Sánchez Santiago con los vocales asesores que representan las fuerzas vivas de la población.

Don Norberto Plaza Escudero, ostenta el cargo de cabo de Somaén, prestando eficaz colaboración el propietario ganadero, ex juez municipal don Isidoro Cañizares Buencuerpo; don Santiago Guijarro Trigueros; el maestro nacional don Eloy Morillo Flores, y el presidente de la Juventud don José Silveira Moyano, secretario accidental del Ayuntamiento y Juzgado de esta villa.

Sobre estos hombres pesa la gran obra de reorganización que se han impuesto, y todos, unánimemente, están recibiendo los aplausos del vecindario.

**¿QUIENES PUEDEN PERTEÑECER A LA UNIÓN PATRIÓTICA?**

Cuantos españoles y españolas...

Arroyo de San Serván

**Edificará cuatro escuelas**

**Ha hecho el camino de enlace con la carretera general de Badajoz a Madrid**

Este Ayuntamiento viene trabajando calladamente en la obra de renovación que se ha impuesto desde el 13 de septiembre de 1923.

Ha formado parte, con todos los demás municipios españoles en esa obra que merece el aplauso y el beneplácito de todos.

En los cinco años de ejecución, se ha construido la carretera de enlace con la general de Madrid a Badajoz, un cementerio y se tienen dispuestas veinte mil pesetas para la construcción de cuatro escuelas unitarias que están solicitadas del Estado desde el año 1926.

Hay que hacer resaltar que ello se ha hecho sin empréstitos ni gravámenes extraordinarios ni auxilios por parte de nadie.

Labor de sacrificio ha sido la que se ha impuesto este Ayuntamiento, que ha visto recompensada su labor, por el apoyo decidido y el entusiasmo del vecindario.

REINA

**El camino vecinal a Casas de Reina**

**Se hará el camino a Fuente del Arco**

En tres partes podemos dividir la obra realizada por este Ayuntamiento.

Todas ellas merecen unánimes elogios porque representan el esfuerzo realizado por el Municipio y la cooperación que el vecindario le presta.

En obras realizadas, obras en ejecución y obras en proyecto, es la labor del Municipio de Reina, y que reseñamos a continuación:

Obras realizadas: Camino vecinal a Casas de Reina y reparación de las calles altas de la población.

Obras en ejecución: Camino vecinal a la estación ferroviaria y alcantarillado y pavimentación de la calle principal del pueblo.

Obras en proyecto: Camino vecinal a Fuente del Arco y reconstrucción de los locales escuelas, casa habitación de maestros y Casas Consistoriales.

GARBAYUELA

**Resolvió su problema de enseñanza**

**Entre las obras realizadas figuran las reparaciones de la Casa Consistorial**

Al venir al Ayuntamiento sus actuales miembros, encontraron un total abandono en lo que se refiere a la instalación de los servicios más importantes de la localidad.

A resolver este problema, se encaminaron sus principales esfuerzos y han logrado realizar obras en las Casas Consistoriales, que presenta un bonito aspecto, con dependencias adecuadas para instalar en ellas las dos escuelas que existen en esta población, como asimismo el Secretaría del Ayuntamiento y servicios a ella anejos.

Ha quedado resuelto de una manera definitiva el problema de la enseñanza, constante preocupación de todo el vecindario, que no ha escatimado sus aplausos ni elogios para las personas que hoy ostentan la representación de la localidad.

CORREO EXTREMEÑO es el único periódico de la región que

publica la lista completa de la Lotería Nacional



AHILLONES

Para perpetuar el recuerdo de la fecha gloriosa, se ha construido un parque, con el título de 13 de Septiembre, en una extensa explanada inmediata a la población

Entre los primeros proyectos que han de llevarse a cabo, figura la construcción de un Grupo escolar, compuesto de seis escuelas, tres para cada sexo, con la dotación necesaria de materiales pedagógicos

La labor llevada a cabo por este Ayuntamiento desde el advenimiento del Directorio militar, es la siguiente:  
Reconstrucción de la Casa Capitular y construcción del Dispensario antipalúdico.  
Construcción del parque del 13 de Septiembre, situado en las inmediaciones de esta población,

de más de una hectárea de cabida. Pavingentación de la calle Avenida de Franco, vía principal de este pueblo que lo une a la carretera de Berlanga, y que por esta causa y por el pésimo estado en que se encontraba constituye una de las mejoras más importantes realizadas.  
Pavingentación también de las

calles Mecánico Rada y Cristo, que por ser también de gran tránsito era de urgencia su inmediato arreglo, habiendo sido preciso en esta última alcantarillarla en toda su extensión, mejora también muy importante por dar fácil acceso a la carretera de Llerena a una de las estaciones de Bémez a Peñarroya.

En virtud de gestión llevada a efecto por este Ayuntamiento, está en construcción muy avanzada, el camino vecinal que partiendo de esta villa va a Valverde de Llerena, no siendo preciso encarecer la importancia de esta mejora, que no sólo une estos dos pueblos, sino que nos pone en comunicación con la estación de este último pueblo.

Para su inmediata realización tiene este Ayuntamiento varios proyectos de gran importancia entre ellos descuellan la construcción de un magnífico grupo escolar de seis escuelas, tres para cada sexo, que viene a llenar una necesidad imperiosa, hace tiempo sentida y de la que se esperan grandes frutos, pues en la actualidad no cuenta esta villa más que con una para cada sexo, en locales humildes e insanos y sin la capacidad necesaria para albergar el número de niños concurrentes, cuya matrícula excede de 150 niños en cada escuela.

Su construcción empezará dentro de breves días, pues para ello se ha terminado la tramitación necesaria.

También tiene este Ayuntamiento proyectado el alcantarillado y pavingentación de otras calles, así como la construcción de una plaza de Abastos, y en estudio, la traída de aguas a esta localidad.

Ha creado este Ayuntamiento una biblioteca pública, instalada en las Casas Consistoriales.

De todo ello acompañamos fotografías, así como de las personas que integran el Ayuntamiento y Unión Patriótica.

ATALAYA

Con auxilio de la Diputación provincial se está construyendo el camino vecinal que conduce a Hinojosa del Valle

A partir del 30 de marzo del 1924, en que tomó posesión del cargo el alcalde don Julián Santana, hicieron los necesarios esfuerzos para introducir en el presupuesto grandes economías, por lo que no estando este pueblo tan desgovernado como otros lo estuvieron con el antiguo régimen, sólo se ha atendido a reparaciones de poca importancia, lográndose en primer término suprimir el reparto municipal por déficit, que era un agobio para los vecinos de un pueblo tan pobre como éste.

En el año actual se ha construido sobre la torre de la iglesia un pabellón para instalar el reloj municipal, con campana, cuyo coste aproximado es de 5.500 pesetas.

Además se está construyendo y próximo a terminar dentro de este año, el camino vecinal de Atalaya a la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, de unos cinco kilómetros de extensión, importando la obra 93.481,19 pesetas, de las que corresponde pagar a este Ayuntamiento el 40 por 100 y el restante a la excelentísima Diputación provincial.

Lea usted todos los días CORREO EXTREMEÑO

ACEDERA

En un soberbio esfuerzo, después de sanear la Hacienda, y sin subvenciones, se han construido los caminos vecinales a la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe y el de empalme con la de Orellana la Vieja

Se construirá un edificio para escuelas, Ayuntamiento, Juzgado y servicios sanitarios



1. Don Domingo Rodríguez, presidente de la Unión Patriótica.—2. Don Julián González, secretario del Ayuntamiento.

El autor de estos mal hilvanados reglones hubiera deseado que pluma mejor tajada fuera la que tomara a su cargo la confección de estas toscas cuartillas, tan desprovistas de la menor noción literaria, como saturada de verdadera información. Pero una cosa es "querer", y otra es "poder": se nos encarga resumir en pocas palabras la labor realizada por este Ayuntamiento a partir del golpe de Estado en septiembre de 1923, y con sumo gusto lo hacemos, esperando tengan tan buena como inmerecida acogida en el simpático CORREO EXTREMEÑO.

DE AYER A HOY

Parece fuera de lugar consignar la situación harto precaria porque atravesaba este Ayuntamiento, cuando el advenimiento del Directorio puso fin al desbarajuste nacional. La política ejercida por personal "capacitado" para tales menesteres, se enseñoreó en este pueblo (caso nada raro) de una manera incalificable.

Han transcurrido cinco años: los créditos habidos contra el Ayuntamiento procedentes de años anteriores y hoy extinguidos por completo, las cargas de Justicia que sobre él pesan, los sueldos de toda su empleomanía, jun-

tamente con infinidad de gastos diversos, casi imposible de enumerar en este corto trabajo; todo ello con un presupuesto que no llega a 18.000 pesetas, han sido la causa de que fuera más reducido de lo que deseáramos el número de obras realizadas por este Ayuntamiento.

Sin embargo, volviendo la vista al pasado y comparando el estado actual de nuestro pueblo con el de la época a que nos remontamos, tenemos sobrada razón para enorgullecernos, puesto que de entonces a la fecha se han hecho con no poco gasto y sin ninguna clase de subvención, dos caminos: uno, que nos pone en comunicación directa con la carretera de Villanueva de la Serena al Monasterio de Guadalupe; y otro (empezado hace años) que pasando por el casco de la población une referida carretera al camino de Orellana la Vieja, en el mismo punto en que con aquella converge el de Madrigalejo (Cáceres). Además en el presupuesto vigente existe una consignación de 1.500 pesetas para obras públicas, a realizar en la época de crisis obrera.

También es obra que absorbe la atención de la Corporación municipal, por considerarla una necesidad apremiante, la construcción de un cementerio con las debidas condiciones; y profetizamos, sin temor a equivocarnos, la pronta solución de problema tan importante.

En relación con la enseñanza podemos vanagloriarnos de haber dado un paso gigantesco. Hace un lustro, esta villa sólo contaba con una escuela mixta servida por maestra, y desprovista del material más indispensable; esto no podía en manera alguna satisfacer las necesidades que la educación popular reclamaba. Hoy contamos con dos escuelas nacionales dotadas de material pedagógico moderno y abundante, a las que además se suministra sin escatimar gasto alguno cuanto el celo de los señores maestros reclaman; se dan premios en metálico a los escolares, y finalmente coronará esta obra la construcción de un edificio mixto en que, con comodidad e higiene, tengan cabida las escuelas, oficinas del Ayuntamiento, Juzgado y servicios higiénicos. Constará el edificio de dos plantas, ocupando una extensión de 200 metros cuadrados en terreno propiedad del Municipio, y siendo su coste, según presupuesto formado por el señor arquitecto provincial, de 29.241,93 pesetas.

Puebla de Sancho Pérez

Su escaso peculio municipal ha sido empleado en captar aguas para abastecer a la población

Se han construido cinco kilómetros de carretera

Con los escasos recursos que les fueron legados por los administradores del viejo régimen, el

actual Ayuntamiento de Puebla de Sancho Pérez ha conseguido captar las aguas potables de tres pozos para abastecer la población, dotándola al mismo tiempo de un amplio depósito y ha construido cinco kilómetros de carretera y empedrado y rectificadas algunas calles.

Para muy corto plazo, existe el proyecto de construir seis escuelas nacionales, un Matadero, plaza de Abastos y rectificación de aceras y empedrados de otras calles.



1. Alcalde, don Francisco Díaz Celvo.—Don Luis García Ruiz, secretario del Ayuntamiento.



1. Don Juan Vizcete Pilar, vocal asesor de la U. P.—2. Don Francisco García Zapata, vocal asesor de la U. P. y juez municipal.—3. Don Carlos Muñoz Vera, concejal.—4. Don Juan R. Guerrero, concejal — 5. Don Benedicto González Sánchez, secretario del Ayuntamiento.—6. Don Gerardo Núñez Rivero, alcalde — 7. Don José González Cabezas, segundo teniente alcalde.—8. Don Francisco Gimón Moreno, primer teniente alcalde.—OBRAS: 1. Calle del Mecánico Rada.—2. Avenida de Franco.—3. Casas Consistoriales —4. Parque del 13 de Septiembre.—5. Grupo escolar en proyecto.

Lea Vd. todos los días CORREO EXTREMEÑO El periódico de más circulación de la provincia



## Benquerencia de la Serena

## El Ayuntamiento logró abastecer de aguas potables a Benquerencia y a sus aldeas Helechal, Puerto Hurraco y Navas

Contribuirá con el treinta por ciento a la construcción del camino vecinal de Cabeza del Buey a Ventas de Culebrín, pasando por Helechal y La Nava, de gran utilidad

Este Ayuntamiento se encuentra integrado en la actualidad por don Eduardo de Tena Izquierdo, alcalde presidente; don Jerónimo Caballero Godoy, segundo teniente de alcalde; don Víctor Sánchez Ramos, suplente del primer teniente de alcalde por vacante del mismo, y concejales don Francisco Nogales Caballero, don Tomás Nogales y Nogales, don Antonio María Martín Hidalgo, don Manuel Izquierdo Carrillo y don Pedro Sánchez Tena, asistidos por el secretario don Antoliano Morillo Rodríguez, existiendo dos vacantes de concejales.

A partir del 13 de septiembre de 1923 y bajo los auspicios del Gobierno que preside el insigne marqués de Estella, estadista que ha sabido impulsar con energía y talento la vida nacional, se han llevado a cabo las siguientes obras municipales:

Construcción de un edificio para Casas Consistoriales, compuesto de dos pisos, en cuyos bajos se encuentran instaladas provisionalmente las escuelas de niños y niñas de esta población, cuyo coste total asciende a la suma de 40.000 pesetas.

Dotación a la población y sus aldeas de Helechal, Puerto Hurraco y Navas, de aguas potables, habiéndose construido en esta villa un pozo nuevo titulado de Luis, en sitio céntrico, para el abastecimiento de ganados dedicados a las faenas agrícolas, con abundante manantial, en donde han sido colocadas dos pilas de granito para el depósito del agua, y en la última aldea, con el auxilio del vecindario, una fuente pública con dos caños por donde constantemente discurre un numeroso caudal de agua limpia y cristalina, capaz de abastecer una numerosa población.

Se han mejorado en general todos los servicios municipales, habiéndose solicitado de la excelentísima Diputación provincial la construcción de un camino vecinal que, partiendo de Cabeza del Buey, pase por las aldeas de Helechal, Nava, esta población y enla-

ce con la carretera de Ventas de Culebrín a Castuera, habiendo ofrecido para ello el treinta por ciento de su coste; se ha verificado la limpieza de los pozos públicos y abrevaderos destinados al ganado y se

ha atendido al arreglo y recomposición de las vías públicas; se ha dotado a la aldea de Puerto Hurraco de una escuela mixta, la que ha sido instalada en local espacioso e higiénico, con material moderno,

cuyo coste ha sido de varios miles de pesetas, sin que para realizar este servicio ni las anteriores mejoras haya sido necesario acudir a la confección de presupuestos extraordina-



rios ni empréstitos de clase alguna. Se encuentra en periodo de ejecución la construcción de dos locales en la aldea del Helechal, donde instalar provisionalmente las escuelas públicas de niños y niñas de aquella aldea, en cuyas obras se gastará el Municipio de 15 a 20.000 pesetas hasta tanto se solicite del Estado, con aportación de este Ayuntamiento, la construcción de grupos escolares, pues merced a lo diseminada que se encuentra esta villa, compuesta de las aldeas dichas, se considera imposible atender a tal empresa, sin gran sacrificio del vecindario o menoscabo del patrimonio municipal.

## ¿PROYECTOS PARA EL PORVENIR?

El Ayuntamiento estudia el medio de dotar a esta villa y sus aldeas de alumbrado público por medio de la electricidad, para lo cual se incluirán en el próximo presupuesto ordinario 5.000 pesetas; de un cementerio católico, ya que el existente en esta población no reúne condiciones de higiene, distancia determinada por la ley ni sitio legal de emplazamiento, a cuya obra se dedicará gran energía, contribuyendo con aportación personal el vecindario, así como un magnífico reloj de torre que será emplazado en el edificio Casas Consistoriales o iglesia, cosa muy útil y necesaria para el elemento trabajador y del que no debe carecer ninguna población.

## UNIÓN PATRIÓTICA

El organismo Unión Patriótica se encuentra constituido en esta

villa, presidido por don Eduardo de Tena Izquierdo, actual alcalde, y perteneciendo como vocales del Comité local las prestigiosas personalidades y ricos propietarios don Wenceslao Caballero Hidalgo, don Jerónimo Caballero Godoy y don Rafael Ramiro Godoy, agrupación que cuenta hoy día con 457 afiliados, entre ellos los elementos relevantes de la localidad.

## CUERPO DEL SOMATEN

El Cuerpo del Somatén, institución que lleva por lema Paz y siempre Paz, también funciona bajo la dirección del probo y competente propietario, cabo del mismo, don Manuel de Tena Izquierdo, contando con bastantes afiliados, dispuestos todos a la defensa de los sagrados intereses de la Patria.

## PATRIOTISMO

Entre las personas que desde el advenimiento del nuevo régimen se han distinguido por su patriotismo y han prestado en todo momento su concurso decidido a la causa del engrandecimiento de España, merecen anotarse por sus altas virtudes cívicas el señor cura párroco don Pablo Brull Carrasco, maestro nacional don Antonio Triviño Caballero, cabo del Somatén don Manuel de Tena Izquierdo, juez municipal don Wenceslao Caballero Hidalgo, secretario del Juzgado don Francisco Chica y médico titular don Pablo Caballero Hidalgo.

ESTE NUMERO HA SIDO SADO POR LA CENSURA

1. De izquierda a derecha, juez municipal, cura párroco, cabo del Somatén, secretario del Juzgado y maestro nacional.—
2. Fachada principal de la nueva Casa Consistorial.—3. Salón de actos del Ayuntamiento. 4. Don Eduardo de Tena Izquierdo, alcalde y jefe local de la Unión Patriótica.—5. Don Antoliano Morillo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento.

## NOGALES

## Una resistencia injustificada ha impedido acometer decididamente la solución del problema de abastecimiento de aguas potables

Hecha la pavimentación se atiende con celo singular a la construcción de edificios para escuelas de nueva creación y mejoramiento de los antiguos locales

A partir desde el 13 de septiembre de 1923 y después de atender de manera preferente a la pavimentación de las calles para ponerlas en condiciones transitables, que antes no tenían algunas calles, solo ha realizado este Ayuntamiento la mejora de crear dos escuelas, una de cada sexo, no sin tener que vencer algunas dificultades iniciadas al principio; se solicitaron del Gobierno a principios de junio de 1927 y quedaron instaladas en locales arrendados el 24 de junio del actual, habiendo sido dotadas por el Ayuntamiento de toda clase de material moderno y pedagógico.

El proyecto de obras para el mejoramiento y engrandecimiento del pueblo es muy vasto con relación a la potencialidad económica del Municipio; comprende el abastecimiento de aguas potables, porque las que actualmente tiene resultan insuficientes e impuras; construcción de un cementerio; reformas de ampliación de la Casa Consistorial; construcción de locales para las escuelas de nueva creación; reformas en los que ocupan las escuelas que ya existían, de la propiedad del Municipio, y por último, cooperación para la construcción o perfecta habilitación del camino vecinal que de Nogales conduce a Salvaleón.

Ya tenemos aquí los planos, memorias y presupuestos para las dos obras primeramente mencionadas, esto es, para el abastecimiento de aguas y para la construcción del cementerio, por lo que el Ayuntamiento se ocupará muy en breve en el estudio de ellos; la importancia de los referidos proyectos se eleva a unas 200.000 pesetas; el asunto de aguas no ha podido llevarse con más rapidez, según ha sido y sigue siendo el deseo de la Corporación

plenaria, porque la propietaria de la finca de donde se proyecta traer las aguas, únicas con que puede contar el pueblo en cantidad bastante para el abastecimiento y que reúnan las condiciones de potabilidad y bacteriológicas, viene mostrando una injustificada resistencia para ceder voluntariamente, por su precio justo, lo mismo las aguas que los terrenos que sean necesarios ocupar para la construcción de depósitos, canalización y conducción de las cañerías.

Actualmente se compone este Ayuntamiento de seis concejales; le corresponden diez; hay, pues, cuatro vacantes que se espera sean cubiertas en plazo próximo.

Los que al presente forman la Corporación son los siguientes señores:

Don Francisco Fito Domínguez, alcalde y jefe local de la Unión Patriótica; don Miguel Bernáldez Gómez, primer teniente de alcalde; don Adelaido Ruiz García, segundo teniente de alcalde; don Pantaleón Álvarez Martínez, concejal; don Alfredo Ramos Meneses, concejal; don José Meneses Guillén, concejal.

Todos estos señores están animados de los mejores deseos para hacer un pueblo grande, que es la manera de hacer Patria, llevando a la realización, si para ello cuentan con la cooperación y apoyo del Gobierno, en tanto en cuanto sea preciso para vencer las dificultades que en orden de procedimiento se presenten, el vasto proyecto de obras; debiendo hacer resaltar, como merecido elogio, que el asunto del abastecimiento de aguas, reconocido por el vecindario de necesidad y urgencia, fué iniciado por el concejal don Pantaleón Álvarez Martínez.

## ¿CUALES SON ESTOS DEBERES?

Estos deberes son:  
Los deberes religiosos.  
Los deberes sociales.  
Los deberes políticos.  
Los deberes patrióticos.

## ¿CUALES SON LOS DEBERES PATRIÓTICOS?

El conocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España.

La defensa de su unidad nacional.  
El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.

## Valencia del Ventoso

## Los Ayuntamientos posteriores al 13 de septiembre se ocuparon con preferencia de cortar la incomunicación en que se encontraba este término con el resto de la provincia

Para resolver el problema atendió a la construcción del camino vecinal a la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres y el que ha de enlazar con la carretera de la estación de Usagre-Bienvenida



- 1.—Camino vecinal de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres.
- 2.—Camino vecinal a la carretera de la estación de Usagre a la de Cumbres.
- 3.—Calle Mayor, recientemente arreglada.

El Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, que se constituyó después del 13 de septiembre de 1923, y más principalmente, el constituido después de promulgado el Estatuto municipal vigente, se encontró planteados diversos problemas municipales necesarios de abordar, y considerando de preferencia grande, se ocupó de resolver el de la incomunicación absoluta en que el pueblo se hallaba, pues no se tenía otra que la deficiente del ferrocarril de Zafra a Huelva, con sólo un tren diario, careciendo de todo camino utilizable para el medio hoy más usual y corriente de comunicación: el automóvil.

Antepuso, pues, este problema, y acometió la construcción del camino vecinal desde este pueblo a la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, en una extensión de diez kilómetros. Esta obra está ya abierta a la circulación. Igualmente se está construyendo otro camino vecinal que une esta población a la carretera de la estación de Usagre-Bienvenida a la de Cumbres. Una vez terminado estará en comunicación por carretera esta población

con todos los pueblos vecinos y con la cabeza de partido, la capital y Sevilla.

Justo y grato es consignar que para llevar a efecto estas obras ha recibido este Ayuntamiento la cooperación valiosa de la excelentísima Diputación provincial, pues ambos caminos están incluidos en el plan de caminos vecinales, que valientemente está construyendo la Diputación, y por ello tanto bien y aplauso merece de la provincia. No por conceder relación a las obras de la carretera, ha olvidado este Ayuntamiento otras. Ha instalado las escuelas desdobladas de niños y niñas, en nuevos y amplios locales; ha acometido obras de saneamiento y alcantarillado; ha urbanizado las calles de la población; ha plantado árboles en los alrededores del pueblo, en las plazas y calles amplias; ha arreglado el cementerio católico municipal, revocándolo y colocando letreros y números de mármol en las calles y seccionales, haciendo una completa instalación en la sala de autopsias; ha creado una banda de música, y ha adquirido la Enciclopedia

Espasa, que con el diccionario de Alcubilla y otras obras de administración, constituyen una biblioteca para el servicio oficial y público.

En el orden de proyectos de inmediata realización está la creación de dos grupos escolares, un nuevo Matadero y una plaza de Abastos. Todo ello gracias a la facilidades económicas que el Estatuto municipal permite a los Ayuntamientos.

En cuanto a la situación económica de este Municipio, basta decir que en el año 1923 era deudor por diferentes conceptos por más de "cien mil pesetas", y al liquidarse el presupuesto último de 1927, resulta un sobrante de "veintisiete mil ochocientos cincuenta y siete pesetas, veintidós céntimos".

Así, pues, en esta población se ha secundado la obra de redención general que el actual Gobierno hace en toda España, secundado eficazmente en esta provincia por sus dignos representantes.

Componen el actual Ayuntamiento los señores siguientes:

Alcalde presidente, don Ladislao Navarro Navarro; primer teniente, don Juan Antonio Peinado; segundo teniente, don Santiago Fernández Amaya; concejales, don José García García, don Apolinario Barroso Fernández, don Enrique Domínguez Domínguez, D. Juan Navarro Fernández, D. José María Palma Prados, D. Manuel Peinado Sánchez Granada, don Andrés Navarro Hidalgo, don José Vázquez Durán, don Joaquín Fernández Hidalgo, don Manuel Indiano Costo y don Leandro Fernández Hidalgo; secretario del Ayuntamiento, don Juan Díaz Ciller.

Y la Junta local de Unión Patriótica la preside don Francisco Navarro Navarro, estando integrada por los señores don Antonio Fernández Aguilar, secretario, y por los vocales asesores don Rafael Barrios, don Miguel, don Juan Antonio Peinado Delgado y don Blas Barroso Santana, nombres todos de gran prestigio y valimiento, que su sola enunciación es prenda de solvencia moral, y gracias a su actuación se ha podido llegar a la actual era de normalidad en todos los servicios, y del bienestar generalmente sentido.

## CORDOBILLA DE LACAPA

## La Caja Extremeña de Previsión Social ha ayudado con noble entusiasmo a los fines de la cultura de los pueblos extremeños

La construcción del Grupo escolar Primo de Rivera.—Caminos vecinales y puentes de utilidad pública.—Otras mejoras y proyectos en beneficio de la ciudad

El Ayuntamiento de Cordobilla de Lácara no ha desperdiciado ocasión de trabajar afanosamente durante el tiempo de su mandato. Así ha logrado, a partir de 1923, construir un grupo escolar denominado "Primo de Rivera", cuyo importe de 35.000 pesetas ha sido costado por el préstamo que para tales fines concedió la Caja Extremeña de Previsión Social. Este edificio consta de dos escuelas unitarias, una de niñas y otra de niños.

Con el concurso de la Diputación provincial, que a más de subvencionar las obras, ha concedido un anticipo en cuantía necesaria, se construye un camino vecinal desde Cordobilla a la estación de Carmonita, y de un puente sobre el río Lácara.

Entre las obras en proyecto figuran la reedificación de la Casa Consistorial y la colocación de bombas en dos pozos de agua potable.

## ¿CUALES SON LOS POLITICOS?

Los que el Catecismo determina. Los preceptivos del Derecho natural y, muy especialmente, los referentes a la santidad de la familia; el respeto al derecho ajeno; la difusión de la cultura y la protección al desvalido.

La prestación del voto en las elecciones para cargos públicos.

La prestación personal para el mantenimiento del orden.

La aceptación y recto desempeño de los cargos públicos para que fueren nombrados.

La vigilancia del cumplimiento de las leyes.



DE LLERENA

**Cultura, urbanización, saneamiento y ordenación formal administrativa han sido la base de la política municipal en este gran esfuerzo salvador de los pueblos extremeños**

**El gobernador civil, don Salvador Navarro, congratulose de los adelantos que representa la intensa y fructífera labor que aquel Ayuntamiento ha llevado a cabo y proyecta para conseguir el mejoramiento urbano**

Para reseñar en breve síntesis la actuación del Concejo de Llerena, vamos a exponer la orientación de su política municipal. Resuelto a emprender en totalidad la obra de reconstrucción local de Llerena, cuatro sectores de problemas reclamaban con apremio máximo la atención municipal: cultura, urbanización, saneamiento, y como atmósfera común en que aquéllos debían moverse, la debida ordenación administrativa que reforzando los ingresos, y sobre todo, asegurando su igualdad y "generalidad" antes existentes, reforzase la hacienda municipal sin apelar a nuevos impuestos. Al efecto, se concertó con el Banco de Crédito Local un empréstito de 400.000 pesetas para la construcción de escuelas, cementerio y plaza de Abastos.

**CULTURA**

La gestión del Ayuntamiento se desenvolvió en tres direcciones: instalar las escuelas en locales adecuados, dotarlas de abundante material e impulsar los medios de cultura "post" escolares. Utilizando un solar de 6.617'68 metros, se ha construido un magnífico grupo escolar de 12 secciones, con pabellón de ducha, baños, amplísimo patio de recreo, salón biblioteca y todos los adelantos sanitarios y pedagógicos exigibles; es, sin duda alguna, uno de los mejores de la región y cuyo coste fué de 184.876'05 pesetas.

Su construcción ha permitido crear cuatro escuelas más, con lo cual Llerena, que tiene un censo de 7.335 habitantes, cuenta con 12 escuelas, así como establecer el sistema de enseñanza graduada. Para su dotación pedagógica se han gastado elevadas sumas que ascendieron en 1927 a 6.000 pesetas, proyectándose actualmente la creación de la Cantina escolar.

Por iniciativa de un grupo de elementos se constituyó en el Ca-

sino de la ciudad una biblioteca popular circulante, que cuenta con tres mil quinientos volúmenes. El Ayuntamiento consignó mil docientas pesetas para subvencionarla. Además, en el grupo escolar está iniciándose la creación de otra biblioteca, habiéndose puesto en comunicación al efecto el Ayuntamiento con el Patronato de las bibliotecas hispanoamericanas, y se constituirá en breve la delegación del mismo en Llerena. Finalmente, se ha incluido, consignación para sufragar estudios a niños pobres y se ha reorganizado la banda municipal, dotándola de material y uniformándola.

**URBANIZACION**

Durante la gestión del actual Ayuntamiento se han empedrado trece calles, que miden en total unos diez mil metros cuadrados, y gastado en empedrados la cantidad de veinticuatro mil cuatrocientas setenta y seis pesetas con cincuenta y un céntimos. En el presupuesto vigente se han consignado diez mil pesetas más para esta atención. Pero la obra más importante en este punto ha sido la pavimentación con losetas de cemento de la plaza de la ciudad, tan típicamente representativa de su patrimonio artístico y una de las más bellas de Extremadura, que antes de la reforma hallábase convertida en polvoriento erial. El coste de la obra fué de nueve mil, ciento treinta y nueve pesetas con cincuenta céntimos.

Se inició el ensanche de la población, abriéndose la nueva calle de Granada, que enlaza el centro con la avenida de Primo de Rivera, que rodea a la ciudad; se han plantado más de dos mil árboles y creado un vivero en terrenos cedidos por el señor alcalde; se han construido los caminos vecinales de Llerena a Reina y a Trasierra, el treinta y cinco por ciento de cuyo importe, de noven-

ta mil pesetas, ha aportado el Ayuntamiento, que acordó recientemente en unión de los Municipios interesados confeccionar el proyecto de la carretera de Llerena a Zafra.

**SALUBRIDAD**

Se ha construido amplísimo cementerio, que mide 19.394 metros, con avenida de entrada de 4.980 metros para jardín público. Su coste es 75.366'16 pesetas, habiéndose plantado en él 400 cipreses.

Otra de las más importantes obras, desde el punto de vista sanitario y de la policía de Abastos, es la construcción de un magnífico mercado, próximo a inaugurarse, que ocupa una superficie de 1.375'82 metros e importa su presupuesto 157.863'47 pesetas; tiene cinco entradas, 26 capillas para puestos, y por virtud de su construcción se ha abierto una nueva calle de 650 metros de anchura.

Por iniciativa del inspector municipal de Sanidad, don S. Echavarrí, acogida inmediatamente por el Ayuntamiento, se está preparando la creación en Llerena de un Sanatorio antituberculoso, habiéndose constituido la Mancomunidad Sanitaria del partido al efecto y consignado en presupuestos la cantidad proporcional para su construcción, que importará unas 100.000 pesetas.

Mencionemos, finalmente, la reorganización del servicio de limpiezas y la supresión de los estercoleros en la ciudad, para lo cual se han destinado 1.500 pesetas a la adquisición de terrenos en que pueda situarse a la distancia reglamentaria.

**GESTION ADMINISTRATIVA**

Tan copiosa labor sólo podía descansar en una intensa política de saneamiento financiero. Los siguientes hechos lo demuestran claramente. En primer término, el alza de los ingresos municipales, sin haberse elevado los tipos de percepción. El arbitrio de carnes, que antes sólo rendía 30.000 pesetas anuales, se ha elevado durante la gestión del Concejo a 47.011 pesetas; el de pesas y medidas, antes 6.000 pesetas, hoy 9.500; el arrendamiento de las yerbas comunales, antes 1.000 pesetas, hoy 2.125. El impuesto de carruajes de lujo se elevó a 1.500 pesetas.

No es esto solo; se ha hecho frente a los cuantiosos gastos enumerados, al pago de intereses del préstamo de 400.000 pesetas; se ha podido elevar el sueldo a los funcionarios municipales, y, no obstante estar pendientes de cobro los repartos de Utilidades de 1925-26, semestre del 26, 1927 y 1928, se liquidaron los presupuestos con superávit. El de 1926, superávit de 23.035'58; el de 1927, superávit de 20.383'65.

**TRAIDA DE AGUAS, AL-CANTARILLADO Y PAVIMENTACION NUEVA**

Quedaba todavía la parte más importante de nuestro programa municipal.

Traída de aguas, alcantari-

llado de la ciudad y sustitución del actual pavimento por otro asfáltico. Se ha concertado otro préstamo con el mismo Banco, de 300.000 pesetas, que unidas a las 120.000 con que subvenciona el Estado por construcción de escuelas, se invertirán en dichas obras, las cuales darán comienzo hacia octubre. El alcantarillado y aguas abarcará toda la ciudad y se realizará por sectores. El primero, en lo relativo al abastecimiento de aguas, comprende 27 calles, o sea la mayor parte de Llerena. Se captará el agua suficiente para asegurar un caudal de 240.000 litros día, con lo que bastará para 4.800 habitantes. Sucesivamente se abrirán nuevos surtidores. Se instalará una central de depuración de aguas por el cloro, procedimiento el más perfecto desde el punto de vista sanitario, puesto en práctica principalmente en Alemania y Estados Unidos, donde actualmente pasan de 5.000 las ciudades que lo tienen establecido, y cuya aplicación ha reducido la mortalidad en el 80 por 100.

La red de alcantarillado estará formada por tuberías sistema "Hoxie", del tipo norteamericano. La pavimentación será de macadán asfáltico, y comprenderá las principales vías.

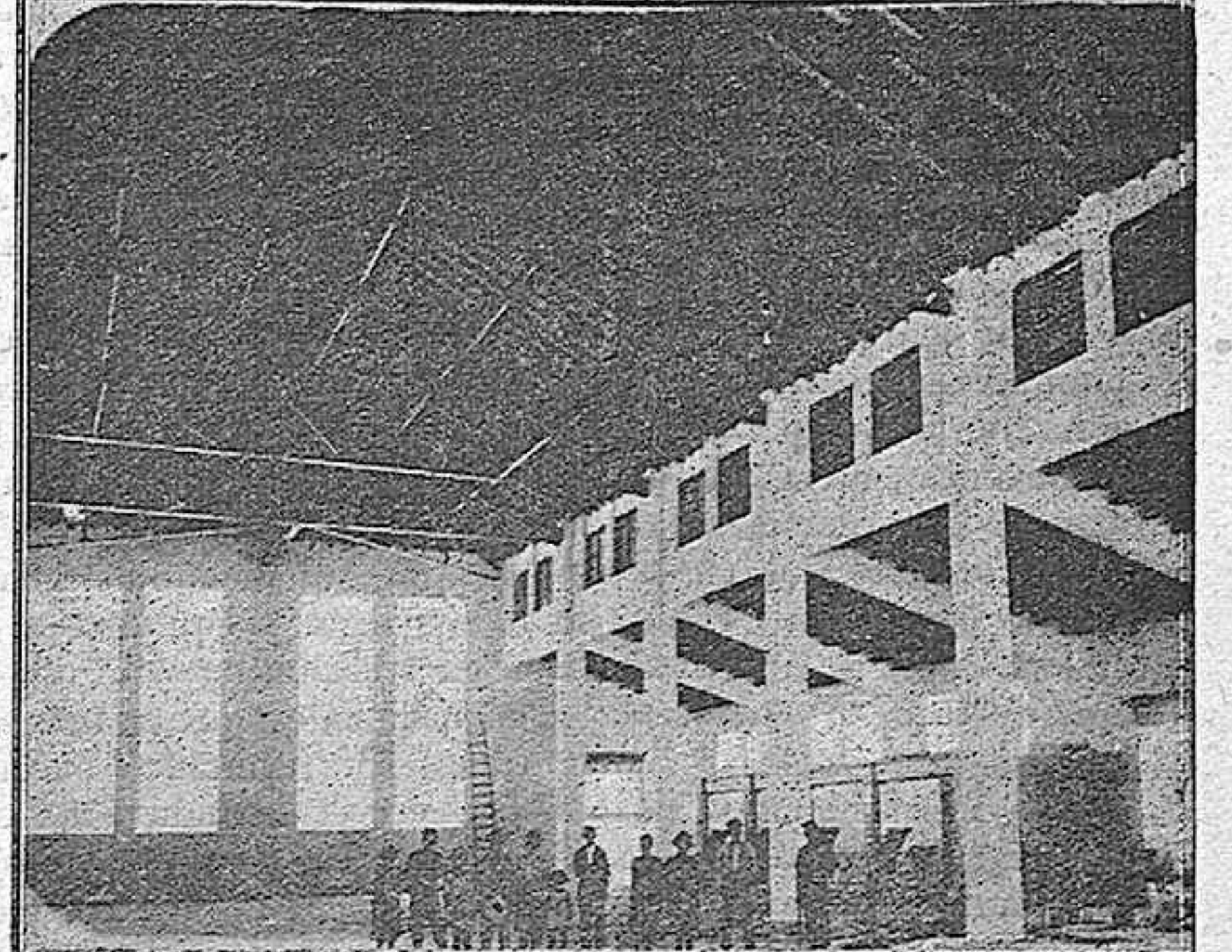
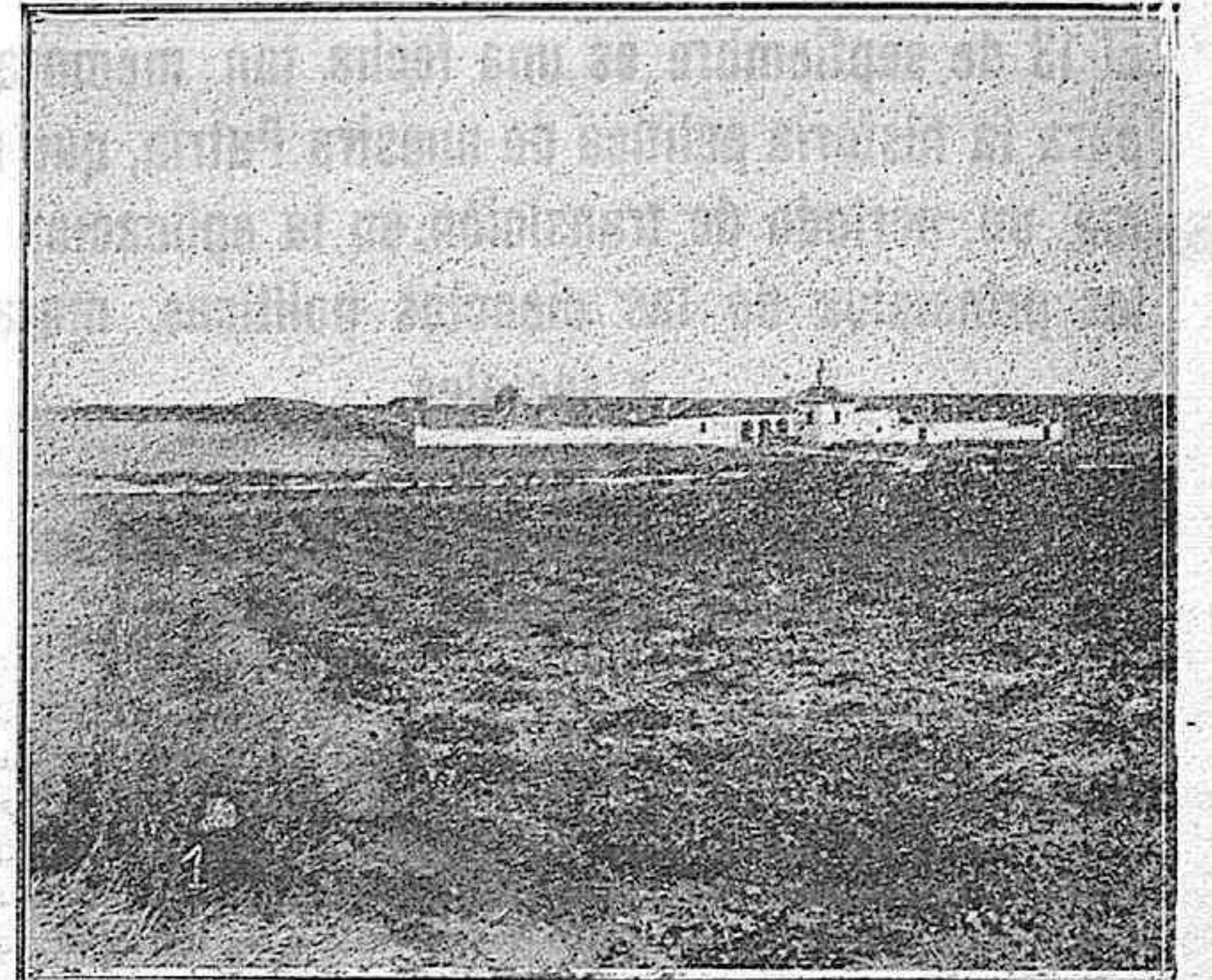
Por lo expuesto, puede apreciarse la intensidad del esfuerzo realizado. Y mientras rija los destinos locales el actual Ayuntamiento, seguirá consagrado a ella con igual entusiasmo que hasta ahora.

Carta del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia felicitando al Ayuntamiento por su actuación:

11 de agosto de 1928.

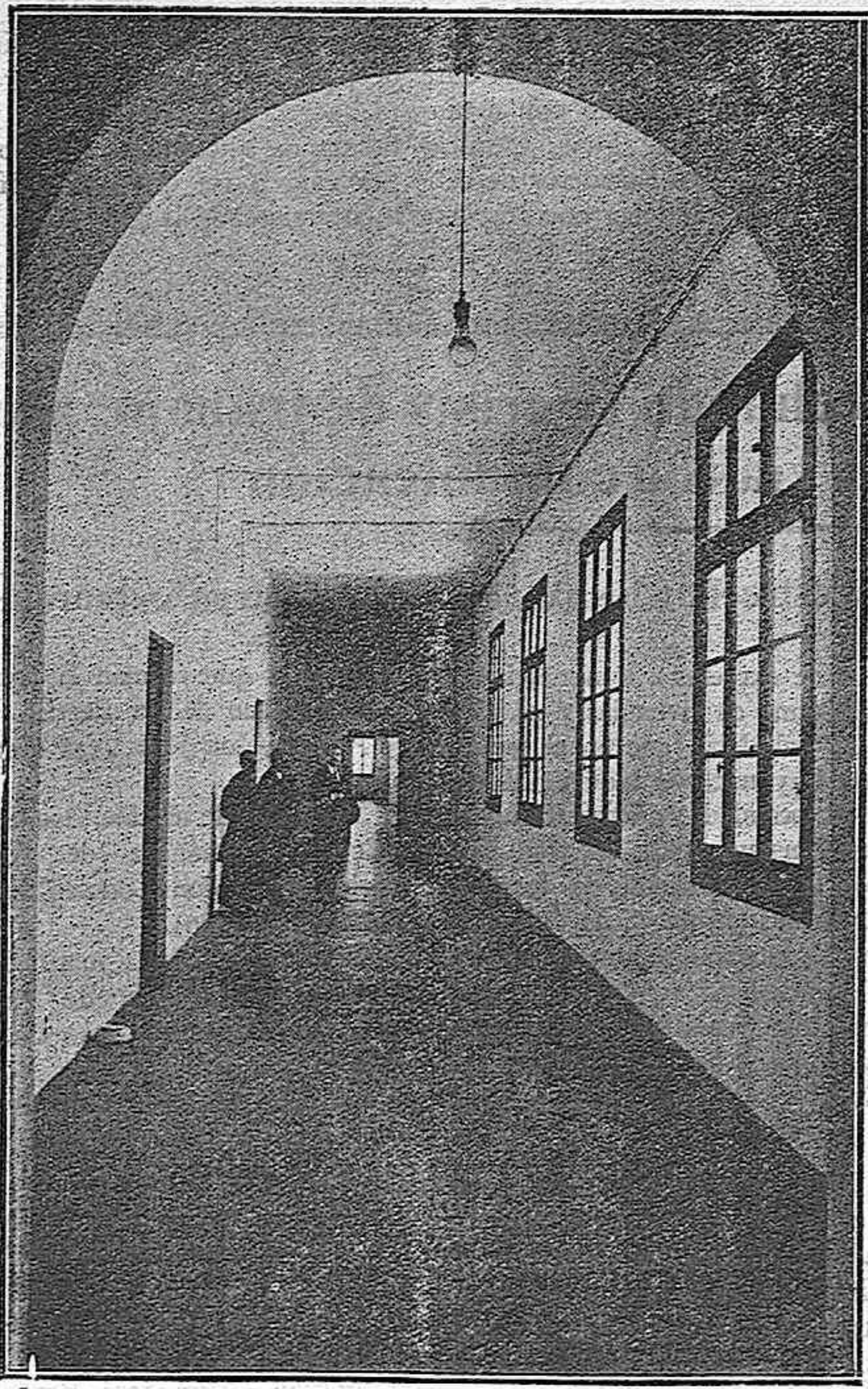
Señor don Jerónimo Gómez.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con sumo gusto he recibido su atenta carta del 8 del corriente, acompañada de la Memoria sobre la gestión realizada por el Ayuntamiento de Llerena, la que he leído con toda atención, y me apresuro a darle mi más cordial enhorabuena, que hará extensiva a la Corporación de su digna presidencia, congratulándome como representante del Gobierno de los adelantos que representa la intensa y fructífera labor que ha llevado a cabo y proyecta para conseguir el desarrollo de la cultura, urbanización y salubridad, dotando a la población de hermoso grupo escolar de 12 secciones, capaz para la población escolar, con abundante material pedagógico y con personal docente; bibliotecas populares en el Casino y en el grupo; delegación local del Patronato de bibliotecas populares hispanoamericana, banda municipal y sostenimiento de estudios a niños pobres. Plan completo de urbanización, con buenos pavimentos, arbolado, etcétera; construcción de caminos vecinales y carreteras. Hermoso cementerio, buen mercado, mejoras en la limpieza de las calles, proyecto de



A la izquierda.—Corredor del grupo escolar Suárez Somonte. A la derecha: 1.—Vista general del Cementerio. 2.—Angulo interior de la plaza de Abastos. 3.—Angulo nordeste del grupo escolar. 4.—Pabellón de duchas, retretes, etcétera, del grupo escolar. 5.—Angulo exterior de la plaza de Abastos

construcción de Sanatorio antituberculoso, y como coronamiento, las obras, próximas a emprender, de dotación de abundantes aguas, alcantarillado y moderna pavimentación, consiguiéndose Patria querida. Repito mis felicitaciones, más entusiastas y anhelantes, que dice mucho a esa ciudad para saludar a su honor de las personas que honrado vecindario y a la digna Corporación que está a su frente. Es de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., Salvador Navarro.—Rubricado.



**¿QUE ES LA UNION PATRIOTICA**

La Unión Patriótica es una agrupación de españoles que procuran distinguirse en el cumplimiento de sus deberes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

**¿CUALES SON ESTOS DEBERES?**

- Estos deberes son:
- Los deberes religiosos.
- Los deberes sociales.
- Los deberes políticos.
- Los deberes patrióticos.

**¿CUALES SON LOS DEBERES RELIGIOSOS?**

Los que el Catecismo determina.

**¿CUALES SON LOS SOCIALES?**

Los preceptivos del Derecho natural y, muy especialmente, los re-

ferentes a la santidad de la familia; el respeto al derecho ajeno; la difusión de la cultura y la protección al desvalido.

**¿CUALES SON LOS POLITICOS?**

La defensa de la Monarquía. El acatamiento de la autoridad y de la disciplina.

La prestación del voto en las elecciones para cargos públicos.

La prestación personal para el mantenimiento del orden.

La aceptación y recto desempeño de los cargos públicos para que fuese nombrado.

La vigilancia del cumplimiento de las leyes.

**¿CUALES SON LOS DEBERES PATRIOTICOS?**

El conocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España.

La defensa de su unidad nacional. El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.



## PUEBLA DE ALCOCER

**El 13 de septiembre es una fecha tan memorable para la historia política de nuestra Patria, que forma un período de transición en la aplicación de los principios de las ciencias políticas, morales y sociales**

**Se ha obligado a reintegrar al Tesoro municipal 45.000 pesetas torcidamente distraídas**

## REALIDADES

En testimonio a la verdad de los hechos y sin parafrasear ni discutir proposiciones de carácter sofisticado político, es grato cooperar a la encuesta que el órgano provincial CORREO EXTREMEÑO se propone al exponer de una manera clara y terminante el fruto de la labor realizada por el insigne artista—del arte de gobernar—, el excelentísimo señor marqués de Estella. Mi pluma, insuficiente por la falta de hábito para exponer, disuadir y convencer, no acierta a desarrollar en la forma merecida la labor de conjunto que el valiente patricio don Miguel Fábregas de Rivera, en lo a la verdad, a trueque del peligro de su vida y en holocausto de una raza noble y abatida, que a merced de los vientos seguía a pasos agigantados el camino ruinoso del olvido y de la impotencia, ha desarrollado desde su advenimiento hasta nuestros días.

El 13 de septiembre es una fecha tan memorable para la historia política de nuestra patria, que podemos afirmar, sin lugar a error que forma un nuevo período de transición en la aplicación de los principios de las ciencias políticas, morales y sociales.

La doctrina legislativa del pueblo español ha sido, y es, sana y culta, mas su desarrollo ha dejado mucho que desear: tal lo dice el estado de progreso en que se encontraba la nación hace un lustro. Permitaseme el decir que la política española era al igual que la filosofía, panteísta del Oriente, que dominaba despóticamente en la sociedad, que abrumaba la inteligencia y que sofocaba los instintos progresivos del hombre.

Todos los grandes estadistas del solar patrio estrelláronse en la realidad; aunque sus credos políticos fueren sanos, y esto era fruto del atávico régimen de vida del ciudadano español. Sí, seamos sinceros y digamos con plumas más autorizadas que ésta: todo era una farsa, enmascarada con los nobles principios. Y ante tamaño devaneo, se imponía la necesidad de un cambio radical, útil y práctico, y para tal cambio hubo necesidad de desbaratar por completo la organización política anterior y sus principios, tras los cuales vivía el desorden y la inmoralidad. Dígalo si no el estado de anarquía en que vivían algunas capitales españolas; el derrame de sangre inocente que en los campos africanos sufría nuestro Ejército, el cual, su táctica no era militar al estar cercenada y viciada por el Poder central; la ingerencia, ideales perniciosos y libertinos que hubieran acabado de dar el fruto que apetecían sus secuaces, dado el estado de decaimiento moral de que era víctima la nación; la falta de vitalidad de los distintos departamentos ministeriales, los cuales escasamente presupuestaban para el personal técnico, agravado éste por sus incompetencias y negligencia en su misión, dejando abandonadas obras generales corresponsables; y en fin, la consideración de que internacionalmente era objeto España. Encumbrado el insigne caudillo en las riendas del Poder y en contra de todos aquellos elementos, quedó sofocado el estado de anarquía de que Barcelona principalmente era objeto. La rebelión africana fué extinguida totalmente, merced a la virilidad de este hombre y del Ejército, dirigido éste por su persona con táctica acertada, llevando el pánico y desmoralización en las cabillas rebeldes y colocando el pendón español a la altura de su honor.

Con la creación de los Somatenes fijó los jalones de la garantía ciudadana y tranquilidad pública. Ha sabido rodearse de hombres de buena voluntad que han colocado su nombre en la cumbre que merece.

Dígame sin no Ginebra, que res-

petuosamente ofrece a España un puesto en su seno; las naciones todas del mundo, que se aprestan a concertar tratados diplomáticos ventajosos para nuestro suelo; la construcción de obras hidráulicas de suma trascendencia nacional; idem de ferrocarriles, carreteras, puertos y una flota de aviación no envidiable a ninguna otra, idem de Dispensarios antituberculosos y pautados; la amortización de nóminas que inútilmente existían, sin provecho ni utilidad alguna; la legislación de un Estatuto municipal que ha dado como resultado la emancipación de los Municipios del poder caciquil, obteniendo así una autonomía legal y equilibrada.

La creación de ocho mil escuelas nacionales, que en breve plazo darán por resultado hacer desaparecer el analfabetismo en España, y, por último, el alto puesto financiero de nuestra moneda, que es la prueba más palpable de su próspera situación económica.

Terminado el incompleto bosquejo de los hechos generales del caudillo, pasamos a reseñar su benéfico intujo en esta localidad.

Siendo una verdad palpable que el grado de cultura de los pueblos revela su civismo y desenvolvimiento hacia el progreso, no podemos exigir que esta región, de las abandonadas e incultas de España, haya dado el avance necesario para colocarse al nivel de las demás. Sin embargo, hemos de manifestar que se ha dado un paso gigantesco en el orden administrativo de los pueblos, y éste es uno de los que al venir el nuevo régimen y que, como todos, gozaba de la vieja tradición del proteccionismo acomodaticio y puramente personal, tenía un estado lamentabilísimo y catastrófico; prueba de ello era el que sin precisar cantidad exacta, los débitos de este Ayuntamiento ascendían a más de 80.000 pesetas; todas las funciones sociales, sanitarias, etcétera, desatendidas, y un espíritu de rebeldía hacia toda idea noble y recta.

Los trabajos de las delegaciones gubernativas, la publicación del plausible y concienzudo Estatuto municipal y las disposiciones que emanadas del Poder central se daban y dan a diario para el exterminio de la práctica viciosa gubernamental, acabaron por disuadir a los ciudadanos, y agrupados en buena lid—aunque nunca faltan descontentos, por ser obra humana—emprenden nuevos derroteros para el desenvolvimiento económico y cultural del país. Para ello se amortizan las tres cuartas partes de deuda municipal, se suprimen cargos inútiles y se emprenden las obras de reconstrucción necesarias. Las aguas potables que existían en la localidad eran un foco de infección y de inmundicia, y para atajar tamaño inmoralidad construyéronse grandiosas fuentes públicas y abrevaderos para ganados. Los centros docentes tuvieron que ser clausurados por no reunir las condiciones higiénicas pedagógicas, y que bien merecían la calificación del célebre filósofo, de que en vez de ser el lugar de amenidad y alegría de las almas tiernas e infantiles, eran lugares de tormento donde no se oían más que lamentos y quejas. Tales edificaciones han sufrido un cambio radical y humanitario, pues se han habilitado aquellos que dentro de los posibles de un pueblo atrasado se puede exigir; se han desdoblado las auxiliares, constituyendo, por lo tanto, cuatro centros independientes y se ha solicitado la creación de tres más, entre ellos una de párvulos, que ha sido concedida por la Dirección, gastándose la entidad municipal 15.000 pesetas aproximadamente en dotarlas de un material pedagógico y científico conforme a la última novedad en materia de enseñanza. A más, se ha ofrecido al Estado solar y el 25 por 100 del total importe para

construir un grupo escolar, cuyo presupuesto de gastos no será inferior a 40.000 duros.

Se han habilitado edificios decorosos y apropiados para Juzgado y audiencia del mismo, con todo el material necesario para su funcionamiento. También se han ofrecido al Estado 25.000 pesetas y solares para la construcción de la cárcel del partido. Tiene también en proyecto este Municipio llevar a la realidad la construcción de Casas Consistoriales, casa cuartel, viviendas para maestros, etcétera.

El régimen político anterior creó un estado de oposición y tirantez tal entre los vecinos de esta localidad y su Ayuntamiento, con motivo de la posesión y propiedad de ciertos bienes enclavados en dehesas de Propios de esta villa, que la vida en este pueblo se hacía imposible e insostenible; la actual Corporación municipal, con confianza fundada en la rectitud e imparcialidad de los Tribunales de justicia, ha confiado a éstos la resolución justa y equitativa del conflicto, llevando con ello la tranquilidad al vecindario y entidad municipal.

Se ha obligado a reintegrar al Tesoro municipal 45.000 pesetas que resultaron torcidamente distraídas a su erario durante la actuación política de 1910 al 14; y, finalmente, se ha robustecido y hecho respetar el principio de autoridad en todas sus manifestaciones.

La voluntad y celo que despliega esta Corporación en el cumplimiento de sus funciones, es el galardón máximo que a su haber se puede aportar.

## SEÑORES QUE CONSTITUYEN SU AYUNTAMIENTO

Alcalde presidente, don Agustín Romero y Romero.

Primer teniente alcalde, don Santiago Hernán Sánchez.

Segundo teniente alcalde, don Juan Muñoz Caballero.

Concejales.—Don Antonio Tejero González, don Sabas Hernán Murillo, don Cándido García Ruiz, don Amador Vicente Sánchez, don Julián Mansilla Zúñiga y don Pedro E. del Río Gutiérrez.

Suplente, don Fermín Casatejada Rodríguez.

Secretario, don Vicente Bayón Paco.

Vicepresidente de la Unión Patriótica, don Alfonso García del Río.

## ¿COMO SE PUEDE INGRESAR EN LA UNION PATRIOTICA?

Por una sencilla petición de ingreso con expresión de las condiciones personales del aspirante, que serán sometidas a comprobación, pues la Unión Patriótica prefiere la calidad al número. La calidad no es jerarquía ni posición, sino buen concepto ciudadano.

## Puebla de la Reina

## El problema de la salubridad llena una actuación brillante

**Cuenta el pueblo con agua y luz en abundancia y han desaparecido las charcas pestilentes**

**Los fondos municipales han sido utilizados en el fomento de la enseñanza**

Necesidad sentidísima y anhelo proporcionado a la necesidad, era en este pueblo dar cima al abastecimiento de aguas en condiciones de pureza, y esta necesidad apremiante y apetecida unánimemente, ha sido satisfecha por el actual Ayuntamiento que preside don Juan Romero Hidalgo, que sin omitir esfuerzo alguno ha conseguido dotar al pueblo de un caudal de aguas puras, acabando con aquel malestar de tantos años sentido y que tenía sus repercusiones en la salud pública, produciendo trastornos intestinales con un carácter verdaderamente endémico en la estación de verano, repercusión que ha desaparecido, por aquello de que cesada la causa desaparece el efecto.

Otro legítimo anhelo del pueblo era la posesión de un reloj de torre que le indicase el tiempo en que vivían, y también este solicitado Ayuntamiento ha colocado uno hermosísimo, de horas repetidas y cuartos, con dos esferas, una para cada lado de los núcleos mayores de la población, y con la iluminación necesaria para ser vistas las horas nocturnas.

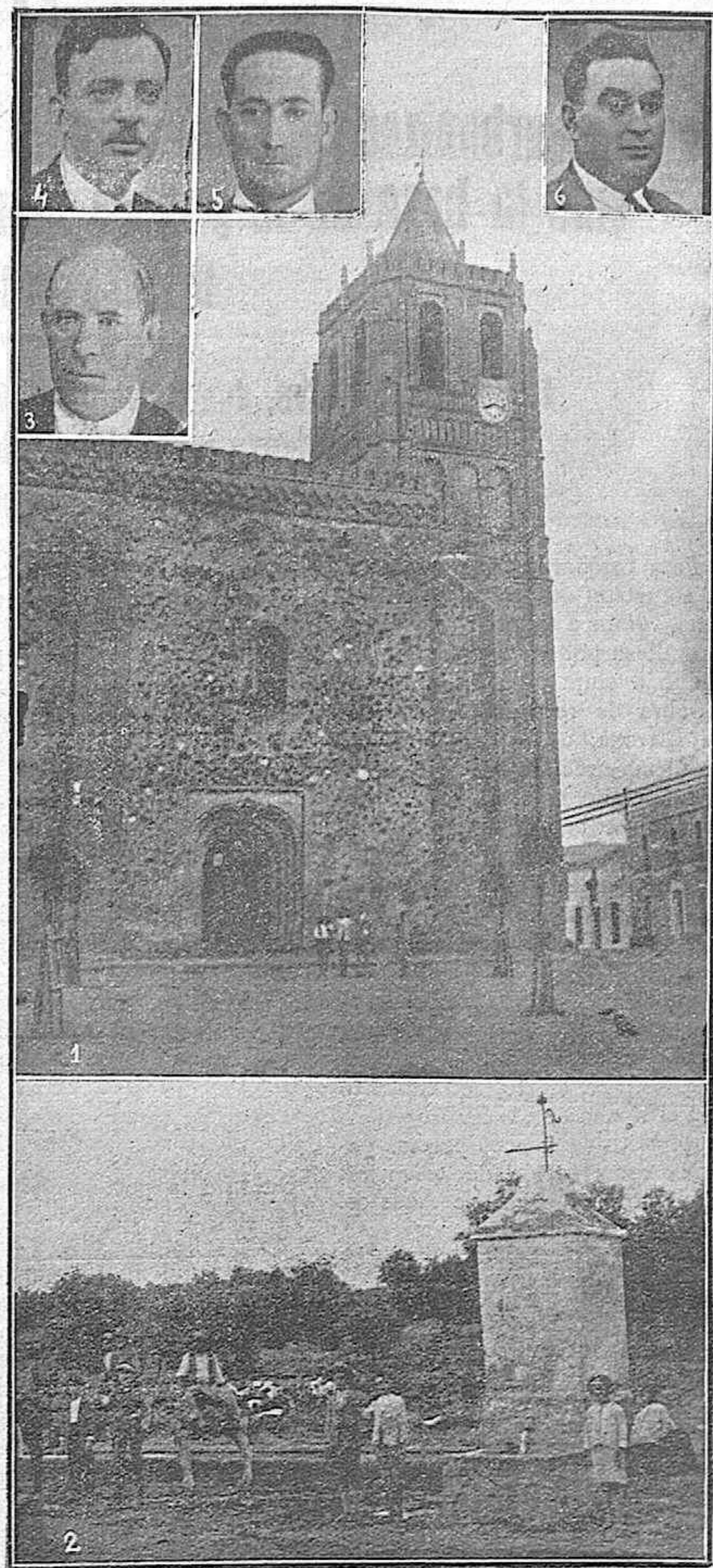
El alumbrado público es otra mejora importante introducida con posterioridad al año 1923; el número de luces que componen aquél es suficiente para que profusamente resulte iluminado el pueblo en todas sus calles y hasta el exterior del mismo.

También en el período del 23 acá se construyó un trozo de carretera que da acceso al cementerio, pues ocurría que era sumamente difícil llegar a él en la estación invernal, por los inmensos lodazales que en el camino se formaban.

Se ha hecho plantación de árboles, eucaliptos y moreras, y también acacias, en la plaza del pueblo.

Se proyecta la construcción de edificios escolares, de los que el pueblo se halla muy necesitado, y la construcción de un nuevo cementerio o ampliación, al menos, del existente; también, de modo muy inmediato, el saneamiento de las afueras de la población, haciendo cegar los hoyos de estercoleros que existían y que han de retirarse a la debida distancia.

Asimismo el debido encauza-



Número 1.—Hermoso reloj de horas repetidas y cuartos, recientemente instalado en la iglesia parroquial y del que se carecía desde hace muchos años por inutilidad del anterior. En la fotografía se ven algunos árboles recientemente plantados y la red de conducción eléctrica para el alumbrado público. 2.—Fuente y pilar públicos que surten de agua al vecindario. 3.—Don Francisco Casco Báez, juez municipal y vocal de la Junta asesora local de la Unión Patriótica. 4.—Don Juan Romero Hidalgo, alcalde presidente del Ayuntamiento y jefe local de la Unión Patriótica. 5.—Don Dimas Tena Benítez, primer teniente alcalde de Ayuntamiento y vocal de la Junta asesora de la Unión Patriótica. 6.—Don Pedro García Vélez, inspector municipal de Sanidad, médico titular y afiliado a la Unión Patriótica

miento de un riachuelo que circunda el pueblo y cuya corriente se corta en el verano con estancamiento de sus aguas, estancamientos que son bañaderos de cerdos y donde llega a corromperse el agua, haciéndose maloliente; después de encauzado, se proyecta hacer en él una extensa plantación de eucaliptos, con lo que por esta parte quedará perfectamente saneada la población.

## El Ayuntamiento de La Parra, aprovechando la crisis de trabajo, atendió al mejoramiento de las vías de comunicación

**La preocupación máxima llévala esa necesidad de estrechar las relaciones con otras comarcas**

## OBRAS REALIZADAS

Pavimentación de las calles Fuente, Feria, Mártires, Cruz y Santa María.

Cierre de la fuente de las Almenas y pozo de la calle de los Mártires, colocando en éste una bomba. Abovedamiento del arroyo Cubo en la parte alta de la población y construcción de seis pilas para lavaderos; reparación del Hospital del Espíritu Santo, (asilo de pobres transeúntes); arreglo de todos los pilares y cañerías de los abrevaderos públicos.

Reparación y ampliación del cementerio católico; construcción del civil (que no existía), y Depósito judicial, invirtiendo en estas obras de cementerios y sus dependencias unas diez mil pesetas.

Arreglo de todas las salidas de la población y bastantes caminos, aprovechando las crisis obreras, tan frecuentes en este pueblo, y en las que ha habido años de sostener el Ayuntamiento, veinte y treinta obreros durante dos meses, teniendo la satisfacción de que el año 1926 el Estado concediese un premio de mil setecientas pesetas,

por lo bien arreglados que tenía sus caminos rurales y algunos vecinales este Ayuntamiento.

Adecantamiento de la Casa-Ayuntamiento y mobiliario nuevo para el salón de sesiones y Secretaría.

Reparación de las escuelas nacionales.

## OBRAS EN PROYECTO

Escuelas nacionales unitarias (están confeccionando los planos); casa-cuartel de la Guardia civil pendiente de la venida del arquitecto para levantar plano; adquirida condicionalmente casa-vivienda para un maestro; posee otra el Ayuntamiento.

Solicitado camino vecinal de esta villa a Salvatierra de los Barros.

Abovedamiento del arroyo denominado Cubo, en el centro de la población, pendiente de la subvención pedida hace tiempo (unas dos mil pesetas) a la excelentísima Diputación provincial, con arreglo a lo que determina el artículo 61 del Reglamento de Sanidad provincial; esta obra es doblemente necesaria para la salud pública por dos conceptos: se trata de evacua-

ción de excretas e inmundicias, saneamiento de viviendas y tal vez de zona palúdica, (que en el presente año hay una verdadera infección en la localidad, y además es un peligro constante para los transeúntes por la profundidad de su cauce; confiemos en que dicha excelentísima Diputación provincial concederá pronto tal subvención, puesto que tiene cantidad presupuestada para ello, y ha sido solicitada cumpliendo todos los trámites legales.

Este Ayuntamiento, que se constituyó el 31 de marzo de 1924, tiene cubiertas todas sus atenciones, habiendo pagado todas las deudas atrasadas; ha sostenido un litigio con motivo de la revisión de precios del camino vecinal de esta villa a la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, habiendo sido condenado al pago de 11.425'57 pesetas, de las cuales ha pagado al contratista 5.000 del sobrante del presupuesto de 1927, y el resto piensa pagarlo con el sobrante del actual; como puede verse, ni para obras ni para pagos ha tenido que apelar a presupuestos extraordinarios, tan odiosos a los pueblos.

Señores que forman el Ayuntamiento pleno de La Parra:

Alcalde, don José Vega Hernández.

Tenientes de alcalde, don Emilio Becerra Fernández de Aguilar (primero), y don Lorenzo Luengo Santos (segundo).

Concejales.—Don Juan Marín Becerra Fernández de Aguilar, don José Antonio Nieto Castaño, don Manuel Fernández Becerra y don Francisco Guerra Guerrero. Secretario, don Fernando Calvo Jiménez.

Señores que forman el Comité local de la Unión Patriótica de La Parra:

Presidente, don José Vega Hernández.

Vocales.—Don José Ruiz Salguero, don José Gómez de Villar Máximo y don Emilio Becerra Fernández de Aguilar.

Secretario, don Fernando Calvo Jiménez.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA



## DON BENITO

## La actuación de los alcaldes populares

## La vida económica del Ayuntamiento atraviesa un momento de prosperidad que permite acometer las más urgentes obras de saneamiento y urbanización

No cabe duda que para destacar el relieve de una cosa, además del valor intrínseco del ser y sus cualidades, está el contraste con las que se hallan en posición cercana. Y cuando de actuaciones se trata en entidades colectivas, puede observarse en la magnitud de los proyectos y obras ejecutados, inspirados y ordenados por la cabeza dirigente y en parangón con las que en períodos anteriores se llevaron a efecto.

La labor de los Municipios del antiguo régimen no respondía en su desenvolvimiento a lo que las necesidades e intereses colectivos demandaban. Sujetos por concatenación estrecha a una vida absorbente y centralizadora del Gobierno nacional, de éste había de nutrirse en sus inspiraciones, en sus normas de conducta, en los cambios frecuentes y modalidades.

Vida raquítica, anquilosada y sin efluvios con la que iba pereciendo el cuerpo nacional. Como que era un orden de política invertido en que los intereses partidistas, caciquiles e individuales se sobreponían sobre las aspiraciones y conveniencias generales de los ciudadanos.

"The Living Age", revista de Nueva York en un artículo que dedica a España, consigna estas frases: "El Gobierno del marqués de Alhucemas cayó como fruto podrido, contaminado por los males que destruían a España: separatismo, problema de Marruecos, terrorismo y corrupción del Parlamento".

Pero todavía creemos que una labor más destructora se realizaba en los Municipios porque el alcalde, nombrado a propuesta del cacique, era un pelele de éste que gobernaba en la sombra sin alguna responsabilidad y donde tenían cabida las demandas de los agentes electorales: muchas veces atrevidos, exigentes e ignorantes. Nuestro Ayuntamiento, aunque participando del ambiente y del ritmo dominante en aquellos tiempos, no acentuaba la nota de persecución a los del bando contrario en política, ni declaraba intangibles a los del propio partido ni cometía ese cúmulo de desafueros que se han hecho célebres en la historia de los Municipios españoles durante el antiguo régimen. Pasado el período electoral donde, como es natural, se establecía lucha aunque no enconada personalmente, se volvía a la convivencia ciudadana normal y asequible.

El golpe de Estado del 13 de septiembre dado por Primo de Rivera, no representa tanto la salvación de España de la ruina como entidad colectiva, sino la reintegración de la vida y de las funciones propias a todas las instituciones políticas, porque todas son partes integrantes de todo el organismo nacional. Fué la terapéutica necesaria porque toda la nación estaba enferma.

Y a los que discuten sobre la legalidad del acto realizado por el Dictador debemos recordarles que la vida interna de un pueblo está por encima de las Constituciones escritas. Porque una es la letra y otro es el espíritu. La razón es obvia. Si con la Constitución del 76 España se estaba anquilando, los hechos bien lo demostraban, al asumir Primo de Rivera la aspiración de los buenos patriotas obedecía a una ley interna, primordialísima, que era la salvación de la Patria.

Su gestión posterior no ha sido más que exigencia y complemento del primer acto hasta que la nación tenga vida robusta, amplitud de actividades y de horizonte y poderosa y definitiva influencia.

La vigencia del Estatuto municipal y la aparición del excelentísimo señor don Pedro Granda y Calderón de Robles, conde de Campos de Orellana, al frente de los destinos de este pueblo, marcaron la cancelación de las antiguas querellas entre los bandos contendientes, se enjugaron los enormes déficits en los presupuestos, se pagaron las cuantiosas sumas que por los débitos contraídos referentes a todos los servicios, reclamaban su inversión y se obtuvo, finalmente, que cuando el conde bajó a la tumba, se encontrara en las arcas del Ayuntamiento la respetable suma de cuarenta mil duros, después de estar atendidos

y remunerados los variados servicios de la jurisdicción y pertenencias municipales.

No es justo consignar sólo el deseo laudable de pagar atrasos y el nobilísimo de obtener superávits en la confección y aplicación de los presupuestos, sino que se precisa referir el plan de mejoras que paralelamente se propuso y las obras que se llevaron a efecto. No podrá combatir nadie la afirmación categórica de que al comienzo de la actuación del conde las calles de Don Benito ofrecían un lamentable y triste aspecto. Por muchos sitios era embarazoso y peligroso el tránsito, sobre todo en invierno. Pues al arreglo de ellas se dedicó con empeño viéndose pavimentadas las luengas y anchurosas vías del Pajarito, Agrimones y San Francisco, las del Oriente, Carretas y Segundo Palomar, Albercones y Serpes, con algunas más. Se edificaron algunos puentes, se remendaron muchos trozos de vías céntricas y se plan-

taron, para mayor ornato y gusto, centenares de árboles.

Durante su mando fué trazado y construido el camino municipal de la calle del Pilar, el cual enlaza con las carreteras de Castuera y de Guareña, y que es de beneficiosos resultados, no sólo para Don Benito, sino también para los pueblos de alrededor.

Fué instituída la Casa de Socorro con elementos y material quirúrgico recientísimos, y se comenzó a edificar el matadero público, que como puede verse en las fotografías, será uno de los más excelentes en las poblaciones de la categoría de Don Benito.

Tratando de la actuación del Conde a su paso por la Alcaldía, no es posible relegar al olvido la cooperación valiosa, el desinterés y la actividad incansante de que dió muestras su próximo pariente, don José Guillén y Calderón de Robles, entonces primer teniente de alcalde, quien en todo

momento supo interpretar y llevar a feliz término las iniciativas e inspiraciones que su deudo, el presidente, le propusiera.

Hombre honradísimo, ciudadano benemérito a quien nuestra población debe tributo de cariño perpetuo.

Y ahora, recuerdo las palabras de un historiador referentes a Guillermo Pitt, lord Chatham, gran político y primer ministro de la Gran Bretaña, que desde su alto puesto se afanó denodadamente por la prosperidad y engrandecimiento de su nación, de que la mejor herencia que dejó a Inglaterra fué la persona de su hijo, también denominado Guillermo, para proseguir su política.

Este segundo Guillermo Pitt fué el gran orador y estadista que concertó los pactos y alianzas contra Napoleón, que dominaba en toda la Europa continental. Suya es la frase cuando los

amigos, estando con él de paseo le dijeron que todo estaba perdido. —No, contestó rápidamente, si consigo levantar contra Napoleón a España. Y lo consiguió, porque en nuestros campos vino a eclipsarse la estrella del dominador de Europa. Y no paró después hasta no verle amarrado a una roca del Atlántico de dominación inglesa.

Pues bien; el espíritu de sacrificio, el holocausto que hizo de su bienestar y de su vida el bondadosísimo e inolvidable conde de Campos de Orellana, sirvieron de poderoso acicate para que a su fallecimiento se hiciera cargo de la Alcaldía su hermano don Enrique. Y este es, a nuestro juicio, el mayor bien y la mejor herencia que pudo dejar a Don Benito: el que se pusiera al frente de los destinos de nuestra población el señor don Enrique Granda y Calderón de Robles.

Porque contando con el espíritu

de sacrificio amplio y generoso de su hermano don Pedro, comunicativo, sencillo y bueno por naturaleza, se halla en la plenitud de la salud y del entusiasmo por acometer y dar cima a las más encumbradas empresas. Varón españolísimo y de acendrado amor a Don Benito, no descansará, si las aportaciones obligadas y los concursos perentorios no le son negados, hasta no ver convertida a nuestra ciudad en una de las más progresivas y florecientes de España.

Para los espíritus impresionables, rutinarios y superficiales, no ver desde el primer momento que pisó don Enrique Granda los umbrales de la presidencia, levantarse el pavimento de todas las calles, sembrar de fuentes las plazuelas y paseos públicos, surcar de alcantarillado de un extremo a otro la población, edificar mansiones suntuosas para academias y profesiones técnicas, subvenir con aparato y lujo a las mil demandas que va mostrando la vida moderna, no les parece muy fructífera la labor que ha desplegado don Enrique Granda en el tiempo que lleva gobernando. Pero los espíritus reflexivos y equilibrados no piensan de esta forma. Las grandes obras necesitan, primeramente, de un estudio serio y cabal, juntamente con los elementos precisos que han de integrarse. De otro modo es ir al fracaso y al ridículo. Un año no es nada en la vida de las colectividades, y poco más de uno cuenta él en su actuación presidencial. El tiempo, desde luego, no se ha desperdiciado para que el plan de mejoras y reformas proyectadas siga su curso de avance. Pero como los hechos son más elocuentes que las palabras, diremos que durante su gestión municipal se ha realizado, por iniciativa exclusiva suya, la compra de la dehesa Bayal de este término en 217.000 pesetas para construcción de casas baratas, grupos escolares, campo de deportes, granja agrícola, coto sericícola, paseos y jardines, campo de aterrizaje, pudiendo reintegrarse el Municipio de la cantidad desembolsada con la venta de solares que lindan con la carretera entre el pueblo y la estación del ferrocarril.

Se ha llevado a término la edificación del matadero público, comenzando en tiempo de la regencia de su ilustre hermano. Se ha implantado con admirable funcionamiento la benéfica institución de La Gota de Leche, para madres lactantes pobres. Se ha trasladado la Casa-Cuna al edificio de las religiosas Amantes de Jesús, para que desde el primer tiempo tengan las criaturitas cuidados y atenciones amorosas.

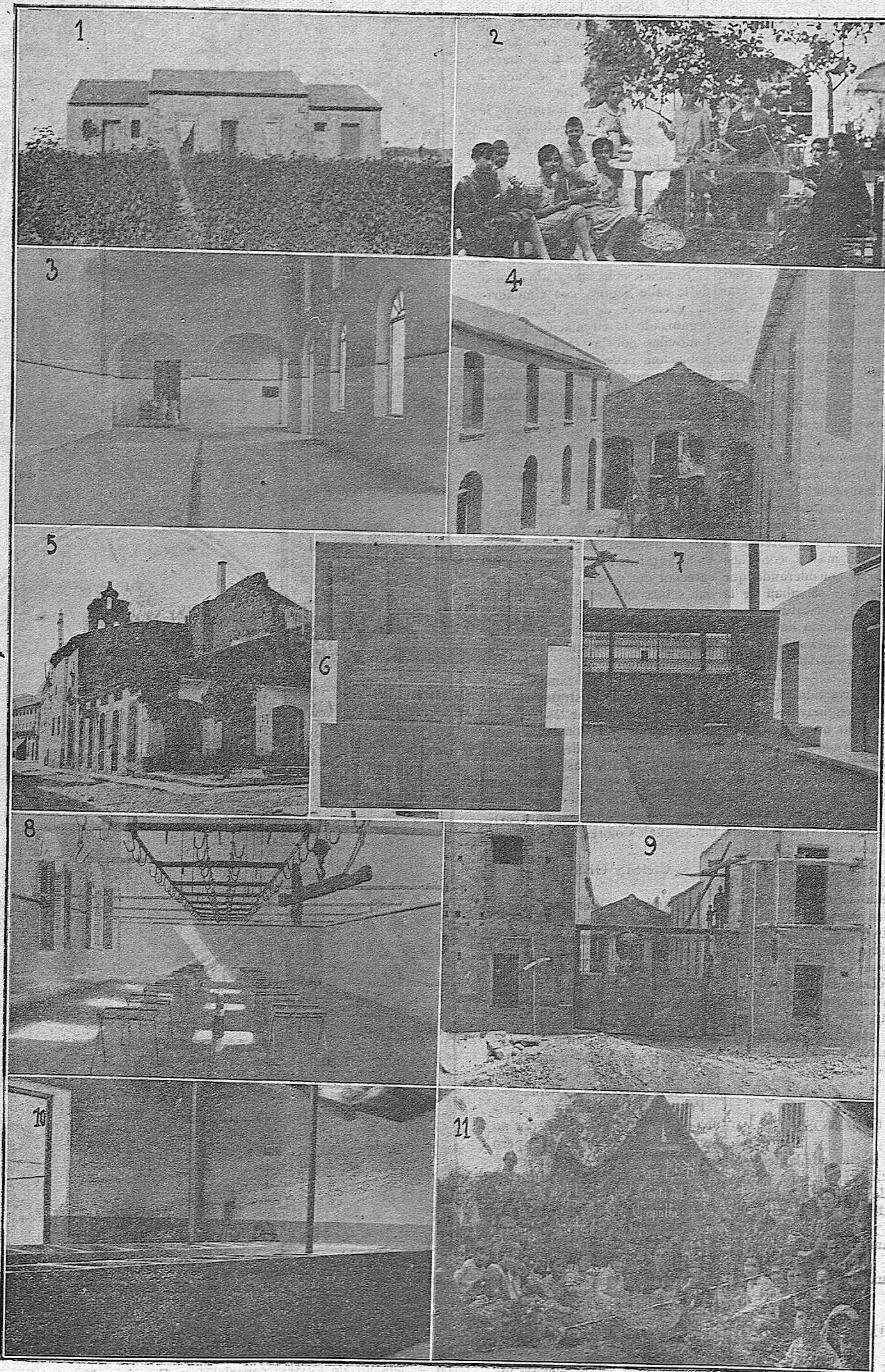
Realizado el plano de la nueva plaza de Abastos, está sujeta la iniciación de sus obras a la conversión de la lámina intransferible que procedente de los bienes de Propios poseía este Ayuntamiento.

La edificación de la plaza de Abastos, con la de los edificios contiguos para Casa de Socorro, archivo general de protocolos del Notariado, biblioteca popular y jefatura de Policía, gubernativa, costará la suma de 280.000 pesetas efectivas, obrando ya su expediente en la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.

Están pendientes de entrega por el ingeniero don Casimiro de Juanes Clemente los planos de la población y su ensanche, alumbramiento de aguas y alcantarillado.

Como son conocidas las varias utilidades que reportan los árboles, se han plantado dentro y fuera de la población unos 2.500, entre ellos cerca de 1.000 moreras, para que las clases menesterosas encuentren un nuevo modo de sustentación, al mismo tiempo que se instaura y fomenta una industria que fué orgullo de nuestra Patria.

Y, finalmente, como don Enrique Granda es un alma noble, en quien



1. Vivero municipal de moreras blancas.—2. Devanado del capullo por alumnas de las escuelas nacionales, y confección de las madejas de seda.—3. Nave del Matadero, dedicada al sacrificio de cerdos y ganado vacuno.—4. Puerta interior del Matadero y salida.—5. Edificios adquiridos por el Ayuntamiento, para ampliación de oficinas públicas y municipales.—6. Plano de la plaza de Abastos.—7. Cancela de entrada al Matadero, vista desde el patio interior de la misma.—8. Matadero, nave dedicada al sacrificio de corderos y ganado cabrio.—9. Fachada principal del Matadero, próximo a terminarse.—10. Matadero, dependencia para el lavado de despojos.—11. Manipulación del capullo de seda, por los niños de las escuelas nacionales



## Fregenal de la Sierra

# El Ayuntamiento de Fregenal ha dedicado todos sus cuidados a resolver de un modo definitivo el problema obrero, que todos los años se presentaba con caracteres agobiantes y era abordado transitoriamente

Entre ciento cincuenta y siete vecinos, agricultores necesitados, repartieron las suertes de la dehesa "Ocho Quiñones".—Los resultados han sido tan satisfactorios, que se ha procedido a la adquisición de 240 fanegas de tierra, entre dos fincas

## Las mejoras urbanas están en marcha, con un recto sentido de las necesidades

Memoria comprensiva de parte de las reformas llevadas a efecto por este Ayuntamiento, durante la vigencia del mandato posterior al 13 de septiembre, en urbanización y mejoras de la ciudad, así como de algunos pagos realizados durante dicho período:

### DEUDAS

Este Ayuntamiento ha procedido con la energía de todas sus fuerzas económicas a saldar la deuda contraída con la excelentísima Diputación provincial por contingente debido de los años 1923 y 1924, atendiendo también con exactitud los pagos trimestrales del concierto por moratorias, haciendo entrega por ello de

### DON BENITO

## La actuación de los alcaldes populares

(Final de esta información)

encuentran siempre resonancia los ecos de los intereses legítimos, los latidos y aspiraciones de la ciudad, de propia industria y por resortes de sus propios sentimientos ha obtenido, ya están al comenzar las obras, la prolongación de la carretera desde el santuario de las Cruces hasta Higuera de la Serena, enlazando con la que va de Castuera a Sevilla.

Trabajó enormemente hasta hacer venir un delegado de la Dirección general de Abastos, de Madrid, para que se extinguiera la anomalía de que en Don Benito se vendiera el pan más caro que en Villanueva de la Serena, siendo unas mismas fábricas las suministradoras de ambas poblaciones. Y merced a él, pudimos comer el pan a sesenta céntimos en vez de a sesenta y tres y medio. Esto no lo saben los habitantes pobres de Don Benito.

Por último, no estará distante la fecha en que por gestión suya, se vea implantada entre nosotros una escuela de Artes y Oficios.

Esta es la labor de nuestro Ayuntamiento dentro del actual régimen, siendo elementos dirigentes dos miembros ponderados de la casa Granda.

Loado sea Primo de Rivera, porque ha hecho posible la actuación de hombres beneméritos, salvándose y engrandeciéndose los pueblos.

\*\*\*

Este Municipio atiende al resurgimiento de la industria sericícola, tan interesado el Gobierno de su majestad en esta obra, y al efecto ha plantado gran cantidad de moreras y un vivero de la referida planta, y en sus escuelas se ha verificado una crianza modelo del gusano productor de la seda, y cuyas fotografías representan el momento del desembojado de capullos y devanado de la seda, operaciones ejecutadas por las niñas y niños de sus escuelas.

EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIÓTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALOGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLÍTICOS DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.

cantidades de importancia, hasta el extremo de no tener más obligación pendiente hoy, con dicha Corporación, que las atenciones corrientes de las últimas citadas.

También entregó a la mencionada Diputación, cantidades a cuenta de atrasos por brigada sanitaria del Instituto provincial de Higiene, teniendo saldado definitivamente en la actualidad este descubierto.

El importe total de todas las deudas pagadas hasta la fecha, por diferentes conceptos, se eleva a la respetable cantidad de unas 75.000 pesetas, cosa que se ha hecho sin desatender ningún pago corriente, ni contraer deuda alguna por atenciones del presupuesto en curso.

### ESCUELAS

Conociendo este Municipio la importancia de la educación para bien de la Patria, se procedió a la reforma de las antiguas escuelas públicas, poniéndolas en condiciones de verdadera higiene y salubridad, haciendo en las mismas grandes ventanales, por donde hoy reciben luz directa y suficiente; reparando sus techos, para evitar a la colonia escolar las inclemencias del tiempo en las diferentes épocas del curso; a sanear los retretes, que eran imposibles de utilizar, por su mal estado, pudiéndose decir, que de lugares sucios y antihigiénicos se han hecho hoy escuelas que, si no son modelos, son de las mejores de su clase, si se tiene en cuenta que son sólo adaptación de locales antiguos y difíciles de reformar.

Para estímulo de la colonia escolar, esta Corporación subvenciona con cantidad de relativa importancia, la Cantina escolar de la escuela graduada, pensando que de este modo la asistencia a las clases sería mayor, como así ha sucedido, y considerando que de esta forma se salvaban de la miseria a pobres criaturas, que en sus casas carecían de alimentación necesaria, demostrando la experiencia lo satisfactorio del ensayo hecho.

Para mayor comodidad, y procurando también mayor asistencia, se desdobló una escuela de niñas, estableciéndola en la calle del eminente Arias Montano, en el barrio de Santa Catalina, siendo también satisfactorio el resultado, puesto que la distancia de dicho barrio a las antiguas escuelas era causa de que faltaran a las clases muchas niñas, que hoy asisten con puntualidad.

Conociendo también la importancia de las artes en la vida cultural, subvenció al Ateneo Arias Montano con una cantidad modesta como vía de ensayo, para establecer clases en dicho Ateneo, cuyo ensayo se ha visto coronado por el éxito, por la gran concurrencia de alumnos que allí reciben la iniciación en sus primeros pasos en las artes y en los oficios.

### CAMINOS

Se tiene hecho el planteo del camino vecinal entre esta ciudad y Fuente de Cantos, teniendo el propósito de terminar la obra empezada, y haciendo la salvedad que para ello no ha recibido subvención del Estado, la provincia ni auxilio de otro Municipio.

### PAVIMENTACION

La mayor atención de este Municipio se concentró en hacer de sus calles mal empedradas y sucias, vías urbanizadas con pavimentación moderna, que dieran al visitante la sensación de ciudad

moderna, a la vez que se proporcionaba al vecindario la comodidad que esta clase de pavimentación proporciona, y defenderlo al mismo tiempo de los continuos contagios infecciosos de que estaba amenazado constantemente por las aguas detenidas.

A tal efecto, se terminaron dentro del actual ejercicio 1.715 metros cuadrados de pavimentación moderna, con adoquín granito compacto, cogiendo sus juntas con cemento, para hacer por completo impermeable el suelo, cuya pavimentación corresponde a las plazas del Príncipe Alfonso, Primo de Rivera y calle Vasco Díaz Tanco, dotando al mismo tiempo a las mencionadas vías de acerado de baldosín hidráulico.

Por subasta se han pavimentado 2.400 metros cuadrados, a que ascienden las superficies de los pisos de las calles Soto Mancera, Jara, Marqués de Rocabado y Los Remedios, siendo el pavimento a base de hormigón de cemento, habiéndolas dotado asimismo de acerado moderno a base de losetas.

También tiene este Ayuntamiento pendiente de subasta la construcción del mismo pavimento en las calles Bravo Murillo, Iglesia de Santa Ana y Canallas inclemencias del tiempo en las diferentes épocas del curso;

a sanear los retretes, que eran imposibles de utilizar, por su mal estado, pudiéndose decir, que de lugares sucios y antihigiénicos se han hecho hoy escuelas que, si no son modelos, son de las mejores de su clase, si se tiene en cuenta que son sólo adaptación de locales antiguos y difíciles de reformar.

### ALCANTARILLADO

A todas las calles pavimentadas se ha reformado su alcantarillado antiguo, haciéndose nuevo alcantarillado en las calles que carecían del mismo, al objeto de dar salida suficiente a las aguas sucias, evitando así los contagios, calculándose en total unos mil quinientos metros lineales de esta clase de obra.

Se han construido también tres urinarios en sitios estratégicos de la ciudad, para evitar los vergonzosos casos que continuamente se daban por las calles de la población, mejorando así la higiene y ganando la moral. También se han colocado rejillas con sus sifones correspondientes, para evitar los malos olores.

### CRISIS OBRERA

El problema obrero era el más importante de la población, y a resolverlo ha dedicado todos sus cuidados este Municipio, pues los Ayuntamientos anteriores tenían el pernicioso modo de resolverlo provisionalmente, dándoles a los vecinos pobres insuficientes socorros, que en nada mitigaban sus necesidades en los días calamitosos, que, por desgracia, son muchos en la población agrícola.

Pensando que había que darle una solución, si no rápida, por no prestarse el problema a ello, pero si verdadera, a las continuas crisis que se venían sucediendo en esta ciudad, el Ayuntamiento puso en práctica la entrega por parcelas de los Ocho Quiñones que el Estado tiene cedidos, cobrando una renta tan módica, que por término medio, la fanega de tierra no cuesta más que cuatro pesetas, cuyas parcelas fueron adjudicadas por sorteo entre el padrón obrero, que al efecto se hizo, constando la parcelación de 157 suertes, adjudicadas a otros tantos vecinos.

Los beneficios de tal reparto no se han hecho esperar mucho, por cuanto los pequeños colonos han

solo de los que recibieron el préstamo han dejado de pagarlo a su debido tiempo, estando completamente reintegrado. La idea de este préstamo nació para redimirlos del préstamo oneroso que acostumbra a tomar, y facilitarles de este modo lo que necesitaban sin estar expuestos a la usura.

Tan completo ha sido el resultado del ensayo hecho, que para irlo ampliando y solucionar así el problema de una vez, el Ayuntamiento tiene adquiridas en firme una finca de 100 fanegas de cabida, propiedad de doña Josefa Esteban Navarro, denominada Los Mochos, en 75.000 pesetas, y otra de doña Manuela Claros, de cabida de 140 fanegas, en 112.000 pesetas, ambas en el sitio de Valera, de este término municipal y cerca de la población, estando también en negociaciones con una tercera, propiedad de don Juan Esteban, cuyas fincas ya están parceladas.

### REFORMAS VARIAS

Se ha reformado la instalación del alumbrado eléctrico, mejorándola notablemente, habiendo dotado a las vías recientemente urbanizadas de un excelente alumbrado.

Se ha creado una banda muni-

cipal, la que hacía tiempo estaba disuelta, comprando nuevo instrumental y repertorio, encontrándose en la actualidad bien organizada, al extremo de ser de las mejores que existen por estos términos.

También se ha creado una nueva titular de Medicina, al objeto de que la clase menesterosa esté debidamente mantenida en tan importante ramo, con lo que el servicio queda complementado, y teniendo también en estudio y próximo a realizarse la fundación de una casa de urgencia para los servicios médicos.

Para que los servicios de Sanidad pecuaria y la inspección consiguiente estén debidamente atendidos, se creó nueva titular de Veterinaria, con lo cual el servicio ha ganado grandemente, pues la capacidad de la población así lo requería.

No queriendo tampoco este Municipio olvidar el ornato de sus calles y paseos, tiene el proyecto de plantación de gran número de árboles en diferentes sitios, lo que muy en breve se llevará a efecto.

También tiene concedido este Ayuntamiento la creación de un Instituto de Segunda enseñanza.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



1. Don Emilio Fuentes Orrego, secretario del Ayuntamiento. — 2. Don José María Rubio, concejal. — 3. Don Teodoro Fabián Jarillo, concejal. — 4. Don Tomás Lázaro, concejal. — 5. Don Valeriano Delgado de Torres, cuarto teniente de alcalde. — 6. Don Rafael Candilejo, concejal. — 7. Don Manuel Alvarez Pinto, concejal. — 8. Don Pedro Moraleda Rubio, tercer teniente alcalde. — 9. Don Indalecio Blanco Díaz, primer teniente alcalde. — 10. Don José Girón y Sánchez de Castro, concejal. — 11. Don Juan Morales Villa, concejal. — 12. Don Enrique Granero, concejal. — 13. Don Feliciano Carbajo y Sánchez-Barriga, concejal. — 14. Don Matías Armijo, concejal. — 15. Don Luis Peche y Valle, alcalde y presidente del Comité local de la Unión Patriótica. — 16. Don Juan Martínez y R. de Aguilera, concejal. — 17. Don Antonio Díaz, concejal. — 18. Don José María Raseo López, segundo teniente alcalde. — 19. Don Manuel Carmona, concejal. — 20. Don José Corrales, concejal.



## Monterrubio de la Serena

# Obras realizadas o en proyecto, durante la actuación del alcalde don Benito Antonio Juárez Serrano, desde octubre del año 1925

Se ha duplicado el número de escuelas y se arreglaron varios caminos vecinales

**MATADERO.**—Construcción de un magnífico edificio, destinado a matadero municipal, donde se inspeccionan, con toda escrupulosidad, las reses que se sacrifican para el abastecimiento público.

**Saneamiento.**—Limpieza de las Lagunillas y ensancharlas considerablemente: desinfectar a diario la iglesia, casinos, escuelas y demás establecimientos públicos.

**LAVADERO.**—Se ha construido uno con cobertizo, en el que se ha instalado buen alumbrado eléctrico, teniendo capacidad para que puedan trabajar en él más de 200 mujeres.

**ESCUELAS.**—Al encargarse de la Alcaldía el señor Juárez, existían solamente dos escuelas, una de cada sexo, asistiendo a la de niños, unos once chicos; hoy hay cuatro escuelas, dos de cada sexo, habiendo sido conseguidas las dos últimas, por la gestión del actual alcalde, las cuales principiaron a funcionar el primero de octubre de 1927, en cuyo mobiliario y enseres pedagógicos ha invertido el Ayuntamiento unas 4.000 pesetas, concurriendo además la circunstancia de que gracias al celo y actividad de la citada autoridad local, a la escuela de chicos, que asistían unos once alumnos, asisten hoy 80 y a la de nueva creación 110; a dichas escuelas les regaló el Ayuntamiento, el año 1927, 97 pesetas en papel, libros, tinta, etc.

**CALLES.**—Arreglo de la de Alfonso XIII, Cruces, Martínez Anido, 13 de Septiembre, Plaza, General Sanjurjo y alcantarillado de la de San Lorenzo.

**CAMINOS.**—Arreglo del de Zalamea, Esparagosa, Cabeza del Buey, Castuera, Valsequillo, Belalcázar, Pilar y Viches, que se encontraban intransitables.

**POZOS.**—Apertura del del Soldado, de agua exquisita y abundante, del de la entrada de la calle Cruces; limpieza y colocación de brocales, al Pozuelo, Fuente, Pozo Nuevo y Viejo.

**CEMENTERIOS.**—Una mesa de autopsias que costó unas 500 pesetas, candelabros, crucifijos y sacras, con paños y encajes de hilo, que costaron unas 400 pesetas; portería de la capilla y de todas las dependencias, cristales, blanqueo y pintura, registro de defunciones, que ni aun eso se llevaba y dos filas de moreras en la fachada.

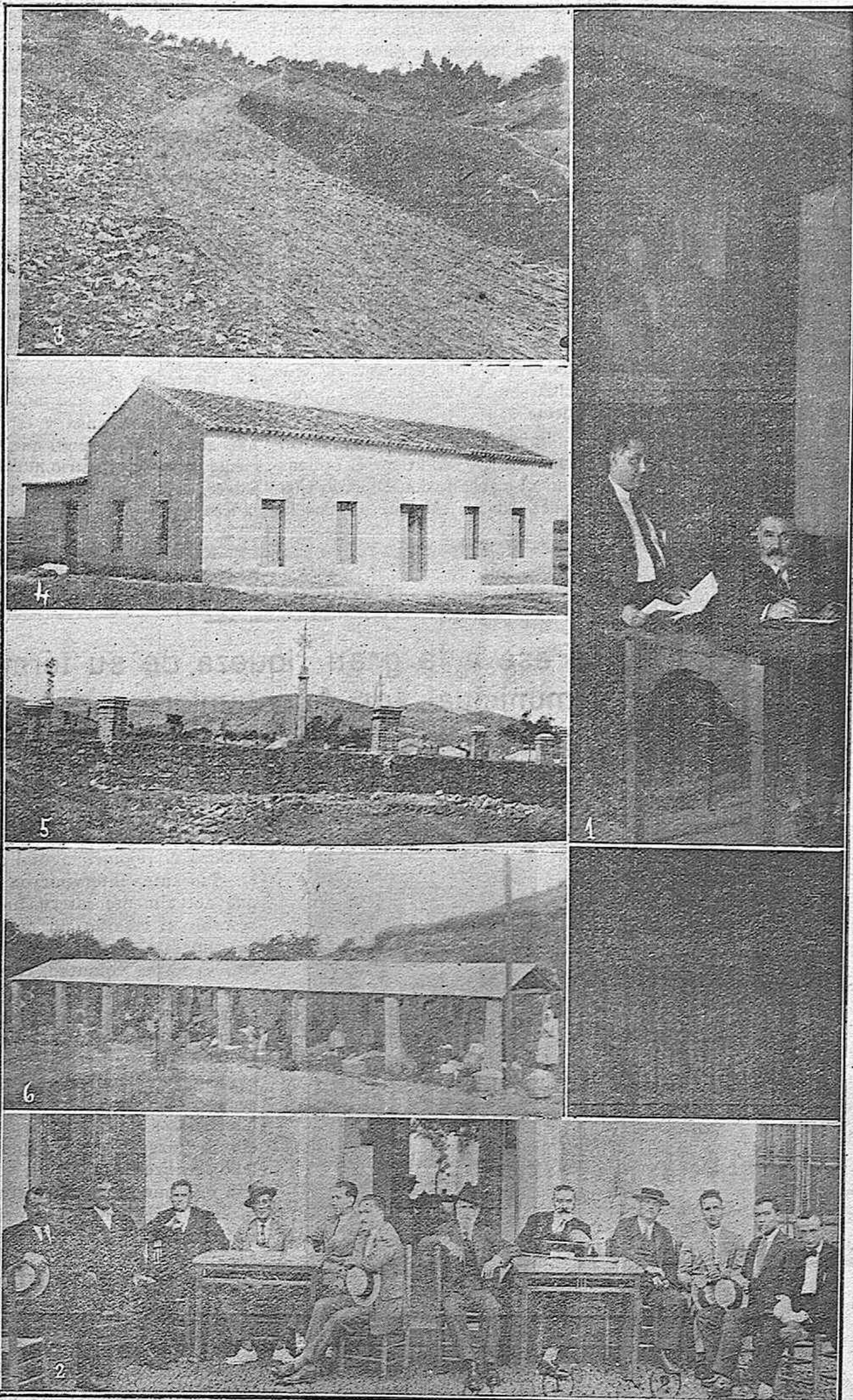
**ARROYOS.**—Limpieza del del Pilar, habiéndose encauzado convenientemente el de la Nava, desviándolo del camino de Zalamea, para que las deyecciones de los animales que transitan por dicho camino, no produzcan gérmenes infecciosos, originarios de las fiebres hídras que tantas víctimas produjeron en este vecindario, habiéndose conseguido desterrarlas por completo.

**PASEO.**—Se han colocado 200 árboles en el sitio destinado a paseo, con una magnífica cruz, buen alumbrado eléctrico, asientos de piedra de grano, en cuyo sitio se está aún trabajando y en el que se erigirá una columna con el busto de Primo de Rivera.

**PALUDISMO.**—Se ha exterminado con desecar las charcas existentes en la cercanía de la población.

**APERTURA DE CALLES.**—Se ha reunido la calle de Cabo Bautista con otra que parte de la terminación de la de Ramón y Cajal.

**OTRAS OBRAS.**—Frente a la Fontanica se ha construido un muro de tres metros de alto por más de cinco de largo, que sirve de arriete al camino de Zalamea, con el que se ha conseguido desaparecer el peligro que existía en aquella profunda pendiente, por la que se precipitaron varias veces carros de transporte, quedando mal herido el



1. El alcalde, señor Juárez, con el secretario.—2. Círculo Patriótico. El jefe local, señor Juárez (1) Presidente del Círculo, señor Dávila (2).—3. Secretario, señor Gracia.—4. Muro de contención en el camino de Zalamea de la Serena.—5. Parque-paseo en construcción.—6. Lavadero municipal.

conductor y las caballerías y destrozado el carro.

**SUSCRIPCIONES PATRIÓTICAS.**—Por recomendación del señor Primo de Rivera se suscribieron diez acciones a "La Nación" y 22 suscripciones a dicho periódico y 24 medallas del homenaje a su majestad el Rey (q. D. g.)

Por indicación del señor gobernador civil, unas 20 suscripciones a "CORREO EXTREMEÑO"; importantes cantidades para los damnificados de Cuba y África, y para un bastón de mando al señor Losada; se reunieron 500 pesetas para la Ciudad Universitaria y 1.250 pesetas en la Fiesta de la Flor, teniendo suscriptas catorce acciones esta Corporación, al Matadero Industrial de Mérida.

**DONATIVOS.**—También por la gestión del actual alcalde se ha conseguido un importante donativo, consistente en la colección completa del "Diario de Sesiones", del Senado y Congreso, compuesta de unos 400 tomos, por la excelentísima señora doña Ramona Nouvilas, viuda del general de Sanidad de la

Armada excelentísimo señor don Angel Fernández Caro.

### OBRAS EN PROYECTO

**TRAIDA DE AGUAS.**—Expediente, con planos y presupuesto, confeccionados por la casa "Construcciones y Montajes", para la traída de aguas a la población, cuyo presupuesto asciende a 76.000 pesetas.

**CONSTRUCCION DE ESCUELAS.**—Expediente con planos y presupuesto, confeccionados por la casa "Construcciones y Montajes", para la construcción de nuevos locales para escuelas, cuyo presupuesto asciende a 36.800 pesetas.

**ALCANTARILLADO.**—Expediente para el alcantarillado de la calle Ramón y Cajal, cuyo presupuesto y planos están confeccionados por la misma casa que los anteriores, ascendente a 16.400 pesetas.

**CUARTEL.**—Expediente, pla-

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

nos y proyecto de un nuevo cuartel para la Guardia civil, confeccionados por igual casa que los anteriores, cuyo coste será de unas 50.000 pesetas.

**GRUPO ESCOLAR.**—Se tiene entregado al señor maestro nacional de la escuela de niños, número 1, de esta localidad, un magnífico solar para la construcción de un grupo escolar Primo de Rivera, cuya entrega la ordenó el excelentísimo señor director general de Primera enseñanza.

**APERTURA DE CALLES.**—Se está tramitando el expediente oportuno para abrir una calle que parta de la de Alfonso XIII y enlace con la de San Antonio.

**CARRETERAS.**—Se gestiona y está ordenado su estudio y trazado inmediato de una que partiendo de Castuera, enlace con la de Córdoba, en la estación de Zújar, pasando por este pueblo, con lo cual se unirán las regiones de Extremadura y Andalucía.

**GIRO POSTAL Y TELEFONO.**—Se gestiona la creación de estas oficinas.

## Helechosa de los Montes

Con un patrimonio municipal misérrimo, se ha hecho un esfuerzo sobrehumano para mejorar los servicios públicos

Se espera con ansiedad la solución definitiva del litigio por el aprovechamiento del monte Les Navas, sostenido contra el Ayuntamiento de Herrera del Duque

Cuando a los seis o siete meses del feliz advenimiento del excelentísimo Directorio militar, cuyo problema trascendió al constituirse legalmente el Ayuntamiento de esta villa, que desde el año de 1925 tengo la inmerecida honra de presidir, daba temor insuperable hacer frente al estado de cosas creado y recoger la herencia de una administración municipal caduca, crecientemente invasora, preñada de dificultades y con una tienda paupérrima que se hacía insensible para estos humildes vecinos.

En situación tan lamentable, no había quien se decidiera a sentarse en los escaños concejiles, y surgió este Ayuntamiento compuesto de ocho hombres apolíticos, modestos y llenos de buena fe, contaminados por patriotismo y la honradez que se creó al impulso de las actuales normas regeneradoras.

Con un patrimonio municipal pobre, con un presupuesto exiguo que habrían de salvarle vecinos en su mayoría pertenecientes a la clase obrera, no acostumbrados unos y otros al pago de los tributos municipales, poco, muy poco podría hacerse, pese a los buenos deseos de la Corporación municipal, por cuyo motivo su gestión no ha llenado ni con mucho las aspiraciones de la misma, habiendo habido tiempo tan sólo para encauzar, plantear y entrar desembarazadamente en franca convalecencia del mal crónico padecido.

En lo que humanamente ha sido posible, se ha atendido a los servicios públicos, empedrando calles, construyendo un kilómetro del camino vecinal que, partiendo del Portillo de Cijara no acababa de llegar al pueblo. Por tuberías de plomo, una vez analizadas las aguas por técnicos, se han recogido las aguas de la fuente pública, que discurrían con peligro de la salud por entre piedras y cieno, ya que las tuberías de barro que existían las había destruido la acción del tiempo. Se han reparado las averías que el tiempo causara en el cementerio municipal y el corral del Concejo de la villa, habiéndose construido uno nuevo para el anejo o aldea Bohonal, y reparado asimismo su local Pósito.

Es patente el progreso en la salubridad pública, sin que apenas haya habido necesidad de sanciones administrativas para limpieza de las calles y fachadas de los edificios. Se han concertado obligatoriamente y con distintas dependencias del Estado y Diputación deudas de los anteriores Ayuntamientos, que rebasan las importantes sumas de 40.000 pesetas, que están pagándose religiosamente y por cuota anual, importando ellas, en conjunto, más de la mitad del presupuesto ordinario de gastos, que viene oscilando de 20 a 21.000 pesetas.

Al corriente están todos los pagos y cargas de justicia, cobrando mensualmente sus sueldos todos los empleados municipales, sin que haya tenido necesidad este Ayuntamiento, a pesar de la situación precaria de su hacienda, de enagenar bienes patrimoniales de ninguna clase, a los que han tenido que tocar otros Municipios para atender plausiblemente al progreso general que infunden las actuales normas regeneradoras.

Uno de los problemas vitales de este pueblo, existente hacia más de diez años, era el referente al litigio que sostenían estos vecinos con el Ayuntamiento de Herrera del Duque, por sus enclavados de propiedad en el mon-

te Las Navas, de esta jurisdicción y propios de este último pueblo, cuyo problema trascendió al dominio de todas las autoridades superiores, y el cual, a fuerza de recursos, viajes y constantes gestiones, ha entrado en franca resolución de posibles resultados apetecibles; a iniciativas también de este Municipio, atendiendo al problema de terrenos arbitrarios, se tramitan unos 200 expedientes de legitimaciones que, de prosperar, creará un número igual de propietarios, legalizando su peligrosa situación.

En realización, tiene este Municipio la reparación general de su línea telefónica, de más de veinticinco kilómetros de extensión, teniendo en proyecto la traída de las aguas de la fuente pública a la plaza de la Constitución, reparación de las Casas Consistoriales, posible construcción de escuelas de niños de ambos sexos y pago a la oficina liquidadora del partido por liquidación de derechos reales por personas jurídicas, deuda contraída por anteriores Ayuntamientos; acudir a la enagenación de láminas intransferibles de bienes de Propios o acudir al préstamo con una entidad bancaria.

Lo expuesto es, a grandes rasgos, sin parar en otros pequeños detalles generales, cuanto puede exponerse, con respecto a este Municipio, por las tristes circunstancias que atravesaron y con la herencia que recogió ha más de cuatro años. En el aspecto social, se ha despertado el valor cívico y la iniciativa popular, y con la cooperación de los valiosos elementos que constituyen la Unión Patriótica de este pueblo, se ha despertado igualmente el amor patrio y el decaído ánimo y escéptico sentir de estos vecinos, augurándose por todo ello un pronto resurgir de este pueblo en todos los órdenes de la vida, pese al criterio de los pocos elementos de oposición, condenados por sus propios actos y voluntad al ostracismo, sin que haga mella su obstrucción en el ánimo de estos representados, a pesar de su aún esporádico sentir y falta de cultura social.

Al responder con estas líneas, quizás algo pesadas por su extensión, al requerimiento e iniciativa de la activa redacción del CORREO EXTREMEÑO, cumplo ya tan sólo rogar sean acogidas con sana benevolencia, con agradecimiento de su inserción.

¿EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIÓTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALOGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLÍTICOS DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.

## CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

**CORREO EXTREMEÑO es el único periódico de la región que publica la lista completa de la Lotería Nacional**



## ALCONCHEL

# Con un concepto amplísimo de regeneración patria, se han repoblado forestalmente las márgenes de la ribera de Táliga

## Se ha procedido al arreglo de la fuente de la Plata

...Monte Longo... la Estrella penetra en la larga recta de once kilómetros, en el fondo de la cual, cerrándola con sus moles ruinosas, se destaca la torre del castillo de Miraflores, desde cuyo enhiesto y secular testigo, integrado por jirones de almenas y barbacanas feudales, hablan los siglos de edades pretéritas.

Es un mudo testigo de la Historia que, poseyendo la elocuencia del silencio, nos recuerda la trágica destrucción del imperio de los Césares, la organización económica del régimen feudal, la dominación sarracena, y sobre todo, la lucha titánica que la Lusitania, inducida por la soberbia Albión, sostuvo con la Madre común para alcanzar su ficticia independencia.

Con ser mucha la elocuencia del testigo en esta materia, aumenta a medida que nos aproximamos a él y nos habla de intimidades, de infancia... es el concepto ancestral de la patria chica, que revive en nuestro espíritu de hombre civilizado. Cada piedra, cada árbol, cada lugar nos recuerda un episodio de nuestra infancia, con esa dulce poesía que nos hace pensar que todo tiempo pasado fué mejor.

Amplios ventanales de arcadas góticas exornan el Llano de la Fragua.

Es el antiguo grupo escolar, integrado por dos únicos grados de diferente sexo, cuyo número hoy se eleva a seis amplias y ventiladas aulas, respondiendo a muchas de las exigencias pedagógicas, no

obstante lo cual notamos ciertas deficiencias que, francamente, consignamos. La escuela núm. 3 de niños necesita ciertas modificaciones con el propósito de hacerla igual a su paralela número 1. Los antiguos retretes, con máximas deficiencias higiénicas, debían ser sustituidos por algunos del sistema wáterelocst.

Tiene el grupo diferente entrada para cada sexo, lo que ocasiona pésima distribución de los patios escolares, cosa fácil de subsanar sin más que vencer el arcaico y antisocial sistema del excesivo aislamiento sexual, y dar entrada común por el citado Llano de la Fragua (Ramón y Cajal).

Imposible hablar de las escuelas sin recordar el nombre de un maes-

tro entusiasta, y laborioso y honrado, don José M. Gallardo, de cuya bondad y méritos tal vez sea yo el menos indicado a hablar por considerar sus virtudes como cosa propia; pero caros lectores, permitid que un discípulo cariñoso haga público el sentimiento de gratitud que profesa a quien generosamente supo tenderle la mano para elevarle hasta él.

El acto del 13 de septiembre del 23 le llevó al Ayuntamiento en cuyo lugar ha hecho esfuerzos plausibles por elevar el concepto social del Magisterio local.

Justicia es consignar el entusiasmo con que al frente de la corporación municipal, labora en pro de reformas locales, asesorado acertadamente por elementos de gran altruismo y valía su alcalde presidente.

Bajo los auspicios de este Ayuntamiento, presidido por el optimismo saludable de don Dionisio González, han tenido feliz término las

siguientes mejoras urbanas; alcantarillado de la calle de Mendizábal y de la de Villanueva del Fresno; construcción de cementerio, cuya inauguración se fija para el día 1.º del próximo año; importantes mejoras en la fuente de la Plata modificando la disposición del surtidor; arreglo de pilares y construcción de lavaderos públicos, reforma de la tubería en el pilar de la plaza de la Constitución, cuyo lugar bien merecía los honores de la instalación de un surtidor atendiendo al más elemental concepto de la estética; pavimentación de la calle Salmerón, de Angel R. del Castillo, de García Vao y otras.

Con un concepto amplísimo de regeneración patria se repobló forestalmente las márgenes de la ribera de Táliga que circundan el Pueblo por su parte meridional. Obra plausible y digna de todo español que contempla horrorizado el esqueleto en ruina de su Patria; pero que fué destruido paulatinamente por los descendientes de aquellas hordas de salvajes pastores que, armados de la tea incendiaria y del hacha taladora, hubieron de destruir los bosques exuberantes de la codiciada Hesperia.

Ni un ejemplar susiste ya de los árboles que en fiesta escolar fueron plantados. ¡Compadezcamos a un pueblo que con odio tan salvaje labra su propia ruina y estimulemos a un Ayuntamiento que, consciente de su deber patrio intenta resolver los más áridos problemas de la localidad.

### Valle de la Serena

## Pese a la gran riqueza de su término municipal, los Ayuntamientos del antiguo régimen, ni hicieron Casa Consistorial, ni escuelas, ni Matadero

Afortunadamente, desde que empezó el régimen actual, tanto los que antes intervinieron y los que actualmente intervienen, no cesaron ni cesarán un momento en remediar el mal, procurando, con su férrea voluntad, el conseguir se dote al pueblo de aquellas cosas que le son absolutamente indispensables y a las cuales tiene perfectísimo derecho; es, pues, evidente, que los propósitos que se persiguen no pueden ser más beneficiosos de lo que son, y de ello se juzgará examinando la labor realizada ya, la que se realiza y la que se proyecta realizar, lo cual se enumera por orden a continuación:

#### OBRAS CONSTRUIDAS

**APERTURA DE CALLES.**—Para darle salida a la calle Sola y ponerla en comunicación con la calle Luna, se compró una casa, y de esta manera quedó expedito el tránsito por dicho extremo del pueblo.

**REPARACION DE CALLES.**—Se han reparado convenientemente las calles denominadas plazuela del Cura Viejo, plazuela y plaza de la Constitución, Nueva, Mesones, calleja de Blanco, Cuestas, Castillo, Iglesia, Malaver, Sola, Barreal, calleja de Don Juan, calleja de Mesones, Campanario, calle de La Laguna y travesía de Malaver, que son casi la totalidad de las del pueblo, y las cuales se encontraban en completo estado de abandono.

**REPARACION DE CAMINOS.**—Se arreglaron los denominados Campanario e Higuera, que se encontraban intransitables, y especialmente en cuanto al primero se refiere, dado lo accidentado del terreno; constituye una verdadera obra de romanos la calzada o rampa allí construida, habiendo quedado normalizado el tránsito por dicho sitio y remediada la necesidad apremiante que se sentía de hacer lo hecho, toda vez que por dicho extremo y vía se viene verificando el transporte de mieses al ejido en la época de recolección.

**ABASTECIMIENTO DE AGUAS.**—En la calle Malaver se abrió un pozo con la sana intención de proporcionar agua al vecindario, y puesto que ello constituía, dada la escasez que existe en este pueblo de tan preciado líquido, verdadero problema de resolución inmediata. Por desgracia, los esfuerzos realizados no dieron el resultado que se espera-

ba y pretendía, porque los manantiales del referido pozo se presentaron escasos para remediar dicha sentida necesidad en la proporción que se pretendía y era necesaria.

En la actualidad se lleva a efecto la construcción de otro pozo nuevo, y desde luego se puede afirmar que sus veneros rendirán el líquido suficiente para el abastecimiento general de la población.

#### HIGIENE Y SALUBRIDAD DE LAS AGUAS POTABLES.

Como medida preventiva de contagios posibles, en las aguas destinadas al servicio público se instaló, en la fuente existente, una noria de canchilones con dos ruedas de extracción y todo ello dentro de una caseta, en cuya parte exterior se instalaron ocho caños para la facilidad del público, mandando el sobrante de las aguas vertidas por dichos caños a un pilar construido también cerca de dicha fuente y destinado a las caballerías. De esta forma, se puede afirmar que las aguas de referida fuente reúnen las máximas garantías de salubridad.

Era imponente el pasar a la fuente referida en las condiciones en que se encontraba el trayecto próximo a ella, debido a lo cual se construyó una calzada en línea recta de 30 metros de longitud y variable en su altura, pero que salvando los inconvenientes de un arroyo importante que en dicho trayecto existe, mediante un puentecillo, da actualmente fácil acceso a la fuente con absoluta comodidad y garantía.

**SANEAMIENTO DE TERRENOS Y LAGUNAS.**—Como medida de saneamiento general, informado convenientemente por la Junta correspondiente, se han verificado plantaciones de árboles en los sitios considerados como más conveniente a los efectos perseguidos, y se preocupa activamente de la desecación de terrenos pantanosos, al fin de evitar el efecto palúdico, y una limpieza de la laguna destinada a abrevadero para el ganado.

#### OBRAS QUE SE CONSTRUYEN

En la actualidad se está construyendo el camino vecinal que unirá a este pueblo con el inmediato de Higuera de la Serena, y asimismo el que conducirá al próximo de Quintana de la Serena. De esta forma la incomunicación absoluta de este pueblo cesará al tener fin las mencionadas obras o construcciones, lo cual se llevará a efecto en plazo breve, pues para ello no hay más plazo que el de un año, y excusado es decir los beneficios que citados caminos reportarán al pueblo.

También se está arreglando la laguna, a fin de conseguir una cuenca de agua suficiente para que sirva de abrevadero público, toda vez que en la actualidad resulta escaso su contenido para las necesidades locales.

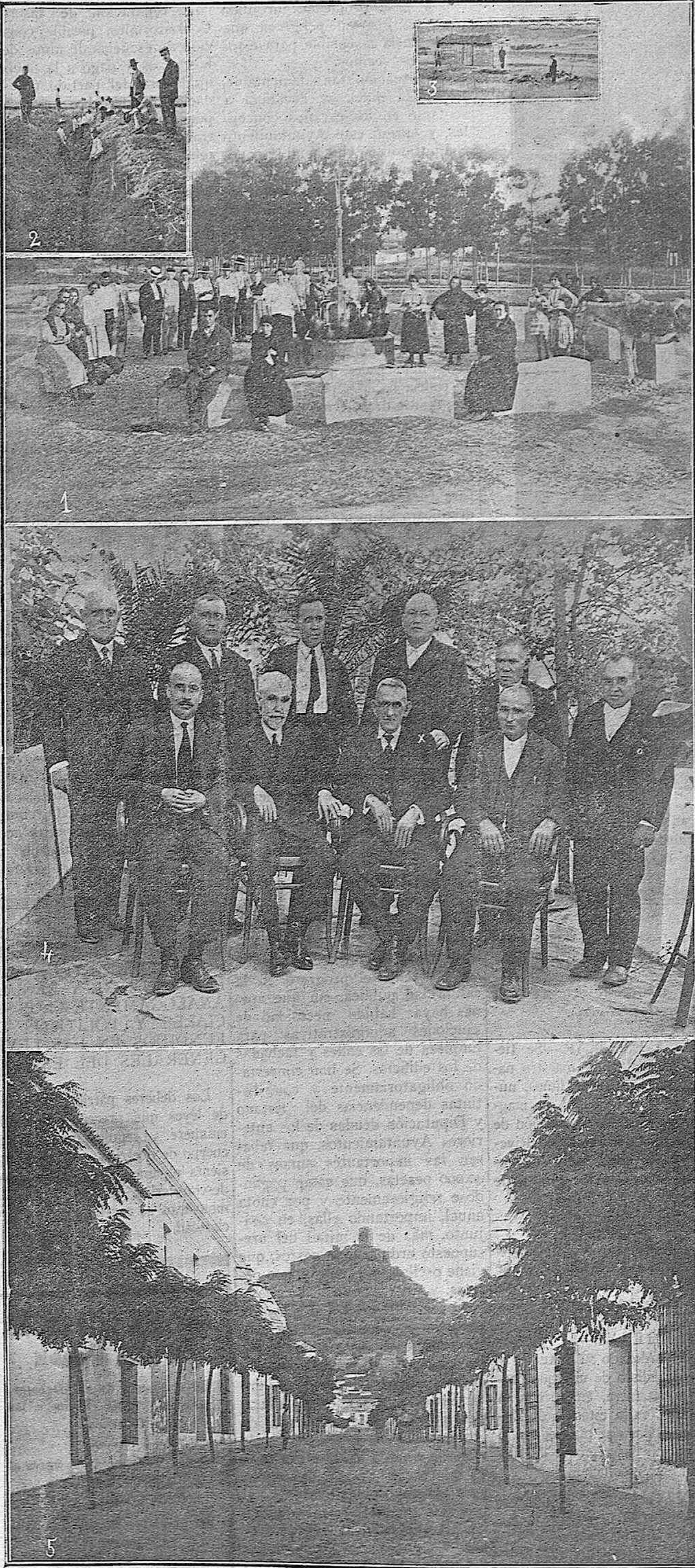
#### OBRAS PROYECTADAS

El plan general de mejoras proyectado por el actual Ayuntamiento, no puede ser ni más majestuoso ni más necesario y conveniente para los intereses locales, siguiendo las normas que se impuso al tomar a su cargo la administración del común de vecinos.

Se proyecta construir a la par que los caminos antes referidos, un edificio destinado a Casas Consistoriales y Juzgado municipal, otro para instalación de un grupo escolar con seis secciones, otro con destino a matadero municipal y la fijación en la torre de un reloj. De todas estas obras se tramitan los correspondientes expedientes.

También se tiene el propósito de gestionar de los Poderes públicos constituidos la concesión de un puente sobre el río Guadamez, y ello evitará lo que actualmente viene ocurriendo, que es que cuando empiezan las lluvias y el río crece se paraliza el tránsito por dicho sitio de las operaciones agrícolas, ocasionando tal interrupción grandes daños.

ESTA INFORMACION CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE



1. Fuente de la Plata, recientemente arreglada.—2. Obra de reparación en la cañería que conduce las aguas a la fuente de la Plata.—3. Estado actual de las obras del nuevo Cementerio.—4. Alcalde, don Dionisio González; primer teniente alcalde, don José María Gallardo; segundo teniente alcalde, don Cirilo Burgos, y los concejales, don Emilio Berrocal, don Amancio Ortiz, don Antonio Ruiz, don Prudencio Fernández, don Antonio Vela y don Manuel Rosado; secretario, don Jacinto Rodríguez.—5. Calle de Salmerón, recientemente pavimentada.



# Una época de esplendor La Diputación y los grandes problemas provinciales

En Beneficencia se invierte cerca de dos millones de pesetas



El excelentísimo señor presidente, don Sebastián García Guerrero, despachando con el secretario, señor Abarrátegui

No es el órgano representativo de la provincia uno de esos departamentos administrativos cuya misión empieza y termina en la satisfacción de las obligaciones que preceptivamente les están encomendadas. Así sería si al frente de él no estuviera persona de los merecimientos, actividad y sensibilidad exquisita de don Sebastián García Guerrero. La Diputación, en sus manos, con el beneficio que a su vida llevó la actuación del señor Cuéllar, es como una inmensa fábrica donde cada sección labora y se esfuerza bajo la iniciativa de una inteligencia fuerte y el tesón de los colaboradores—los diputados y funcionarios—, para impulsar reciamente la marcha progresiva de una provincia estancada y somnolienta, incapaz—hasta ahora—de seguir en su totalidad y con sus bríos esa afanosa progresión acelerada.

Tiene dos épocas en estos cinco años; la primera empieza bajo la presidencia del señor Cuéllar, en 20 de enero de 1924, y la segunda en 1 de abril de 1925, bajo la presidencia de don Sebastián García Guerrero, siguiendo la doctrina administrativa contenida en el Estatuto provincial de 20 de marzo del mismo año. La primera época tropieza con las dificultades naturales que le habían legado las viejas organizaciones, pero así y todo domina el afán de trabajar y vanse rompiendo los obstáculos que tenían enquistada la vida provincial.

La segunda época tiene un historial brillantísimo. Para estudiar en sus detalles esta obra grandiosa llevada a cabo en nuestra provincia, consignamos notas numéricas de las sesiones celebradas y de los acuerdos tomados en cada una de ellas.

Sesiones celebradas por la Diputación provincial: año 1924, 10, y acuerdos, 219; año 1925, sesiones, 8, y acuerdos, 49; 1926, sesiones, 3, y acuerdos, 35; 1927, sesiones, 4, y acuerdos, 31; 1928, sesiones, 3, y acuerdos, 21.

La Comisión provincial: 1924, sesiones, 18, y acuerdos, 257; 1925, sesiones, 41, y acuerdos, 1.224; 1926, sesiones, 33, y acuerdos, 1.392; 1927, sesiones, 42, y acuerdos, 1.902; 1928, sesiones, 24, y acuerdos, 1.737.

Y paralelo a esto encontramos los millares de documentos registrados en entradas y salidas en aquellos años, lo que representa una labor formidable para los funcionarios, contando también que ha de llevarse la documentación de la Casa de Caridad, Hospital de San Sebastián, Inlusa provincial y Manicomio del Carmen, de Mérida, y Dispensarios antipalúdicos creados con profusión en diversos pueblos de la provincia.

## INDICE DE LAS MEJORAS LLEVADAS A CABO EN LOS SERVICIOS PROVINCIALES

Obras realizadas por la Diputación de Badajoz en los Establecimientos provinciales de Bene-

ficiencia, Palacio de la misma y Escuela Normal de Maestras, desde el año 1924 hasta el día de la fecha:

### CASA DE CARIDAD Y EXPOSITOS

Año 1924.—Obras de reformas en los departamentos de niños y niñas, dotándolos de nuevos elementos de higiene, como lavabos, baños, retretes, etc.

Reparaciones en diversos sitios.

Años 1925 y 26.—Departamentos de ancianos, ancianas, niños, niñas y expósitos.

Dos lavaderos mecánicos, uno de ellos para el Hospital, comprendidas la construcción de los locales, la maquinaria y la instalación de ésta.

Año 1927.—Construcción de nueva planta de un piso principal exterior, galería alta y cuarto de aseo, con destino a asilados ancianos.

Obras de reforma, aseo y reparación en varias dependencias.

Año 1928.—Reconstrucción completa del departamento de ancianos inválidos, ampliación de las dependencias de niñas y edificación de la enfermería de éstas.

Cuarto de aseo para niñas, nuevos retretes para niños, galería de acceso a éstos, pavimento y apertura de huecos de luces.

### HOSPITAL

Año 1924.—Construcción de dos salas de operados, una para cada sexo, provistas de cuartos de cura y aseo.

Reparaciones de pisos, techos y cubiertas.

Años 1925 y 1926.—Construcción de tres nuevas enfermerías, locales de presuntos dementes, de distinguidos, sala de cirugía de mujeres y gabinete de exploración médica.

Reformas e higienización de las salas existentes.

Año 1927.—Formación de salas de infecciosos y de higiene, con los servicios complementarios.

Saneamiento y ornato de las escaleras principal y accesoria.

Año 1928.—Reforma del patio de entrada y obras derivadas de la misma.

Saneamiento de las galerías de la planta baja y reparación de la cubierta de una nave antigua.

### MANICOMIO DEL CARMEN

Desde el año 1924 al 1928.—

Pabellón de alienados.

Lavadero mecánico (local e instalación).

Derribo y reconstrucción de una rotunda ruinosas.

Pavimentación del patio de hombres y construcción de una galería cubierta en el mismo.

Depósito de agua, tubería de distribución y construcción de una alcantarilla colectora.

Reparaciones en diversos puntos del edificio.

Construcción de un piso sobre el local del lavadero mecánico.

Sala de hidroterapia para hombres.

Construcción de un piso sobre la sala anterior con destino a dormitorio.

Nuevo pabellón de dos plantas para alienadas.

### PALACIO PROVINCIAL

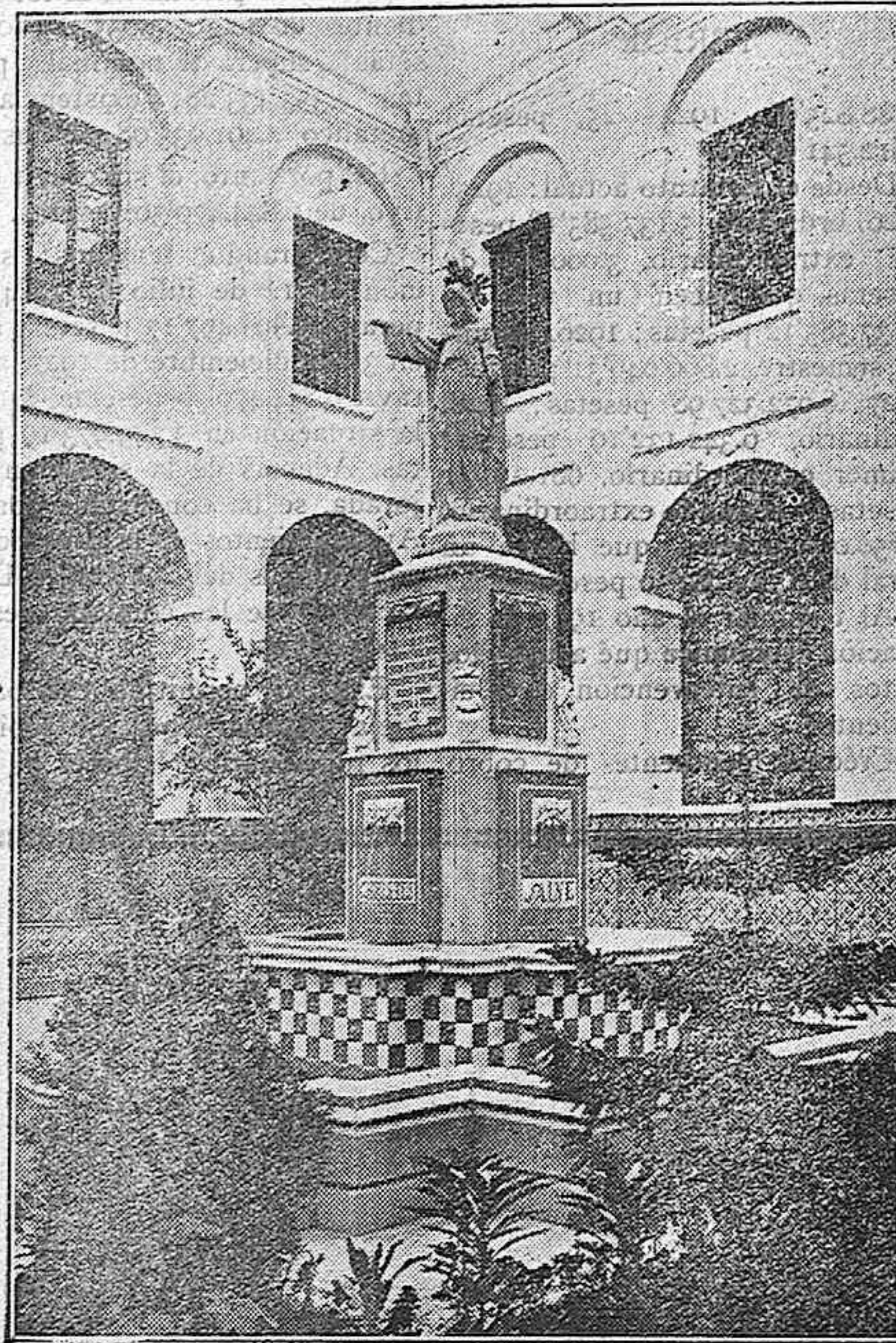
Desde 1924 al 1928.—Habilitación de locales para oficinas en planta baja, saneamiento y utilización de sótanos, reconstrucción de la escalera, instalación de oficinas en planta principal y diversas e importantes obras de reforma, reparación y ornato.

### ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Reparaciones y reformas.

### RESUMEN

Obras ejecutadas.—Casa de Caridad, 371.310 pesetas; Hospital, 366.310 idem; Manicomio, 189.330 idem; Palacio provincial, 86.000 idem, y Escuela Normal, 4.700 idem.



Patio central del Hospital

### OBRAS EN PERIODO DE EJECUCION

Casa de Caridad.—Departamento de ancianos inválidos. Hospital.—Nuevo local para distinguidos, pavimentación del patio de las niñas y reformas y

reparaciones en la parte antigua del edificio.

Manicomio.—Pabellón para alienados y pavimentación del patio de las mismas.

Refugio para hombres y ropes.

Palacio provincial.—Diversas obras complementarias.

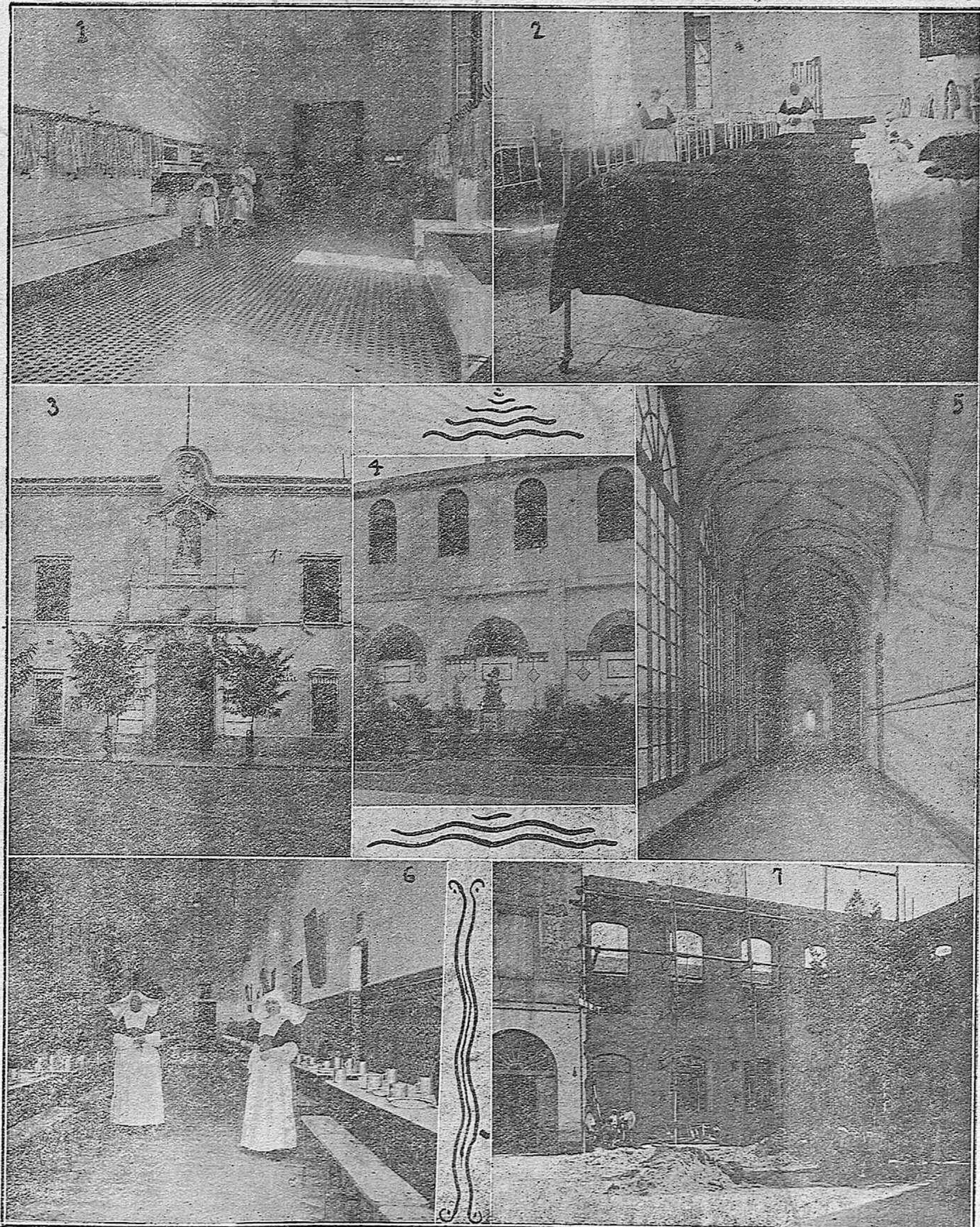
### INICIATIVAS LLEVADAS A CABO

Adquisición de terrenos para instalación de una colonia agrícola en Badajoz; otra en Mérida; creación del Matadero Industrial de Mérida y del Mercado permanente en Zafrá; adquisición de maquinaria para Vías y Obras provinciales; creación del Centro de Estudios Extremeños, a expensas del presidente, señor García Guerrero, que cedió para ello sus gastos de representación; adquisición del Seminario y Casa de Paúles para ampliación de asilos y dependencias provinciales; plan de caminos vecinales, habiéndose construido 300 kilómetros, y en estudio y obras otros 300; auxilios a numerosos artistas y estudiantes pobres, y exposiciones de los trabajos de aquéllos; empréstitos del Banco de Crédito Local de España; creación del Instituto de Higiene; veinte Dispensarios antipalúdicos y catorce subbrigadas sanitarias; exposición de ganados en Madrid, concediendo premios y construyendo un pabellón especial; premios a exposiciones de ganados en la provincia y otras; concurrencia a la Exposición de Sevilla, aportando para el pabellón de Extremadura 50.000 pesetas; creación de la Caja provincial de Ahorros y Préstamos; construcción de casas baratas; proyecto de derribo de la muralla; organización del servicio de personal en Vías y Obras provinciales; servicio de cédulas personales, con una recaudación muy superior a la calculada; multitud de gestiones en pro de los intereses y obras provinciales, realizadas en constantes viajes del presidente a Madrid; proyecto de un vivero forestal.

### MARCHA ECONOMICA DE LA DIPUTACION

He aquí un dato de extrema elocuencia para dar fe del esplendor de la vida provincial. La cuantía de los presupuestos de cada año, dice claramente la potencialidad de este organismo.

Presupuestos anteriores al régimen actual: 1923-24, pesetas



1. Lavabo para niñas.—2. Dormitorio de mujeres.—3. Fachada principal del Hospital.—4. Patio interior.—5. Galería de la planta baja.—6. Comedor de ancianos.—7. Departamento en construcción para inválidos (Foto A. Enriquez)

ESTA INFORMACION CONTINUA EN LA SIGUIENTE PLANA



COMUNICACIONES PROVINCIALES

PLAN DE CAMINOS PREFERENTES

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

1.288.825'96; 1924 - 25, pesetas 1.612.541'96.

Desde el Estatuto actual: 1925-1926, ordinario, 5.137.585'12 pesetas; extraordinario, 3.000.000 de pesetas, que hacen un total de 8.137.585'12 pesetas; 1926, segundo semestre, 2.866.046'31 pesetas; 1927, 6.072.327'98 pesetas; 1928, ordinario, 6.342.132'19 pesetas; primer extraordinario, 681.050'31 pesetas, y segundo extraordinario, 1.750.000 pesetas, que hacen un total de 8.773.182'50 pesetas.

Al terminar el año 1927, la situación económica que acusan los datos de Intervención, es la siguiente:

Créditos pendientes de cobro,

7.408.619'08 pesetas; débitos pendientes de pago, 3.055.183'80 pesetas; superávit nominal, pesetas 4.353.435'28; existencia en metálico, 2.491.035'08 pesetas.

Es, por tanto, el superávit efectivo, de 6.844.470'36 pesetas.

Comparando, tenemos: situación en 1.º de julio de 1924, superávit 3.404.497'17 pesetas; ídem en 31 de diciembre de 1927, superávit 6.844.470'36 pesetas. Mejoró la situación en 3.349.973'19 pesetas. Además de la situación mejorada, se ha concertado con los Ayuntamientos de la provincia el pago de sus débitos con la Diputación, y se les condonó pesetas 1.603.821'07.

Esto ha permitido extirpar la vieja historia negra. Se debían a los funcionarios haberes de 17 a

4 mensualidades, y por diversos conceptos se adeudaban próximamente 400.000 pesetas; hoy no se adeuda nada a los empleados, habiéndoseles aumentado los sueldos; se pagan con puntualidad todas las atenciones, gozando especial privilegio las de Beneficencia.

OBRAS DE BENEFICENCIA

Para atender debidamente este interesante aspecto de la gestión provincial, se consignan próximamente cerca de dos millones de pesetas, que excede en mucho a la totalidad del presupuesto de 1923.

En los establecimientos benéficos están acogidas: Casa de Caridad e Inclusa, 646

personas; Hospital de San Sebastián, 207; y Manicomio de Mérida, 300. Esto es, en total, una población superior a la de muchos pueblos de la provincia.

La creación de los Dispensarios antipalúdicos es un indiscutible acierto, porque ha de contribuir a extirpar ese mal que alcanza en nuestra provincia a unas sesenta mil personas.

EL PLAN DE CAMINOS VINCIALES

Ninguna provincia de España estaba en esto tan abandonada. En 1924 solamente había construidos 11 kilómetros, en tanto que Cáceres tenía unos 200, y Salamanca 650, teniendo ambas provincias menos extensión y población que la nuestra.

La falta de iniciativas hizo que durante muchos años, el dinero que aquí no se empleaba en obras públicas, fuese a mejorar la situación de otras provincias. Se cita el caso de una provincia del norte de España, que tiene un puente al cual denominan de Badajoz, por ser hecho con las cantidades de vueltas por nuestra provincia "por falta de aplicación".

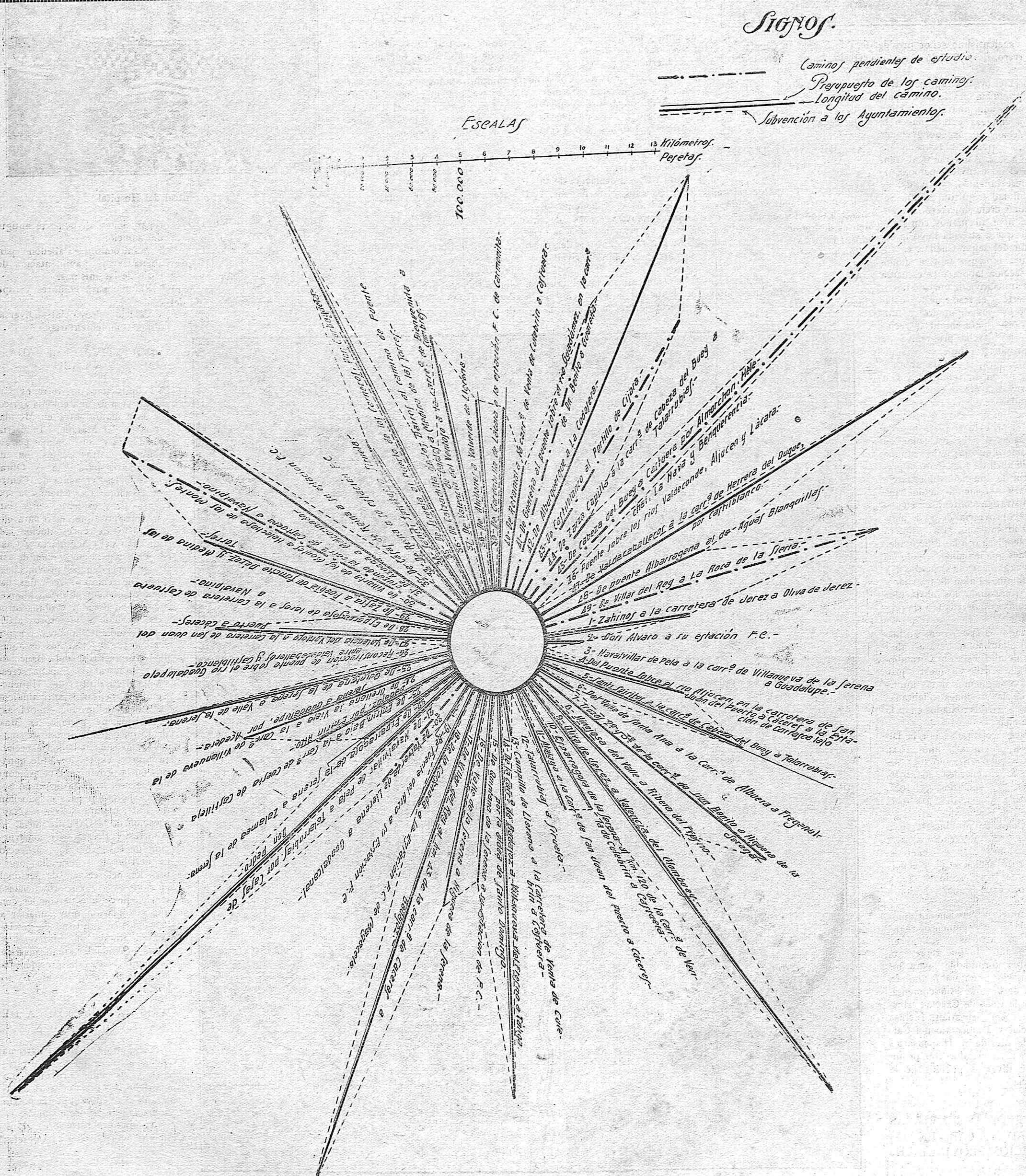
EL MERCADO DE ZAFRA Y EL MATADERO DE MERIDA

En otro lugar de este número nos ocuparemos extensamente de estas dos grandes obras provinciales, que serán bases para que la ganadería adquiera aquella vitalidad que le corresponde, a su calidad y cantidad.

EL CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

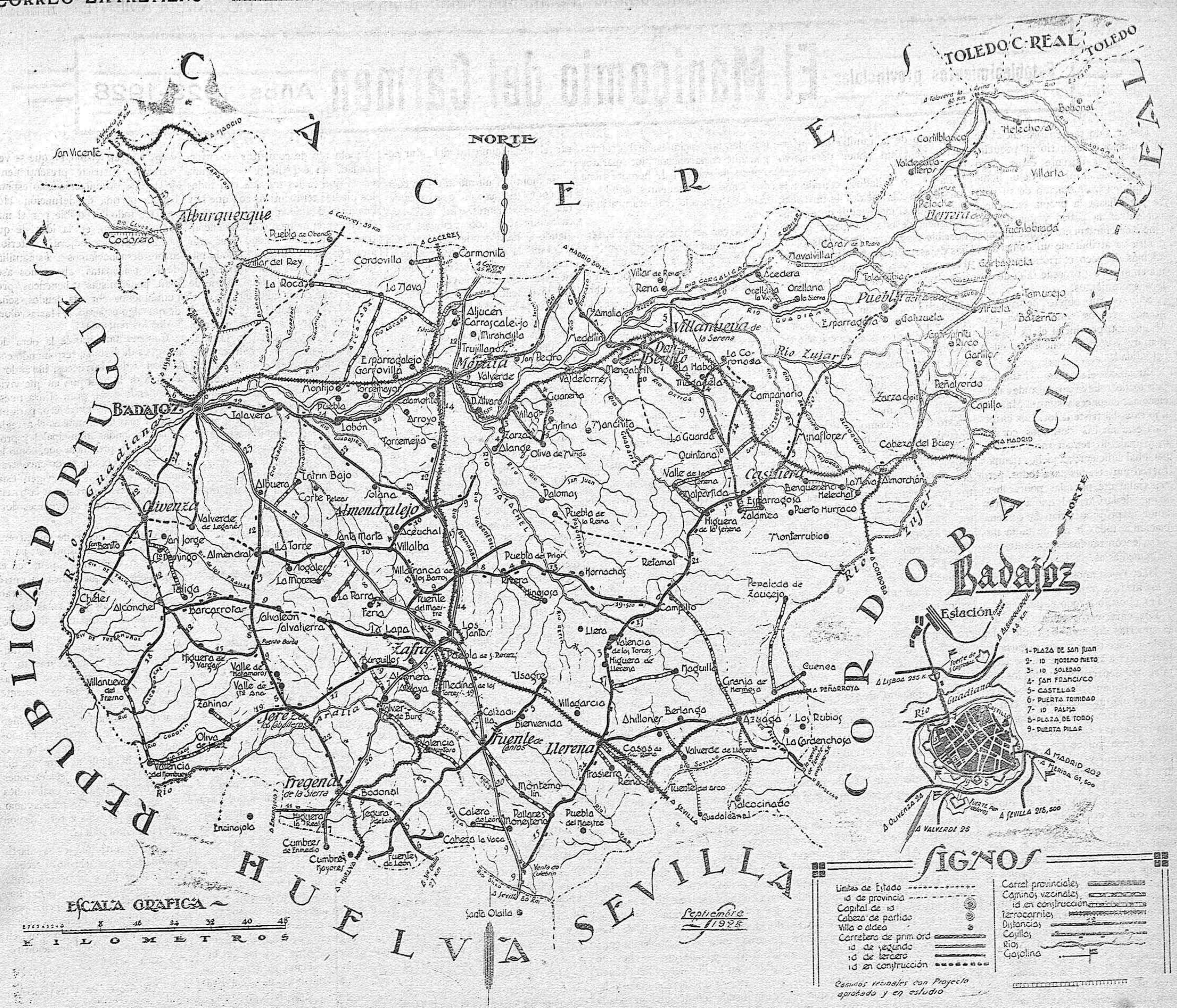
Creóse este centro cultural a expensas de los gastos de representación del presidente, señor García Guerrero. Su labor merece una más amplia información, pero las exigencias de espacio lo impiden por hoy. Baste decir que en la actualidad cuenta con una biblioteca selecta de autores extremeños, preciados documentos inéditos y de consulta, reunidos a fuerza de un trabajo concienzudo e inteligentísimo.

Se propone editar obras especiales, y confeccionar el mapa filológico de la provincia y el diccionario de extremeñismos, recogiendo los testimonios arquitectónicos y los estudios geográficos, dando cima a la colección diplo-



ROSETA QUE SE UTILIZA EN LA SECCION DE VIAS Y OBRAS PROVINCIALES, PARA ESTABLECER EN UN MOMENTO CUALQUIERA EL PRECIO DE CADA UNO DE LOS CAMINOS EN ESTUDIO O EN EJECUCION





MAPA DE LA PROVINCIA, CON INDICACION DEL TRAZADO DE CADA UNO DE LOS CAMINOS VECINALES QUE ESTAN CONTENIDOS EN EL PLAN PREFERENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

mática comarcana, instituciones jurídicas, catálogo monumental de la provincia, estudios sobre la fauna y la flora...

Las atenciones de enseñanza y cultura ocupan un lugar preferente en la inmensa obra llevada a cabo por esta Diputación provincial, que marcha a la cabeza en el movimiento de progreso impuesto a la nación por el Gobierno del general Primo de Rivera.

**LOS FERROCARRILES DE BADAJOZ**

No podía faltar la iniciativa del señor García Guerrero, como presidente de la Diputación, en el afán de dar impulso a la vida de la provincia, por el establecimiento de comunicaciones ferroviarias. Así, existe en el Consejo Superior de Ferrocarriles una interesante exposición que comprende las siguientes líneas:

- De San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra.
- De Olivenza a Almendralejo.
- De Villanueva del Fresno a Zafra.
- De Almorchón a Talavera de la Reina.
- De Cáceres-Trujillo-Logrosán-Chillón.

**EL HOSPITAL Y LOS ASILOS**

El Hospital se halla dotado del completo arsenal quirúrgico moderno que reclaman los actuales adelantos, y brevemente de gabinete de Radiografía y Electroterapia y de Farmacia, dotada con todos los elementos que la Farmacopea exige, y de un Laboratorio histológico, encomendado a doctor especializado en los análisis.

Buena prueba de ello, es el número de enfermos que se asisten en el mismo, siendo el promedio de doscientos diarios.

El otro establecimiento benéfico que radica en la capital, es el Hospicio provincial y Casa de Expositos, como el anterior, regido por un diputado delegado de la Diputación, dotado para su administración de un director administrativo y el personal necesario a sus órdenes, auxiliado por dieciséis hermanas de la Caridad, que, como las del Hospital, cumplen su sagrada misión con el celo y desinterés que es norma en las Hijas de San Vicente de Paúl.

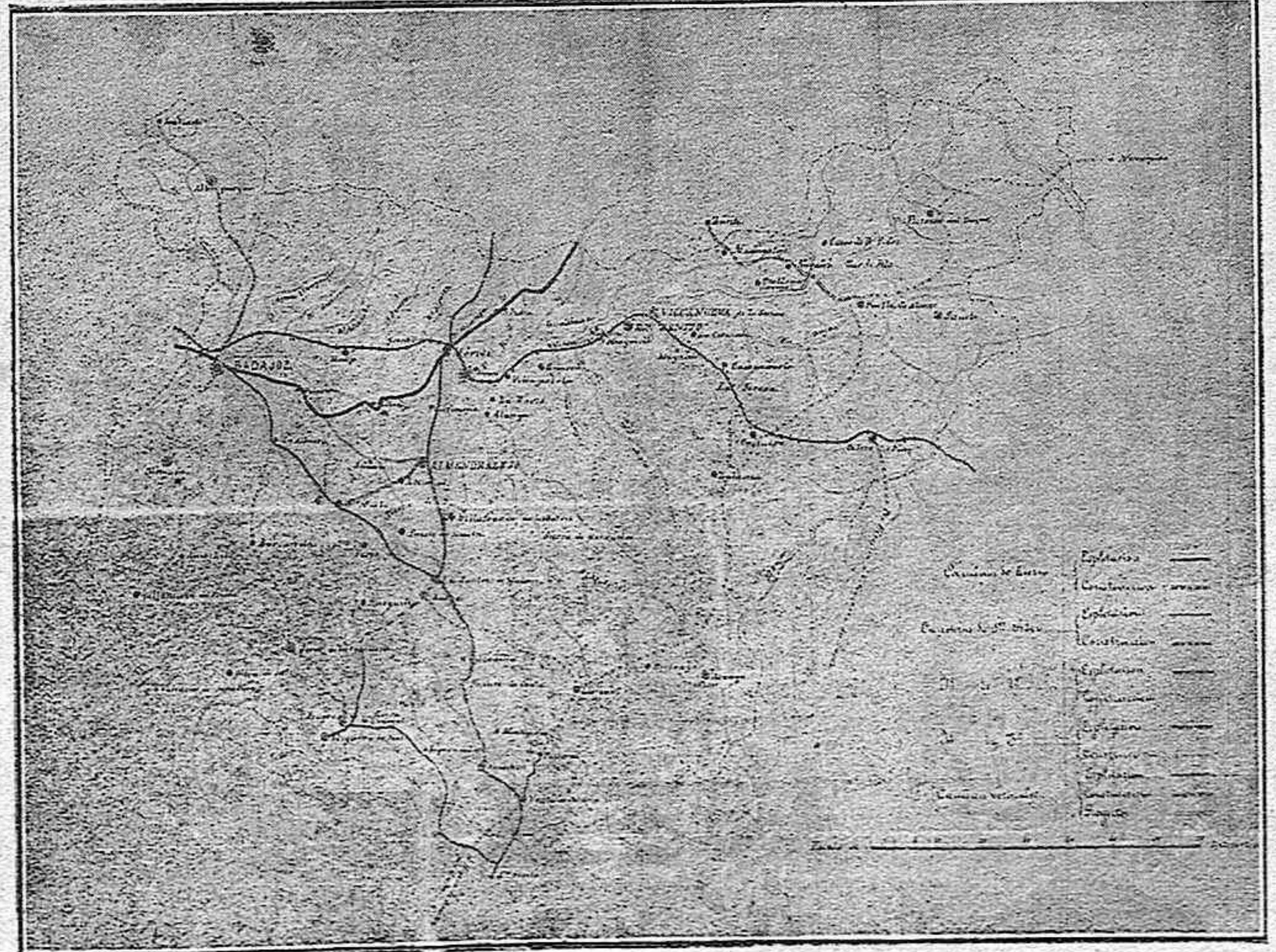
Dotado este establecimiento de talleres varios, como sastrería, el edificio, así como el del Hospizapatería, hojalatería, carpintería pital, realizando obras que merecen la Casa de Misericordia

aprendizaje para otros tantos oficios los jóvenes asilados, habiendo llegado la última a producir una economía en los gastos de material, con la confección en ella de los impresos necesarios de los servicios provinciales, listas electorales y "Boletín Oficial", y en ocasiones, a ser reproductivo con motivo de los derechos de inserción en el periódico oficial.

No obstante la amplitud de este asilo, es insuficiente para el número de peticiones de ingreso que se dirigen a la Diputación, por lo que es proyecto de ésta ampliar el edificio, así como el del Hospizapatería, hojalatería, carpintería pital, realizando obras que merecen la Casa de Misericordia

provincial, quitándole el aspecto de corrección que pudiera tener por los defectos consiguientes de falta de condiciones para el fin a que se destina; siendo ésta hoy, realmente, si no la única, la obligación de mayor interés provincial, a ella se dedica su mayor atención la Corporación para lograr un establecimiento que pueda llegar a ser de los primeros en su clase, sintiéndose orgullosa de ello, cumpliendo así, aparte de obras humanitarias, el más alto fin a que están destinadas las Diputaciones provinciales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



ESTE GRAFICO DEMUESTRA EL ESTADO DE LAS COMUNICACIONES EN NUESTRA PROVINCIA, EN EL AÑO 1867

**Zarza Capilla**  
**FUENTE DEL ARCO**  
**En fecha próxima quedará terminado el camino de Capilla a Cabeza del Buey**  
**Los caminos vecinales han sido la base de toda la actuación de este Ayuntamiento**

Abastecimiento de aguas, construcción de escuelas y solución de problemas vitales para esta localidad, ha sido la obra realizada por el Ayuntamiento, cuya representación no ha olvidado la construcción de caminos vecinales y la formación de proyectos que han merecido generales aplausos.

He aquí el resumen de esta labor a partir del 13 septiembre de 1923:

Encontrándose la población necesitada de aguas potables para el abastecimiento de los vecinos, terminó la construcción de un magnífico depósito que provisto éste y otro igual que también se le puso, dieron por resultado el que este pueblo se encuentre en esta fecha dotado de abundante agua fina y buena y que los pilares estén con una abundancia imponderable.

Empedrados de las calles en general, que estaban en condiciones algo deplorables y en particular la calle del Párroco González Plaza, que se ha empedrado un trozo de bastante consideración.

Creación de dos escuelas, una de cada sexo, las que se han dotado del material necesario a las mismas, habiendo tenido efecto la reforma necesaria para la instalación de las niñas.

Reparación de la Casa Ayuntamiento.

Se ha dado gran impulso en la construcción del camino vecinal número 303, desde Capilla a Cabeza del Buey, pasando por estación para los señores profesores, villa y que está próximo a su terminación.

Existe un proyecto de construcción de escuelas

Fuente del Arco, pueblo que en lo general estaba bien atendido, sentía una necesidad imperiosa: los caminos vecinales.

Muchas fueron las promesas y pocas las realidades, hasta que el actual Ayuntamiento, con un tesón digno de encomio, consiguió la construcción del camino vecinal de este pueblo a Guadalcanal (Sevilla), y el que en breve comenzará a la estación del ferrocarril.

Esto, aparte de los locales escuelas que se proyectan, justifican toda una labor en la que ha habido interés.

**EN PROYECTO**

La apertura de un depósito de aguas para un lavadero capaz para satisfacer las necesidades de la población.

Construcción de un cementerio en el sitio de la Mesallana, por no ser suficiente el que existe y estar muy próximo a la población.

También se tiene en proyecto la construcción de un grupo escolar de las cuatro escuelas existentes, dos de cada sexo, higiénicas y con capacidad suficiente para la comoda de los niños, con arreglo a la Pedagogía moderna y, a ser posible, de las cuatro casas habitación para los señores profesores.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO



Haber sido testigo presencial de la evolución que sufrió un pequeño sector social durante estos cinco años, gracias al impulso de un hombre que en un momento de su vida se jugó hasta la propia existencia por salvar la patria y guardar silencio en el momento en que España entera va a tributarle un homenaje; además de poco patriótico testimonio en quien así procede falta de nobles sentimientos.

Sólo es mi objeto describir a grandes rasgos cómo estaba este Manicomio provincial el 13 de septiembre y cómo se encuentra en la actualidad.

Buscando el remedio habíamos puesto de relieve sus grandes deficiencias; entonces visitar el Manicomio causaba triste dolor. Los enfermos estaban casi desnudos, comían muy mal, no tenían medicación y personal suficiente; aquellos tiempos fueron muy tristes para todos, pero especialmente para las pobres hermanas de la Caridad, que a su gran amor al prójimo unían la contemplación a todas horas de tanta miseria, encontrándose impotentes para remediarlas.

Hace cinco años se le adeudaban a los médicos veinte mensualidades, y por el estilo a todo el personal.

Los enfermeros tenían cerradas las puertas del crédito; nadie daba nada a quien ofrecía como garantía pertenecer a la Diputación. Se aceptaban para enfermeros todos los que se presentaban y no se les podía reprimir porque contestaban con la dimisión. Hoy ganan diariamente cuatro pesetas con cincuenta céntimos, comen quince días al mes en el Manicomio y cobran el día primero; excuso decir que el personal es seleccionado y cumple admirablemente, y si alguno habla de dimisión, con la crisis obrera por que atravesamos, ya se sabe que es un caso de contagio mental.

Se ha desterrado la historia negra de que se pegaba a los enfermos y se les sujetaba en argollas con la camisola puesta; todo esto estuvo siempre terminantemente prohibido, pero invito al más exigente a que diga con qué autoridad moral podíamos mandar a los enfermeros que estaban en aquellas condiciones. Hoy no es necesario decir que se guardan al enfermo toda clase de consideraciones, pues el bienestar

asegurado de la familia del enfermero, tiene un poder persuasivo grande.

Para 250 asilados, contábamos con 300 pesetas anuales de farmacia, incluyendo el material de cura; consecuencia de ello fué pasar por la horrible vergüenza de que las familias dejasen dinero para medicación. Hoy, para 355, nos dan 3.000, más unas 1.000 que en específicos regalaban las casas productoras de especialidades y la orden terminante de que cuando se acabe lo presupuestado, que se avise, pues es criterio de la Diputación que al enfermo no le falte nada, cueste lo que cueste.

Teníamos asignado para instrumental y mobiliario una cantidad de la cual jamás me llegué a enterar, puesto que era completamente imaginaria. Reconocimos a los enfermos en una cama de campaña que regaló el médico del establecimiento don Julián Lergo, y con los aparatos que llevábamos de nuestra casa. En la actualidad gastamos todos los años la consignación íntegra de 2.800 pesetas; tenemos montado un despacho con todo el instrumental necesario y con la cantidad correspondiente a este año y algo que habíamos adquirido el año anterior, hemos montado un Laboratorio donde se hacen análisis de orina, sangre, jugo gástrico, líquidos cefalorraquídeos, etc., y comenzaremos en breve los trabajos de anatomía patológica.

Se ha montado un gran lavadero mecánico que tiene una estufa de desinfección, tan amplia, que en ella entran perfectamente los colchones arrollados, con sus dos puertas, una que da al cuarto llamado sucio, que tiene su entrada por un patio, y la puerta por donde sale la ropa desinfectada, que cae dentro del local del lavadero; tiene, además, máquinas lavadora, escurridora, secaderos de vapor y un gran estanque para hacer el lavado preparatorio; el sueño de nuestra muy querida sor Rafaela, que en lo único que dudó en su vida es que Dios pudiera iluminar a los hombres hasta el extremo de traer al Manicomio una obra tan completa como necesaria.

El baño es más necesario en un Frenocomio, que la farmacia; nosotros no los teníamos; claro que se bañaban los enfermos, pero en malas condiciones. Se han hecho dos

grandes instalaciones de hidroterapia, que costaron sólo los aparatos 25.000 pesetas; el de hombre tiene dos baños permanentes donde se pone el agua a la temperatura indicada.

Una vez acondicionado el enfermo, por una serie de dispositivos que entra y sale la misma cantidad de agua y a temperatura constante, llevando la tina una lona que cubre al enfermo, menos por un círculo donde sale la cabeza, sin molestar nada al cuello y unas abrazaderas muy suaves, enguatadas con gamuza, para los brazos y piernas, quedando el enfermo con la sujeción necesaria para que no pueda hacerse daño, pero libres los movimientos respiratorios, abdominales, etc. En este baño, donde permanecen los enfermos muchas horas, días enteros, comen, duermen y hacen sus necesidades, pasando a la salida a un cuarto dentro del mismo, de hidroterapia, donde hay camas-cunas, con mucha oscuridad y silencio para continuar la acción beneficiosa sobre el psicópata excitado del baño templado.

Hay, además, cuatro tinas con duchas, cuatro duchas con mesa apropiada para masaje, seis duchas corrientes, cuatro baños de pies con sus pupitres, un baño de asiento y una ducha a gran presión con dispositivos para chorro, abanico y lluvia.

Anteriormente, los enfermos estaban todos juntos en un corral grande, sin refugio para el agua y el sol. Hace dos años se hicieron dos patios, uno para agitados y otro de tranquilos, con pavimentación de cemento, rodeados de bancos y con amplios cobertizos. Se construyeron tres pabellones en el departamento de hombres y se entregará este mes uno amplísimo de mujeres, con una gran rotonda cerrada en el piso bajo, para refugio de enfermas en días de lluvia y terraza descubierta en el principal para baños de sol. Se hicieron grandes reformas en almacenes, comedores, galerías y pisos de baldosines en casi todo el Establecimiento. Tres hermosos depósitos de cemento armado en lo alto del edificio y uno muy extenso, subterráneo, con adecuada instalación de agua en toda la casa, abriéndose un pozo en la huerta para riego de la misma y asegu-

rar el abastecimiento del Manicomio.

Se montó el último año una cocina completísima con cuatro calderas independientes, con capacidad cada una para 500 raciones, arreglando el local donde está instalada y dotándola de higiénicos y amplios fregaderos, estantes, escurridores, etcétera. Se construyeron en la huerta dependencias para vaquería, cuadra, pajar, garaje y cuartos accesorios, mudando la puerta falsa, que daba a un patio de enfermos, a la huerta; de esta forma se evitan las fugas, se arregla el servicio del Manicomio y muchos enfermos que vienen en coche entran en el mismo hasta el interior, evitando algunas escenas desagradables.

El pasado mes de junio se compraron veintidós fanegas de tierra en el sitio llamado "Cañoquebrado", a dos kilómetros de Mérida, en la carretera de ésta a Valverde de Mérida, muy abundante de agua y donde el próximo otoño se comenzará la construcción de un pabellón para 70 u 80 enfermos que están en condiciones de trabajar. Se piensa dedicar unas ocho fanegas al regadío y el resto instalación de una granja donde tengan ocupación el mayor número posible de asilados. Esta será la Colonia agrícola para enfermos mentales, una de las obras que hablan más alto de nuestra Diputación.

Se montó una barbería con todo el mobiliario e instrumental higiénico necesario, pues antes se afeitaban en medio del patio en muy malas condiciones. Una gran ropería, en la actualidad siempre llena, surtiendo con esplendor los costureros con todas las máquinas necesarias, incluso la de hacer medias. Se procura por todos los medios dar trabajo al mayor número posible de asilados, estimulando su actividad con gratificaciones en metálico, comida extraordinaria, tabaco, jiras, salidas por la ciudad y a espectáculos apropiados.

Ya celebró una conferencia nuestro presidente, señor García Guerrero, con el director general de Sanidad, para la instalación en el Manicomio, dentro de éste, pero con completa independencia, del Hospital psiquiátrico; para esto solo se necesita la autorización del Ministerio de la Gobernación, pues se dedicaría al mismo uno de los pabellones donde está instalado el cuarto de hidroterapia. ¿Qué sería el Hospital psiquiátrico? Unas salas donde entrarían los enfermos mentales en

el momento de comenzar su enfermedad, sin expediente de ninguna clase, que se les trataría con todos los medios terapéuticos con que hoy cuenta el Manicomio y se les daría de alta en el momento que se encontrasen bien, sin necesidad de esperar a que pasen tres meses, período mínimo de la observación oficial y suprimiendo el tiempo que se pierde en preparar el expediente, que es el más terrible para los allegados y el más favorable para el tratamiento.

Hay un proyecto en la Diputación, en relación con el balneario de Alange, donde sería ideal fundar una casa de salud, que funcionara los cuatro meses de la temporada oficial, con personal del Manicomio. Se procuraría este recurso terapéutico a los asilados que lo necesitaran y sería una fuente grande de ingreso para la Diputación, pues ningún hotel podría ofrecer un edificio como éste, dotado con personal especializado.

Hace pocos días, al ser nombrado delegado provincial del Comité central de la Liga española de Higiene Mental, fui a visitar al presidente de la Diputación, y como siempre, salió de su despacho complacidísimo, pues me prometió que la Junta provincial de la Liga de Higiene Mental tendría en aquella casa su domicilio, y el programa de la misma sería incorporado al de la Corporación provincial, y efectivamente, en la primera reunión que se celebró y presidió el gran amigo y decidido protector del Manicomio, el vicepresidente del Manicomio señor Saavedra, acordaron prestar su ayuda a tan benéfica Institución. Esta Liga empezará a funcionar inmediatamente, instalando un Centro informativo en el Manicomio, para contestar a cuantas consultas hagan las autoridades o particulares en cuestiones que tengan relación con las enfermedades mentales. Se formarán Comités locales en todos los pueblos de la provincia, encargados de proteger a los psicópatas antes de su ingreso en el Manicomio y a su salida, buscando trabajo al convaleciente, evitándole cuanto pueda ser causa de recaídas, en fin, sirviendo de puente para hacer insensible el tránsito brusco del Frenocomio a la vida de sociedad.

Estas fueron las reformas materiales, que se convirtieron al mejorar la situación de los enfermos en una fuente inagotable de prestigio para el Establecimiento. A este Manicomio venía el enfermo cuando ya la familia tenía agotados todos sus recursos; nos entregaban a sus allegados con unas caras, mezcla de

dolor y escepticismo, en que se veía retratado el triste presentimiento de que del Manicomio sólo esperaban la partida de defunción. Hoy se hace todo lo posible por el más rápido ingreso, en la idea de que pueden curar o mejorar; anteriormente desconocíamos a las familias de los psicópatas; ahora nos asedian, pensionistas y benéficos, preguntándonos por sus deudos, señal de que algo esperan. ¡Hasta voluntarios los tenemos!!

Con ser tan grande la obra del marqués de Estella, terminando con la guerra de Marruecos, librando a España de la anarquía en que vivía y poniendo a tan gran altura nuestro nombre en el extranjero, para mí la labor más admirable es el arreglo de las haciendas municipales y provinciales. La provincia que, como la nuestra, tuvo la suerte de encontrar hombres como los que rigen esta Diputación, vieron resurgir la patria chica y despertarse actividades dormidas.

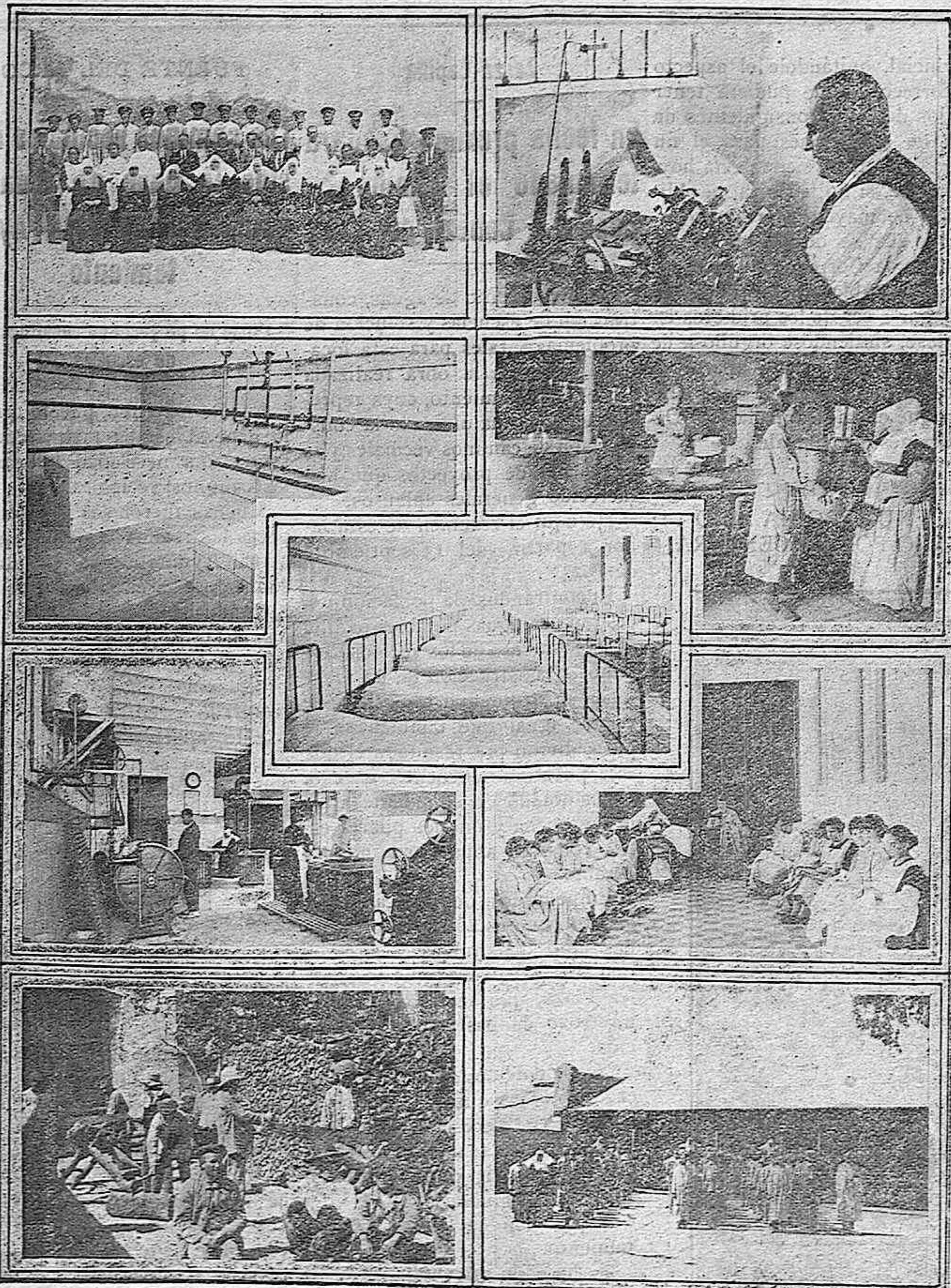
Desde el comienzo de mi carrera estuve siempre en Hospitales; jamás tan a gusto como actualmente en el Manicomio, porque nunca encontré una Diputación que diera tan gran importancia a los problemas de beneficencia y un diputado delegado, de quien puedo decir que trabaja con celo y actividad por el engrandecimiento del Establecimiento, y en todos los momentos de mi actuación lo encontré incondicionalmente a mi lado; si algo nos faltaba, nuestro actual gobernador salió muy bien impresionado de su visita al Frenocomio, prometiendo una visita más detenida y haciendo al siguiente día ante los periodistas declaraciones altamente lisonjeras, lo cual indica muy buena disposición para ayudar desde su alto puesto a la terminación de la obra emprendida.

No quiero terminar estas cuartillas sin dedicar un cariñoso recuerdo al malogrado y siempre querido don Juan Gragera, que fué muchos años diputado delegado, el cual puso toda su actividad y hacienda al servicio del Manicomio, pero actuó en una época en que la Diputación recibía poca ayuda.

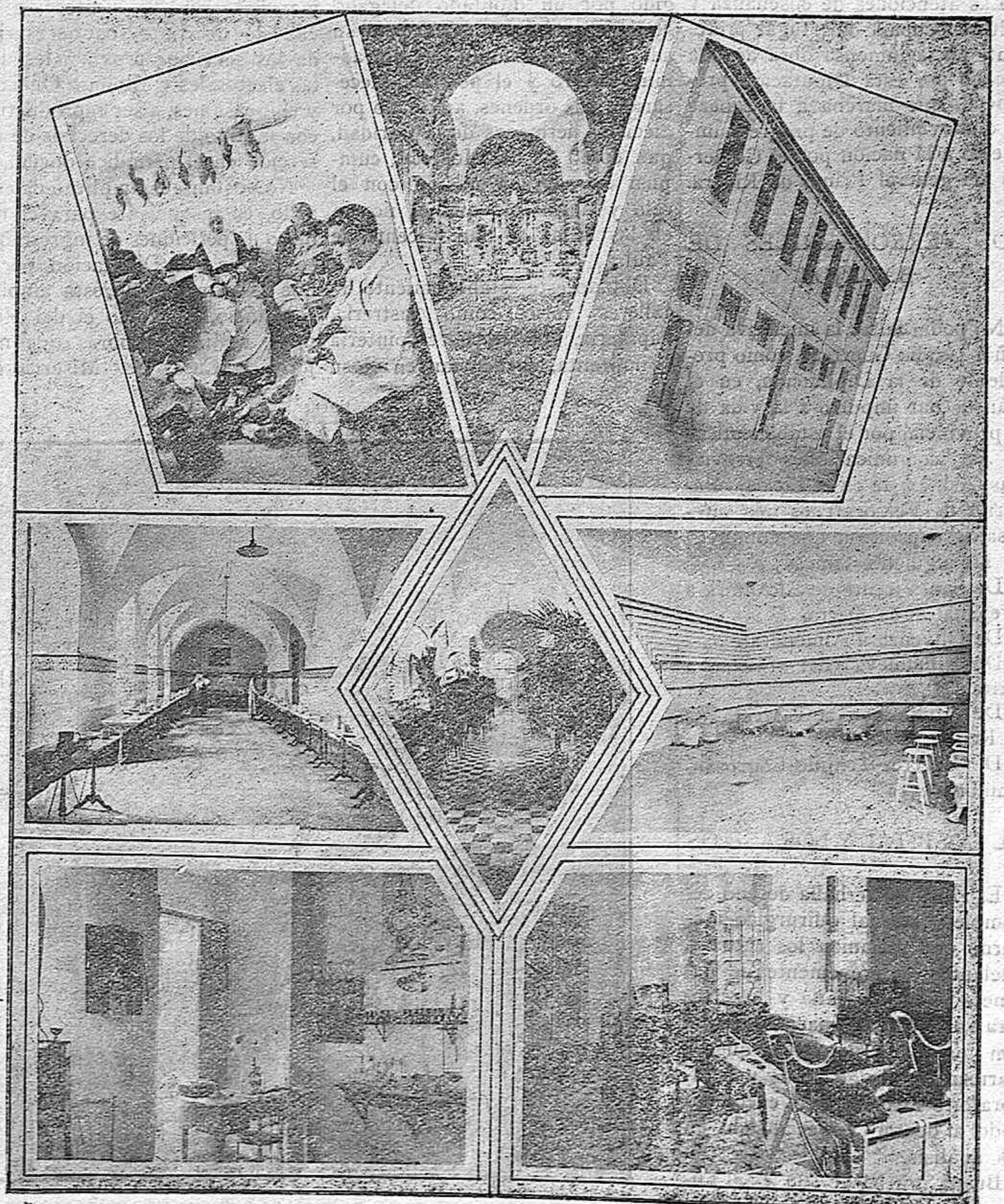
Alfredo G. de VINUESA

## ¿QUE ES LA UNION PATRIOTICA?

La Unión Patriótica es una agrupación de españoles que procuran distinguirse en el cumplimiento de sus deberes.



De arriba a abajo: Personal del Establecimiento.—Baños permanentes.—Lavadero mecánico.—Enfermos entretenidos en sus trabajos.—Taller de medias.—Cocina.—Sala de costura.—Patio de recreo.—Al centro, dormitorio



De izquierda a derecha: Zapatería.—Capilla.—Edificio de hidro terapia.—Uno de los comedores.—Galería de entrada.—Cuarto de baños.—Laboratorio.—Despacho médico



Cabeza del Buey

(Viene de la página anterior)

**El retrato de su majestad el Rey es una de las mejores obras de Adelardo Covarsí**

trato del Monarca ofrece muy serias dificultades. La diversidad de poses en que la regia persona ha sido interpretada por la mayoría de los pintores, el rostro popular conocido hasta en sus detalles de menor importancia, pone ante el pincel del pintor una barrera que el temor al amaneramiento se encarga de levantar ante su vista. Pero para la chispa del genio, para eso que "Azorín" llamó "chispita aparentemente insignificante, pero productora de formidables incendios en las concepciones de la Humanidad", para el pensamiento exclusivamente artístico, de puros quilates, para la ejecución, sin mezcla de artesanía ni trucos del oficio, no pueden existir obstáculos infranqueables. Así este óleo que comentamos de Covarsí, oferente de un punto de partida pictórico inédito, en el que el ilustre autor de "Los aguilucho" ha sabido dar, junto a un recio vigor de expresión y a un justo e insospechado colorido, las más virtuosas pruebas de originalidad.

La figura, de busto, en un sereno escorzo de medalla, contribuye a diluir por todo el lienzo este suave aroma de naturalidad que trasciende del retrato.

No es ésta la ocasión primera que de Adelardo Covarsí hablamos, con la complacencia de administrar un justo elogio. Desde "Estampas" hace unos días, hemos ofrecido al lector varias de las más interesantes facetas de esta cruzada de Arte que, para enaltecimiento del nombre artístico de la región, lleva a cabo, desde hace tiempo, el pincel lozano y siempre joven de Covarsí.

Hoy, al recoger esta nota que nos ofrece la ocasión de comentar uno de los varios aspectos de embellecimiento introducidos por iniciativa del señor Martínez de la Mata en la Casa municipal, volvemos a sentir la complacencia de tributar un aplauso justo, precisamente en una hora como la presente, en que las tortuosidades de las rutas artísticas prestigian más que nunca, por su rareza, estos bellos remansos de arte puro que, para complacencia del público aficionado a las sugerencias estéticas, es raro encontrar.

\*\*\*

Contribuye al mayor esplendor de esta obra de arte del pintor de Extremadura una magnífica orla enmarcando el lienzo, construida en los afamados talleres que posee en Badajoz el conocido artista decorador don Ramón Cardenal.

Otras mejoras, no menos importantes, retienen la atención del visitante que se adentre por las distintas dependencias de la Casa Consistorial. Entre ellas merecen consignarse la decoración y arreglo del despacho de la Alcaldía, en el que, además, se ha colocado una magnífica sillera de caoba con incrustaciones de bronce, de gusto depurado, y las salas de Secretaría, Juzgado municipal y otras dependencias. Una reforma que ya se hacía sentir, para el mejor ornato y buen aspecto de los distintos departamentos del Municipio.

Antonio OTERO SECO

**¿CUALES SON LOS SOCIALES?**

Los preceptivos del Derecho natural y, muy especialmente, los referentes a la santidad de la familia; el respeto al derecho ajeno; la difusión de la cultura y la protección al desvalido.

**Correo Extremeño**  
Se vende en Madrid  
en el kiosco de  
"El Debate,"  
frente a  
Las Calatravas

Esparragosa de la Serena

**Ha recibido notable impulso la construcción del camino vecinal a la carretera de Ventas de Culebrín a Castuera**

**Se gestiona el camino de Zalamea**



1. Don Florencio Cenarro Dávila, caudalero municipal y asesor del Comité local de la Unión Patriótica. — 2. Don José Dávila Escribano, alcalde y jefe local de la Unión Patriótica

Durante el año de 1923 y hasta el mes de abril de 1924, no se pudieron realizar obras de ninguna clase, sin que se acusase de negligencia a los que actuaron en este interregno de tiempo.

En primero de abril de 1924, en que tomó posesión del cargo de alcalde presidente de este Ayuntamiento el celoso vecino y médico en ejercicio de esta población, es desde la fecha en que empezaron a realizarse las obras municipales, dirigidas personalmente por nuestro alcalde don José Dávila y Escribano, y durante su actuación se han efectuado las siguientes:

Casa de Ayuntamiento. — En este edificio se han realizado las obras de reparación para poderle llamar propiamente Casa de Ayuntamiento, y se le ha variado la puerta principal, que hoy mira para la plaza de la Constitución, dando frente a la puerta principal del templo, parroquia de Santa María Magdalena, Patrona de este pueblo, habiéndose hecho por delante de la puerta principal nueva abierta, una bonita terraza, en la que se han plantado árboles (acacias común blancas). Se ha hecho por dentro una gran obra, quedando para habitar en forma decorosa, un amplio salón para las sesiones de la Corporación y oficinas municipales, y un despacho para la Secretaría, colocándose los pisos de baldosines.

El arreglo de la plaza de la Constitución ha sido de importancia, porque a más de que estaba sin empedrar, había muchos obstáculos en ella por medio de piedra de granito dura, que abunda mucho en este término municipal y que hubo que destruirla con dinamita, habiendo quedado en forma de poderse pasear por ella y con un buen empedrado, pero hay que hacer constar que había que conocer cómo estaba antes para saber el mérito que ha adquirido con esta reforma.

Además, se han arreglado los empedrados de las calles de Sevilla, Sola, Fragua, Mártires, Capitán, Canchal y otras, en las que nuestro celoso alcalde ha estado revisando continuamente y con gran interés para que se hagan en debida forma, debiendo hacer constar que la calle de los Mártires estaba intransitable, como la plaza, y que hoy se encuentra en forma de poderse pasear como en las demás.

En cuanto a las aguas, se ha tomado tal interés nuestro mentado alcalde, secundado por la Corporación, que a pesar del escaso presupuesto de que se dispone, se ha puesto una hermosa noria de mano en la fuente Vieja, que tiene un rico caudal de aguas,

y se ha tapado, habiéndose construido un pilar, también hermoso, de piedra de granito, que está a unos cinco metros del brocal de la fuente, con el fin de recoger las aguas que se viertan al sacarlas para el consumo, las cuales, guiadas por una cañería descubierta, vierten en el pilar aludido y sirven para abrevadero del ganado mular, asnal y caballar.

Además, se ha puesto en práctica la construcción de un lavadero para las ropas de los enfermos epidémicos, que está pendiente su terminación del expediente de expropiación de parte de los aprovechamientos que coge el terreno señalado y que pertenece a un señor que se ha opuesto al asunto, pero que resuelto será construido sin dilación, habiéndose hecho nuevas pilas de granito para el lavadero general, y se han puesto en forma de que se puedan utilizar a la vez por las que acuden a lavar sus ropas.

Se está construyendo el camino vecinal de ésta a la carretera de Ventas de Culebrín a Castuera, empalmado con ella en el kilómetro 120, la que será terminada, seguramente, dentro de este año. Se gestiona además y está en proyecto, la construcción del camino vecinal de Zalamea de la Serena a esta población.

Se han declarado de utilidad pública los abrevaderos para ganados en este término municipal denominados Pozo del Moro y Fuente Teresa, los cuales, por su situación, son de suma utilidad para los vecinos ganaderos y labradores.

Otra de las obras de importancia que se ha realizado es la del arreglo de la entrada en el pueblo del camino de Castuera, que se encontró este Municipio intransitable, obra que sería preciso revisar para poder apreciar su importancia y méritos que dio a la población, en la misma forma que se han tenido que arreglar las demás entradas a la población, puesto que todas lo necesitaban.

Para ello no hemos de regatear los aplausos a nuestro alcalde, que en todo momento se sacrifica en aras de su pueblo, como lo demuestra lo que hemos apuntado de las obras realizadas y los esfuerzos que continúa haciendo para conseguir la construcción del camino vecinal a Zalamea de la Serena, con el fin de que este pueblo, que siempre estuvo abandonado, tenga vías de comunicación, para que así disfrute los debidos rendimientos de la agricultura y el comercio.

**¿QUE ES LA UNION PATRIOTICA?**

La Unión Patriótica es una agrupación de españoles que procuran distinguirse en el cumplimiento de sus deberes.

**¿CUALES SON ESTOS DEBERES?**

Estos deberes son:  
Los deberes religiosos.  
Los deberes sociales.  
Los deberes políticos.  
Los deberes patrióticos.

**¿CUALES SON LOS DEBERES RELIGIOSOS?**

Los que el Catecismo determina.

**¿CUALES SON LOS POLITICOS?**

La defensa de la Monarquía.  
El acatamiento de la autoridad y de la disciplina.  
La prestación del voto en las elecciones para cargos públicos.  
La prestación personal para el mantenimiento del orden.  
La aceptación y recto desempeño de los cargos públicos para que fuere nombrado.  
La vigilancia del cumplimiento de las leyes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Valdecaballeros

**Las leyes de desamortización pudieron hacer que desapareciera, porque su término estaba en manos forasteras**

**Hoy vive con gran prosperidad**

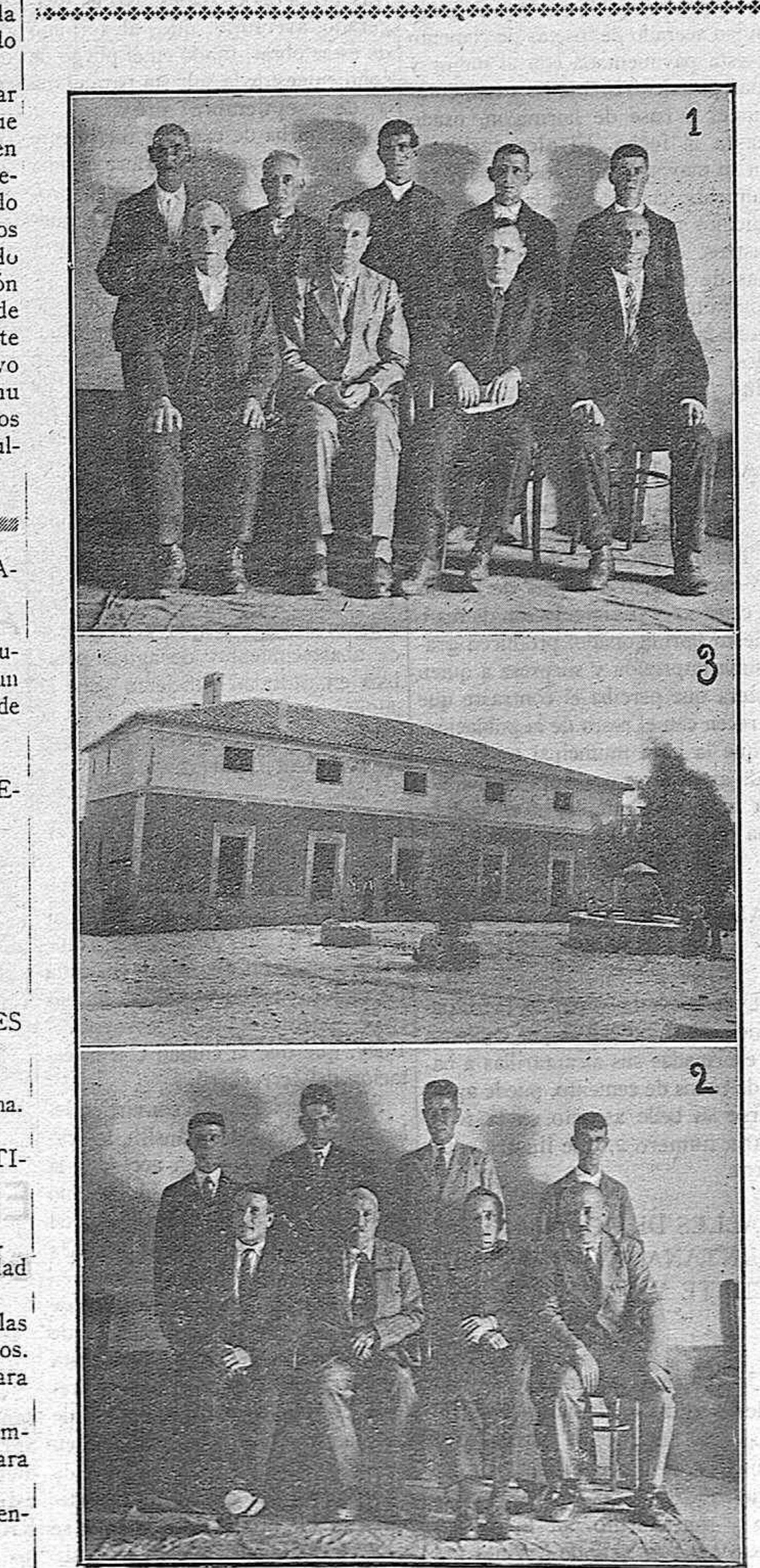
Memoria que forma el secretario del Ayuntamiento de Valdecaballeros del estado en que se encontraba el Ayuntamiento y municipio y mejoras realizadas desde el 13 de septiembre de 1923 al día de la fecha.

El secretario que suscribe tiene la satisfacción de consignar el creciente progreso que en todos los órdenes de mejoramiento se han llevado a cabo en este pueblo.

Las leyes desamortizadoras privaron a estos vecinos de casi la totalidad del término, con la agravante de sus adquirentes eran vecinos de otros pueblos, donde transportaban los productos de los terrenos que compraron, y por ello faltaban en éste, lo que paulatinamente les obligó a tener que ir vendiendo a los nuevos adquirentes sus parcelas para poder atender a las más penosas obligaciones de sus casas y familia; el pueblo decayó enormemente y esa situación, como es natural, se reflejó en el erario municipal hasta el extremo de ver embargados sus bienes, abandonada su contabilidad, sin pagar sus empleados, y por último, sin Casa Consistorial, sin locales escuelas y sin casa habitación para maestros.

Esta situación predominaba ya, algo modificada por los beneficios del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, el día 13 de septiembre de 1923.

Los nuevos Ayuntamientos que se constituyeron en virtud de las disposiciones posteriores a esta última fecha, se dieron cuenta de los nuevos horizontes de vida, aplastando el caciquismo, uniéndose para hacer resurgir a este pueblo de su angustioso estado, y aunque luchando incansablemente con las múltiples dificultades que ofrecía enfermedad tan grande o grave, y el tener a la vez que anular elementos que se avenían mal a dejar sus manejos caciquiles, a los que siempre se dedicaron; poco a poco, con fe y esperanza en los altos Poderes que con su ejemplo les alentaban, abrieron contabilidad que perfectamente funciona, tienen su Casa Consistorial (tal vez edificio de los mejores de la provincia), locales de escuelas y casa habitación de los maestros; se ha construido un trozo de carretera en la entrada del pueblo y se han arreglado bastantes vías públicas sin ayuda de nadie; todas sus atenciones cumplidas y sus empleados pagados puntualmente; tiene en proyecto una obra en el balneario de Valdefernando, de gran porvenir para este pueblo, para lo cual ha adquirido y pagado un terreno que era necesario; se quiere ampliar el cementerio, de gran necesidad, el construir casa cuartel para el puesto de la Guardia civil ya concedido; tenemos aprobado el camino vecinal por Castilblanco a la carretera de Herrera del Duque a Talavera, que creemos se construirá pronto por hacer el número 30 del plan general, y si esto llega a realizarse puede decirse que el Ayuntamiento de Valdecaballeros ha hecho tanto como el que más, poniéndose a la altura de cualquier otro: un pueblo que, sin vida, estaba llamado a desaparecer.



1. Alcalde, secretario, 2, y concejales del Ayuntamiento — 2. Personalidades de mayor significación local — 3. Plaza, Casa Consistorial y escuelas de Valdecaballeros

Usagro

**Gracias al Estatuto municipal se han allanado las dificultades con que tropezaban los pueblos para progresar**

**EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS**

Este Ayuntamiento, que antes del Directorio militar arrastraba una mísera vida por la falta de ingresos sanos y positivos en sus presupuestos, aunque no ha hecho hasta ahora grandes cosas, consiguió saldar todas las deudas que asfixiaban su desenvolvimiento económico; ha pavimentado todas las calles, intransitables en los pasados tiempos, y estudia y lleva a cabo el establecimiento de importantes obras y servicios de necesidad ineludible. Entre ellos, se encuentra en plena construcción el cementerio municipal, obra que hace muchísimos años se venía intentando sin poder ejecutarla, no sólo por la carencia de recursos económicos sino también por toda la serie de inconvenientes con que se tropezaba antes de promulgarse el Estatuto municipal, para implantar cualquier mejora en los pueblos.

En cuanto a los demás, el arquitecto encargado al efecto por la Corporación, está terminando los proyectos de una nueva conducción de aguas y un cuartel para la Guardia civil, cuyas obras serán muy pronto ejecutadas.

Otras mejoras tiene en estudio, como son la construcción de escuelas, habitación para los maestros y una nueva Casa Consistorial; pero estos proyectos son para más adelante, aunque es de esperar, sin embargo, que no pasará mucho tiempo sin verlos convertidos en una hermosa realidad.

**¿CUALES SON LOS DEBERES PATRIOTICOS?**

El conocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España.

La defensa de su unidad nacional.

El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

**La plausible labor realizada por el Ayuntamiento de Manchita**

El estado económico de este Municipio al advenimiento al Poder del insigne estadista excelentísimo señor marqués de Estella, denotaba acentuada pobreza, existiendo en su contra importantes débitos que la perturbación existente en todos los servicios no permitía puntualizar su cuantía. Con la eficaz ayuda del Poder público se ha conseguido normalizar la vida administrativa de este Municipio, que no podrá alcanzar su desenvolvimiento el necesario desarrollo mientras subsistan las segregaciones que el Catastro parcelario rústico llevó a efecto en este término municipal, con lesión notoria de los intereses generales del Municipio y particulares del vecindario.

A pesar de la indicada pobreza se han protegido las aguas potables de que se abastece el vecindario, y mediante carecerse de locales escuelas, casas para maestros y Casa Consistorial, se proyecta su construcción y así se ha solicitado: en cuanto a las primeras con sujeción al R. D. de 10 de julio último, y en lo referente a la Casa Consistorial se ha iniciado el oportuno procedimiento para conseguirlo. Se solicitó saneamiento del arroyo del Moral, inmediato a esta localidad, foco permanente de las múltiples invasiones palúdicas que se registran en esta localidad; en la actualidad se formula petición solicitando la conducción y depósito de las riquísimas y abundantes aguas potables al centro de la localidad y en todos los órdenes, aunque con reducida esfera de acción por la pobreza de sus medios, se denota el deseo de incorporarse al resurgimiento nacional.

**CORREO EXTREMEÑO** es el único periódico que publica la lista de la lotería, y el que publica ocho grandes páginas diarias



# La obra magna del Ayuntamiento de Cabeza del Buey ha sido el restablecimiento de su crédito

## Se ha atendido con preferencia al mejoramiento de las comunicaciones

Y la urbanización recibió un notable impulso

### HACIENDA MUNICIPAL

La obra magna del Ayuntamiento de Cabeza del Buey es el restablecimiento del crédito municipal como sólida base de toda acción futura.

Si la esencia del mal radicaba en la penuria de los Concejos por la abandonada administración de sus caudales, sobre ella debían acumularse los primeros cuidados. Hoy el mal está desterrado plenamente, y con un lenguaje definitivo lo dirán con brevedad las cifras anotadas a continuación... y si aún la duda intenta florecer, quedará ajada al sólo confesar los trabajos que la ordenación de la hacienda municipal ha ocasionado.

En julio de 1924, el ilustre gobernador señor Van-Baunberghen quiso recoger una amplia documentación, base del conocimiento de las necesidades provinciales, y ordenó hacer a los alcaldes una memoria de la situación de los Municipios. Comparando las cifras de entonces con las actuales, quedará fácilmente probada la labor:

#### Deudas municipales en 30 de junio de 1924

Deudas consolidadas, 151.946'33 pesetas; débitos por atenciones corrientes, 18.006'84. Total pesetas, 169.953'17.

#### Deudas municipales en 31 de julio de 1928

Deudas consolidadas, 75.658'24 pesetas; débitos por atenciones corrientes, 00'00. Total, 75.658'24.

#### Arqueo de 31 de julio de 1928

En oro, 755'00 pesetas; en plata, 5.849'00; en calderilla, 43'26; en billetes de Banco, 7.825'00; en cuenta corriente en el Banco Español de Crédito, 136.193'65. Total, 150.665'91.

#### Otros datos importantísimos

Primero. Véase un detalle de cobranza durante la actuación de este Ayuntamiento.

Valores de consumos y Utilidades entregados al recaudador correspondientes a los años 1909 al 1927, ambos inclusivos, 482.991'69 pesetas; pendientes de cobro en esta fecha, 97.915'26. Total cobrado por estos conceptos, 385.076'43.

Segundo. El mayor presupuesto de la villa de Cabeza del Buey es el actual. Importa 266.371'41 pesetas. El Ayuntamiento no ha acudido al crédito y un presupuesto extraordinario que tiene en curso lo ha nutrido con las economías de un ejercicio.

Tercero. Están pagadas al día las obligaciones del ejercicio corriente.

Cuarto. Están sin cobrar del presente ejercicio más de las tres cuartas partes de los ingresos.

Quinto. Están en vías de ejecución bastantes valores de resultados de ejercicios anteriores.

Sexto. Ingresado el 2 % de intereses de la cuenta corriente del Banco Español de Crédito.

Séptimo. Nuevo ingreso de 2.600 pesetas anuales por arriendo del Salón Teatral.

Octavo. Abonadas completamente 10 acciones del Matadero Industrial de Mérida.

Noveno. Las deudas con el Estado y Diputación superiores al 6 % de toda la deuda municipal tienen concertadas moratorias.

¡Oro en las arcas municipales! Oro en el sentido material del vocablo y en el simbólico del enorme superávit entre las deudas y la existencia en Caja; oro en la abundancia de disponibilidades y en el vigor del crédito municipal, capaz ahora de abordar las más rudas empresas, aunque sean tan exóticas como la municipalización del servicio de autobuses en Berna o el de los cinematógrafos en Noruega.

Pero... ¿y el contribuyente? Si se divide el importe del presupuesto ordinario entre el número de habitantes de la población, resultará

teóricamente la cuota media con que cada habitante habrá de contribuir para cubrir las cargas municipales. Hecha una estadística de esta clase, que no se publica por su extensión, resultan estos vecinos con bastante menos de la cuota necesaria para alcanzar el tipo medio entre los 162 Ayuntamientos de la provincia. El resultado no puede ser más halagüeño para el contribuyente.

### VIAS Y OBRAS MUNICIPALES

#### Transformación general y mejoras en el nuevo régimen

No es un secreto, pero es preciso hacerlo constar, que al advenimiento del Directorio existía en toda esta región un deplorable y total abandono en lo que se refiere a urbanización en los pueblos y a vías de comunicación ordinaria entre los mismos. El nuevo régimen, al producir una transformación general en el ambiente público, orientó a sus hombres concretamente hacia una rápida y profunda mejora en las condiciones de urbanismo de los pueblos, y a fomentar la construcción de vías de comunicación que abrieran paso al comercio y al progreso de la sociedad moderna. Era preciso alcanzar ese nivel mínimo de evolución que Sidney Webb ha señalado valientemente como indispensable en cualquier núcleo de población de un Estado civilizado.

Y, tropezando con dificultades sin cuento, los hombres que colaboraron con el Directorio militar, constituyen la Corporación municipal de Cabeza del Buey han realizado, excediendo en mucho las mejores esperanzas, una obra realmente admirable, base e iniciación de una transformación radical y completa en la vida de este vecindario. No se conocían aquí los nuevos sistemas de pavimentación y alcantarillado que hacen fácil, cómoda e higiénica la vida en las ciudades; hoy, la Corporación municipal ostenta en su haber las siguientes obras:

#### CALLE DEL CONVENTO

Antes intransitable, a pesar de ser una de las arterias de tránsito en la población. Tiene hoy un magnífico acerado de losetas de cemento y está pavimentada con el mejor y más práctico sistema de pavimentaciones a base de hormigón, usado hasta la fecha. El alcantarillado, en su mayor parte transformado totalmente, con acometidas a los domicilios particulares, tragante y registros, ofrece las mayores garantías de higiene y comodidad. El conjunto de la obra presta a la mencionada calle el empaque y la distinción de las vías típicas en las ciudades andaluzas.

#### CALLES DE SANTA BARBARA, TEJAR E IGLESIAS

También provistas de alcantarillado excelente, con aceras de losetas de cemento y pavimentación de manpuestu hormigonado, producen gratísima impresión y sorpresa a quien quiera que perciba el contraste que ofrecen con el resto de la población, a que la obra municipal no ha podido extenderse por falta de tiempo. La fotografía número 1, reproduce una de las mencionadas vías.

#### CALLES DE YEDROS Y TOROS

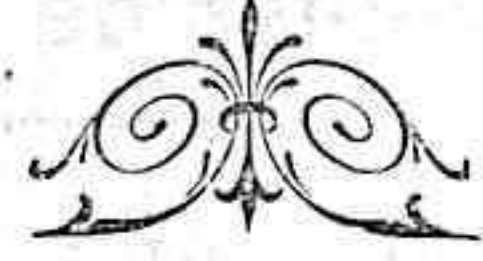
Dotadas de hermoso acerado, pavimentadas con hormigón en masa y reformadas sus alcantarillas a base de tubos de cemento, puede apreciarse su bello aspecto en la fotografía número 2, que ilustra estas líneas.

#### CALLES DE DON MANUEL QUINTANA, LLANO DE LA FUENTE Y DOCTOR GOMEZ BRAVO

Unidas entre sí, forman el verdadero centro de la población. En ellas, que antes eran barrizales y montones de polvo, se realizan en la actualidad obras de pavimentación y saneamiento por un presupuesto total de más de "veinte mil duros", fruto de una intensa labor de economías en los presupuestos ordinarios. Se están construyendo alcantarillas con capacidad sobrada



Retrato de su majestad el Rey—Lienzo del laureado pintor señor Covarsí, decoración del señor Cardenal, que figura en el salón de sesiones del Ayuntamiento.



1. Fuente de la Estación.
2. Calle de Pablo Iglesias.
3. Llano de la Fuente y don Manuel Quintana.
4. Calle de Yedros.



para la recogida de las aguas que puedan verter en los períodos de grandes lluvias, aceras de dos metros, comodísimas y elegantes, y pavimentos a base de hormigón y adoquín de basalto al estilo de nuestras primeras ciudades. No es exagerado aventurar que, al término de estas obras, fijado en el pliego de condiciones de la subasta para el día 9 de septiembre próximo, la población ha de cambiar totalmente de aspecto, transformándose en una de las urbes que honrarán la provincia. La marcha de las obras puede apreciarlas el lector en la fotografía número 3.

Es imposible hacer siquiera una breve reseña de las obras ordinarias de urbanización que se han realizado durante la actuación de esta Corporación municipal. Aquí donde aplicando la frase del poeta, "nunca se hizo nada", se están ejecutando tal cantidad de obras, que a primera vista surge la impresión de una ciudad en pleno resurgir.

No podemos tampoco, en gracia a la brevedad, hacer sino una ligera alusión a los trabajos y proyectos de abastecimientos de aguas potables en cantidad suficiente para el suministro a domicilio, ya que en la actualidad existe dotación bastante en las fuentes públicas.

#### CAMINOS, CARRETERAS Y PUENTES

En esta clase de obras, la labor municipal ha sido diaria e incesante. La fotografía número 4, presenta las mejoras importantísimas hechas en el puente sobre el arroyo del Buey, que une la ciudad con la estación del ferrocarril.

Se han reformado, convirtiéndolos en vías de fácil tránsito, los caminos rurales que dan acceso a la población, entre ellos el camino Real, el del Puerto de la Nava, el de la Fuente de Velasco, el de la Cruz Verde y el del Cementerio.

Con vistas a un plan completo de comunicaciones con los pueblos de la zona y provincias limítrofes, está a punto de terminarse el camino vecinal de Capilla a la carretera de Cabeza del Buey-Talarrubias; en breve se iniciarán los trabajos de construcción del camino de Sancti-Spiritus a la misma carretera, y se halla en estudio el que ha de unir directamente a Cabeza del Buey con Benquerencia y Castuera, de trazado paralelo a la línea del ferrocarril.

Este Ayuntamiento y vecindario, con el valioso apoyo del ilustre presidente de la Diputación provincial señor García Guerrero, atento siempre a toda obra de interés para la provincia, obtuvo del Ministerio de Fomento la publicación de un Real decreto autorizando a las corporaciones locales para redactar por cuenta propia los proyectos de carreteras en que los pueblos tuvieran señalado interés, y en virtud de la mencionada disposición están en estudio y se presentarán en la Dirección general de Obras públicas, dentro del mes de septiembre, los proyectos de carreteras siguientes:

De Cabeza del Buey a la carretera Castuera-Navalpio, en el punto de entronque con la de Campanario, buscando comunicación directa y rápida con la capital de la provincia; Almadén-Cabeza del Buey, pasando por Chillón, Capilla, Peñalsordo y Zarza-Capilla, que pondrá en comu-

nicación con la provincia de Ciudad Real; ronda de unión de las carreteras Bélmez-Cabeza del Buey y Cabeza del Buey-Talarrubias, que bordeará esta población. La obra realizada y emprendida hará de Cabeza del Buey el centro de comunicaciones y de tráfico mercantil más importante de esta región.

Ello, unido a la transformación general realizada en las condiciones de urbanización de la villa, pone de relieve la meritísima e incomparable labor hecha, día tras día, con tenacidad y sin descanso, por el Ayuntamiento que preside don Joaquín Martínez de la Mata.

Queda bastante por hacer; pero ahí está marcada con caracteres indelebles, para llegar al engrandecimiento, una ruta jalonada a trechos con este único lema: ¡HONRA-DEZ Y TRABAJO!

## Auto-retrato del Ayuntamiento de Cabeza del Buey

### UNA CUARTILLA DE SU PRESIDENTE

Si el estilo es el hombre, al decir de Bacon, la fotografía es el personalismo de la obra. Para evitarlo preferimos en estos trazos reiterar a la villa la buena voluntad puesta en servirla, a ofrecérsela una fotografía innee-

ria a nuestra juventud y estéril en nuestro optimismo. Dentro de nosotros "hay algo que va más allá de la apariencia", exclama el legendario príncipe de Dinamarca. Joaquín Martínez de la Mata

### Cabeza del Buey

## El retrato de su majestad el Rey es una de las mejores obras de Adelardo Covarsí

Un amable requerimiento del señor Martínez de la Mata—que agradecemos en cuanto vale—pidiéndonos unas cuartillas para este extraordinario que CO-

RRERO EXTREMEÑO dedica a los pueblos de la provincia, nos proporciona la ocasión de satisfacer un deseo hace tiempo sentido: el deseo de tributar un elogio a este bello retrato de su majestad

del Rey que, por encargo de la Corporación municipal de este pueblo, ha pintado el insigne artista extremeño Adelardo Covarsí.

Entre los muchos aspectos alabables que el arte de Covarsí presenta, no es este del retrato el de menor importancia. Recordemos los de don José López Prudencia y los señores de Gar-

## Hoy hay trece escuelas, seis de niñas, seis de niños y una de párvulos

Se construirán en breve dos grupos escolares

### ESCUELAS...

Entre las mil brillantes factas de la regeneradora obra realizada en el transcurso de estos últimos años, hay una que ilumina con dulces y prometedores destellos un mañana dichoso: la bendita labor de crear escuelas.

Crear escuelas es iniciar una evolución que, en incesante y segura marcha hacia el progreso, hará innecesarias las revoluciones; es cerrar cárceles, es dignificar a los hombres, librándolos de las espantosas tinieblas del analfabetismo; es despertar y encauzar aptitudes; es crear riqueza; es destruir malas inclinaciones y bajas pasiones que siempre germinan en el abandonado terreno de la ignorancia; es, en una palabra, hacer Patria.

Entre toda la labor realizada por el Ayuntamiento de Cabeza del Buey, la más prometidora, la más hermosa, la más humana, ha sido la que se ha hecho en cuestión de enseñanza.

Había en esta villa dos escuelas de niños y dos de niñas, a todas luces insuficientes para un censo escolar elevado.

La incesante y benemérita labor del señor alcalde ha hecho cambiar totalmente este abandono: oficialmente, particularmente, amistosamente, no ha perdido ocasión para pedir escuelas para su pueblo.

El haberlas conseguido debe ser, para él, la mayor satisfacción de su actuación política.

Las dos escuelas de niños y las dos de niñas que había antes, se han convertido en trece escuelas: seis de niños, seis de niñas y una de párvulos.

El resultado es hermoso y debe enorgullecernos.

Estas escuelas nuevas, espléndidamente dotadas por el Ayuntamiento de material pedagógico moderno, dirigidas por competentes profesores, son hoy una hermosa realidad.

Son nuevos campos que se abren al cultivo de virtudes ciudadanas, de amor al trabajo y de veneración a la Patria. Ella recogerá mañana el fruto de esta labor, y para quien con tanta fe y con tal entusiasmo trabajó por crearlas y dotarlas, serán un legítimo motivo de orgullo.

Y la hermosa obra no está aún terminada. Existe el proyecto de la creación de otros dos grupos escolares, que Dios quiera que podamos ver pronto convertidos en una dulce realidad.

¿Comentarios?... ¿Para qué, si cuando un pueblo pide escuelas es señal clara de que marcha de frente hacia el progreso?

Al testimoniar gratitud al Ayuntamiento que tan laudable obra ha realizado en este sentido, no resta otra cosa sino estimularle y ayudarle a proseguir esta labor, que es un grano de arena más que se acumula a la brillante obra de restauración de nuestra querida España.

A. R. VALDES

cía Guerrero, expuestos en la última Exposición de Arte del Ateneo de Badajoz; el de don Sebastián García Guerrero, que preside el salón de juntas del Centro de Estudios Extremeños, los de don Julián Cuéllar y señora, ha pocos días terminado, y el de Alburquerque, aún no salido del estudio del artista y que, no obstante, tiene ya en su abono la admiración de cuantos le han visto.

Esta ligera evocación, que no significa ciertamente la totalidad de la obra pictórica, como retratista, de Covarsí, es por sí suficiente para rubricar con una ratificación el convencimiento expuesto al comenzar estas líneas.

Entre todos los retratos enumerados anteriormente, este del Ayuntamiento de Cabeza del Buey se acusa con destacado relieve.

Para cualquier artista, un re-

ESTA INFORMACION CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE



VILLALBA DE LOS BARROS

**En los últimos años ha impulsado su vida ampliamente, contando con el concurso cariñoso de su hijo predilecto excelentísimo señor D. Sebastián García Guerrero**

**Ha construido el Ayuntamiento escuelas nacionales, Casa Consistorial y Juzgado municipal, y además ha embellecido sus paseos públicos**

Con gran entusiasmo ha sido acogida por la Corporación municipal, Unión Patriótica, Juzgado municipal y personalidades más salientes de la localidad, la laudable iniciativa del diario CORREO EXTREMEÑO, órgano provincial del actual régimen, no pudiendo, por tanto, dejar de cooperar a ello con su correspondiente informe para que ocupe parte de sus páginas en el número extraordinario que será ofrecido al público para su conocimiento, compendio detallado de la transformación sufrida en todos sus aspectos en los pueblos de esta provincia desde que el marqués de Estella, insigne estadista, esca-

lando el más alto puesto de la nación, ha sabido impulsar con energía y talento la nave del Estado por nuevos y progresivos derroteros, y que hasta el venturoso día 13 de septiembre de 1923 estuvo menospreciada por todas las naciones de Europa, las que hoy tratan de imitarle a la par que rivalizan por conseguir su amistad.

El pueblo de Villalba de los Barros, de un número de habitantes de 3.196, no es de aquellos lugares que por su pequeño censo de población queda reducido a ser considerado como otro de tantos de su categoría; es una población moderna en todos sus órdenes, como lo comprueban las

fotografías que ilustran este informe, contando entre sus hijos con personalidades tan relevantes como la del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Sebastián García Guerrero, tan conocido de toda Extremadura, en favor de la que tanto trabaja en las altas esferas. En su aspecto de urbanización ocupa lugar preeminente, contando con magníficos edificios escuelas de ambos sexos que reúnen las exigencias pedagógicas modernas, Ayuntamiento y Juzgado municipal de reciente construcción, dos paseos públicos espaciosos, puntos de expansión y recreo de todas las clases sociales.

En asuntos de higiene se puede considerar que ha de ser de los primeros en su categoría, pues existe, también de reciente construcción, una importante obra de alcantarillado que ha dado un estado de salubridad e higiene que es de envidiar, viniendo a completar tal estado la reciente instalación de un Dispensario antipalúdico, contando también con agua en abundancia y de buenas condiciones bacteriológica.

Son tantos los proyectos que abraja esta Corporación, que llevados a efecto será una población

deseada de imitación. Tiene un gran cuartel de la Guardia civil de nueva construcción que, aun cuando de propiedad particular, fué debido a iniciativa de este organismo, según compromiso adquirido de arriendo por un número crecido de años. Se proyecta la prolongación de la cloaca general de la parte nordeste de la población, hasta rebasar los límites de la misma; está en el ánimo del Concejo la construcción de un camino vecinal que partiendo de ésta enlace con el de Corte de Peleas, de acceso a Badajoz, de extrema necesidad para la zona agrícola de esta parte del término; se pretende la construcción de un Matadero municipal que reúna las condiciones de higiene exigidas por disposiciones vigentes; la de restablecer el servicio telefónico municipal, y todo cuanto en armonía con la situación económica del Municipio sea susceptible de realizar.

En el orden administrativo se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que siguiendo al frente de este organismo el activo y competente alcalde, de reciente nombramiento, don Antonio Fernández Vázquez, en colaboración de los no menos activos tenientes de alcalde don Fernando Campos Morán y don José Rodríguez Zambrano, y de los probos concejales don Miguel González Moreno, don Primitivo Pulido González, don Miguel Rodríguez Montaña, don Manuel Murillo Contrera, don Ramón Giménez González y don Lorenzo Álvarez Martín, sabrán colocar a esta pequeña población a la vanguardia de todos los pueblos de esta provincia.

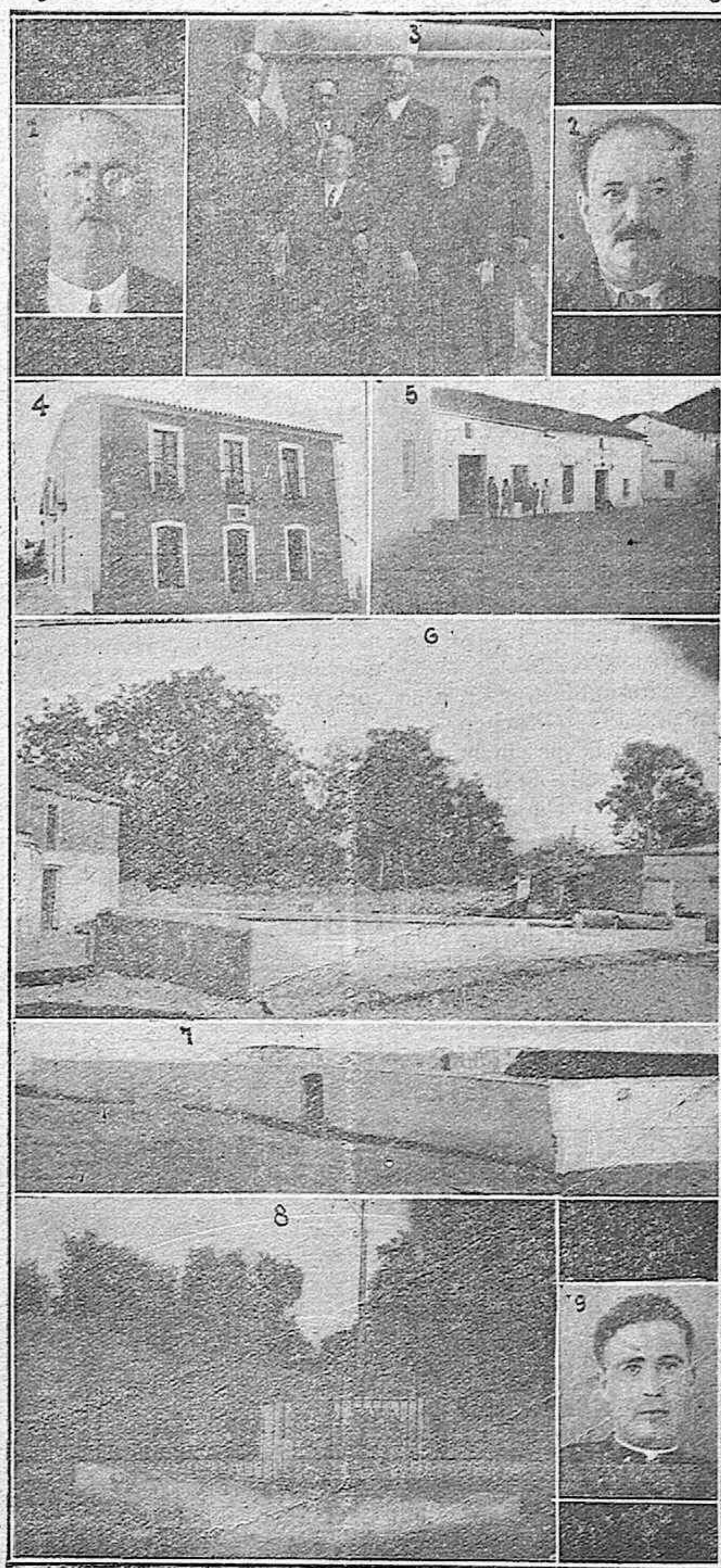
Respecto a la vitalidad de la Unión Patriótica en esta localidad, sólo hay que decir que existen grandes entusiasmos en los que la constituyen, y es tal la actitud animosa, que no desmayan un momento en prestarle todo género de ayuda para que sea coronada la gran obra emprendida por el insigne patrio y bizarro militar, actual presidente del Consejo de ministros, que providencialmente salvó la Patria del seguro abismo hacia que caminaba, entusiasmo inculcado por su activo presidente don Mateo García Guerrero.

Por último, ha llegado a esta Alcaldía, estando para terminar estas cuartillas, la simpática noticia de que un numeroso grupo de señoritas distinguidas y representadas por las nobles y respetadas señoras doña Balbina Ortiz de Durán y doña Margarita Giménez de Cisneros de García Guerrero, han sido afiliadas a la sección respectiva de la Unión Patriótica con un entusiasmo y decisión ilimitados, de la que figuran parte de ellas en una de las varias fotografías que se refieren a este informe.

LLERA

**Su hacienda municipal puede considerarse como modelo, desenvolviéndose su presupuesto dentro de la mayor normalidad**

**Para la construcción de escuelas ha concedido préstamos el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social**



1. Don Eloy López Galán, alcalde presidente y jefe local de la Unión Patriótica.—2. D. Gervasio Santiago Escudero, secretario del Ayuntamiento.—3. La Comisión municipal permanentemente y algunos miembros de la Unión Patriótica.—4. Edificio de la Casa Ayuntamiento, construido en 1927.—5. Empedrado de la calle de Sevilla, que enlaza con el alcantarillado hecho en 1928.—6. Pilar público, reparado en 1927.—7. Cementerio, reparado en 1926.—8. Fuente pública construida en 1926.—9. Don Adelardo Ríos, cura párroco

El actual Ayuntamiento, atento que en unión de las 1.845'17 a que asciende el proyecto, hace un cosal del vecindario, viene laborando total de 33.516'07 pesetas, para cuyo efecto ha sido concedido por todos, llevando sus iniciativas y entusiasmo a aquel organismo, su Comisión y su Caja colaboradora de ya hacienda, saneada, es modelo Cáceres el préstamo correspondiente administrativa, y cu- dentro, por lo que dichas obras y presupuesto se desenvuelve se empezarán en breve. Además, existe en proyecto el arreglo de calles o vías públicas desde el 13 de septiembre de 1923, y saneamientos residuales, dentro del casco de población, cuyas consignaciones existen en presupuestos unitarios públicas, cuyo coste es el de 31.670'90 pesetas,

PUEBLA DEL PRIOR

**En lucha con los pasados errores**

**Existe un amplio plan de reformas y fomento de la enseñanza**

Abandonado en extremo estaba este pueblo al venir al Poder el actual régimen y renovarse los Ayuntamientos de España. Aun aquellos servicios más urgentes y de mayor necesidad, estaban mal instalados, y esa fué la primera preocupación del actual Municipio, dedicando a ello importantes cantidades de su presupuesto.

Hoy ha logrado conseguir gran parte de sus propósitos, y ha proyectado la construcción de otras obras de no menos interés, no omitiendo el problema de la enseñanza, para lo que ha tenido los elogios de todo el vecindario. Se han realizado las obras de la ampliación del cementerio católico.

También se han realizado obras en la Casa Consistorial, casa habitación de la maestra nacional y colocación de baldosines en el pavimento del local escuela. Igualmente se han realizado obras en la cárcel pública para instalar a la Guardia civil en los días que pernocte en esta localidad. Por último, se tiene en estudio y proyecto las obras de construcción de nueva planta de Casa Consistorial, Juzgado municipal, casa cuartel para la Guardia civil y locales escuelas de niños de ambos sexos y casa habitación para los maestros.

Fuentes de León

**En el Cercado de la Virgen se ha construido la casa cuartel de la Guardia civil**

**El estado económico del Ayuntamiento es satisfactorio, porque tiene cubiertas todas sus atenciones y liquida con superávit**

Nota informativa de la labor realizada por el Ayuntamiento de dicho pueblo, a partir del 13 de septiembre de 1923, con otros datos interesantes.

OBRAS PUBLICAS

Se ha construido una casa cuartel para la fuerza del puesto de la Guardia civil, en el pintoresco y saludable sitio conocido por Cercado de la Virgen, que reúne las más apetecibles condiciones de capacidad e higiene. El arquitecto autor del proyecto lo fué el joven y competente don Donato Hernandez, y el coste aproximado de las obras, unas setenta mil pesetas.

El cementerio municipal católico, que se hallaba en un lamentable abandono, ha sido convenientemente reparado, construyéndose en su entrada un pozo de gran necesidad en aquel sitio, que abastece de agua con abundancia todas sus dependencias.

Han sido reparados los empedrados de varias calles y otras llevan nueva pavimentación y acerado, dotándolas además de una suficiente

red de alcantarillado, que hoy se extiende a casi toda la población, con grandes ventajas para la higiene y comodidad del vecindario.

El arbolado ha sido muy atendido, reponiéndose las faltas existentes y plantando muchos nuevos en sitios públicos adecuados.

La plaza de la Constitución ha sido recientemente urbanizada, dotándola de pavimento de baldosin y en parte de hormigón de cemento, presentando un aspecto muy bello y agradable. Se han instalado columnas de hierro para su mejor alumbrado y bancos cómodos y abundantes para el público, que la ha hecho hoy su centro de reunión y recreo.

OTRAS MEJORAS

Ha sido reorganizada en forma la banda municipal de música, dotándola de varios instrumentos nuevos y material abundante, resultando hoy muy lucida su actuación.

Y se han arreglado también in- finidad de desperfectos en las fuentes públicas, Matadero y Hospital, y otros edificios municipales.

OBRAS EN PROYECTO

Además de la urbanización de algunas calles y plazas de nueva apertura y del arreglo de caminos que lo necesitan, se tiene en proyecto el acometer la empresa de traída de aguas, obra ésta de gran necesidad para la villa y sin duda alguna el más importante problema que ha de resolver el Ayuntamiento.

DETALLES INTERESANTES

De interés resulta consignar que la situación del Municipio, en el aspecto económico, es inmejorable; pues además de tener suficientemente dotados y atendidos todos los servicios a su cargo, nada adeuda por ningún concepto, teniendo en cambio a su favor créditos de importancia.

SEÑORES DEL AYUNTAMIENTO

Constituyen actualmente la corporación, los señores siguientes: don José González Gil, alcalde presidente; don Manuel Casquete Ta-

mariz, primer teniente alcalde; don Juan Francisco Hidalgo Cárdeno, segundo teniente alcalde; don Miguel Timón Uceda, don José Díaz Mejías, don Juan García Vázquez, don Benigno Domínguez Domínguez, don Pedro Giles Gil, don Prudencio Domínguez Triano y don Pablo Guareño Sánchez, concejales; y secretario, don José Cobos González.

COMITE LOCAL DE UNION PATRIOTICA

Forman el Comité local de Unión Patriótica, los señores don Juan Peinado Tamariz, presidente, y los señores vocales don Gonzalo González González, don Antonio Lergo Aparicio y don Nicasio Domínguez Domínguez.

**CORREO EXTREMEÑO es el único periódico que publica la lista de la lotería, y el que publica las grandes páginas diarias.**



TRASIERRA

Las obras realizadas por este Ayuntamiento importaron 100.000 pesetas, de las cuales anticipó 60.000 el Banco de Crédito Local de España

Se encauzará el arroyo que atraviesa el pueblo y sobre él se hará un puente para derribar el actual

A 100.000 pesetas asciende la cantidad total de las obras realizadas por este Ayuntamiento. De ellas, 60.000 han sido concedidas en préstamos por el Banco del Crédito Local de España, y el resto corresponde al presupuesto municipal ordinario.

Estas cifras son bastante significativas para que omitamos todo elogio a la gestión municipal. Insertamos las obras construidas y las que están en construcción, que representan un notable adelanto, que irá en aumento cuando se realicen las que están en proyecto.

La meritoria labor del Ayuntamiento la podemos resumir en las siguientes líneas:

OBRAS CONSTRUIDAS

Cementerio nuevo, según fotografía que se acompaña, de una extensión superficial de 420 metros cuadrados.

Una fuente pública, situada en la plaza de la Constitución.

Calle arrabal, pavimentación nueva (empedrado) en una extensión de 500 metros cuadrados.

OBRAS EN CONSTRUCCION

Un grupo escolar de una sola planta, para las dos escuelas públicas de la localidad, según fotografías que se acompañan, con arreglo a los planos, proyectado por el

señor arquitecto don José María Muguruza, vecino de Madrid, con patio a todos vientos, en una extensión de 1.300 metros en cuadro.

Casa Ayuntamiento con departamentos en diferentes sitios, para instalación de la oficina municipal y Juzgado, cárcel, alojamiento de la Guardia civil cuando pernoctan en ésta, compuesta de dos plantas, según acompaña fotografía.

Dos casas habitación para los maestros de las dos escuelas públicas, compuestas de seis habitaciones cada una, y patio o corral, se acompaña fotografía de las mismas, en un solo cuerpo.

APROBADAS PARA EJECUTAR

Dos calles de la población (Reina Victoria y Parra), de 1.800 metros cuadrados, pavimentación nueva (empedrado) y arreglo y composturas de otras varias.

EN PROYECTO

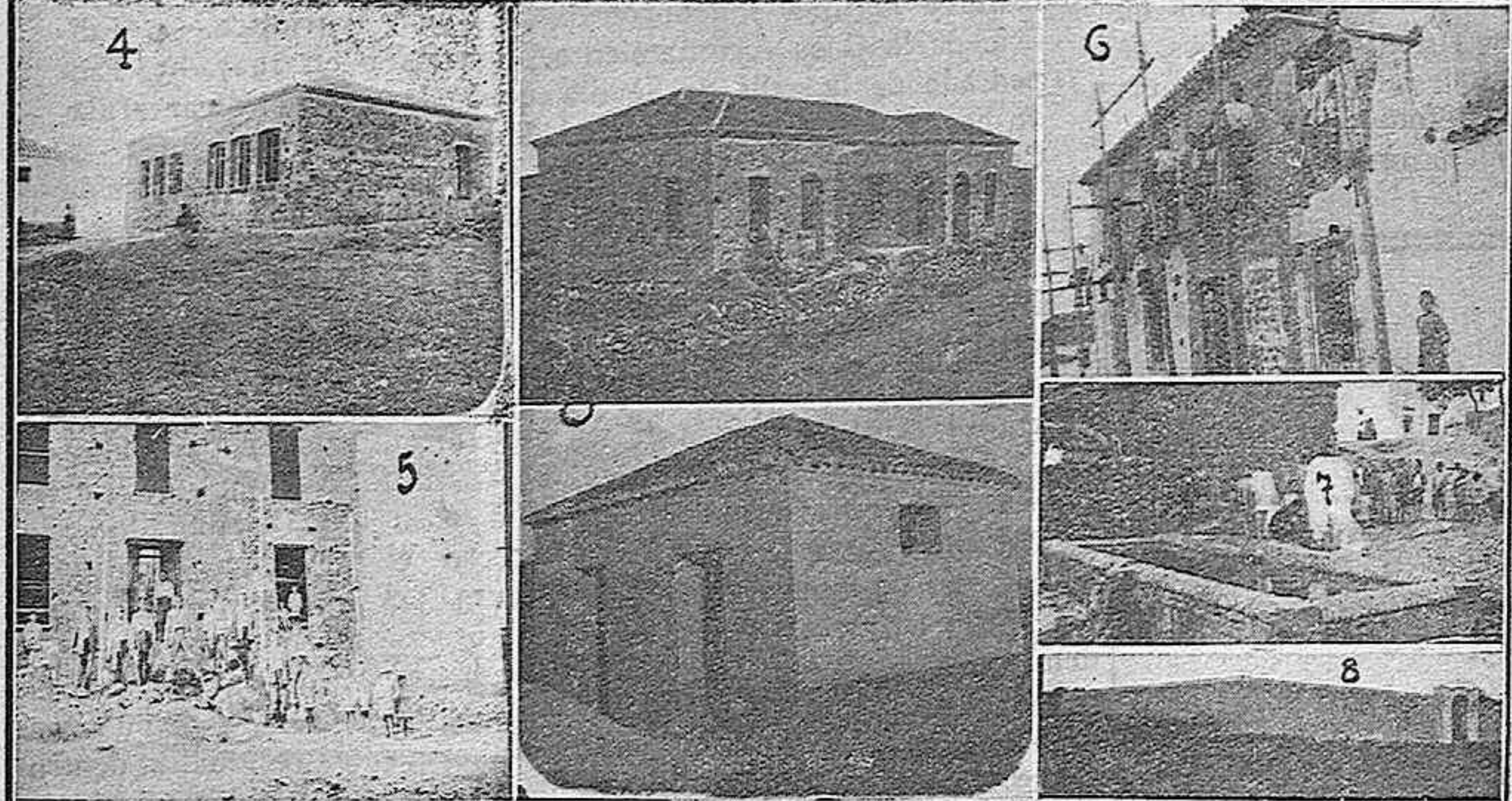
Encauzamiento del arroyo que atraviesa el pueblo y nuevo puente sobre el mismo; terminación de arreglo y compostura de las demás calles de la población.

Todas estas obras ascienden su presupuesto a 100.000 pesetas, habiéndose obtenido para su ejecución un empréstito de pesetas 60.000 del Banco del Crédito Local de España, y el resto del presupuesto municipal ordinario, con arreglo a las consignaciones que anualmente se señalan.

¿ES LA UNION PATRIOTICA UN PARTIDO POLITICO?

No es un partido político; es una organización ciudadana encaminada a mantener un programa y personas que lo encarnen y defiendan, acudiendo a las elecciones políticas que se convoquen, y a velar por el cumplimiento de los deberes citados.

CORREO EXTREMEÑO es el periódico de mayor circulación de la región que publica diariamente ocho grandes páginas



1. Miembros del Ayuntamiento.—2. Señoritas que forman la Agrupación femenina local de la Unión Patriótica.—3. Grupo escolar, fachada y retretes.—4. Vista general del Grupo escolar.—5. Casa Ayuntamiento, en construcción.—6. Casa para los maestros, en construcción.—7. Fuente pública.—8. Cementerio

Hornachos

El actual Ayuntamiento está funcionando desde el año 1923

Se han establecido muros de contención en algunas calles para impedir los accidentes

El 13 de septiembre de 1923 vino este Ayuntamiento a encargarse del régimen y vida económica de este pueblo.

Desde esta fecha ha realizado



Don Juan José Blasco Fernández, alcalde

una importante gestión en favor de este vecindario, proporcionando todos los medios que les condujera a ser mejoramiento económico y moral.

A ello ha dedicado toda su actuación, y ha conseguido mejoras para cuya realización se hubieran necesitado una constante labor y un largo plazo.

Sólo una voluntad grande y un entusiasmo mayor ha podido llegar a obtener esta mejora.

He aquí la relación de las obras realizadas en este Municipio a partir del 13 de septiembre de 1923 y las que se proyectan:

Pavimentación de las calles Espartaco, Dato, Pidal, Acedo Barreto, Fuente, plaza de la Constitución, Fernando Ceballos, Prim y Tetuán.

Construcción de muros de contención en las calles de Pío IX e Independencia, pues dado el enorme desnivel de las calles, se dieron casos de accidentes que costaron la vida a dos personas.

Se estableció el servicio de alumbrado público por electricidad y también se dotó del mismo al lavadero denominado Fuente de los Moros, situado a extramuros de la población, haciéndose el tendido de la red, de fondos municipales. También en este lavadero se llevaron a cabo importantes obras de reparación.

Reparación del camino vecinal que une a Hornachos con Puebla de la Reina y Palomas, donde se invirtió una respetable cantidad.

Está ya levantado el plano para la construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil y en proyecto la construcción de dos grupos escolares de tres aulas cada uno, para niños y niñas, respectivamente. Estos grupos se denominarán Alfonso XIII y Primo de Rivera.

Existe también en estudio el proyecto de edificar Matadero municipal, plaza de Abastos, y el de acerar varias calles.

¿CUALES SON LOS DEBERES PATRIOTICOS?

El conocimiento y divulgación de las glorias y del valor histórico de España.

La defensa de su unidad nacional.

El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.

CORREO EXTREMEÑO se vende en Madrid

En el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

Olivenza

Con marcha lenta, pero segura, progresa este Ayuntamiento

La labor de urbanización emprendida hará que la ciudad aparezca en breve renovada y embellecida

Largos comentarios nos habría de sugerir la obra realizada por el Ayuntamiento de Olivenza. Su categoría, la importancia de su presupuesto y la buena voluntad de las personas que integran el Municipio, son causas suficientes para que merezca los más unánimes elogios y existan fundadas esperanzas de lo que pueda ser en lo futuro. Abordar un plan de obras en Municipios de capacidad económica, no requiere precipitaciones; exige largas meditaciones y estudios porque en ello se pone en juego el crédito de la Corporación y los intereses públicos. Siguiendo Olivenza estas sabias normas marcha lenta, pero concienzudamente en su obra regeneradora y no está larga la fecha en que sus hombres eleven a tan importante población a una de las primeras de nuestra provincia.

Se está construyendo un grupo de escuelas graduadas con tres secciones para niños y tres para niñas, cuya construcción se lleva a efecto en amplia y extensa edificación y con todos los adelantos que exige la moderna Pedagogía.

También se está construyendo una plaza-mercado de estilo moderno, con capacidad para las necesidades del consumo público; igualmente se construye una capilla-depósito y sala de autopsias.

En cuanto a mejoras urbanas, se ha construido una nueva vía, con amplitud y extensión bastante para que con el tiempo sea una calle al estilo de capital, la cual lleva dobles aceras y paseos con arbolado y pavimentación moderna; otra calle de las existentes también se está edificando el pavimento con asfalto, arbolado y tuberías de desagüe; y últimamente se están terminando los paseos públicos con ornamentación de estilo sevillano.

Todas estas obras están muy adelantadas y el costo de las mismas se elevará a unas 400.000 pesetas.

En cuanto a proyectos a realizar y cuyos estudios van muy adelantados, tenemos: los de reconstrucción de las Casas Consistoriales y el más importante de todos el de traída de aguas y alcantarillado de la población, cuyo costo total excederá de un millón de pesetas.

Tanto unas obras como otras se hacen y se harán en forma sin que se tenga que acudir a empréstitos de clase alguna, con capital propio y en lo que no alcance, a pagar en anualidades con las disponibilidades del presupuesto ordinario, en forma que a su terminación no quede el Ayuntamiento sujeto a deudas de ninguna clase.

Relación de los señores que componen el Ayuntamiento pleno de Olivenza:

Alcalde presidente, don Esteban Chacón Reyes; tenientes de alcalde, don Angel Díaz Mendoza, don Javier Navarrete de Artega, don Enrique Rodríguez Bernaldo, don Valeriano Cabral Martínez; concejales, don Juan Borrillo Salgado, don Deogracias Blasco Balbuena, don José Núñez y Núñez, don Antonio Bartolomé Aragonés, don Manuel Navarro Rubio, don Francisco Ortiz Frois, don Nicolás Lorente Leyda, don Aurelio Ripado Olivera, don Eduardo Rodríguez Maestrino, don Joaquín Casto Piriz Méndez, don Alberto Encinar Rodríguez, don Cipriano Lorente Lorente, don José Entradas Freire; secretario del Ayuntamiento, don Francisco González Méndez; jefe local de Unión Patriótica, don Deogracias Blasco Balbuena; jefe del Somatén, don Manuel Gómez González.

EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIOTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALOGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLITICOS DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.

Valverde de Llorena

El arroyo que atraviesa el pueblo ha sido alcantarillado

Con el superávit obtenido en el último ejercicio se ha podido contribuir al plan de caminos vecinales

Grande es la labor que ha venido realizando este Ayuntamiento, merecedora de todo nuestros aplausos. He aquí el resumen, extracto y síntesis de su actuación reveladora por sí mismo de esta nuestra afirmación.

En primer término atendió esta Corporación a ultimar algunos detalles que faltaban a dos importantes obras que estaban recientemente construidas: dos locales para las escuelas y un cementerio.

Después ha alcantarillado un arroyo que atraviesa el pueblo, en una extensión aproximada de 500 metros; habiendo plantado árboles a los lados de este alcantarillado, en un trozo que pasaba por la plaza, con lo cual el foco de infección que existía, ha quedado convertido en un magnífico paseo.

Se ha reformado otro paseo que hay delante de la iglesia, arreglando los muretes que lo rodean y plantándolo de árboles.

Se ha hecho un alumbramiento de agua potable, construyendo un pozo con un depósito, y está en proyecto la conducción de este agua a la fuente de la plaza.

En el año actual, y por haberse creado dos escuelas; se han habilitado locales y adquirido el material necesario para las mismas.

En cuanto a caminos locales y vecinales se ha construido un kilómetro aproximadamente en el de Malcocinado, para dar fácil y cómodo acceso al nuevo cementerio, y a las eras del pueblo; y está en construcción el vecinal a Ahillones, el cual construye este Ayuntamiento con subvención de la Diputación.

Las demás obras han sido hechas sin subvención alguna, y con los recursos ordinarios sin haber tenido que apelar la fecha a empréstitos.

El presupuesto liquidado en fin de 1927 arrojó un superávit de 23.631'73 pesetas, lo cual ha permitido habilitar un crédito en el año actual de 15.000 pesetas, para atender a los gastos a que antes se hace referencia, del camino vecinal de Ahillones y de los locales y material para las escuelas de nueva creación.

Constituyen este Ayuntamiento los señores siguientes: don Francisco Gómez Calero, alcalde presidente; don Manuel Cerrato López, teniente de alcalde; don Paulino Recio Torres, concejal; don Valentín Gómez Calero, concejal; don Pedro Santervas Chavez, concejal; don Emilio Torres López, concejal; don Ramón Páop Gómez, concejal; don Antonio González Fernández, concejal.

¿QUE ES LA UNION PATRIOTICA?

La Unión Patriótica es una agrupación de españoles que procuran distinguirse en el cumplimiento de sus deberes.

¿CUALES SON LOS POLITICOS?

La defensa de la Monarquía. El acatamiento de la autoridad y de la disciplina.

La prestación del voto en las elecciones para cargos públicos. La prestación personal para el mantenimiento del orden.

La aceptación y recto desempeño de los cargos públicos para que fuere nombrado.

La vigilancia del cumplimiento de las leyes.

¿QUIENES PUEDEN PERTENECER A LA UNION PATRIOTICA?

Cuantos españoles y españolas sientan vivamente el amor a su Patria.

¿CUALES SON LOS DEBERES RELIGIOSOS?

Los que el Catecismo determina.

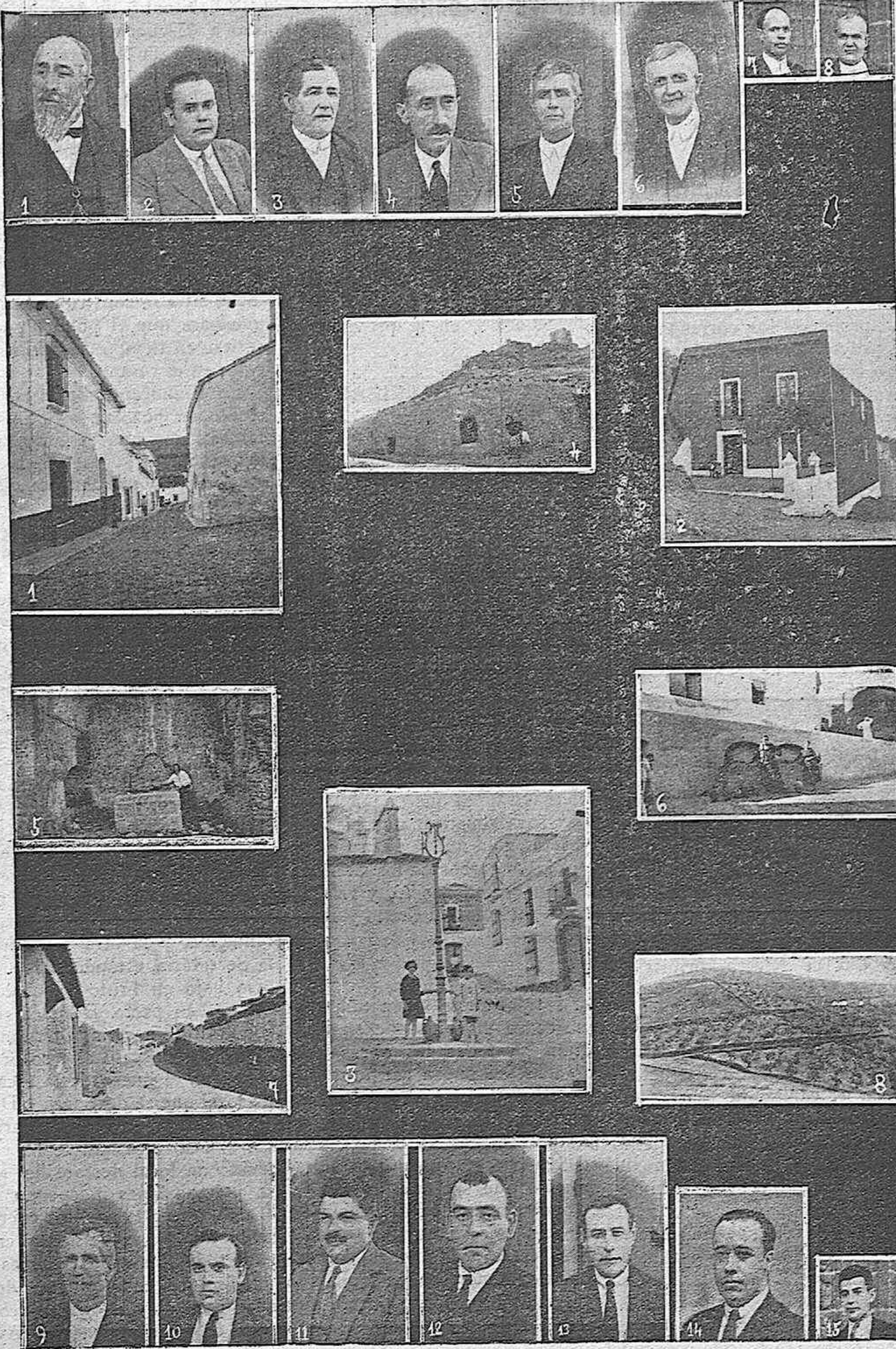
CORREO EXTREMEÑO es el único periódico de la región que publica la lista completa de la Lotería Nacional



## FERIA

El amor a la patria chica impuso a todos el deber de agruparse en torno del señor Muñoz Rivera hasta conseguir la salvación de la Hacienda municipal

Solucionóse el problema del abastecimiento de aguas, construyendo importantes depósitos y fuentes públicas, atendiéndose al mejoramiento de vías de comunicación



Ha llegado el momento en que los pueblos no deben ocultar su gratitud a la actuación de nuestro Gobierno para conmemorar el quinto aniversario de la llegada al Poder del Directorio militar que preside el insigne e ilustre marqués de Estella.

No podemos por menos de alabar la labor realizada por nuestro Ayuntamiento, del que es digno presidente don José Muñoz Rivera. Desde el 1 de abril del año 1920, que tomó posesión del cargo, no pensó en otra cosa que en la buena administración y en el engrandecimiento de su pueblo. En 2 de octubre de 1923 y en virtud de la Real orden en la que se decretaba el cese de todos los Ayuntamientos de España, cesó en el desempeño de su cargo hasta que en 26 de marzo del año 1924 volvió a ocupar la presidencia de este Ayuntamiento, en premio a la buena marcha de la administración y a los buenos servicios prestados a su pueblo, como se pudo comprobar en las visitas de inspección que realizó el señor delegado del partido don Antonio Toro y Calvo.

Entre las diferentes obras llevadas a cabo por nuestro Ayuntamiento, figura la construcción del camino vecinal que desde esta villa va a enlazar con la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz; arreglo de las calles José de la Concha, calle de Montero, travesía de la calle de Franco, Fontanilla y plazuela de San José; traída de aguas a la población desde el sitio conocido por Los Cañitos, que dista 3.000 metros de la población, con dos fuentes en los sitios más céntricos del pueblo y con un depósito para el abastecimiento de 500 metros cúbicos; adquisición de casa cuartel de la Guardia civil, construída exclusivamente para dicho fin; arreglo de la fuente conocida por el Pozo de Beber y adquisición del reloj público, teniendo además en proyecto la construcción de tres escuelas graduadas, matadero municipal, cementerio, teléfono y arreglo de las Casas Consistoriales.

Felicitemos muy de veras a nuestro Ayuntamiento, el que con la ayuda del actual Gobierno ha sabido llevar a cabo las obras antes citadas y que tanto beneficio reportan a los intereses del vecindario.

VISTAS: 1. Calle José de la Concha.—2. Casa cuartel de la Guardia civil.—3. Fuente de Nuestra Señora del Carmen, situada entre las calles Mesones, Albarracín y plaza de la Constitución.—4. Depósito de agua para abastecer a la población.—5. Pilar construído en la antigua fuente llamada Pozo de Beber.—6. Pilar de San José.—7. Camino vecinal que da entrada a la población.—8. Sierra Herrera, en que nacen las aguas que abastecen a Feria.—EN LOS GRUPOS: 1. Don José Muñoz Rivera, alcalde.—2. Don Pedro de la Concha Tinoco, miembro de la U. P.—3. Don Manuel Toro García, concejal.—4. Don Macario Pérez Pastor, secretario.—5. Don Joaquín Becerra Leal, concejal.—6. Don Rafael Leal Sánchez, concejal.—7. Don Angel Felipe Salguero.—8. Don Ricardo Valencia Ramírez.—9. Don Nicolás Franco Noriega, concejal delegado de obras.—10.—Don León Martínez Fernández, de la U. P.—11. Don Angel Leal Casquete, segundo teniente alcalde.—12.—Don José Flores Torrado, primer teniente alcalde.—13. Don Juan Antonio Fernández Martínez, depositario.—14. Don Diego de la Concha Tinoco, presidente de la U. P.—15. Don Joaquín Becerra.

## La Nava de Santiago

## En la labor de este Municipio sobresale la urbanización de interesantes vías

## Proyéctase edificar locales escuelas

Desde la renovación del Ayuntamiento de este pueblo, a raíz de advenimiento del Directorio militar, se han efectuado en este municipio obras públicas por valor de cuatro mil doscientas ochenta y ocho pesetas con noventa y cuatro céntimos, sin incluir la prestación personal que al efecto se ha utilizado para la ejecución de las mismas, y que afectan a las siguientes

## OBRAS PUBLICAS REALIZADAS

Acerado y empedrado de la calle de la Mártir, modificación de la Casa Consistorial, construcción de pozos de aguas potables para el debido abastecimiento de la población y por último arreglo de la calle Nueva por el procedimiento de carretera, ya que de otra forma se hacía imposible el tránsito, a más de la insalubridad para los vecinos.

## OBRAS EN EJECUCION

Con tal carácter se encuentra la terminación de la carretera de este pueblo a la estación de El Carrascalejo que después de cinco años paralizados los trabajos, ha conseguido la excelentísima Diputación provincial la continuación de aquéllos. También en ejecución se encuentra en ensanche de la calleja Pozo Nuevo para dar salida a los carruajes a la plaza Alfonso XIII, existiendo la oportuna consignación para indemnizar al perjudicado don Alonso Corchos Cerezo, y el trazado de dos calles en los extramuros de la población para el ensanche de la misma.

## OBRAS EN PROYECTO

Como de gran necesidad se tienen en proyecto la construcción de dos locales escuelas y casa para los maestros, sobre las cuales, en su caso, se colocaría un reloj de torre.

Con gran detenimiento se ocupa la Corporación de enajenar la actual Casa Consistorial y adquirir un edificio en la plaza u otro sitio populoso para instalar con las debidas separaciones, las oficinas municipa-

les. En igual forma trata este Ayuntamiento de empedrar en forma la calle de la Iglesia y modificar el de la plaza, para dar salida a las aguas sin la menor molestia para el vecindario.

## MEDELLIN

## La situación económica era precaria en septiembre de 1923, liquidándose el presupuesto con déficit

## En los años sucesivos se ha hecho rigurosa política de economía, sin escatimar los recursos para obras necesarias

Precaria era la situación económica de este Municipio en el año de 1923 por la gran apatía en la exacción de los arbitrios, que, con un presupuesto de 45.656,22 pesetas, fué liquidado con un montante de deudas de 15.197,38 pesetas y un crédito de 25.913,38, resultando una existencia en caja al cerrarse el ejercicio de 640,74 pesetas.

En el lustro de 1923 a 1928, y debido al celo de los Alcaldes que han pasado por este Municipio, don Lorenzo Cortés Calderón, don Antonio Pulido Molina y el actual don Juan Cerrato Carmona, y dentro de un régimen riguro de economías, se han realizado obras por valor de 7.535,95 pesetas en la reparación

de los edificios del común, en su mayor parte en el arreglo de locales escuelas; 457,00 pesetas en la reparación de aceras y empedrados; 903,50 en la de los caminos vecinales; 181,50 en la limpieza de las fuentes públicas y 2.677,95 en la instalación de una estación telefónica interurbana, que hacen un total de 11.755,90 pesetas cantidad, esta, si se quiere sumamente insignificante comparada con las obligaciones que la vid moderna impone a los Municipios, pero sobre todo, la labor de mayor importancia realizada por este Ayuntamiento, ha sido el saneamiento de la hacienda municipal, que ha permitido tener hoy en ejecución con sus re-

## Barcarrota

## Con las arcas exhaustas, fué preciso realizar un esfuerzo poderoso para impulsar la obra de urbanización

## En las escuelas nacionales se hicieron importantes mejoras, y se hizo alguna reforma en el servicio de fuentes públicas

Designado por el digno Ayuntamiento local para que en este número extraordinario de CORREO EXTREMEÑO sea mi débil voz la encargada de glosar su actuación desde el advenimiento al Poder del general Primo de Rivera, cojo la pluma un tanto acobardado, ya que no es tarea fácil hacer siquiera sea somero resumen de su labor, y pensando que otras firmas locales de más indiscutible valer que la mía, lo hubieran hecho mejor y más fácilmente.

Varios han sido los Alcaldes que se han sucedido en el mando de esta Alcaldía, desde la memorable fecha que hoy festejamos: fué el primero de ellos, el señor Rufino, hombre sencillo y honradote; siguió a éste don Rafael Márquez, y a este otro don José Fernández.

De la fugaz actuación de estos tres, dada la precaria situación en que encontraron el Municipio, apenas si ha quedado rastro alguno y tan sólo sabemos que por aquella época se puso nueva verja a la plazuela del Altozano y se hicieron algunas obras de reparación, las más de ellas urgentes.

Y después de pasar por la poltrona de regidores los anteriores señores, toma en ella asiento la figura simpática de un hombre luchador y decidido, que logra transformar por completo la vida municipal y con infatigable constancia, trabaja día tras día sin mostrar el menor desaliento, en el engrandecimiento de la querida patria chica; este hombre es don Estanislao Vela Pérez.

Pese a la exigua cantidad que encontrará en Caja, el señor Vela, sin necesidad de comprometer al Ayuntamiento con empréstitos o prestaciones, realiza un sin fin de obras en la población y aún restante algunas pesetas para contar el Ayuntamiento con una fuerte existencia en su cuenta corriente con el Banco de España.

Falta de agua una de las partes altas de la población, construye el señor Vela un magnífico pilar en el llano de la Cruz y afeando a la avenida de la Industria uno que existiera en ella, lo traslada a sitio más conveniente, sin que por ello cause trastorno alguno a los vecinos de aquel lado de la localidad.

El problema del alcantarillado tampoco pasa desapercibido para nuestro alcalde, que sana a la población con más de mil metros de alcantarillado, distribuído entre seis de las más principales calles del pueblo.

Nuestra plaza de la Constitución único paseo del pueblo, rota por completo su estética por el inexplicable abandono en que la tuvieron los anteriores gobernantes, es pavimentada de fuerte baldosín, son arregladas sus verjas, colócanse en ella trece artísticas farolas que la iluminan y embellecen y adquiérense además catorce bancos de hierro para la misma.

Como varias calles del pueblo estuvieran aún por empedrar, al señor Vela, fáltale tiempo para ordenar el inmediato empedro de las mismas, siendo también muchas las calles cuyo pavimento es restaurado.

Falto el pueblo de árboles que contribuyeran a su ornamento e higienización, son plantados más de mil en distintas calles y plazas.

El Dispensario antipalúdico es dotado de nuevo y moderno mobiliario, lo mismo que el salón de actos del Ayuntamiento.

La banda de música local, que pese a su buen profesor don Juan Jiménez y a sus competentes componentes, se encontraba en el más lamentable estado por la carencia de instrumentos, es dotada de nuevo y valioso instrumental, de más de tres mil pesetas de costo.

Y por último, cierra con broche de oro su actuación el señor Vela, con la construcción de un magnífico matadero, que ya funciona desde el pasado verano, obra esta, la más aplaudida de todas las que realizara al frente de la Alcaldía.

En 13 de septiembre del año pasado, considera prudente el señor Vela retirarse de la agitada vida alcaídica y toma posesión del cargo, otro hombre no menos luchador y decidido: don José Espinosa Muñoz.

El señor Espinosa continúa muchas de las obras iniciadas por el señor Vela, tales como el alcantarillado, reempiedro de calles, plantación de árboles, etc.

Concibe y realiza el proyecto de construir un bonito paseo en la avenida de la Industria, y ejecuta varias obras nuevas y de reparación en la Casa Consistorial, entre ellas la de la construcción de una escalera de mármol con zócalo de azulejos, colocación de inodoros y arreglo de los calabozos.

Durante la actuación del señor Vela, se amplió el comedor de la Cantina Escolar y se puso el piso de baldosines a la escuela de niñas número 2, y con el señor Espinosa se han construído varios evacuatorios en las escuelas de niños y se han realizado juntamente, bastantes obras de reparación.

Yo encarezco otra vez al señor Cacho Silva, alcalde en funciones hoy día, por la pertinaz enfermedad que aqueja al señor Espinosa, que para los próximos presupuestos municipales tenga presente la escuela nacional y se sirva dotarla del conveniente mobiliario pedagógico, que con tanta insistencia hemos pedido desde estas columnas de CORREO EXTREMEÑO y a la escuela de niñas de doña Petra Pérez, y las de niños de don Jesús Vera y don Bernardino Velloso (q. e. p. d.), del local más higiénico y apropiado.

Esta es lectores, trazada a grandes rasgos, la labor desenvuelta por nuestro activo Municipio, en el transcurso de cinco años; bien se nos alcanza que aún restan muchas cosas que hacer, tales como la construcción de grupos escolares, etc. pero también tenemos que confesar que de seguir la ruta que se ha mercado nuestro Ayuntamiento, de seguir este camino de justicia y engrandecimiento, muy pronto veremos convertidas en realidad, ideas que en otros tiempos ni soñaríamos siquiera en proponer.

Joaquín RODRIGUEZ

CORREO EXTREMEÑO es el periódico de mayor circulación de la región que publica diariamente ocho grandes páginas



SALVALEON



Alcalde, don Francisco Torrescusa

### Entre otras obras de mejoramiento urbano, hizose un puente con barandas de hierro sobre el arroyo Morala

Saneada la Hacienda, se atiende a pavimentación y enseñanza

Constituido el Ayuntamiento de este pueblo el día 4 de mayo de 1924, fué su primer propósito, satisfacer las deudas que por diferentes conceptos tenía el Municipio, al objeto de conseguir la solvencia y saneamiento de la hacienda local, en cuanto fuere posible.

La condonación de gran parte de las que antes existían, otorgada de los Ayuntamientos por Real decreto de abril de igual año, contribuyó bastante para que el de esta localidad, se animara en tales deseos teniendo abonadas por tanto en la actualidad, casi el total de referidas deudas, entre las que figuraban las que se mencionan:

Por contingente carcelario, procedente de los años 1903 a 1905 inclusive y de otros posteriores, débitos que ascendían a 3.905 pesetas con 72 céntimos y han sido satisfechos.

Los de contingente provincial que excedían algo de 7.800 pesetas, procedentes también de los años 1905 a 1909 inclusive. De estas deudas, han sido abonada la cantidad de 5.891 pesetas 66 céntimos, quedando por tanto un pequeño débito para satisfacer en varias anualidades, en virtud de las moratorias establecidas.

En cuanto a los que existían con el Estado por diferentes conceptos, quedarán satisfechos por completo en el próximo año de 1929 en virtud también del concierto hecho con la Delegación de Hacienda, para verificarlo, sin desatender las demás obligaciones corrientes.

#### OBRAS REALIZADAS

Como consecuencia del pago de deudas verificado por el Ayuntamiento desde la fecha de su constitución y que asciende a 10.807 pesetas y 15 céntimos, puesto que existían otras por diferentes conceptos, ha sido más reducida la importancia de las obras realizadas, habiéndose llevado a cabo, no obstante, las siguientes:

Reforma de la casa destinada para acuartelamiento de la Guardia civil y construcción en ella de dos pabellones para la fuerza que había de integrar el puesto, el que fué concedido en este pueblo en virtud de gestiones del actual Ayuntamiento y especialmente de su alcalde presidente don Francisco Torrescusa de Vera, en el año expresado de 1924.

Colocación de nuevo empedrado en un trozo de la calle Cardenal Cisneros, así como todo el de la travesía que existe entre la de Castelar y plaza de la Virgen.

Arreglo de algunos trozos de los caminos que conducen a los pueblos de Barcarrota, Jerez de los Caballeros y Salvatierra de los Barros, respectivamente, los cuales se encontraban en mal estado de conservación.

Construcción de un nuevo puente con barandas de hierro, sobre el arroyo que baja del sitio La Morala y atraviesa parte de la plaza de la Constitución, donde se encuentra encauzado en buenas condiciones.

Pavimentación completa de la calle Pizarro y gran parte de la de Isabel la Católica, con acometida de aguas, procedentes de algunas casas de esta última calle.

Embovedamiento del arroyo llamado de Valdejerez, en todo el trayecto que ocupa al sitio conocido

## San Vicente de Alcántara

# La mayor preocupación del Ayuntamiento que se constituyó el año 1924 ha sido el saneamiento de la Hacienda municipal, hartamente quebrantada por el desbarajuste pasado

Al transcurrir diez años en que, como máximo, pueden estar ultimadas las obras en proyecto, San Vicente de Alcántara será una de las más importantes y bellas poblaciones de la provincia

Está constituido, desde el mes de marzo de 1924, por los señores siguientes, todos afiliados a la Unión Patriótica:

Alcalde presidente.—Don Angel Hernáiz García, que lo era desde el 1 de octubre de 1923. Su profesión es la de comerciante-banquero. No figuró afiliado a ningún partido político antes del golpe de 13 de septiembre. Es persona que goza de generales simpatías por su carácter afable y bondadoso, y en su cargo procede con tanta justicia que es querido por todo el vecindario, sin distinción de clases ni banderías, siendo este el mayor elogio que de su actuación pudiera hacerse.

Primer teniente de alcalde.—Don Antonio Cid de Rivera y Mendoza. Profesión, propietario. Militó en el partido llamado maurista. Hombre enérgico y tenaz, que en ocasiones desempeñó la Alcaldía, teniendo iniciativas que se tradujeron en beneficios para la población. Desde 1909 ha pertenecido, casi sin interrupción, al Ayuntamiento, y sus reiteradas reelecciones para la concejalía demuestran su valer y competencia en los asuntos municipales.

Segundo teniente.—Don Rafael Bonilla Sama. Profesión, industrial. No militó nunca en política. Secunda con entusiasmo la labor municipal, y en especial como delegado del ramo de Abastos, su actuación es muy aplaudida.

Tercer teniente.—Don Cándido Cáceres Rebella. Profesión, propietario. Persona de gran rectitud, que en la Comisión municipal permanente demuestra su laboriosidad iniciando constantemente mejoras en beneficio del vecindario.

Cuarto teniente.—Don Casto Navarro Marchena. Prestigioso comerciante, que en el Municipio actúa sin interrupción siguiendo las honradas normas del Concejo en pleno. Se distingue en el cumplimiento de su deber como delegado en el ramo de Policía urbana.

Concejales.—Don Alberto Pacheco Nieves; don Agapito Pizarro Cáceres, don Fernando Flores Nicolás, don Domingo Antonado Costo, don Antonio Mena Martínez, don Ramón Ignacio Ignacio, don Rogelio de Prado Amatrián, don Genaro Castaño Calleja, don Inocente Ruán Romero, don Alonso Habela Marqués y el corporativo don Francisco Bello Cruz... Todos personas prestigiosas.

Secretario del Ayuntamiento.—Don Fernando Torrén Rosado que lo es en propiedad desde mayo de 1917.

#### LABOR REALIZADA

La primera labor a que consagraron sus afares el alcalde y tenientes que forman la Comisión municipal permanente, fué el saneamiento de la hacienda local, consiguiendo con su recta y aus-

por La Jauga como de unos sesenta metros de longitud, dentro de la localidad, y pavimentación completa de la plaza formada al realizar esta obra de saneamiento y ornato en dicho sitio, al que afluyen varias calles de la localidad; y denominado hoy avenida del Marqués de Estella.

Y reforma, ya casi ultimada, de los altos de la Casa Consistorial, consistiendo en el arreglo de

terera administración que fueran extinguidos en breve plazo todos los débitos del Municipio para con la Hacienda, Diputación, cárcel del partido, alumbrado público y otros, teniendo en la actualidad satisfechas sus atenciones por todos conceptos y con una existencia siempre en Caja de más de 10.000 pesetas.

Conseguido esto, se invirtieron cantidades muy importantes en las obras y reformas siguientes:

Se reparó totalmente la carretera que va a la estación (que es del Municipio), la que se hallaba en estado lamentable y se tiene hoy bien atendida en sus tres kilómetros y medio de longitud.

Se arreglaron los empedrados de las calles y totalmente el de las llamadas Ramón y Cajal, Morera y Lancha Olivera, que han quedado convertidas en magnifi-



1.—Don Angel Hernáiz, alcalde presidente. 2.—Don Casto Navarro, cuarto teniente alcalde. 3.—Segundo teniente alcalde, don Rafael Bonilla. 4.—Don Cándido Cáceres, tercer teniente alcalde. 5.—Don Antonio Cid de Rivera, primer teniente alcalde

cas vías de acceso al centro de la población.

Se compró la casa número 50 de la calle de Cervantes y se derribó, para ampliar la plaza de Joaquín Sama, que con esta reforma ha quedado muy espaciosa y capaz para el intenso tráfico de carruajes que en ella se realiza, por ser punto obligado como centro o cruce de casi todas las comunicaciones de la población.

En el cementerio se hicieron también grandes reformas, siendo reparado totalmente y puesto en las condiciones que tan sagrado recinto debe reunir.

Se ampliaron los edificios que ocupan las once escuelas nacionales, construyendo nuevas clases y otras dependencias, y se gestiona actualmente la graduación de las mismas, estando el expediente pendiente de resolución en la Dirección general, ya informado favorablemente por la oficina técnica.

En el matadero se aumentó una nueva nave de mate para sacrificio de cerdos, se arregló la mondongueta y se adquirieron nuevos aparatos para la extracción del agua necesaria para la limpieza del establecimiento.

En el Laboratorio, que sostiene el Municipio, se aumentó la dotación de su magnífico material de investigación.

Se crearon plazas de barrenos que atienden con asiduidad a la limpieza de las vías públicas.

los muros, colocación de cielos rasos con viguetas de hierro y pavimentación de baldosin, con objeto de utilizarlos para oficinas municipales y sala de sesiones.

#### OBRAS EN PROYECTO

El Ayuntamiento tiene en proyecto la realización de otras obras, de importancias algunas de éstas, como es la construcción de casa

#### OBRAS EN PROYECTO QUE HAN DE REALIZARSE EN BREVE PLAZO

Desde que se constituyó este Ayuntamiento, su principal preocupación fué la de abastecer de aguas buenas y abundantes a la población y el saneamiento de la misma; y en la actualidad tiene ya aprobados los correspondientes proyectos, que en plazo brevísimo serán una hermosa realidad, pues dentro del año actual darán comienzo las obras para el abastecimiento y alcantarillado general del pueblo. El presupuesto total de tan importantes mejoras asciende a 1.100.000 pesetas, y el concurso para su ejecución se anunciará en el presente mes de septiembre, con arreglo a las bases que se tienen en estudio y ya casi ultimadas, de-

tura de una nueva calle que, partiendo de la plaza de Joaquín Sama, llegue a la carretera, necesidad tan sentida que su realización es inaplazable.

También se está gestionando la construcción de un camino vecinal desde esta villa al pueblo de Salorino, en la provincia de Cáceres.

#### OBRAS A REALIZAR EN MAS LARGO PLAZO

Se tiene hecha consignación en el presupuesto actual para adquirir solares donde construir casas para los maestros, cuartel de la Guardia civil, Juzgado municipal y Telégrafos, cuyas obras se realizarán con cargo a los presupuestos de los seis o siete años sucesivos, por no ser posible hacerlas de una vez.

Con interés se preocupa el Ayuntamiento de estudiar el medio más rápido que se pueda utilizar para construir una plaza de Abastos, una nueva Casa Consistorial, los paseos de los Canchos Blancos y Balconillo, y reforma de los actuales del Cristo y Pared Nueva.

Al transcurrir diez años, en que como máximo pueden estar ultimadas todas las obras enumeradas, se puede asegurar que San Vicente de Alcántara será una de las más importantes y bellas poblaciones de la provincia, confiándose en que los Ayuntamientos que sucedan al actual, estimulados por la actuación de éste, no cejarán hasta ver realizadas estas aspiraciones del vecindario, demostrando así a la vez su acendrado amor al pueblo que han de regir.

#### ¿CUAL ES EL ORIGEN DE LA UNION PATRIOTICA?

La santa rebeldía del alzamiento militar, que, bajo las órdenes del general Primo de Rivera, salvó a España de su inmediata ruina.

#### ¿ES LA UNION PATRIOTICA UN PARTIDO POLITICO?

No es un partido político; es una organización ciudadana encaminada a mantener un programa y personas que lo encarnen y defiendan, acudiendo a las elecciones políticas que se convoquen, y a velar por el cumplimiento de los deberes citados.

#### ¿QUIENES PUEDEN PERTENECER A LA UNION PATRIOTICA?

Cuantos españoles y españolas sientan vivamente el amor a su Patria.

jerez, en todo el trayecto que ocupa en la calle de Colón, reformas estas dos últimas, que han sido propuestas por la Junta municipal de Sanidad y que precisa de igual modo llevar a cabo lo antes posible, por ser de saneamiento y necesarias por tanto, en esta localidad.

Francisco TORRESCUSA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

De Capilla

## Captando el agua de cinco manantiales, se dotó de elias al pueblo

Se ha dado un notable impulso a la construcción de caminos

1924.—Reconociendo como primera necesidad el abastecimiento de aguas potables, muy escasas en la población, que cuenta con 518 habitantes de derecho, procedió a descubrir la cañería de la fuente de la Arquita, y vista la escasez del yacimiento, se prolongó la apertura de las zanjas, siguiendo los indicios de las aguas, logrando reunir las que producían cinco manantiales, que surten la fuente y pilar de la Arquita, de donde se provee el vecindario, sirviendo el pilar de abrevadero público y la saca de aguas para el lavado de ropas. En dicho sitio se construyó un albergue para que el público se guareciese en tiempo de lluvias y del calor en el verano.

En el año anterior se ha construido un pozo en el sitio de la Ladera, con una profundidad de nueve metros por tres de luz, con galería y bien acondicionado para depósito de aguas.

Desde el año 1924 y siguientes, visto el mal estado en que se encontraban las calles de la villa, se ha procedido al reempiedro de parte de las calles de Atalaya, Audiencia, Pilar y Miguel Pimentel, habiendo construido un puentecillo en el sitio del Llanillo para la conducción de las aguas pluviales que discurren por la población.

En los años de 1926 y 27, se ha terminado la obra de Casas Consistoriales, empezada en 1915, no teniendo el edificio otra que la de cogida de las aguas y dos dependencias terminadas en la planta baja, destinada una a Juzgado municipal y la otra a oficina de la Secretaría, estando el resto del piso bajo en bruto y solado de lanchas en parte. Después se ha construido en primer término la escalera de acceso al piso principal, y en el hueco de la escalera un local que se destinará a Depósito municipal, de que carecía. En el piso principal se ha construido un local descansillo, acceso a dos salones independientes: el uno, formado por dos cuerpos, se destina a escuela mixta, capaz para todos los niños y niñas del pueblo que estén dentro de la edad escolar, y el otro se destina para celebrar sesiones del Ayuntamiento.

Ambos salones están formados de cielo raso y solados con losetas y azulejos, dándoles realce y embellecimiento.

En el año de 1927 se ha establecido el alumbrado público, por fluido eléctrico, que suministra la fábrica de electricidad de Peñalsordo.

Durante los años de 1925 a la fecha, se ha construido el camino vecinal desde Capilla a Peñalsordo, siendo de cuenta de este Ayuntamiento el pago de las indemnizaciones a los dueños de terrenos ocupados por el camino, por coste de más de 10.000 pesetas.

Por último, ha de hacerse constar que este Ayuntamiento, por años anteriores a 1924, era deudor a la excelentísima Diputación provincial por la suma de pesetas 17.696'70, por atrasos de contingente repartido; habiendo celerado concierto de moratorias para pagar la deuda en quince años, ha pagado ya este Municipio la cuarta anualidad a razón de 1.179'78 pesetas, teniendo la satisfacción de tener cubiertas a la fecha las obligaciones de sus contribuyentes por diferentes conceptos.

¿EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIOTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALOGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLITICOS DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.



# VILAFRANCA DE LOS BARROS

## En el potente resurgir de los valores nacionales, se destaca de un modo claro la fértil Extremadura

...Palomita blanca, limpia perla engarzada en el anillo de su suelo fértil, de su cielo luminoso; de su suelo fecundo como las entrañas de sus mujeres espléndidas y plácidas, de su cielo luminoso cual las almas nobles de los cuerpos rudos de los hijos de su terruño.

En las eras donde el sol derrama lluvia de fuego, reseca las mieses entre caricias deslumbradoras de luz y colores; en tus calles y paseos donde la vista, sedienta de bellas contemplaciones, se reposa en los rostros de sus dulces mujeres lindas; en la morada santa de tu Virgencita querida, donde convergen los ojos pungidos en lágrimas y los labios treman al impulso de una plegaria; en el templo de hogar, donde con hilos de oro va tejiendo la madre la vida del sentimiento y el padre la limpia historia del trabajo fecundado por el amor; por todos los rincones, en todas partes, escuchamos las palabras mágicas que van formando las conciencias de las personas y dirigiendo las cosas a finalidades de amor y de grandeza. Transformación política: esas son las palabras. Al conjuro de ellas, ante el sublime sacrificio de un puñado de hombres dirigidos por un ser extraordinario que la Divinidad nos legó para nuestro bien, por el marqués de Estella, lo que parecía en el solar de España noches sin límites de luz se transformó primero en aurora de fundadas esperanzas, siendo hoy realidades de claro y luminoso día que hace ver hasta los ciegos el cadáver asqueroso y repugnante de un régimen que consumió la gangrena de todas las concupiscencias.

En la riquísima y sutil tela de los sentimientos nobles punto a punto, día por día, va tejiendo el alma desengañada del noble pueblo de Villafranca de los Barros, con hilillos de ciudadanía y de cultura, suaves lazos de amores de Dios y Patria con que formar el riquísimo tul de la sacrosanta enseña que ampare y cubra nuestros hogares prestándole su calor de cielo.

¡Villafranca de los Barros! Palomita blanca, perla engarzada en el anillo fecundo de su fértil suelo; tus trabajadores rudos y nobles sabrán, por tu amor, defenderte con sus garras; tus lindas mujeres pondrán en sus labios plegarias de perfección; tus autoridades austeras, competentes y justas, sabrán sacrificarse por fueros de hidalguía...

Y si, por desgracia quedan restos de pasadas nebruras, si los naufragos del antiguo régimen quieren dar señales de vida en la triste desnudez de los propósitos insanos que no quieren reconocer, impotentes, que la ola arrolladora de 13 de septiembre pudo aniquilarlos, por no ser; ni son agradecidos.

Dejad la vida imaginaria: que el mundo de las éticas realidades aplaste las fantasías malsanas; que en el fondo de nuestras almas salten alborozados los nobles sentires en plétórica vida de ciudadanía salvadora y que la única finalidad de todos, sin distinción de clases, sean amores de Patria y Monarquía determinados por el amor de Dios.

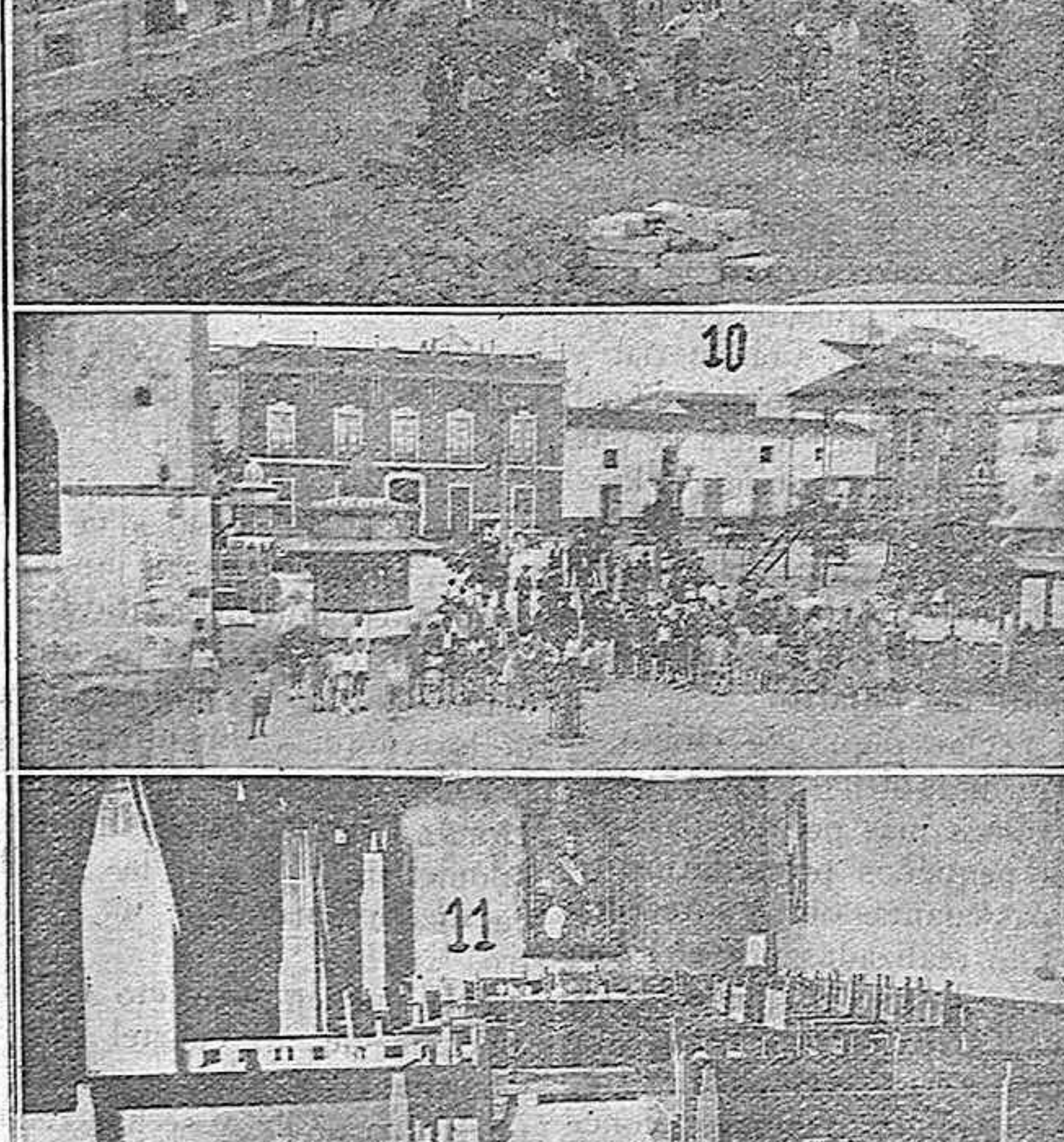
Rodrigo VARGAS-ZUÑIGA

En el empuje resurgir de los valores nacionales que arancando del 13 de septiembre del año 1923, en que un hombre prodigioso salva milagrosamente los últimos vestigios de patriotismo y reúne los esparcidos restos de lo que debió ser una nación grande para transformarlo en la España de hoy por todos respetada, se destaca de un modo claro la fértil Extremadura, y por tanto más se destaca cuanto más vejada y menospreciada fué por ilícitas pasiones puestas al servicio de causas particulares, con denadas siempre por el verdadero amor patrio.

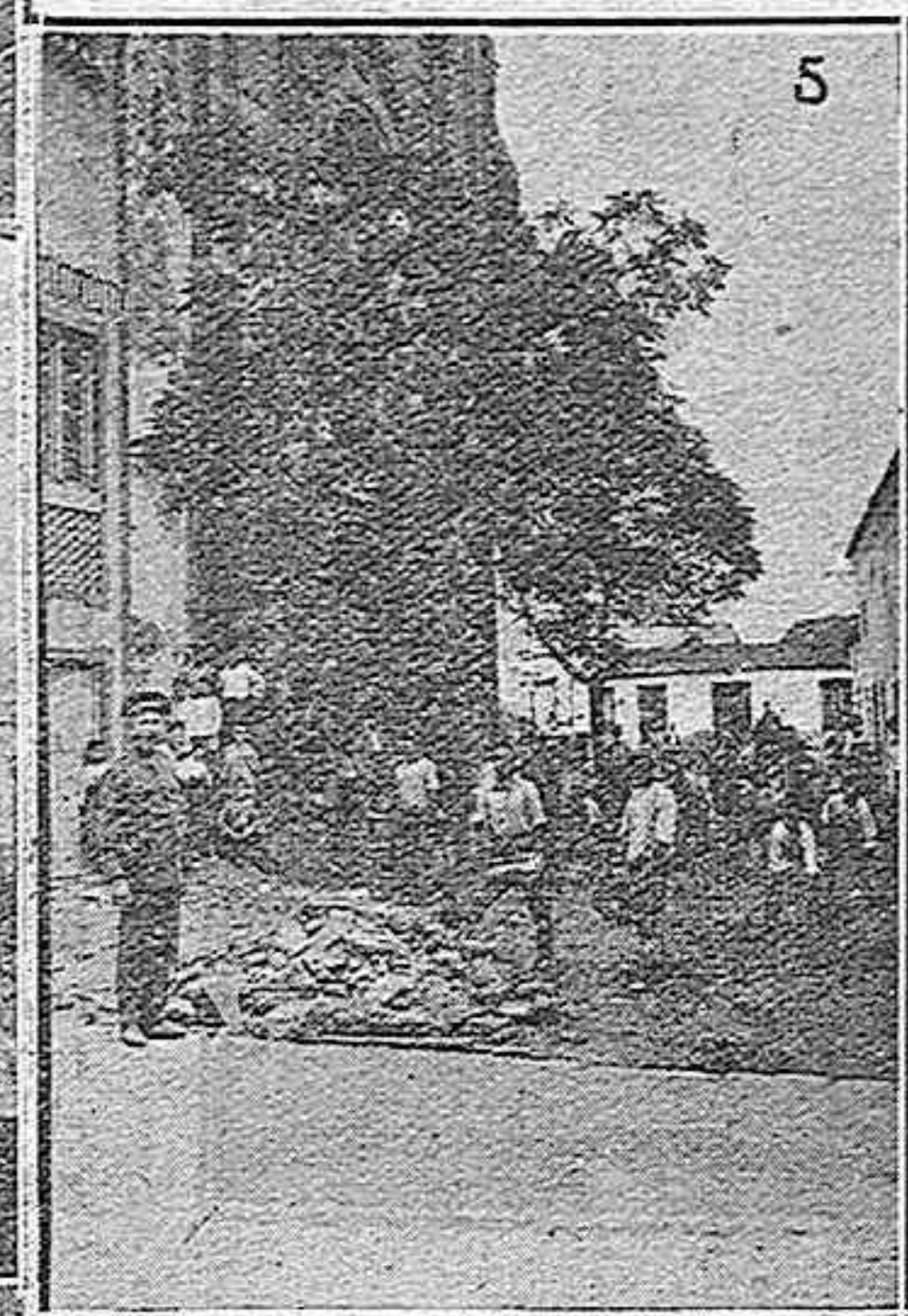
Epoca es la actual de florecimiento general, de saneamiento moral y material, de revisión y consolidación de todos los órdenes de la vida, y en este general concierto va a la cabeza la bella Reina de los Barros, la que se corona todos los años, cual la Ceres pagana, con coronas de espigas doradas, de pámpanos verdes y de ramos de olivo esta triple corona que la enriquece, más y más con los productos de su suelo y sus transformaciones, entretrejada por el esfuerzo de sus habitantes indica las cualidades excepcionales de su carácter, indicando la corona de espigas el trabajo ímprobo y noble de todos para buscar el brillo dorado del oro que se esconde en cada uno de sus granos; la de pámpanos nos dice la sana alegría a que se entregan en los descansos durante sus fiestas tradicionales, y la de olivos la



1. Vista de un rincón de la plaza de Alfonso XIII, donde termina la escalinata de acceso.—2. Primer trozo de la amplia y espaciosa calle Alejandro Pidal y Mon, con alcantarillado, pavimentación de hormigón de cemento y acerados de baldosin, proyectándose las mismas obras para el segundo trozo.—3. Vista parcial de la hermosa calle Pizarro y parte de la plaza de Alfonso XIII, ambas con alcantarillado de reciente construcción e igual pavimento que la anterior.—4. Calle Hernán Cortés, perfectamente urbanizada, con alcantarillado, acerado y pavimentación de hormigón de cemento.—5. Vista de las obras de pavimentación y alcantarillado que se realizan en la actualidad en la plaza de Alfonso XIII y fachada de estilo barroco de la puerta del Perdón de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Valle.—6. Vista parcial del que fué convento de Santa Clara, dividido en dos parcelas, la primera cedida a este Ayuntamiento, habiéndose acordado solicitar también la cesión de la otra, en la que se construirán dos escuelas centrales para niños y niñas, Casa Consistorial con todas las depen-



palmeras la engalanan y toda ella encerrada en el lindo marco de hermosísimos edificios de todas clases, desde los modernísimos que se ven al fondo hasta el vetusto caserón de la izquierda, todo un monumento arquitectónico.—8. Vista exterior del Cementerio, cuyo interior se ha ornamentado con vistosas plantaciones.—9. Otra vista de importantes obras que se están llevando a cabo en la plaza de Alfonso XIII, donde se construirá una hermosísima fuente pública de estilo andaluz y evacuatorios subterráneos.—10. Otra vista de la misma plaza de Alfonso XIII y escalinata de acceso.—11. Entre las obras realizadas dentro de la casa Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, merece citarse el gran Salón de sesiones, ricamente amueblado y al que no falta un detalle, como se ve por la fotografía.—12. Vista del monumento elevado al Sagrado Corazón de Jesús, coronado por hermosísima estatua de mármol de Carrara en la alegre plazuela de Maura y erigido por suscripción popular para consagrar la población al Corazón de Jesús, como se hizo en octubre de 1925.—13.—Clínica municipal de urgen-



dencias necesarias, dependencias para la Administración de Arbitrios, servicio de Policía y de Incendios, Clínica de urgencia y otras dependencias necesarias a los servicios sanitarios, dependencias para el Juzgado municipal, pabellones para vivienda de los maestros nacionales y del teniente jefe de línea de la Guardia civil, Academia de música y Salón de actos; en la misma fotografía se ve, ante el edificio, la camioneta tanque, para servicios de riegos e incendios que posee el Ayuntamiento.—7. Vista parcial de la grandiosa plaza de Alfonso XIII, recientemente reformado su pavimento y escalinata de acceso; gran diversidad de árboles y preciosas



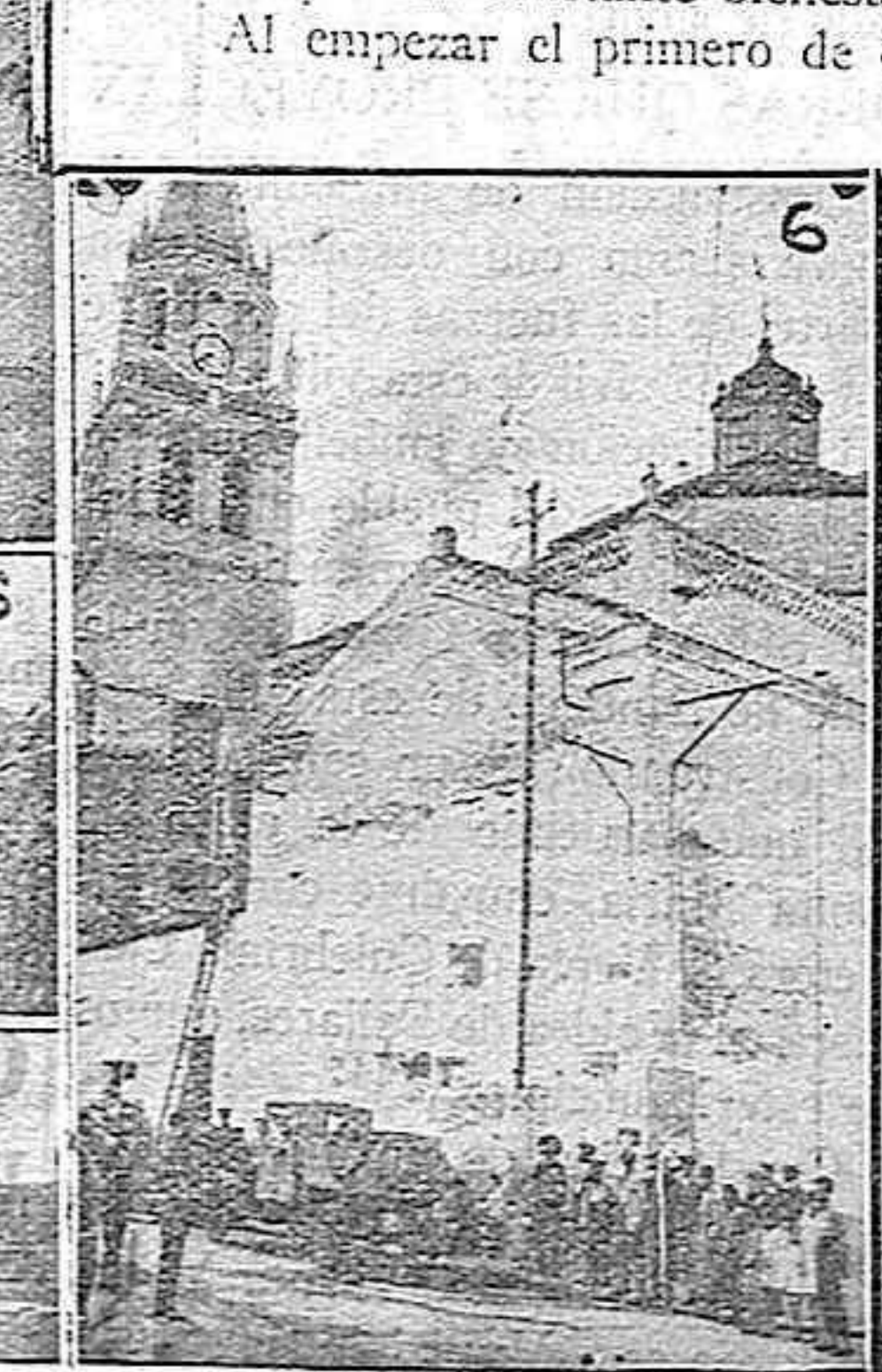
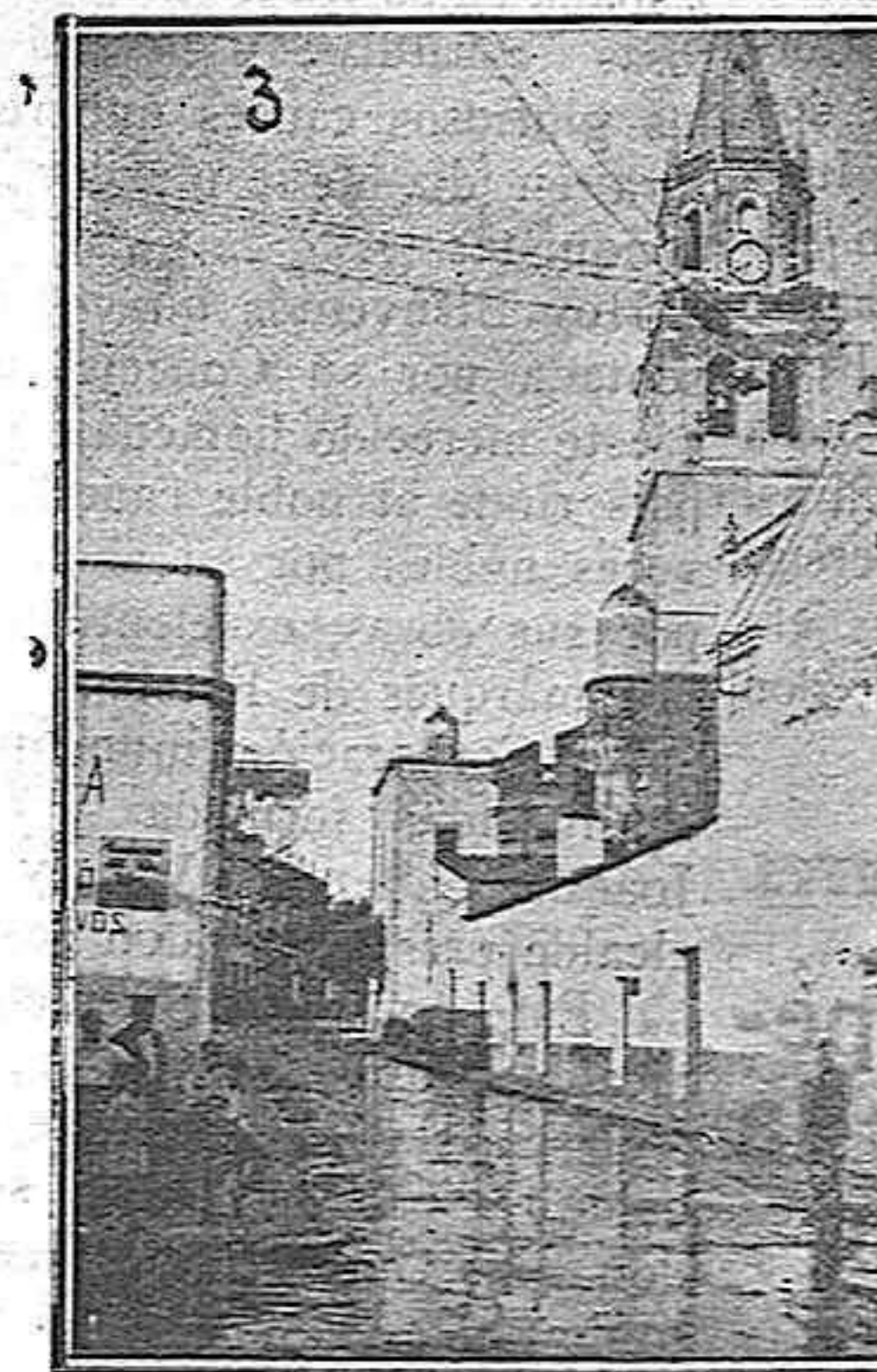
cia, dotada de material modernísimo, a la que concurren diariamente infinidad de familias pobres a consulta y curación.—14. Vista de la calle Velarde, la últimamente pavimentada con hormigón de cemento y alcantarillado.—15. Casa cuartel de la Guardia civil, recientemente adquirida, con ocho pabellones para vivienda y en la que se proyecta la construcción de nuevos pabellones con el mismo fin.—16. Vista del Matadero municipal en el que se han hecho benéficas reformas; delante, las plantaciones de eucaliptos que convierten en risueña alameda el insano y pantanoso terreno de las orillas del Arroyo grande.—17. Vista interior del segundo patio del Cementerio: en el centro, hermosa cruz de piedra extiende sus brazos sobre el sagrado recinto; al fondo, los grupos de nichos y galerías últimamente edificados.

venturosa paz que disfrutaban tras la victoria en la lucha diaria por la vida; estas son las características de la simpática ciudad de Villafranca, enclavada en el centro de la riquísima región de los Barros.

Digamos algo del asombroso flo-



recimiento de esta ciudad, florecimiento debido a los sacrificios de los que se han impuesto el penoso deber de regir sus destinos y desvelarse por su constante bienestar. Al empezar el primero de octu-



bre del año 1923, el Ayuntamiento de esta ciudad tenía deudas con el Estado, Diputación provincial, contingente carcelario y particulares, deudas que ascendían a la enorme suma de 942.495'57 pesetas, teniendo créditos y valores pendientes de cobro por 563.841'77 pesetas, crédito este último ilusorio, pues como se vió, los fallidos por los diversos conceptos hasta el ejercicio de 1921-22, dieron un total de 178.372'32 pesetas, resultando que la liquidación del año 1923-24 arrojaba un déficit de 446.029'37 pesetas, que se convirtió en forma prodigiosa en un superávit de 453.637'67 pesetas en la liquidación del ejercicio de 1.924-25, superávit que se ha sostenido hasta la última liquidación efectuada del año 1927, en que ascendió dicho superávit a 385.026'90 pesetas, debida esta diferencia entre el primeramente señalado y el último a un expediente de fallidos que subió a más de 150.000 pesetas.

Estos datos demuestran claramente el saneamiento del erario municipal; veamos las reformas que se han llevado a cabo dentro de la población y los proyectos a realizar.

A partir del primero de octubre de 1923, se ha construido en la Casa Consistorial de este excelentísimo Ayuntamiento, un hermosísimo salón de sesiones, del que verdaderamente estaba necesitado; una clínica de urgencia, dotada de material modernísimo, y se han alcantarillado y pavimentado con hormigón de cemento, las calles Hernán Cortés, Pizarro, Cañada (un trozo), Alejandro Pidal y Mon (primer trozo), parte de la plaza de Alfonso XIII, y Valverde; se ha reformado convenientemente el Matadero municipal, se ha adquirido un edificio para casa cuartel de la Guardia civil, se han hecho plantaciones de eucaliptos en las márgenes del arroyo grande y se ha construido el segundo patio del cementerio católico municipal, con sus grupos de nichos y galerías correspondientes, adornando tanto uno como otro patio, cual corresponde a tan sagrado recinto.

Ha adquirido este Ayuntamiento para los servicios de riego e incendios una camioneta tanque con los útiles necesarios para la índole de los servicios que ha de prestar; ha conseguido también por el Estado se le ceda parte del ex convento de Santa Clara, y ha acordado solicitar la cesión de la otra parte para llevar a cabo en dicho edificio un proyecto majestuoso.

Actualmente se encuentran en construcción la pavimentación de la segunda parte de la plaza de Alfonso XIII, calles Fernández de Soria y Juan Diez, dos fuentes públicas y evacuatorios subterráneos y se proyectan las siguientes: una plaza de Abastos, a cuya construcción ha de preceder el encauzamiento y alcantarillado del arroyo Cagancho, pavimentación y alcantarillado de varias calles de esta población, y en el ex convento de Santa Clara se construirá Casa Consistorial adecuada a las necesidades de la población, pabellones para el jefe de línea de la Guardia civil, dos escuelas centrales, Casa de Socorro, cuartel de Policía, retén de bomberos, servicio de administración de Arbitrios, para oficina del Juzgado municipal, locales para Academia de Música y salón de actos para reuniones donde se celebren festejos locales y nacionales, y otras muchas que no se reseñan.

Se construirán además en los cuatros extremos de la población, estratégicamente distribuidos, locales para escuelas nacionales.

Este es, sucintamente, el resumen de la obra a cabo desde primero de Octubre ya dicho y de las ya proyectadas; es asombroso que en el espacio de cinco años se haya realizado obra tan grandiosa, sin recurrir a presupuestos extraordinarios ni empréstito de ninguna clase, y más aún comparando esta etapa, con la anterior, calificada por el completo abandono de toda clase de deberes.

Por las obras realizadas, por las que esperamos se realicen y por que continúe la realidad del florecimiento que tocamos, debemos de hacer votos para que persista esta era de paz, por que continúe en el Poder el salvador de la Patria, excelentísimo señor marqués de Estella, juntamente con todos aquellos que tan eficazmente le secundan en su noble y ardua tarea, y tengamos para todos y para el Ayuntamiento que en la actualidad rige los destinos de Villafranca, un sincero aplauso y un voto de confianza.



Bodonal de la Sierra

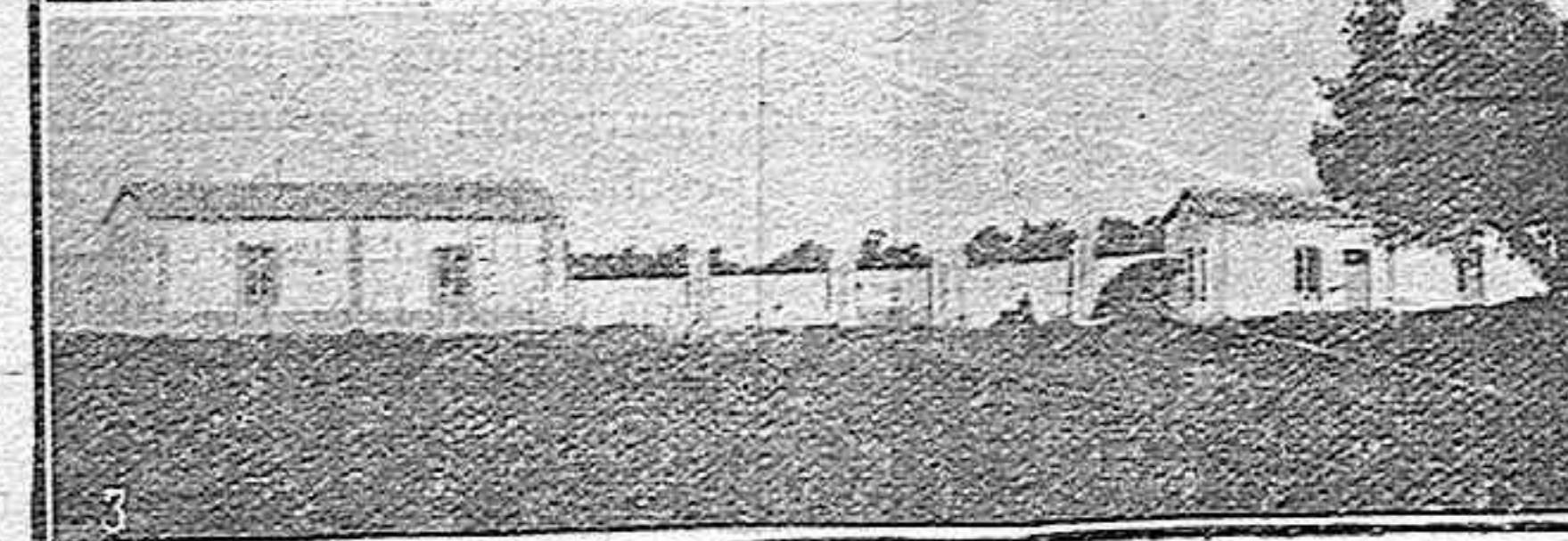
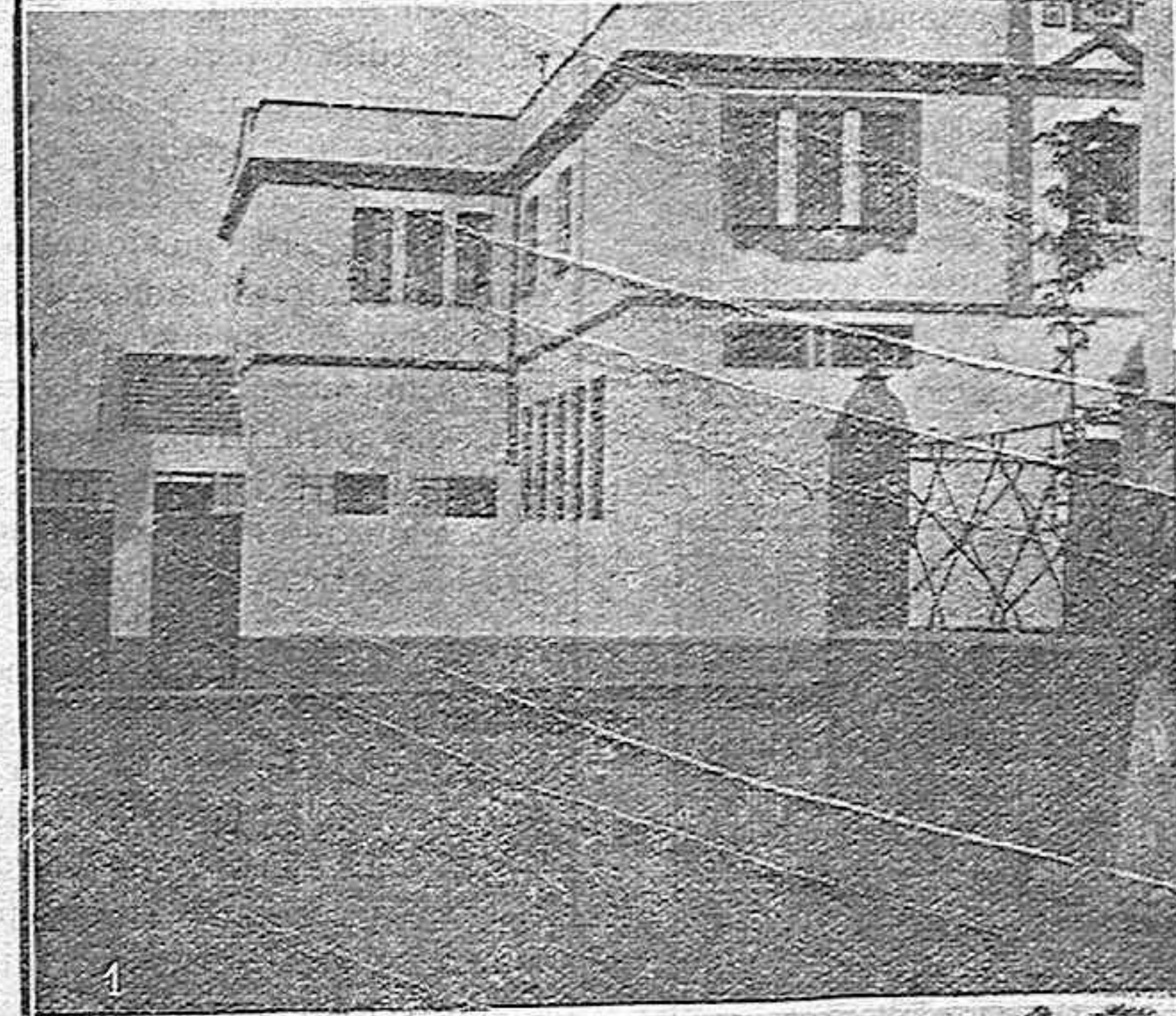
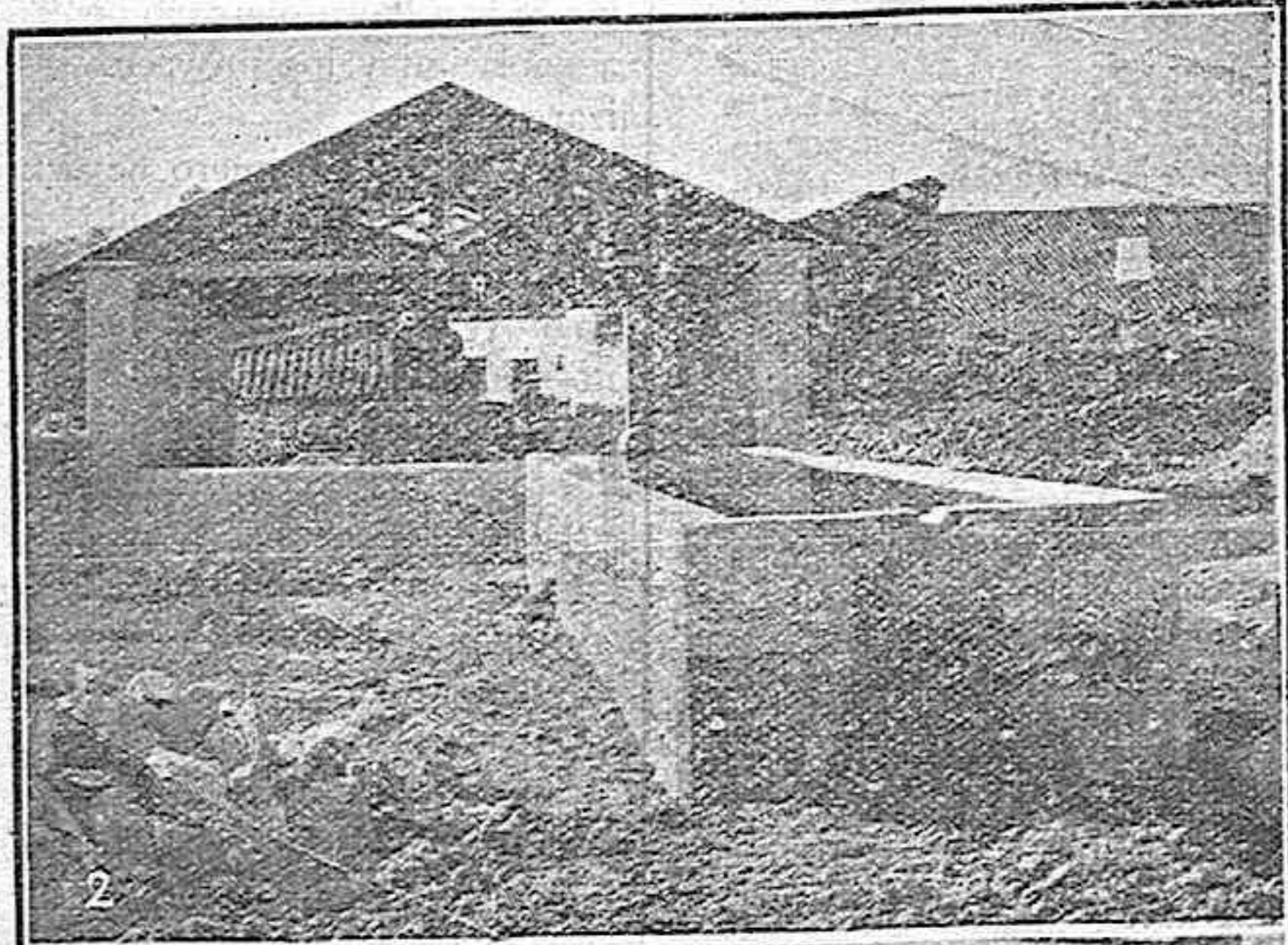
Hízose un plausible esfuerzo para nivelar el presupuesto, impulsando las recaudaciones y liquidando los débitos anteriormente contraídos

Dióse ensanche a varias calles, modificando el pavimento y embelleciéndolas

El reparto de la dehesa Boyal ha creado numerosos pequeños propietarios

Este Ayuntamiento, desde el 13 de septiembre de 1923 a la fecha, ha sufrido una transformación grande en su orden administrativo y mejoras locales, pues después de nivelar su presupuesto, dando impulso a las recaudaciones y pagando cuantos débitos atrasados tenía, ha construido de los fondos municipales, sin subvención del Estado ni recurrir al préstamo, un Grupo escolar, con cuatro secciones, dos para niños y dos para niñas, con arreglo a las condiciones que aconseja la Pedagogía, sin que falte un detalle higiénico, y dos pabellones para profesores, también dotados de todas las comodidades que tales viviendas requieren; los cementerios católico y civil, con capilla, sala de autopsias, depósito de cadáveres y vivienda para el enterrador, teniendo una superficie de sesenta y cinco áreas.

El encauzamiento de aguas por...



1. Grupo escolar.—2. Lavadero cubierto.—3. Cementerio.

tables, sobrantes de la fuente de la Plaza y un depósito al lado de la carretera, llevándolas a las afueras de la localidad por la parte saliente y construyendo una espléndida fuente, un hermoso lavadero cubierto y dotado de 24 pilas individuales, para contrarrestar contagios y mezclas de ropas, un amplio pilar que mide 20 metros de largo, para abrevadero de caballerías y otro más bajo para abrevadero de ganados lanar, cabrío y de cerda.

Ha hecho el arreglo de empedrados y acerados de la mayoría de las calles, arreglando, también, varios caminos vecinales y solucionando con ello la crisis de paro forzoso de braceros, por falta de trabajo.

Es muy de notar el ensanche dado a la carretera, por la entrada de la Rua, para lo cual fué adquirida y derribada una casa y parte de otra, con lo que queda asegurada la tranquilidad del vecindario, en cuanto a posibles y fatales atropellos de autos.

El dado a la calle de Alfonso XIII, por le cesión gratuita hecha por nuestro ilustre Prelado, de una parte del llamado Corralito de la iglesia, da un hermoso realce al nuevo grupo escolar "Primo de Rivera", y hace que esta antigua y céntrica calle sea el futuro paseo de la juventud.

Se está construyendo la casa Cuart-I para la Guardia civil, restaurando la Casa Consistorial y sala para el Juzgado municipal, local que ocupa la escuela de párvulos, de nueva creación, el kiosco para la banda de música, recientemente organizada, y está en proyecto la construcción del Matadero municipal y arreglo de la fuente del Pajarito.

Es hecho, digno de elogio, el reparto de la dehesa Boyal, entre los vecinos más pobres, para hacerles pequeños propietarios.

Todas cuantas obras anteceden, han sido realizadas por el actual Ayuntamiento, del que es presidente el joven y culto letrado don Mariano Pérez de Guzmán y Burgos, y compuesto por los concejales don José Contreras Luna, don Calixto Lergo Moreno, don Isidoro Hernández Maya, don Aurelio Amaya Moreno, don Ignacio Rasero Navarro, don Antonio Mancera Villar y don José Navarro Hidalgo, siendo su secretario don Justo Gallardo Camacho, que con su laboriosidad, celo y competencia, ha sabido tener soluciones para las iniciativas del Alcalde y Ayuntamiento, cooperando también en las iniciativas de Concejo el presidente local de la Unión Patriótica y juez municipal, don Francisco Javier Alvarez de Luna y Contreras, culto farmacéutico, que ejerce también el cargo de cabo del Somatén.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El pueblo de Villarta de los Montes, en esta provincia de Badajoz, perteneciente al partido judicial de Herrera del Duque, del que dista más de veinte kilómetros, y que cuenta con un censo oficial de más de 2.000 habitantes, carece en absoluto de vías de comunicación susceptibles para rodaje de coches de tracción mecánica y animal. Dentro de su término municipal radican siete montes de propios denominados Dehesa Boyal, Manzano, Valhondillo, Majaditos, Lobera, Castaño y Rinconada y Vaguilla, Porrilla y Pájaro, que posee y administra este Ayuntamiento.

Esta villa, por el abandono en que se encuentra respecto a vías de comunicación y olvidada en absoluto por los antiguos gobernantes, sería susceptible su suelo de producir mayor cantidad en cereales y líquidos, como aceites, vinos, etcétera, porque la exportación es costosísima y pierden en valor sus mercancías.

Existen en la localidad dos médicos en ejercicio y hay abiertas y regularmente presentadas dos droguerías; hay dos escuelas, una de niños y otra de niñas, la primera en edificio propio de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, y la segunda en sitio céntrico y en local que lleva en arrendamiento este Ayuntamiento.

OBRAS REALIZADAS Y EN PROYECTO

Desde el año 1920 a la fecha, se han ejecutado obras municipales en los siguientes sitios:

Reconstrucción del puente llamado de la Ventilla, arreglo de los caminos afluentes a la población llamados de Barranco Hondo, en una extensión de dos kilómetros, y el de las Brillas, en una extensión de un kilómetro.

Se tiene en proyecto la construcción de un cuartel para la Guardia civil, pues se carece de puesto para ella, y se han reconstruido las derivaciones y depósitos de las aguas que afluyen a la fuente pública.

Se ha reconstruido también, en 1927, el pozo llamado del Pílon, en extramuros de la población.

Se han satisfecho por este Ayuntamiento obligaciones por más de 10.000 pesetas de los Ayuntamientos de 1919 al 20, 1920 al 21 al 1923 inclusive, con cuyo motivo se ha instruido expediente sobre rendición de cuentas municipales y de recaudación contra los ex alcaldes don Abelardo Rodríguez y don Carlos de Riva, cuyo expediente, para su solución, se encuentra en la Sección de Cuentas de la provincia.

Esta Corporación está integrada por los señores siguientes:

Villarta de los Montes

Tiene este término municipal siete montes de propios, dehesas Boyal, Manzano, Valhondillo, Majaditos, Lobera, Castaño, Rinconada y otros

Pero carece de vías de comunicación que faciliten la salida de sus productos

Se han satisfecho obligaciones de los Ayuntamientos anteriores al del actual régimen



1. Residencia del Comité local de la Unión Patriótica y personas más salientes del partido.—2. Pleno del Ayuntamiento.

Don Juan Manuel González do González, don Francisco Do-Casasola, alcalde presidente. rado Gutiérrez, don Cándido Vi-Don Francisco Gómez Fernán- cente López, don Manuel Lucas dez, primer teniente de alcalde. Fernández y don Víctor Ramiro Don Pedro Triguero Godoy, Acedo, siendo secretario en propiedad don Fructuoso Bayón de segundo teniente de alcalde. Concejales.—Don Amado Lu-Tena y oficial de Secretaría don cas González, don Miguel Agu-Mariano Bayón Gallego.

QUE ES LA UNION PATRIOTICA

La Unión Patriótica es una agrupación de españoles que procuran distinguirse en el cumplimiento de sus deberes.

CUALES SON LOS SOCIALES Y CUALES SON LOS DEBERES RELIGIOSOS?

El acatamiento de la autoridad y de la disciplina. La defensa de la Monarquía.

MONTEMOLIN

Se ha puesto la mayor atención en dotar de agua abundante al vecindario, construyendo puentes y abrevaderos públicos de gran utilidad

Entre las obras en proyecto figuran la modificación del pavimento y acondicionamiento del trazado de la plaza de Nuestra Señora de la Granada

La necesidad sentida de manera más apremiante por este Municipio era el suministro de aguas. Después, el estrechamiento de las relaciones por medio de las vías de comunicación. Y como se verá por la nota siguiente, a todo esto ha atendido y atenderá el Ayuntamiento, a partir del 13 de septiembre de 1923:

Traída de aguas del sitio de origen, distante más de dos kilómetros del casco del pueblo, a una fuente de nueva construcción en la plaza Mayor de la villa, para el abastecimiento del vecindario.

Construcción de una fuente para el abasto público en la plaza de la aldea de Pallares, anejo de este Municipio, con pilar abrevadero para el ganado de labor.

Alcantarillado o entubado de la calle Plaza de esta villa, de Montemolín.

OBRAS QUE SE ESTAN REALIZANDO

Alumbramiento de aguas para surtir la fuente antigua, llamada Fuente Grande, para el abastecimiento público y abrevadero de ganado de labor.

OBRAS QUE SE PROYECTAN

Construcción de un edificio de nueva planta con destino a casa cuartel de las fuerzas del puesto de la Guardia civil de esta villa.

Urbanización y embellecimiento de la entrada del pueblo en la plazuela que forma la ermita de Nuestra Señora de la Granada con la calle de Santiago de esta villa.

Construcción de un camino vecinal que partiendo de la aldea de Santa María, empalme con la carretera de Venta de Culebrín a Castuera en la aldea de Pallares, anejos de este Municipio.

Construcción de un nuevo patio adosado al cementerio católico municipal de la aldea de Santa María, anejo de este Municipio, por insuficiencia del expresado cementerio.

GUAREÑA

Con un presupuesto de 200.000 pesetas se está haciendo la construcción de dos grupos escolares, con seis secciones cada uno

Se ha conseguido edificar una plaza de Abastos

En los últimos cuatro años, este Ayuntamiento ha hecho una labor que aunque no le corresponde juzgarla, por ser propia, tiene el interés de suponer una firme colaboración a los deseos que constantemente ha expuesto el Gobierno y que secundan con admirable tenacidad nuestras autoridades provinciales y municipales.

Se ha construido de nueva planta una plaza de Abastos, cuyo coste se ha elevado a 65.000 pesetas. Una necesidad sentida está cubierta: casa cuartel de la Guardia civil, haciéndose la obra, por valor de 147.000 pesetas, con los recursos naturales de que ha dispuesto el Ayuntamiento.

De igual manera se atiende actualmente a la construcción de dos grupos escolares que estarán terminados este año. Cada uno ha de constar de seis secciones, siendo su valor de 200.000 pesetas, de las cua-

les 120.000 proceden de subvención concedida por el Estado.

Se ha hecho la reforma del pavimento en varias calles.

Este Ayuntamiento está constituido por las siguientes personas:

Alcalde, don Fernando Mancha Merino; tenientes de alcalde, don Francisco Donoso Barrero, don Francisco Palomar Olivares, don Antonio Parejo Capilla; concejales, don Juan Francisco Mancha González, don Cecilio López Mateos, don Elías Cortés y Donoso Cortés, don Francisco Pozo Solís, don Lucas Barrero Lozano, don Juan Malfeitos Quirós, don Fermín Pérez Retamar, don Salvador Mancha González, don Juan Manuel Retamar Moreno, don Federico Mancha Cortés, don Elías Retamar Olivares, don Juan Cortés Amador; secretario, don Juan Durán Palomar; jefe local de la Unión Patriótica, don Juan Gómez Cañada.

BIENVENIDA

El mejor homenaje que un Ayuntamiento tributa al ideal del Gobierno, es laborar paralelamente al gran movimiento de nuestra nación

Han sido construídos edificios para escuelas, paseos públicos. Y se dispone a llevar a la práctica un amplio plan de urbanización y enseñanza

En esta fecha gloriosa, 13 de septiembre, desde la más humilde aldea a la populosa urbe, que a todas alcanzó la salvadora gracia del milagro, surgen espontáneas las sinceras voces de los honrados pechos españoles, y dicen sentido homenaje de gratitud y respeto al ilustre prócer que, en viril gesto digno de la raza, supo detener a España en su triste ruta de afrentosas cobardías, y llevarla por los gloriosos cauces que remontara en día de esplendor y de conquistas.

Hoy Bienvenida quiere, representada por su Concejo, unirse a este merecido homenaje que el país rinde al noble caudillo, dos veces noble: por su abolengo por sus obras, excelentísimo señor marqués de Estella.

La Corporación municipal de Bienvenida, formada por don Joaquín Cabeza de Vaca y Boza, alcalde presidente; don José Luna Esteban, primer teniente de alcalde; don Miguel Vázquez Velasco, segundo teniente de alcalde, y por los ediles señores don Blas García Alava, don Antonio Ortiz Domínguez, don José

Campañas Segura, don Blas Corseptiembre, desde la más humilde aldea a la populosa urbe, que a todas alcanzó la salvadora gracia del milagro, surgen espontáneas las sinceras voces de los honrados pechos españoles, y dicen sentido homenaje de gratitud y respeto al ilustre prócer que, en viril gesto digno de la raza, supo detener a España en su triste ruta de afrentosas cobardías, y llevarla por los gloriosos cauces que remontara en día de esplendor y de conquistas.

¿CUAL ES EL ORIGEN DE LA UNION PATRIOTICA?

La santa rebeldía del alzamiento militar, que, bajo los órdenes del general Primo de Rivera, salvó a España de su inmediata ruina.

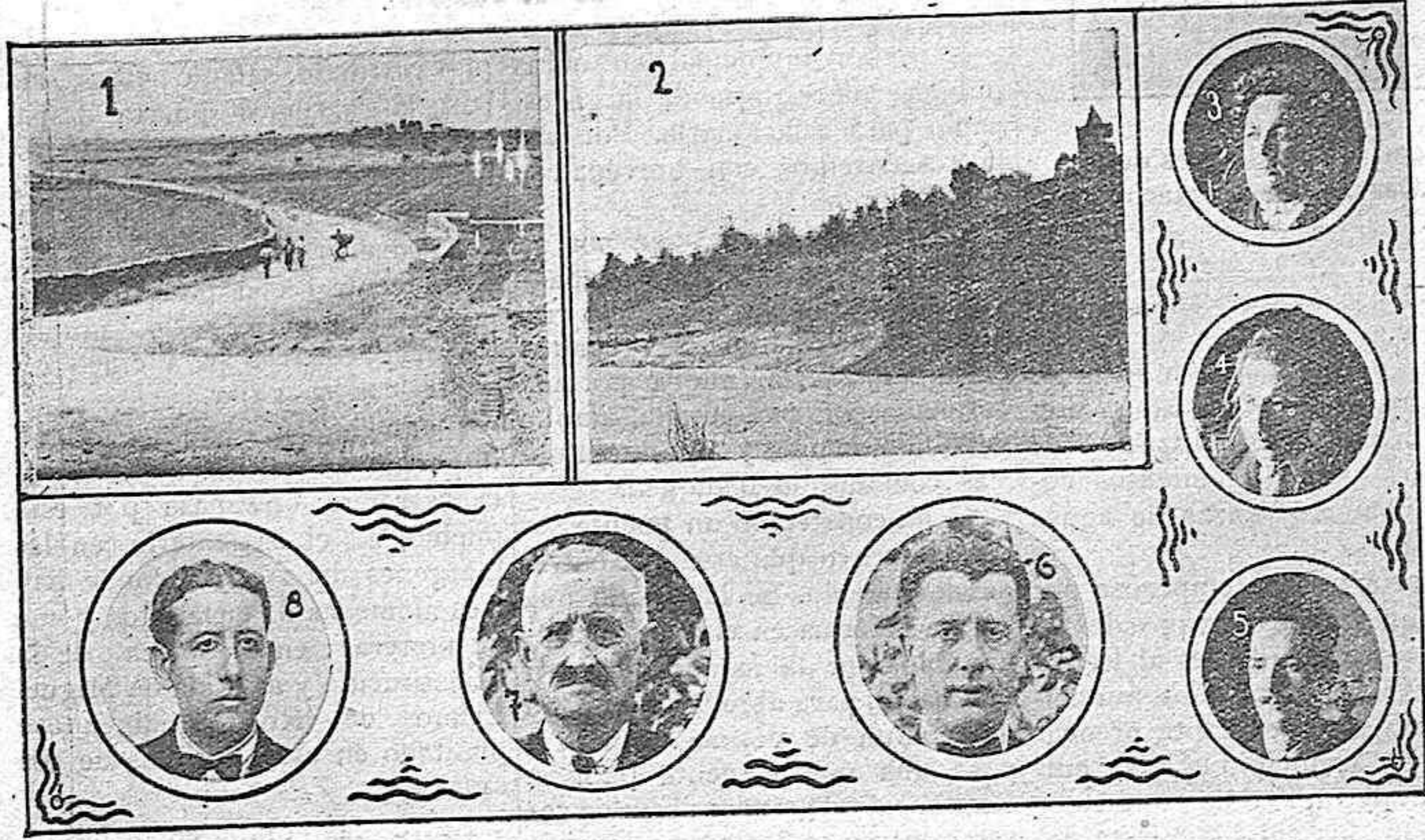
CORREO EXTREMEÑO es el periódico de mayor circulación de la región que publica diariamente ocho grandes páginas



Granja de Torrehermosa

El paseo del Cristo del Humilladero

Los veneros de agua que han de abastecer a esta población tienen un caudal sobrante para proporcionarle el necesario líquido a pueblos limítrofes



1. Carretera a Peraleda del Zaucejo.—2. Ejido de las Pitas, antes estercoleros y focos de infección de paludismo.—3. Don Juan Ramírez, segundo teniente alcalde.—4. Don Enrique Vargas Machuca y Espinal, secretario del Ayuntamiento.—5. Don José Luján, primer teniente alcalde.—6. Don Francisco de la Gala Llera, alcalde presidente.—7. Don Sebastián de la Gala Ortiz, jefe local de la Unión Patriótica.—8. Don Ernesto de la Gala Llera, juez municipal

Breves líneas, no más que bre-florección perfumada que regala vecindario en tiempo invernal ha desparecido.

ves líneas, que sirvan de intro-dución a la labor que nos hemos propuesto trazar para dar público festimonio de la plausible actuación municipal de los hombres que gobiernan este pueblo desde hace un quinquenio venturoso.

Breves líneas, sí, ¿para qué más? En los tiempos que estamos y como estamos, huelga ya toda literatura y toda palabrería para decir a la faz del mundo lo que somos. Obras, obras consumadas es lo que hace falta para dar testimonio de nosotros mismos.

Obras prácticas, obras provechosas, obras necesarias, obras del pueblo y para el pueblo. Y es en esto en lo que está compendiada toda la actuación de nuestro Concejo en cinco años de sacrificios y de abnegaciones, en que hubo que luchar con la ignorancia de unos, con la apatía de otros, con los egoísmos, con las pasiones, con las rebeldías, con los bajos fondos de los malos patriotas...

En esta fecha memorable de hoy, en que España entera se estremeció de júbilo para rendir la pleitesía de su adhesión al prolongamiento de un régimen cual el actual, de hombres honrados, no ha de ser nuestro pueblo quien vaya a la zaga para el tributo de su homenaje. Y sin palabras, sin vanas palabras que nada demuestran, sino con obras prácticas, que son testimonio de amores, tributa su ofrenda, la ofrenda de las obras que a continuación reseñamos, y que surgieron al fin de entre el puñado de sus detractores, como surge de la madre tierra al beso primaveral del sol, aun en el campo de batalla, la

OBRAS REALIZADAS. — PASEO DEL CRISTO

Este hermoso paseo, sin duda alguna el mejor que tiene hoy nuestro pueblo, era cinco años ha un humilde rincón, en el que agonizaban por el peso de los años, hasta cuatro corpulentos árboles, que rodeaban a la bella ermita en que se venera al Cristo de la más arraigada fe de este vecindario: el Cristo del Humilladero. El crecimiento natural de la población, juntamente con la importancia cada año mayor de nuestra feria principal, que tiene su real en este sitio, señaló a nuestros gobernantes de hoy la necesidad de atender al mismo. Y he aquí que por obra y gracia de esta bienaventurada labor administrativa de los hombres que hoy rigen nuestros destinos, el paseo del Cristo es hoy un paseo amplio, perfectamente urbanizado, dotado de profusión de árboles y con dos hermosas carreteras de circunvalación, que embeben sus dos calles laterales: la calle Purísima y la de San Isidro.

ARREGLO DE CALLES, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

Desde la plaza del Cristo al ferrial de ganados, hay una distancia de medio kilómetro, casi toda ella comprendida en la calle denominada travesía de San Juan, y de difícil tránsito hasta hace tres años. Hoy se ha facilitado el tránsito por medio de la magnífica carretera que allí se ha construido. Se ha ensanchado, urbanizado y reemplazado profusamente de árboles la carretera de la Estación. Se ha construido un camino vecinal de este pueblo a Aldea de Cuenca (Córdoba), que tiene tres kilómetros de distancia, y un puente sobre el río Zújar.

En el ejido llamado de las Pitas, existían extensas lagunas y varios depósitos de estercoleros, constituyendo un enorme foco de infección de paludismo. Al sanearse aquello, poblándolo de una extensa alameda, construyó también una carretera que une el camino vecinal de Cuenca con el de Peraleda del Zaucejo. Otra de las carreteras construidas, es la que une la del ejido de las Pitas con el final de la calle Maguilla, cruzando las calles de Maestro Suárez y calleja de la Cruz.

Se ha reparado la calleja de la Cruz, y ampliado hasta su unión con el camino vecinal de Peraleda. Otro trozo de carretera construido es el de la plaza de Santa Ana hasta el referido camino de Peraleda, bifurcándose con la calle Emiliano Gahete. Finalmente, se ha dotado de excelente carretera a la calleja del Pozo Concejo, lugar antes permanentemente impropio de transitarse durante el invierno.

OBRAS QUE ESTAN REALIZANDOSE.—ESCUELAS GRADUADAS

Grupo escolar de ocho secciones, cuyas obras van muy adelantadas. Edificio admirablemente situado, y de una construcción sólida, elegante sin afectaciones, pero cubierto en él hasta el más nimio detalle que requiere la Pedagogía moderna. Sólo el campo escolar ocupa una extensión aproximada a seis mil metros cuadrados.

PARQUE DE SAN SEBASTIAN

Situado en uno de los lugares más pintorescos, en un campo sano, de alegre horizonte, de bellas perspectivas, materialmente pegado al casco de la población; este hermoso parque, denominado de San Sebastián, por hallarse en tal sitio la ermita del santo Patrón de este pueblo, podrá desafiar, a la vuelta de pocos años, si la Naturaleza colabora a la obra de los hombres, a los mejores parques que tengan los pueblos de esta provincia. Baste decir que ocupa una extensión de cinco hectáreas de magnífico terreno virgen, y que fuera de la diversa multitud de plantas y flores de que ya está dotado, y de otras de que se dotará en su época propicia, tiene además sus lugares ya señalados para el kiosco de la música, de la biblioteca popular, muchas de cuyas obras de lectura están ya adquiridas; casetas de baile, una de ellas con pista para patinaje; paseo de circunvalación para coches, kiosco de bebidas, de cerámica artística, etc., etc.

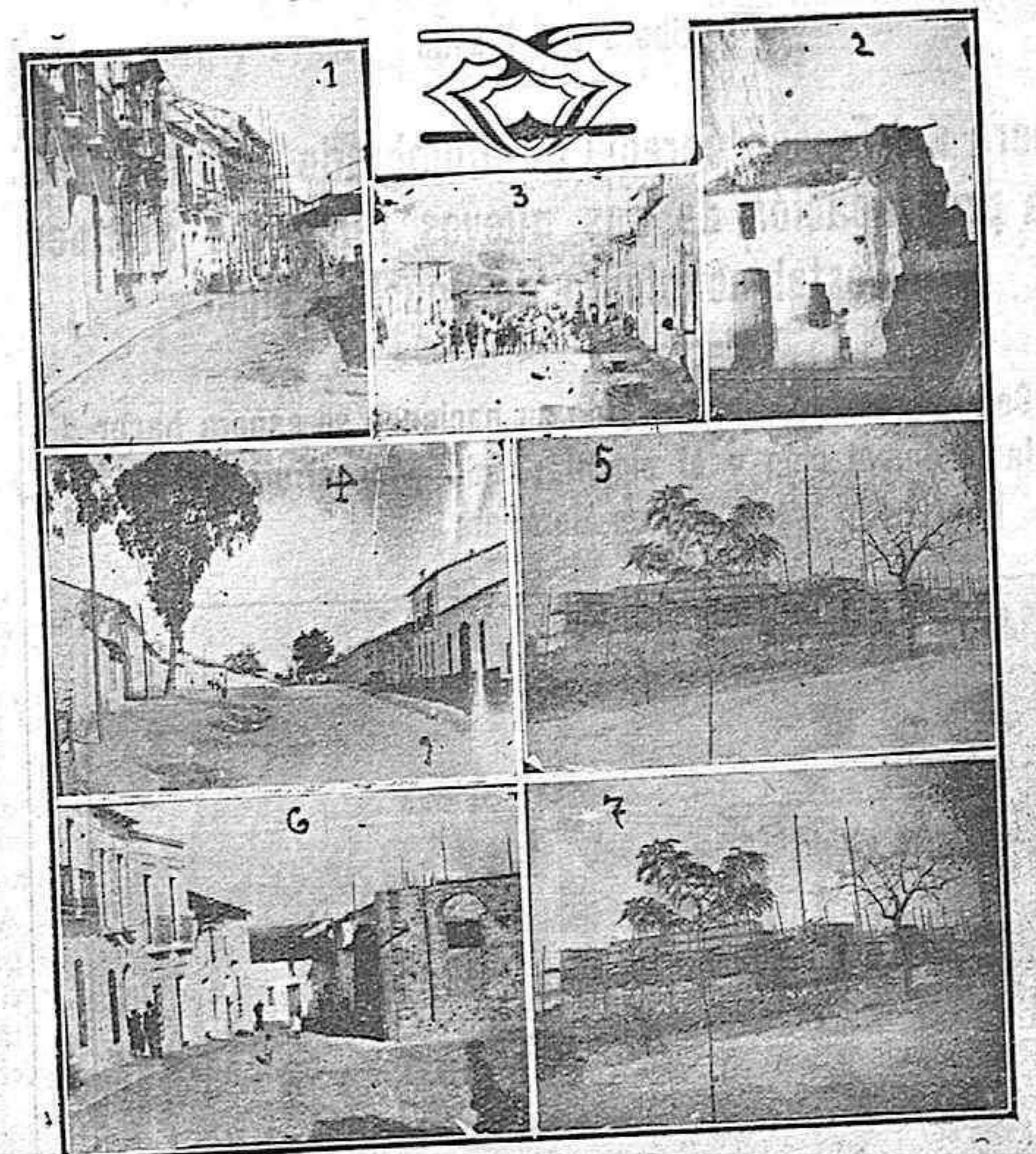
ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Prueba la más elocuente y halagüeña de las fructíferas investigaciones realizadas hasta la fecha para la traída de aguas a la población, es la que el geólogo, señor Carsí nos ha hecho ver recientemente, asegurándonos que puede ya hoy contarse con un caudal diario de setecientos metros cúbicos, esto es, noventa litros por habitante y día, esperándose aún reunir cantidad mayor de cien litros diarios para cada habitante. El lago antiluviano en que tales investigaciones están practicándose, hállase a cuatro kilómetros de la población, y el estudio de depósito y distribución está ya hecho. Se procura dar agua a precisión para servicio de incendios, lavaderos, riego de calles, grifos, Matadero, etc.

ENSANCHES Y APERTURA DE CALLES

Para la apertura de la calle Miguel Primo de Rivera a la de la Soledad, que pone en comunicación los sectores formados por los de Cristo, Soledad y Socorro con las calles Nueva, Emiliano Gahete, San Juan y Salmerón, de la que será prolongación esta travesía, hubo necesidad de comprar hasta cinco casas de ambas primeras calles citadas.

También se ha ensanchado y queda ya sólo el derrumbamiento de una casa para su totalidad, la calle Joaquín Sorolla. Ya han comenzado también los trabajos preliminares para el derrumbamiento de las casas de la plaza de la Constitución, para abrir dos calles nuevas desde dicha plaza



1. Ensanche de la calle de Joaquín Sorolla.—2. Casa que ha de ser derribada para abrir una nueva calle.—3. Carretera de Granja de Torrehermosa a la aldea de Cuenca.—4. Carretera a la estación.—5. Grupos escolares en construcción.—6. Trazado para apertura de dos calles nuevas.

las calles de Zurbarán y Córdoba.

OBRAS DE INMEDIATA REALIZACION. — NUEVO ENSANCHE

Ultimados ya todos los detalles para proceder a las obras, será ensanchada la calleja de la Magdalena hasta el punto de su unión con la calle de Hernán Cortés.

UNA HERMOSA PLAZA Y UNA GRAN AVENIDA

Al final de la calle Córdoba, y unida a la portada principal del parque por una gran avenida, se construirá una hermosa plaza, amplia y elegante, según hemos tenido ocasión de presenciar en el plano que para estas obras se ha hecho.

ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION

El proyecto de alcantarillado está hecho con arreglo a los procedimientos ultramodernos, como descargas automáticas para limpieza, etc., y comprenderá un crecido número de calles. En cuanto a la pavimentación, varias calles la tendrán a base de hormigón blindado, y en las restantes, sin quedar una que lo necesite, se empleará el macadán con riegos asfálticos. Todas ellas, desde luego, tendrán amplios acerados.

MATADERO

Finalmente, se construirá un hermoso Matadero, cuyos planos y proyectos, como todos los de las obras anteriormente citadas, están ya aprobados por la Junta provincial de Sanidad.

EPILOGO

Por gestión del Ayuntamiento actual, y a expensas, desde luego, del presupuesto suyo, se han creado seis escuelas, que unidas a las dos que aquí había, suman ya ocho; esto es, cuatro de niñas y cuatro de niños. Para la creación de las gradua-

das se obtuvo de la Caja Extremeña de Previsión Social un préstamo de 135.000 pesetas. Para la construcción del parque, ensanche y apertura de calles se ha ultimado con el Banco Español de Crédito Local otro préstamo de pesetas 100.000. Y para el resto de lo proyectado, esto es, las obras de inmediata ejecución, se adjudicarán por concurso de ejecución de obras y prestación de fondos, cuyo concurso tendrá lugar muy en breve. Su importe aproximado

gente Estatuto; pues que todavía, a las sumas antes citadas, hacen un total de 630.000 pesetas, cuya amortización de capital e intereses serán abonados con el superávit del presupuesto ordinario hoy vigente. Tal es, al menos, el pensamiento del Ayuntamiento actual, según hemos tenido ocasión de oír en repetidas ocasiones a su celoso alcalde, quien a toda costa está empeñado en no cargar al vecindario impuestos extraordinarios, de que le faculta el vigente Estatuto; pues que todavía si algunas otras mejoras hicieran falta, y no pudieran conseguirse con las cantidades mencionadas, aún sobra crédito al Concejo para aumentar el préstamo; pero por de pronto, no se debe llegar a más.

No hemos de terminar estas líneas sin recabar el testimonio del dignísimo e ilustre inspector provincial de Sanidad, don Enrique Bardaji, para hacer público a la a todas luces benemérita actuación de nuestro actual alcalde en materia sanitaria local. Y sea éste el mejor broche de oro con que pueda cerrarse esta información, ya que con lo últimamente dicho se hace debida justicia al adagio latino, que ante todo y sobre todo ningún gobernante debe olvidar: "Salus populi, suprema lex".

¿CUALES SON ESTOS DEBERES?

- Estos deberes son: Los deberes religiosos. Los deberes sociales. Los deberes políticos. Los deberes patrióticos.

Malpartida de la Serena

En el sitio conocido por La Navarra se construirá una fuente pública

Parecía deber ineludible, desde el primer momento, atender al pago de aquellos atrasos municipales que, justificados o no, venían a desacreditar un sistema de administración amparador de toda corrupción. A los Ayuntamientos formados según el Estatuto municipal, les ha correspondido la difícil empresa de remediar los males pasados e impulsar la vida de los pueblos a una marcha acelerada. La voluntad salva esta obra, que ahí queda reflejada en las siguientes líneas:

DE NUEVA CONSTRUCCION

Una fuente pública de agua potable al sitio de La Navarra. Otra fuente pública de agua potable al sitio Camino de Castuera, cubierta y con noria de mano.

jefe del Gobierno, ministro de la Gobernación y delegado gubernativo.

OBRAS DE REPARACION

Recomposición de las calles Hernán Cortés, Margallo, Laguna, López de Ayaia, Fernández Blanco, Iglesias, Excusada, Moreno Nieto, Mártires Cuba, Mora y plaza de la Constitución. Adoquinado, terraza, puertas y todo el mobiliario de la Casa Consistorial.

PAGOS VERIFICADOS

Satisfecho a los herederos del secretario señor Jiménez por su haber del año 1901, 400 pesetas. Al médico titular don Francisco Rebollo, por sus haberes correspondientes a los años desde 1910 a 1921, 2.625 pesetas. Al Juzgado de instrucción de Castuera por costas y sobrecostas a que fué condenado este Ayuntamiento en litigio que sostuvo en el año 1920, sobre la posesión de un reloj de torre, 1.985'32 pesetas.

RECAUDADO DE ATRASOS

Ingresado por el impuesto de Consumos de los años desde 1901 a 1918, ambos inclusive, 13.966'16 pesetas. Ingresado por reparto de Utilidades desde 1919 al 1922-23, ambos inclusive, 8.147'84 pesetas. Ingresado por inscripciones de Ferrocarriles de varios años atrasados, 4.954'05 pesetas. Ingresado en Hacienda por varios conceptos y años atrasados, 3.011'48 pesetas.

COMISION PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO

Alcalde presidente, don Salvador Blanco Partido. Primer teniente alcalde, don Aurelio Cabanillas Calderón. Segundo teniente alcalde, don Juan Cañamero Rico. Concejales.—Don Félix Gil Rico, don Marciano Carmona León, don Ventura Murillo Delgado, don Manuel Fernández García, don Francisco Rosa León y don Diego Rico y Rico.

Segura de León

Se prepara la edificación de una casa de Correos

Este pueblo ha resuelto el problema de la enseñanza, al que le ha concedido siempre gran atención, y siguiendo el deseo del vecindario, proyectó la construcción de un grupo escolar capaz para seis clases, y hoy el éxito ha coronado este proyecto y el grupo escolar funciona con el aplauso de todos. Hay que consignar en el haber del Municipio que el grupo escolar se ha construido sin subvención del Estado. La instalación de los servicios municipales se encuentra en malas condiciones y el Ayuntamiento tiene ultimados los planos para rectificar el edificio, con lo que se obtendrá la adaptación de todos des las dependencias y el armóni-



Bodonal de la Sierra

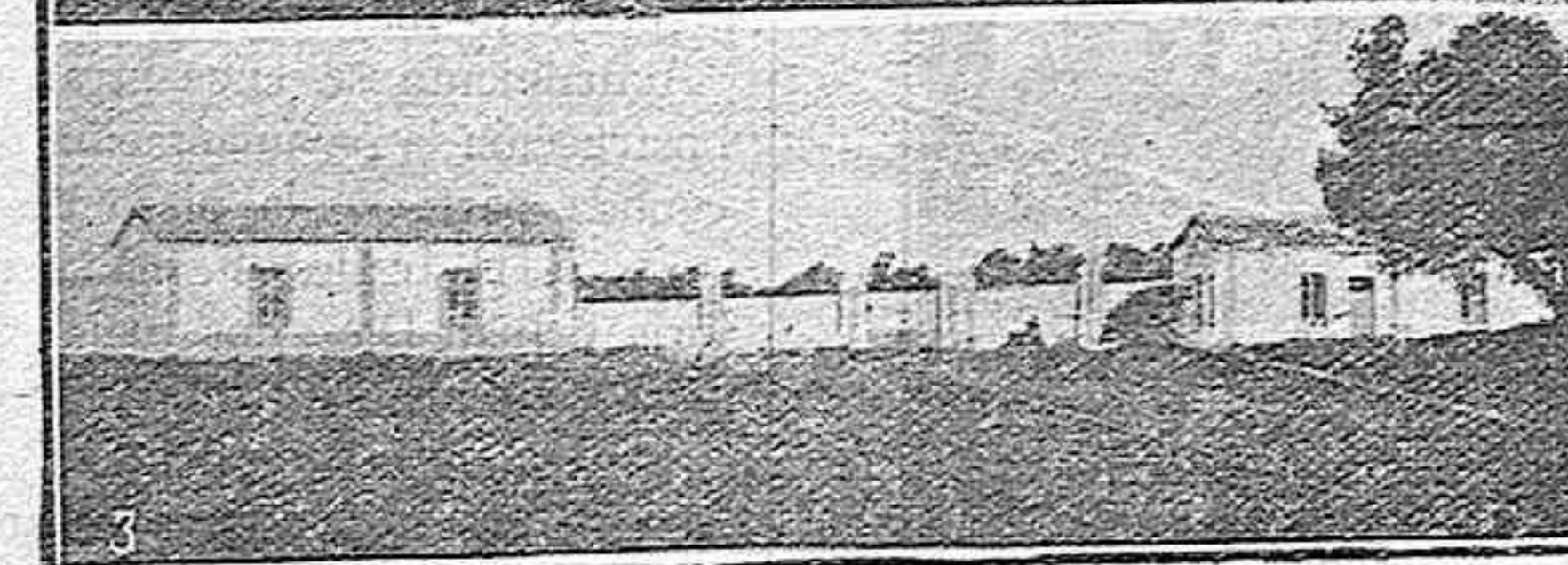
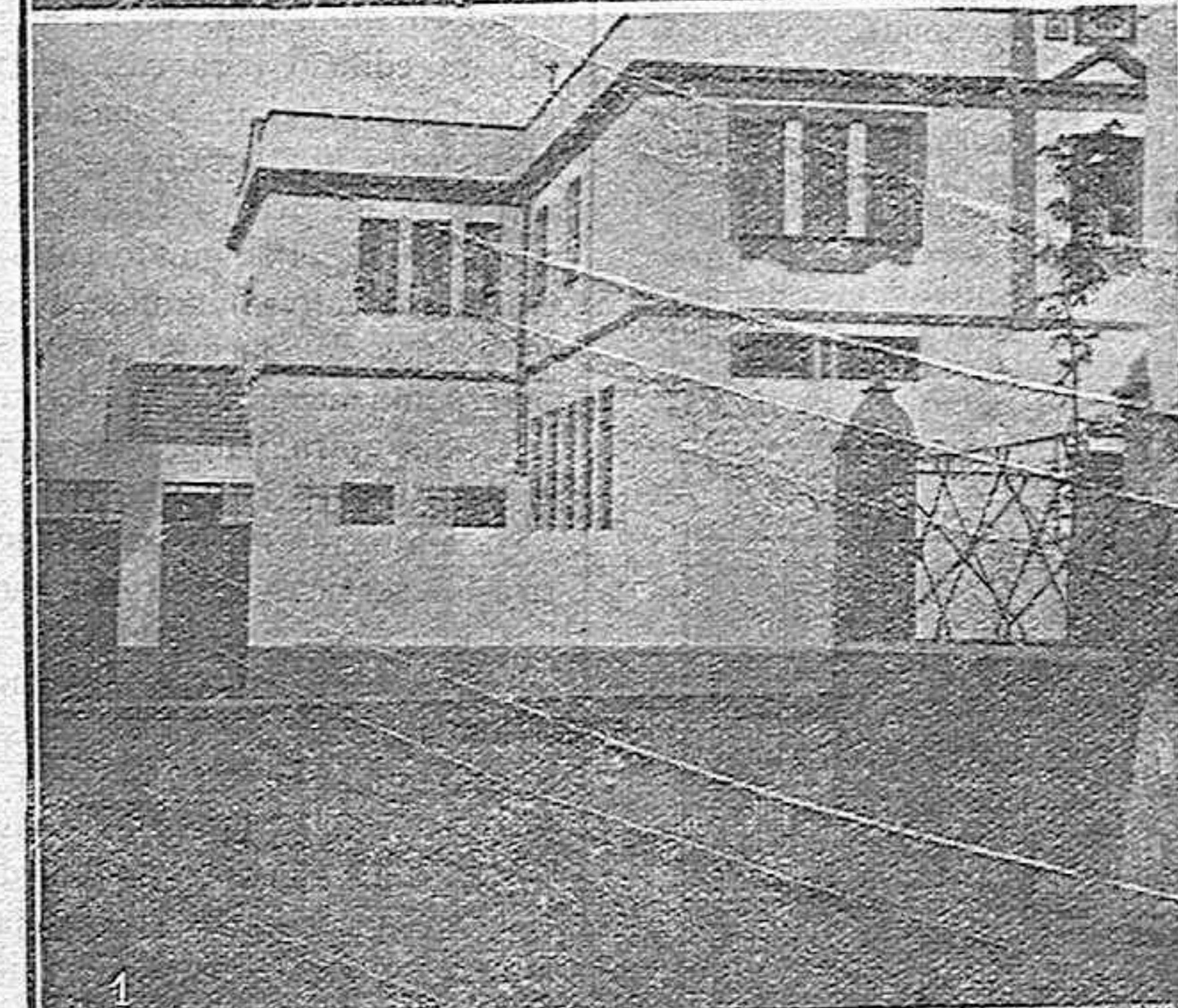
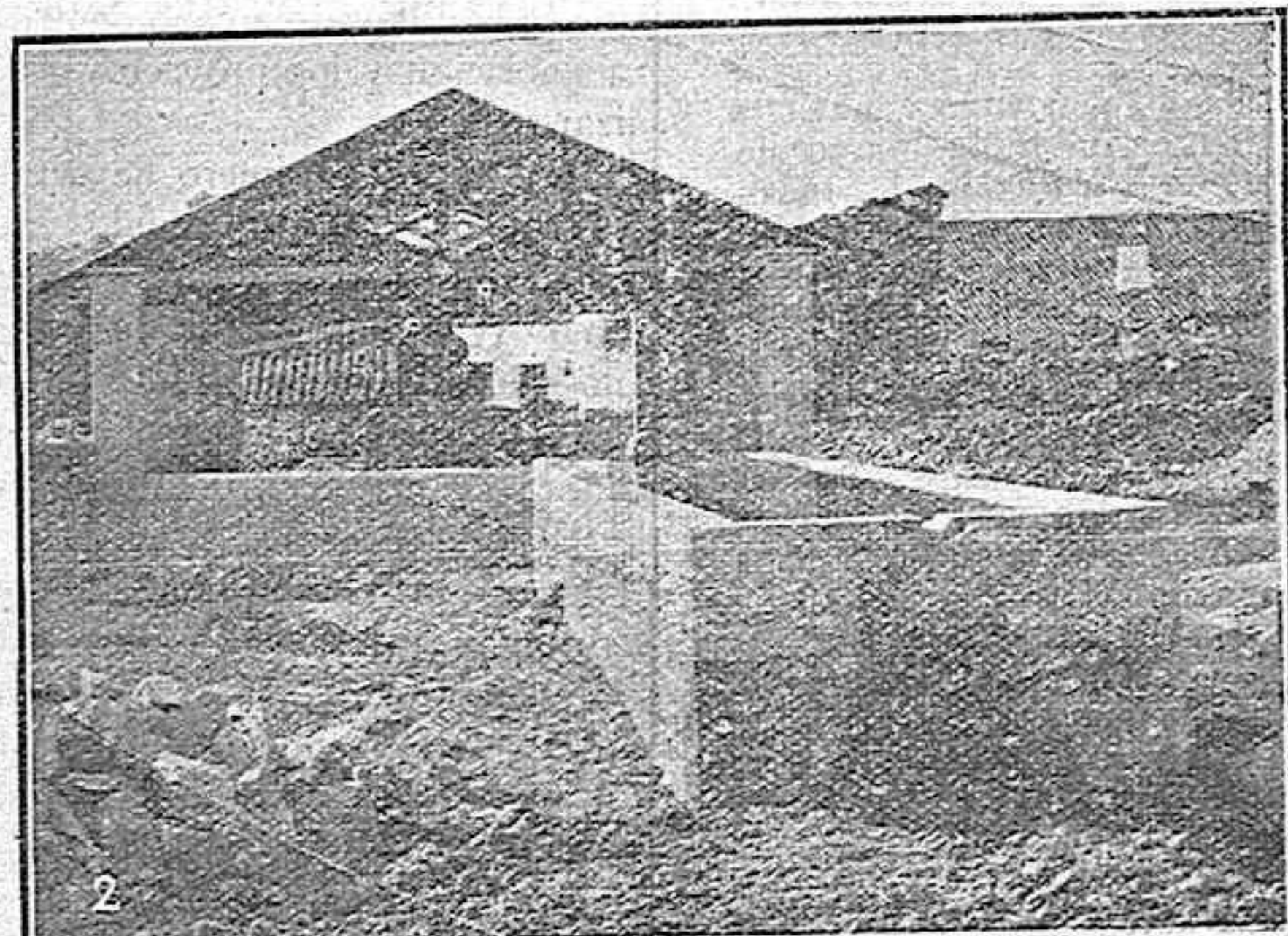
Hízose un plausible esfuerzo para nivelar el presupuesto, impulsando las recaudaciones y liquidando los débitos anteriormente contraídos

Dióse ensanche a varias calles, modificando el pavimento y embelleciéndolas

El reparto de la dehesa Boyal ha creado numerosos pequeños propietarios

Este Ayuntamiento, desde el 13 de septiembre de 1923 a la fecha, ha sufrido una transformación grande en su orden administrativo y mejoras locales, pues después de nivelar su presupuesto, dando impulso a las recaudaciones y pagando cuantos débitos atrasados tenía, ha construido de los fondos municipales, sin subvención del Estado ni recurrir al préstamo, un Grupo escolar, con cuatro secciones, dos para niños

dos para niñas, con arreglo a las condiciones que aconseja la Pedagogía, sin que falte un detalle higiénico, y dos pabellones para profesores, también dotados de todas las comodidades que tales viviendas requieren; los cementerios católico y civil, con capilla, sala de autopsias, depósito de cadáveres y vivienda para el enterrador, teniendo una superficie de sesenta y cinco áreas, El encauzamiento de aguas por



1. Grupo escolar.—2. Lavadero cubierto.—3. Cementerio.

tables, sobrantes de la fuente de la Plaza y un depósito al lado de la carretera, llevándolas a las afueras de la localidad por la parte saliente y construyendo una espléndida fuente, un hermoso lavadero cubierto y dotado de 24 pilas individuales, para contrarrestar contagios y mezclas de ropas, un amplio pilar que mide 20 metros de largo, para abrevadero de caballerías y otro más bajo para abrevadero de ganados lanar, cabrío y de cerda.

Ha hecho el arreglo de empedrados y acerados de la mayoría de las calles, arreglando, también, varios caminos vecinales y solucionando con ello la crisis de paro forzoso de braceros, por falta de trabajo.

Es muy de notar el ensanche dado a la carretera, por la entrada de la Rúa, para lo cual fué adquirida y derribada una casa y parte de otra, con lo que queda asegurada la tranquilidad del vecindario, en cuanto a posibles y fatales atropellos de autos.

El dado a la calle de Alfonso XIII, por le cesión gratuita hecha por nuestro ilustre Prelado, de una parte del llamado Corralito de la iglesia, da un hermoso realce al nuevo grupo escolar "Primo de Rivera", y hace que esta antigua y céntrica calle sea el futuro paseo de la juventud.

Se está construyendo la casa Cuartel para la Guardia civil, restaurando la Casa Consistorial y sala para el Juzgado municipal, local que ocupa la escuela de párvulos, de nueva creación, el kiosco para la banda de música, recientemente organizada, y está en proyecto la construcción del Matadero municipal y arreglo de la fuente del Pajarito.

Es hecho, digno de elogio, el reparto de la dehesa Boyal, entre los vecinos más pobres, para hacerles pequeños propietarios.

Todas cuantas obras anteceden, han sido realizadas por el actual Ayuntamiento, del que es presidente el joven y culto letrado don Mariano Pérez de Guzmán y Burgos, y compuesto por los concejales don José Contreras Luna, don Calixto Lergo Moreno, don Isidoro Hernández Maya, don Aurelio Amaya Moreno, don Ignacio Rasero Navarro, don Antonio Mancera Villar y don José Navarro Hidalgo, siendo su secretario don Justo Gallardo Camacho, que con su laboriosidad, celo y competencia, ha sabido tener soluciones para las iniciativas del Alcalde y Ayuntamiento, cooperando también en las iniciativas de Concejo el presidente local de la Unión Patriótica y juez municipal, don Francisco Javier Alvarez de Luna y Contreras, culto farmacéutico, que ejerce también el cargo de cabo del Somatén.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El pueblo de Villarta de los Montes, en esta provincia de Badajoz, perteneciente al partido judicial de Herrera del Duque, del que dista más de veinte kilómetros, y que cuenta con un censo oficial de más de 2.000 habitantes, carece en absoluto de vías de comunicación susceptibles para rodaje de coches de tracción mecánica y animal. Dentro de su término municipal radican siete montes de propios denominados Dehesa Boyal, Manzano, Valhondillo, Majaditos, Lobera, Castaño y Rinconada y Vaguilla, Porrilla y Pájaro, que posee y administra este Ayuntamiento.

Esta villa, por el abandono en que se encuentra respecto a vías de comunicación y olvidada en absoluto por los antiguos gobernantes, sería susceptible su suelo de producir mayor cantidad en cereales y líquidos, como aceites, vinos, etcétera, porque la exportación es costosísima y pierden en valor sus mercancías.

Existen en la localidad dos médicos en ejercicio y hay abiertas y regularmente presentadas dos droguerías; hay dos escuelas, una de niños y otra de niñas, la primera en edificio propio de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, y la segunda en sitio céntrico y en local que lleva en arrendamiento este Ayuntamiento.

OBRAS REALIZADAS Y EN PROYECTO

Desde el año 1920 a la fecha, se han ejecutado obras municipales en los siguientes sitios:

Reconstrucción del puente llamado de la Ventilla, arreglo de los caminos afluentes a la población llamados de Barranco Hondo, en una extensión de dos kilómetros, y el de las Erillas; en una extensión de un kilómetro.

Se tiene en proyecto la construcción de un cuartel para la Guardia civil, pues se carece de puesto para ella, y se han reconstruido las derivaciones y depósitos de las aguas que afluyen a la fuente pública.

Se ha reconstruido también, en 1927, el pozo llamado del Pilón, en extramuros de la población.

Se han satisfecho por este Ayuntamiento obligaciones por más de 10.000 pesetas de los Ayuntamientos de 1919 al 20, 1920 al 21 al 1923 inclusive, con cuyo motivo se ha instruido expediente sobre rendición de cuentas municipales y de recaudación contra los ex alcaldes don Abelardo Rodríguez y don Carlos de Riva, cuyo expediente, para su solución, se encuentra en la Sección de Cuentas de la provincia.

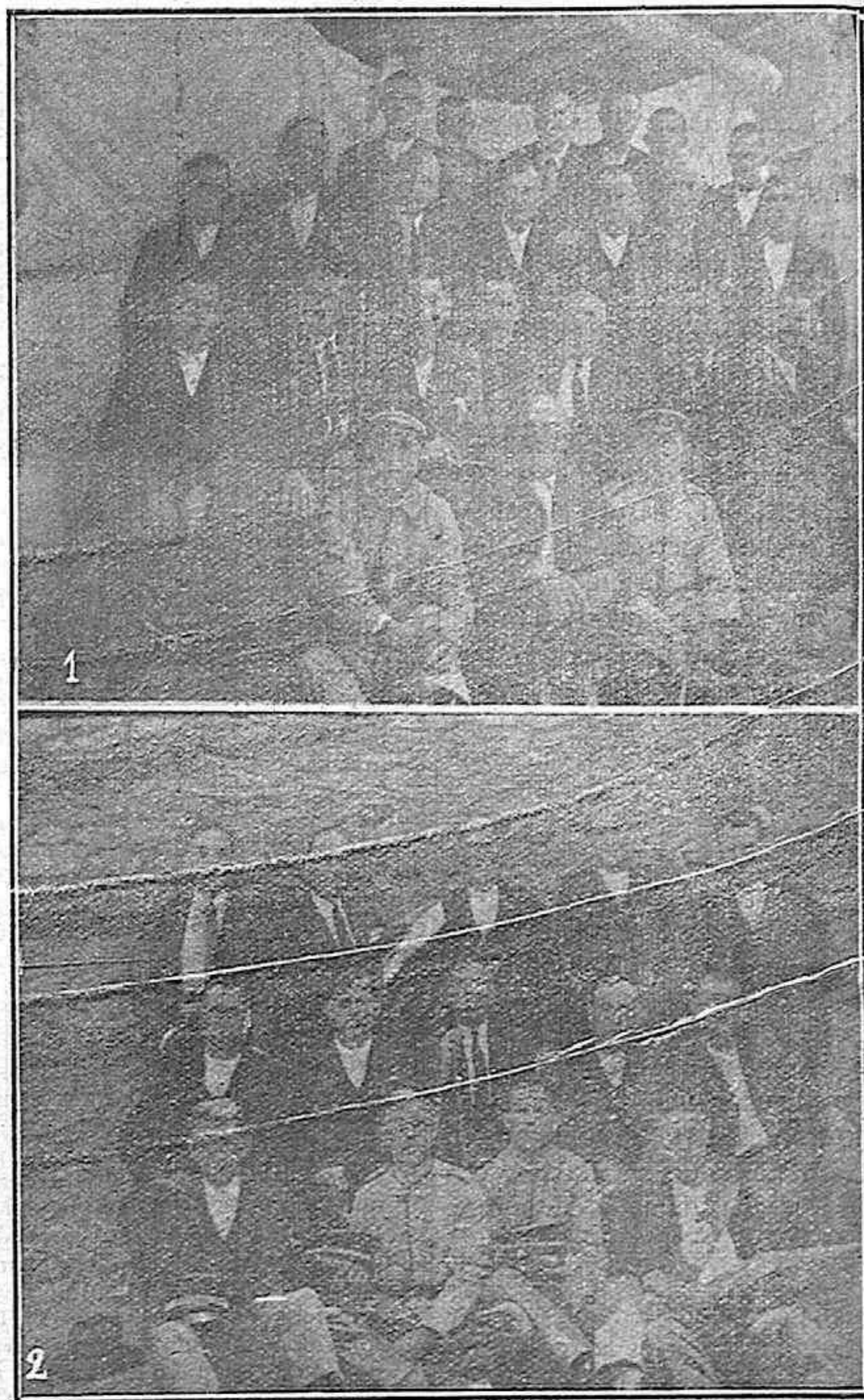
Esta Corporación está integrada por los señores siguientes:

Villarta de los Montes

Tiene este término municipal siete montes de propios, dehesas Boyal, Manzano, Valhondillo, Majaditos, Lobera, Castaño, Rinconada y otros

Pero carece de vías de comunicación que faciliten la salida de sus productos

Se han satisfecho obligaciones de los Ayuntamientos anteriores al del actual régimen



1. Residencia del Comité local de la Unión Patriótica y personas más salientes del partido.—2. Pleno del Ayuntamiento.

Don Juan Manuel González do González, don Francisco Casasola, alcalde presidente. rado Gutiérrez, don Cándido Vicente López, don Manuel Lucas Fernández, don Victor Ramiro Godoy, Acedo, siendo secretario en propiedad don Fructuoso Bayón de Tena y oficial de Secretaría don Mariano Bayón Gallego.

¿QUE ES LA UNION PATRIOTICA

La Unión Patriótica es una agrupación de españoles que procuran distinguirse en el cumplimiento de sus deberes.

¿CUALES SON LOS SOCIALES? ¿CUALES SON LOS DEBERES RELIGIOSOS?

El acatamiento de la autoridad y de la disciplina. La defensa de la Monarquía.

MONTEMOLIN

Se ha puesto la mayor atención en dotar de agua abundante al vecindario, construyendo puentes y abrevaderos públicos de gran utilidad

Entre las obras en proyecto figuran la modificación del pavimento y acondicionamiento del trazado de la plaza de Nuestra Señora de la Granada

La necesidad sentida de manera más apremiante por este Municipio era el suministro de aguas. Después, el estrechamiento de las relaciones por medio de las vías de comunicación. Y como se verá por la nota siguiente, a todo esto ha atendido y atenderá el Ayuntamiento, a partir del 13 de septiembre de 1923:

Traída de aguas del sitio de origen, distante más de dos kilómetros del casco del pueblo, a una fuente de nueva construcción en la plaza Mayor de la villa, para el abastecimiento del vecindario.

Construcción de una fuente para el abasto público en la plaza de la aldea de Pallares, anejo de este Municipio, con pilar abrevadero para el ganado de labor.

Alcantarillado o entubado de la calle Plaza de esta villa, de Montemolín.

Conducción del agua sobrante de la fuente de la plaza de la Constitución a una fuente con pilar abrevadero para el ganado de labor, construida en la plazuela del Llante de esta villa.

Construcción de los kilómetros de camino vecinal correspondientes

al trayecto desde esta villa a la aldea de Pallares, anejo de este Municipio.

OBRAS QUE SE ESTAN REALIZANDO

Alumbramiento de aguas para surtir la fuente antigua, llamada Fuente Grande, para el abastecimiento público y abrevadero de ganado de labor.

OBRAS QUE SE PROYECTAN

Construcción de un edificio de nueva planta con destino a casa cuartel de las fuerzas del puesto de la Guardia civil de esta villa.

Urbanización y embellecimiento de la entrada del pueblo en la plazuela que forma la ermita de Nuestra Señora de la Granada con la calle de Santiago de esta villa.

Construcción de un camino vecinal que partiendo de la aldea de Santa María, empalme con la carretera de Venta de Culebrín a Castrera en la aldea de Pallares, anejos de este Municipio.

Construcción de un nuevo patio adosado al cementerio católico municipal de la aldea de Santa María, anejo de este Municipio, por insuficiencia del expresado cementerio.

GUAREÑA

Con un presupuesto de 200.000 pesetas se está haciendo la construcción de dos Grupos escolares, con seis secciones cada uno

Se ha conseguido edificar una plaza de Abastos

En los últimos cuatro años, este Ayuntamiento ha hecho una labor que aunque no le corresponde juzgarla, por ser propia, tiene el interés de suponer una firme colaboración a los deseos que constantemente ha expuesto el Gobierno y que secundan con admirable tenacidad nuestras autoridades provinciales y municipales.

Se ha construido de nueva planta una plaza de Abastos, cuyo coste se ha elevado a 65.000 pesetas. Una necesidad sentida está cubierta: casa cuartel de la Guardia civil, haciéndose la obra, por valor de 147.000 pesetas, con los recursos naturales de que ha dispuesto el Ayuntamiento.

De igual manera se atiende actualmente a la construcción de dos grupos escolares que estarán terminados este año. Cada uno ha de constar de seis secciones, siendo su valor de 200.000 pesetas, de las cua-

les 120.000 proceden de subvención concedida por el Estado.

Se ha hecho la reforma del pavimento en varias calles.

Este Ayuntamiento está constituido por las siguientes personas:

Alcalde, don Fernando Mancha Merino; tenientes de alcalde, don Francisco Donoso Barrero, don Francisco Palomar Olivares, don Antonio Parejo Capilla; concejales, don Juan Francisco Mancha González, don Cecilio López Mateos, don Elías Cortés y Donoso Cortés, don Francisco Pozo Solís, don Lucas Barrero Lozano, don Juan Mafeitos Quirós, don Fermín Pérez Retamar, don Salvador Mancha González, don Juan Manuel Retamar Moreno, don Federico Mancha Cortés, don Elías Retamar Olivares, don Juan Cortés Amador; secretario, don Juan Durán Palomar; jefe local de la Unión Patriótica, don Juan Gómez Cañada.

BIENVENIDA

El mejor homenaje que un Ayuntamiento tributa al ideal del Gobierno, es laborar paralelamente al gran movimiento de nuestra nación

Han sido construidos edificios para escuelas, paseos públicos. Y se dispone a llevar a la práctica un amplio plan de urbanización y enseñanza

En esta fecha gloriosa, 13 de septiembre, desde la más humilde aldea a la populosa urbe, que alcanzó la salvadora gracia del milagro, surgen espontáneas las sinceras voces de los honrados pechos españoles, y dicen sentido homenaje de gratitud y respeto al ilustre prócer que, en viril gesto digno de la raza, supo detener a España en su triste ruta de afrentosas cobardías, y llevarla por los gloriosos cauces que remontara en día de esplendor y de conquistas.

Hoy Bienvenida quiere, representada por su Concejo, unirse a este merecido homenaje que el país rinde al noble caudillo, dos veces noble: por su abolengo y por sus obras, excelentísimo señor marqués de Estella.

La Corporación municipal de Bienvenida, formada por don Joaquín Cabeza de Vaca y Boza, alcalde presidente; don José Lu-

¿CUAL ES EL ORIGEN DE LA UNION PATRIOTICA?

La santa rebeldía del alzamiento militar, que, bajo los órdenes del don Blas García Alaya, don Antonio Ortiz Domínguez, don José

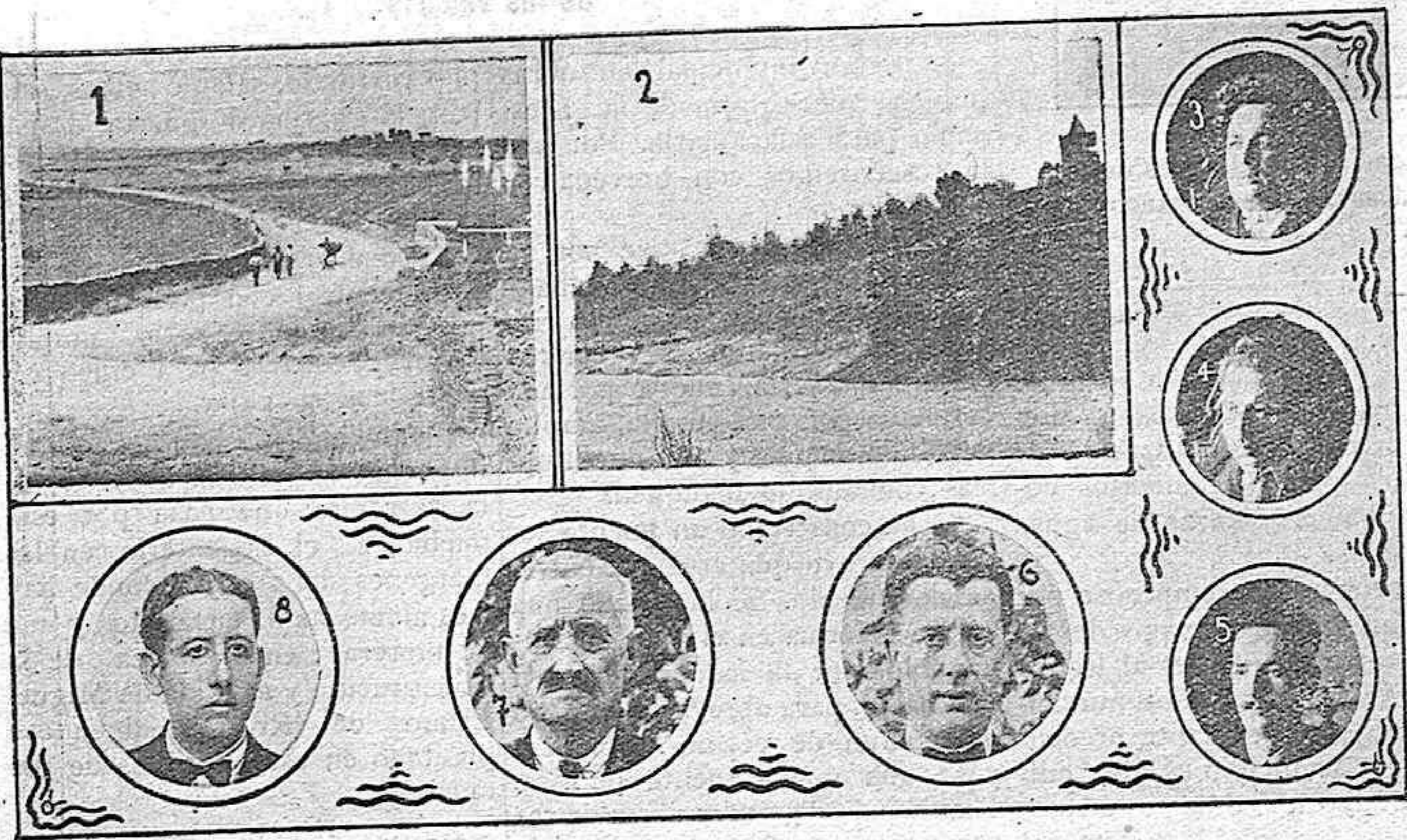
CORREO EXTREMEÑO es el periódico de mayor circulación de la región que publica diariamente ocho grandes páginas



Granja de Torrehermosa

# El paseo del Cristo del Humilladero

Los veneros de agua que han de abastecer a esta población tienen un caudal sobrante para proporcionarle el necesario líquido a pueblos limítrofes



1. Carretera a Peraleda del Zaucejo.—2. Ejido de las Pitás, antes estercoleros y focos de infección de paludismo.—3. Don Juan Ramírez, segundo teniente alcalde.—4. Don Enrique Vargas Machuca y Espinal, secretario del Ayuntamiento.—5. Don José Luján, primer teniente alcalde.—6. Don Francisco de la Gala Llera, alcalde presidente.—7. Don Sebastián de la Gala Ortiz, jefe local de la Unión Patriótica.—8. Don Ernesto de la Gala Llera, juez municipal

Breves líneas, no más que bre-florencia perfumada que regala a los sentidos...  
 ves líneas, que sirvan de intro-dución a la labor que nos hemos propuesto trazar para dar público testimonio de la plausible actuación municipal de los hombres que gobiernan este pueblo desde hace un quinquenio venturoso.

Breves líneas, sí, ¿para qué más? En los tiempos que estamos y como estamos, huelga ya toda literatura y toda palabrería para decir a la faz del mundo lo que somos. Obras, obras consumadas es lo que hace falta para dar testimonio de nosotros mismos. Por eso nosotros las damos. Y decir nosotros, es decir nuestro pueblo. Y decir nuestro pueblo, es decir también los hombres que lo administran.

Obras prácticas, obras provechosas, obras necesarias, obras del pueblo y para el pueblo. Y es en esto en lo que está compendiada toda la actuación de nuestro Concejo en cinco años de sacrificios y de abnegaciones, en que hubo que luchar con la ignorancia de unos, con la apatía de otros, con los egoísmos, con las pasiones, con las rebeldías, con los bajos fondos de los malos patriotas...

En esta fecha memorable de hoy, en que España entera se estremeció de júbilo para rendir la pleitesía de su adhesión al prolongamiento de un régimen cual el actual, de hombres honrados, no ha de ser nuestro pueblo quien vaya a la zaga para el tributo de su homenaje. Y sin palabras, sin vanas palabras que nada demuestran, sino con obras prácticas, que son testimonio de amores, tributa su ofrenda, la ofrenda de las obras que a continuación reseñamos, y que surgieron al fin de entre el puñado de sus detractores, como surge de la madre tierra al beso primaveral del sol, aun en el campo de batalla, la

## OBRAS REALIZADAS. — PARQUE DEL CRISTO

Este hermoso paseo, sin duda alguna el mejor que tiene hoy nuestro pueblo, era cinco años ha un humilde rincón, en el que agonizaban por el peso de los años, hasta cuatro corpulentos árboles, que rodeaban a la bella ermita en que se venera al Cristo de la más arraigada fe de este vecindario: el Cristo del Humilladero. El crecimiento natural de la población, juntamente con la importancia cada año mayor de nuestra feria principal, que tiene su real en este sitio, señaló a nuestros gobernantes de hoy la necesidad de atender al mismo. Y he aquí que por obra y gracia de esta bienaventurada labor administrativa de los hombres que hoy rigen nuestros destinos, el paseo del Cristo es hoy un paseo amplio, perfectamente urbanizado, dotado de profusión de árboles y con dos hermosas carreteras de circunvalación, que embellecen sus dos calles laterales: la calle Purísima y la de San Isidro.

Un problema capital resolvióse también con estas obras: el problema de las frecuentes inundaciones, que en invierno agobiaban al vecindario de este gran núcleo de población. Hoy, gracias al encauzamiento de las aguas que por allí se dislocaban, y para lo cual fué preciso abrir, tropezando muchas veces con potentes rocas vivas, una zanja de un kilómetro de longitud, por dos metros de ancho, y un colector subterráneo de 30 por 5, que atravesara todo el paseo, se ha resuelto el problema. Las aguas discurren hoy libremente, debidamente encauzadas, y con ello, la pesadilla constante de este

## ARREGLO DE CALLES, CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

Desde la plaza del Cristo al ferri-rial de ganados, hay una distancia de medio kilómetro, casi toda ella comprendida en la calle denominada travesía de San Juan, y de difícil tránsito hasta hace tres años. Hoy se ha facilitado el tránsito por medio de la magnífica carretera que allí se ha construido. Se ha ensanchado, urbanizado y repoblado profusamente de árboles la carretera de la Estación. Se ha construido un camino vecinal de este pueblo a Aldea de Cuenca (Córdoba), que tiene tres kilómetros de distancia, y un puente sobre el río Zújar.

En el ejido llamado de las Pitás, existían extensas lagunas y varios depósitos de estercoleros, constituyendo un enorme foco de infección de paludismo. Al sanearse aquello, poblándolo de una extensa alameda, construyó también una carretera que une el camino vecinal de Cuenca con el de Peraleda del Zaucejo. Otra de las carreteras construidas, es la que une la del ejido de las Pitás con el final de la calle Maguilla, cruzando las calles de Maestro Suárez y calleja de la Cruz.

Se ha reparado la calleja de la Cruz, y ampliado hasta su unión con el camino vecinal de Peraleda. Otro trozo de carretera construido es el de la plaza de Santa Ana hasta el referido camino de Peraleda, bifurcándose con la calle Emiliano Gahete. Finalmente, se ha dotado de excelente carretera a la calle del Pozo Concejo, lugar antes permanentemente inundado antes de transitarse durante el invierno.

## OBRAS QUE ESTAN REALIZANDOSE.—ESCUELAS GRADUADAS

Grupo escolar de ocho secciones, cuyas obras van muy adelantadas. Edificio admirablemente situado, y de una construcción sólida, elegante sin afectaciones, pero cubierto en él hasta el más nimio detalle que requiere la Pedagogía moderna. Sólo el campo escolar ocupa una extensión aproximada a seis mil metros cuadrados.

## PARQUE DE SAN SEBASTIAN

Situado en uno de los lugares más pintorescos, en un campo sano, de alegre horizonte, de bellas perspectivas, materialmente pegado al casco de la población; este hermoso parque, denominado de San Sebastián, por hallarse en tal sitio la ermita del santo Patrón de este pueblo, podrá desafiarse, a la vuelta de pocos años, si la Naturaleza colabora a la obra de los hombres, a los mejores parques que tengan los pueblos de esta provincia. Baste decir que ocupa una extensión de cinco hectáreas de magnífico terreno virgen, y que fuera de la diversa multitud de plantas y flores de que ya está dotado, y de otras de que se dotará en su época propicia, tiene además sus lugares ya señalados para el kiosco de la música, de la biblioteca popular, muchas de cuyas obras de lectura están ya adquiridas; casetas de baile, una de ellas con pista para patinaje; paseo de circunvalación para coches, kiosco de bebidas, de cerámica artística, etc., etc.

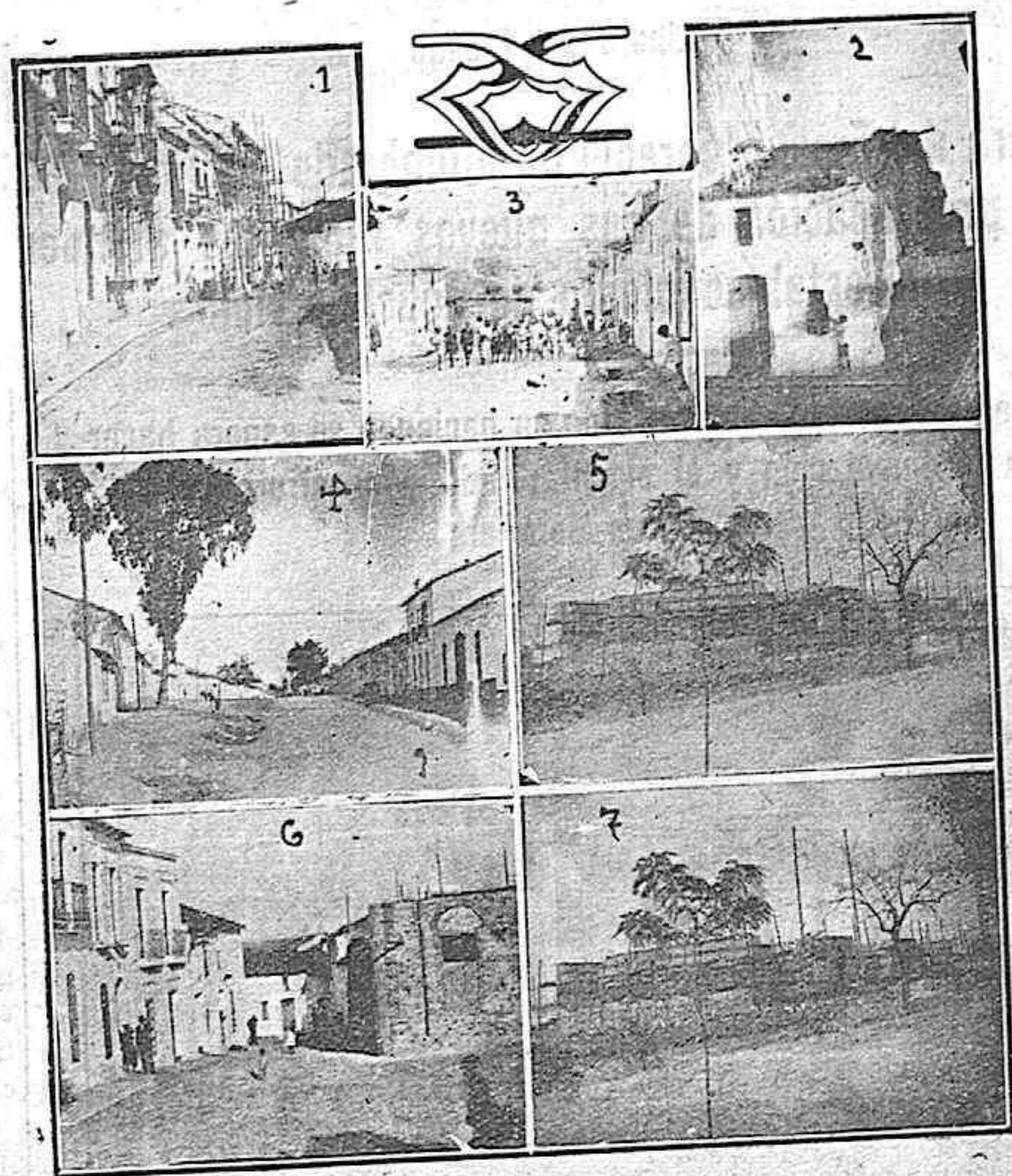
## ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Prueba la más elocuente y halagüeña de las fructíferas investigaciones realizadas hasta la fecha para la traída de aguas a la población, es la que el geólogo, señor Carsí nos ha hecho ver recientemente, asegurándonos que puede ya hoy contarse con un caudal diario de setecientos metros cúbicos, esto es, noventa litros por habitante y día, esperándose aún reunir cantidad mayor de cien litros diarios para cada habitante. El lago antiluviano en que tales investigaciones están practicándose, hállase a cuatro kilómetros de la población, y el estudio de depósito y distribución está ya hecho. Se procura dar agua a precisión para servicio de incendios, lavaderos, riego de calles, grifos, Matadero, etc.

## ENSANCHES Y APERTURA DE CALLES

Para la apertura de la calle Miguel Primo de Rivera a la de la Soledad, que pone en comunicación los sectores formados por los de Cristo, Soledad y Socorro con las calles Nueva, Emiliano Gahete, San Juan y Salmerón, de la que será prolongación esta travesía, hubo necesidad de comprar hasta cinco casas de ambas primeras calles citadas.

También se ha ensanchado y queda ya sólo el derrumbamiento de una casa para su totalidad, la calle Joaquín Sorolla. Ya han comenzado también los trabajos preliminares para el derrumbamiento de las casas de la plaza de la Constitución, para abrir dos calles nuevas desde dicha plaza



1. Ensanche de la calle de Joaquín Sorolla.—2. Casa que ha de ser derribada para abrir una nueva calle.—3. Carretera de Granja de Torrehermosa a la aldea de Cuenca.—4. Carretera a la estación.—5. Grupos escolares en construcción.—6. Trazado para apertura de dos calles nuevas.

## OBRAS DE INMEDIATA REALIZACION. — NUEVO ENSANCHE

Ultimados ya todos los detalles para proceder a las obras, será ensanchada la calleja de la Magdalena hasta el punto de su unión con la calle de Hernán Cortés.

## UNA HERMOSA PLAZA Y UNA GRAN AVENIDA

Al final de la calle Córdoba, y unida a la portada principal del parque por una gran avenida, se construirá una hermosa plaza, amplia y elegante, según hemos tenido ocasión de presenciar en el plano que para estas obras se ha hecho.

## ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION

El proyecto de alcantarillado está hecho con arreglo a los procedimientos ultramodernos, como descargas automáticas para limpieza, etc., y comprenderá un crecido número de calles. En cuanto a la pavimentación, varias calles la tendrán a base de hormigón blinado, y en las restantes, sin quedar una que lo necesite, se empleará el macadán con riegos asfáltico. Todas ellas, desde luego, tendrán amplios acerados.

## MATADERO

Finalmente, se construirá un hermoso Matadero, cuyos planos y proyectos, como todos los de las obras anteriormente citadas, están ya aprobados por la Junta provincial de Sanidad.

## EPILOGO

Por gestión del Ayuntamiento actual, y a expensas, desde luego, del presupuesto suyo, se han creado seis escuelas, que unidas a las dos que aquí había, suman ya ocho; esto es, cuatro de niñas y cuatro de niños.

Se obtuvo de la Caja Extremeña de Previsión Social un préstamo de 135.000 pesetas. Para la construcción del parque, ensanche y apertura de calles se ha ultimado con el Banco Español de Crédito Local otro préstamo de pesetas 100.000. Y para el resto de lo proyectado, esto es, las obras de inmediata ejecución, se adjudicaron por concurso de ejecución de obras y prestación de fondos, cuyo concurso tendrá lugar muy en breve. Su importe aproximado a las sumas antes citadas, hacen un total de 630.000 pesetas, cuya amortización de capital e intereses serán abonados con el superávit del presupuesto ordinario hoy vigente. Tal es, al menos, el pensamiento del Ayuntamiento actual, según hemos tenido ocasión de oír en repetidas ocasiones a su celoso alcalde, quien a toda costa está empeñado en no cargar al vecindario impuestos extraordinarios, de que le faculta el vigente Estatuto; pues que todavía si algunas otras mejoras hicieran falta, y no pudieran conseguirse con las cantidades mencionadas, aún sobra crédito al Concejo para aumentar el préstamo; pero por de pronto, no se debe llegar a

No hemos de terminar estas líneas sin recabar el testimonio del dignísimo e ilustre inspector provincial de Sanidad, don Enrique Bardají, para hacer público a la a todas luces benemérita actuación de nuestro actual alcalde en materia sanitaria local. Y sea éste el mejor broche de oro con que pueda cerrarse esta información, ya que con lo últimamente dicho se hace debida justicia al adagio latino, que ante todo y sobre todo ningún gobernante debe olvidar: "Salus populi, suprema lex".

Para la creación de las graduadas se obtuvo de la Caja Extremeña de Previsión Social un préstamo de 135.000 pesetas. Para la construcción del parque, ensanche y apertura de calles se ha ultimado con el Banco Español de Crédito Local otro préstamo de pesetas 100.000. Y para el resto de lo proyectado, esto es, las obras de inmediata ejecución, se adjudicaron por concurso de ejecución de obras y prestación de fondos, cuyo concurso tendrá lugar muy en breve. Su importe aproximado a las sumas antes citadas, hacen un total de 630.000 pesetas, cuya amortización de capital e intereses serán abonados con el superávit del presupuesto ordinario hoy vigente. Tal es, al menos, el pensamiento del Ayuntamiento actual, según hemos tenido ocasión de oír en repetidas ocasiones a su celoso alcalde, quien a toda costa está empeñado en no cargar al vecindario impuestos extraordinarios, de que le faculta el vigente Estatuto; pues que todavía si algunas otras mejoras hicieran falta, y no pudieran conseguirse con las cantidades mencionadas, aún sobra crédito al Concejo para aumentar el préstamo; pero por de pronto, no se debe llegar a

## ¿CUALES SON ESTOS DEBERES?

- Estos deberes son:
- Los deberes religiosos.
- Los deberes sociales.
- Los deberes políticos.
- Los deberes patrióticos.

## Malpartida de la Serena

### En el sitio conocido por La Navarra se construirá una fuente pública

Parecía deber ineludible, desde el primer momento, atender al pago de aquellos atrasos municipales que, justificados o no, venían a desacreditar un sistema de administración amparador de toda corruptela. A los Ayuntamientos formados según el Estatuto municipal, les ha correspondido la difícil empresa de remediar los males pasados e impulsar la vida de los pueblos a una marcha acelerada. La voluntad salva esta obra, que ahí queda reflejada en las siguientes líneas:

Cubrir la fuente vieja y colocación en ésta de una noria de mano.

Una carretera que conduce al cementerio.

Dos carreteras que, partiendo de calles de este pueblo, van a entornar con la carretera del Estado, denominadas Ventas de Culebrín a Castuera.

Establecimiento de servicio público de alumbrado eléctrico.

## EFFECTOS NUEVOS ADQUIRIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO

Una fuente pública de agua potable al sitio de La Navarra.

Un microscopio para el reconocimiento de carnes.

Otra fuente pública de agua potable al sitio Camino de Castuera, cubierta y con noria de mano.

Una caja de caudales municipales.

Una máquina de escribir.

jefe del Gobierno, ministro de la Gobernación y delegado gubernativo.

## OBRAS DE REPARACION

Recomposición de las calles Hernán Cortés, Margallo, Laguna, López de Ayala, Fernández Blanco, Iglesias, Excusada, Moreno Nieto, Mártires Cuba, Mora y plaza de la Constitución.

Adoquinado, terraza, puertas y todo el mobiliario de la Casa Consistorial.

## PAGOS VERIFICADOS

Satisfecho a los herederos del secretario señor Jiménez por su haber del año 1901, 400 pesetas.

Al médico titular don Francisco Rebollo, por sus haberes correspondientes a los años desde 1910 a 1921, 2.625 pesetas.

Al Juzgado de instrucción de Castuera por costas y sobrecostas a que fué condenado este Ayuntamiento en litigio que sostuvo en el año 1920, sobre la posesión de un reloj de torre, 1.985,32 pesetas.

## RECAUDADO DE ATRASOS

Ingresado por el impuesto de Consumos de los años desde 1901 a 1918, ambos inclusive, 13.966,16 pesetas.

Ingresado por reparto de Utilidades desde 1919 al 1922-23, ambos inclusive, 8.147,84 pesetas.

Ingresado por inscripciones de Ferrocarriles de varios años atrasados, 4.954,05 pesetas.

Ingresado en Hacienda por varios conceptos y años atrasados, 3.011,48 pesetas.

## COMISION PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO

Alcalde presidente, don Salvador Blanco Partido.

Primer teniente alcalde, don Aurelio Cabanillas Calderón.

Segundo teniente alcalde, don Juan Cañamero Rico.

Concejales.—Don Félix Gil Rico, don Marciano Carmona León, don Ventura Murillo Delgado, don Manuel Fernández García, don Francisco Rosa León y don Diego Rico y Rico.

## Segura de León

### Se prepara la edificación de una casa de Correos

Este pueblo ha resuelto el problema de la enseñanza, al que le ha concedido siempre gran atención, y siguiendo el deseo del vecindario, proyectó la construcción de un grupo escolar capaz para seis clases, y hoy el éxito ha coronado este proyecto y el grupo escolar funciona con el aplauso de todos.

co funcionamiento de todas ellas. Es también proyecto del Municipio construir la casa Administración de Correos, casa cuartel y plaza de Abastos.

Hay que consignar en el haber del Municipio que el grupo escolar se ha construido sin subvención del Estado.

Merece elogios también el Ayuntamiento por su iniciativa de construir un paseo en las afueras de la población y en el sitio conocido por Las Pedreras.

La instalación de los servicios municipales se encuentra en matado.

Como complemento del grupo escolar que ha construido, se propone establecer la cantina escolar, con lo que el primitivo proyecto queda completamente ultimado.

Finalmente, se colocará un reloj en la plaza y se irá dotando a la población de cuantos elementos son necesarios en la vida moderna.

des las dependencias y el armoní-



Ribera del Fresno

Ribera del Fresno carecía de alumbrado público y fué una preocupación de sus nuevos regidores atender al establecimiento de aquel servicio

Con los recursos naturales de su hacienda se espera hacer la pavimentación y el alcantarillado y construir Mercado y un Matadero



1. Don Fernando de Alvarado y Pascasio, alcalde presidente. —2. Don Ramón Loarte Hidrobo de Castañeda, secretario del Ayuntamiento

La labor realizada por este Ayuntamiento a partir de la fecha gloriosa e histórica del 13 de septiembre de 1923, es la que modestamente se resume a continuación:

Uno de los primeros cuidados del Ayuntamiento, fué la recta administración municipal, procurando tener atendidas todas sus obligaciones, pudiendo vanagloriarse de haberlo conseguido. Paralelamente a ella y siguiendo las inspiraciones del insigne patrio que rige los destinos patrios, procuró levantar en sus concejunos el amor a la Patria, elevando la moral ciudadana, inculcando el amor, respeto y veneración a su enseña, con cuyo fin y coincidiendo con la primer Fiesta del Arbol celebrada en esta localidad, se dotó al puesto de la Guardia civil, escuelas nacionales y Ayuntamiento de banderas nacionales

Por primera vez empezó por el Ayuntamiento al pago de las cuotas correspondientes al Retiro obrero de los empleados municipales. Ha sido constante preocupación del Municipio la labor cultural, a cuyo fin se ha conmemorado todos los años la Fiesta del Libro, creándose una biblioteca popular, cuya inauguración tuvo lugar el 7 de octubre de 1927, contando en la actualidad con mil y pico de volúmenes, entre ellos todos los publicados por la "Enciclopedia Espasa".

Anualmente se ha celebrado la Fiesta del Arbol, donándose en el primer año a los niños y niñas de las escuelas nacionales cartillas de ahorro de dote infantil, regalándole además un folleto conmemorativo de la fiesta, escrito y donado a tal objeto por el filántropo don Cándido Montalvo. Se han hecho en ambas escuelas obras de reparación, dotándolas de nuevos pisos y zócalos, retretes, etcétera, así como en las habitaciones de los maestros, para colocarles nuevo piso y poner todos sus techos de cielo raso. Se ha dotado a las dos escuelas de abundante material científico, subsanando el olvido en que siempre las tuvo el Estado, que jamás las hizo donativo alguno. Y entre los proyectos de obras a realizar se encuentra la construcción de dos nuevas escuelas, por ser insuficientes las que hoy existen, con arreglo al censo escolar.

En lo que afecta al alumbrado público, que antes no duraba más que hasta las doce de la noche, se acordó que su duración fuera de sol a sol, aumentando al mismo tiempo considerablemente el número de luces de la población.

En Sanidad e higiene se ha procurado realizar cuanto en la materia tiene dispuesto la Superioridad, habiéndose realizado varias desinfecciones de locales, practicándose anualmente la vacunación y revacunación antivariólica del vecindario.

En Beneficencia municipal se elevó la lista de los acogidos a la misma, a cien familias pobres, dos nuevas escuelas, por ser insuficientes las que hoy existen, con cesaria para poder suministrar a

En la Fiesta de la Flor celebrada en aquel pueblo ondearon también por vez primera los pabellones nacionales en los edificios públicos

La labor de Beneficencia realizada en estos últimos años, ha hecho que sus beneficios se extiendan a una gran parte de los vecinos

La labor municipal en obras públicas, necesaria de largo espacio para relacionarla. Por ello la reseñaremos con brevedad y concisión:

En el cementerio, que por su deficiente construcción estaba— aunque era nuevo, en estado ruinoso, se levantaron sus muros de mampostería, nueva portada coronada con una cúpula, amplio vestíbulo, capilla y sala de autopsias con amplio blanqueo.

Se ha construido un puente sobre el arroyo que cruza la entrada del pueblo. Se ha hecho una amplia reforma en el pilar, agrandándolo, por la insuficiencia del que había, para abreviar el ganado del común de vecinos. Construyóse una nueva fuente pública. Realizándose grandes obras de reparación en el Matadero. Depósito municipal, y se construyó de nueva planta un despacho para la Alcaldía, dotando tanto a éste como al salón de sesiones de nuevo mobiliario. Adquiriéndose dos nuevos retratos de sus majestades los Reyes.

En las calles y plazas se realizaron obras de alcantarillado, pavimentación y acerado en la calle de Alfonso XIII; obras de nueva pavimentación y arreglo de ella, en la de Cartuja, Cánovas del Castillo, Colón, Teniente Coronel Primo de Rivera, Miguel Primo de Rivera, Sagasta, Romanones y calleja de la Iglesia. Se construyó un trozo de carretera hasta el cementerio y tres trozos más de carretera en las principales vías de comunicación de los extramuros. Construcción de un

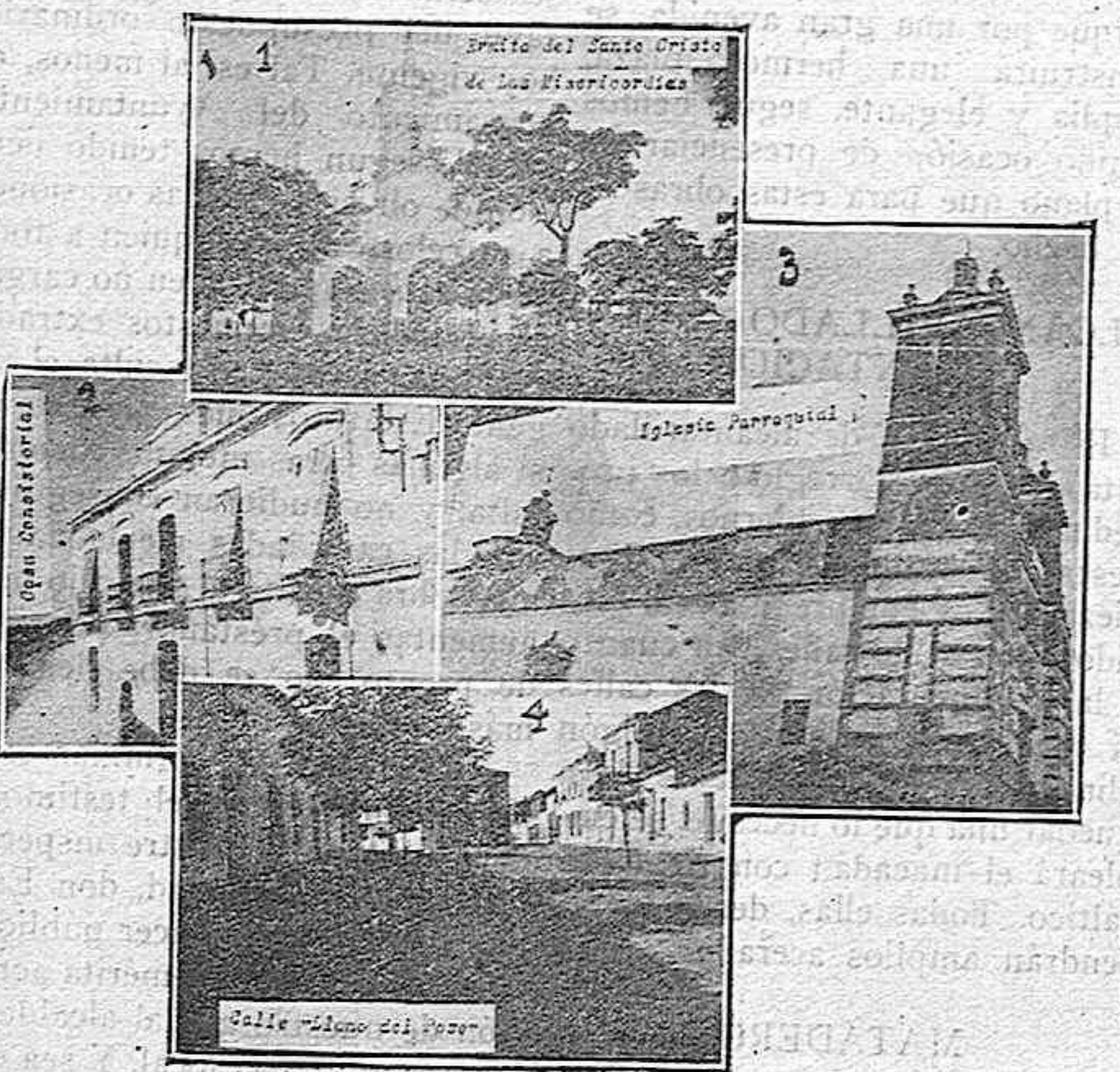
cuartel de nueva planta para el puesto de la Guardia civil, cuya obra se ha efectuado bajo la dirección y planos redactados por el arquitecto don Donato Hernández, cuyo edificio consta de cinco pabellones, compuesto cada uno de tres amplias habitaciones, vestíbulo, cocina, despensa, retrete y lavadero independientes; consiguientemente se procuró en la medida de lo posible, dar trabajo a los obreros necesitados para evitar la vagancia y mendicidad. Se parceló la dehesa Boyal, distribuyéndose sus parcelas entre los vecinos, para sembrarlas por un período de cinco años, mediane un pequeño canon o arbitrio, pagado los años que le toque de siembra, no pagando nada cuando estén de barbecho.

En proyecto existe el acuerdo de adquisición de finas rústicas para su parcelación.

Tal es la labor que en la medida de sus fuerzas ha realizado este Ayuntamiento, (y ante el cual el ilustrado transcurrido), labor que ofrendamos como homenaje al ingeniero estadista que nos condujo a un nuevo renacer y que con tanto acierto rige hoy los destinos patrios; si tal obra mereciese su aprobación, sería el mayor galardón que pudiera recibir el Ayuntamiento.



1. Don Antonio Bergeños Fernández, secretario del Ayuntamiento.—2. Don Juan J. Grajera y de Castilla, jefe local de la Unión Patriótica y alcalde presidente del Ayuntamiento.—3. El alcalde, rodeado de los concejales y secretario



1. Ermita del Santo Cristo de la Misericordia.—2. Casa Consistorial.—3. Iglesia parroquial.—4. Llano del Pozo.

Este Ayuntamiento, desde que desapareció la vieja política que le legó un presupuesto liquidado con déficit de alguna consideración, ha dedicado toda su actividad al saneamiento de su hacienda, pagando innumerables créditos hasta conseguir liquidar sus presupuestos con superávit, como ha ocurrido con el de 1927, que lo ha cerrado con un sobrante de importancia.

No siendo partidario de recurrir a empréstitos para la ejecución de obras, que en el futuro pudiera producir dificultades económicas a este Ayuntamiento o a los que le sustituyera, dando por resultado el tener que recurrir a nuevas fuentes de ingresos que gravasen al vecindario para poder cubrir las cargas que se había impuesto, ha preferido ejecutar aquellas obras que sus medios económicos han permitido, como son: el arreglo de la calle Llano del Pozo; construcción de una sala para autopsias y depósito de cadáveres en el cementerio. Para conjurar una crisis obrera en 1926 empezó el arreglo del camino que desde esta villa conduce a la de Hinojosa del Valle, el que en la actualidad, con el auxilio de la excelentísima Diputación provincial, se encuentra en construcción y que se abrirá a la circulación en el año

actual, siendo entidades constructoras los dos Municipios interesados; y por último, careciéndose del alumbrado público, en el año 1924 se instaló por medio de la electricidad.

Se ha dotado de instrumental moderno a la banda de música municipal que se ha creado en 1926; y se adquirieron dos máquinas de coser sistema Singer que se donaron a las dos escuelas nacionales de niñas para que las no pudientes aprendan a coser y bordar a máquina.

Hoy que se encuentra con sus créditos satisfechos y con un sobrante de consideración como resultado de la liquidación del presupuesto de 1927, contando solamente con recursos propios se propone la ejecución de las siguientes obras: Mejorar el abastecimiento de aguas.

Pavimentación y alcantarillado. Construcción de un Matadero. Construcción de plaza de Abastos.

Es el alcalde presidente del Ayuntamiento, don Juan J. Grajera y de Castilla, jefe local de la Unión Patriótica, abogado de gran cultura y muy querido del vecindario por sus bondades y relevantes cualidades.

Fuente del Maestre

El Ayuntamiento que cesó al advenimiento del Directorio dejó en Caja una cantidad inferior a cien pesetas, pero los débitos amenazaban la vida municipal

Se piensa llevar a efecto la construcción de dos edificios escolares de cuatro grados o secciones cada una

El día 4 de mayo del año anterior tomó posesión el actual Ayuntamiento de Fuente del Maestre, quedando constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Manuel Lozano Gómez-Jara, abogado; primer teniente de alcalde, don Emilio Sola Medina, jefe de Negociado de Hacienda, jubilado; segundo teniente de alcalde, don Enrique López Gutiérrez, industrial; tercer teniente, don Manuel Saavedra Romero, propietario; sustituto del primer teniente, don Octavio Castellet Roca, industrial; sustituto del segundo teniente, don Fulgencio Ruiz Sayago, industrial; Sustituto del tercer teniente, don Francisco García Salamanca, industrial; concejales, don Antonio Cuéllar Casimiro, labrador; don José Visado Alvarez, comerciante; don Gonzalo Jaramillo Morgado, labrador; don Francisco Morgado Llamazares, labrador.

dadera necesidad que la población requiere, pues se trata de un pueblo donde está casi todo por hacer. Llevado el actual Ayuntamiento del mejor deseo en beneficio de sus concejales piensa llevar a efecto la proyectada construcción de dos edificios escolares de cuatro grados o secciones cada una; además de la construcción de estos grupos escolares que ya tenía en proyecto el Ayuntamiento anterior, se llevará a efecto un plan de reformas amplias en esta ciudad, unas por su carácter de necesarias y urgentes y otras por razones ineludibles de higiene y salubridad pública, siendo las que se van a relacionar: (a) construcción de la casa-cuartel para alojar la fuerza de la Guardia civil de este puesto; (b) alcantarillado general o parcial y saneamiento del sitio denominado la Cava, cubriendo su cauce; (c) ampliación de la plaza de Abastos; (d) casa habitación para los maestros nacionales, en el edificio del colegio; (e) abastecimiento de aguas potables; (f) reforma de la Casa Consistorial; (g) continuación de las obras de conducción de aguas, ya alumbradas en el sitio del paro o Niño aparecido para su aprovechamiento común, derivación al camino del Carnero, donde se construirá un pilar de las aguas sobrantes, se recogerán para surtir a un lavadero municipal, construido en los terrenos inmediatos.

Para la realización de estas obras se precisa una cantidad elevada, y como queda que el Ayuntamiento carece de ella se solicita un empréstito de 300.000 pesetas del Banco de Crédito Local de España.

Esta es hasta la fecha la gestión del actual Ayuntamiento, y en cuanto se refiere a la recaudación de arbitrios municipales, éstos han dado un rendimiento muy superior al que diera en años anteriores, pues el año correspondiente a éste el resultado es una existencia en caja de 22.578,07 pesetas, después de atender las todas las cargas y obligaciones que pesan sobre el Ayuntamiento.

¿COMO SE PUEDE INGRESAR EN LA UNION PATRIOTICA?

Por una sencilla petición de ingreso con expresión de las condiciones personales del aspirante, que serán sometidas a comprobación, por la Unión Patriótica y fiere la calidad al número. La calidad no se perderá ni posición, sino buen concepto ciudadano.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



De izquierda a derecha, don Manuel Lozano Gómez-Jara, alcalde presidente; don Antonio Blanco Martínez Martínez, secretario del Ayuntamiento; don Manuel Saavedra Romero, tercer teniente de alcalde; don Emilio de Sola y Medina, primer teniente de alcalde; don Enrique López Gutiérrez, segundo teniente de alcalde



Una gestión brillante

El Ayuntamiento de Almendralejo ha invertido aproximadamente cuatro millones de pesetas en obras de saneamiento

En lucha con los restos de las viejas camarillas políticas, la ciudad progresa, impulsada por hombres de voluntad de hierro

Uno de los pueblos que más pueden ufanarse de la acción benéfica que a la administración local llevó el golpe de Estado del 13 de septiembre del año 1923, es, a no dudar, Almendralejo. Enquistado en un absurdo y asfixiante caciquismo, paralizada su economía local, imperando sólo el capricho o la pasión, arrastraba su Ayuntamiento a una vida lánguida, impropia de la feracidad de su suelo y de la laboriosidad de sus habitantes.

Las ansias de mejora estaban latentes, pero frenadas por la necesidad del "politiquero", perdían su actividad eficaz; se entorpecían o dificultaban brotes de iniciativas para mejoras y sólo se hacía agrandar la trampa y procurar ir viviendo para que no se derrumbara el pedestal de los ídolos, cuyo equilibrio sostenía sólo la ficción del favoritismo en las alturas del Gobierno de la nación

El trillazo que el 13 de septiembre dió el ilustre general Primo de Rivera a las organizaciones políticas, a las oligarquías que por turno medraban a la sombra del Poder, tuvo la virtud, no sólo de ahuyentar a los ineptos y a los "vivos", que en extraño maridaje nos gobernaban, sino de despertar las actividades dormidas, y abriendo ancho campo a todas las iniciativas y aptitudes, acometieron la brillante obra de regenerar las administraciones públicas locales, base de la nacional.

De cómo en Almendralejo se ha actuado en el fenecido lustro, darán idea los siguientes datos y consideraciones.

Los presupuestos municipales eran de la cuantía siguiente:

Ejercicio de 1922-23: ingresos, 348.000 pesetas; gastos, 348.000; 1923-24: ingresos, 396.000; gastos, 396.000; 1924-25: ingresos, 498.911'13; gastos, 496.745'32; 1925-26: ingresos, 661.114'07; gastos, 661.099'61; semestral de 1926: ingresos, 346.840'16; gastos, 346.732'54; ídem de 1927: ingresos, 624.143'36; gastos, pesetas 622.227'99; ídem de 1928: ingresos, 737.819'07; gastos pesetas 737.113'77.

Há de advertirse que los presupuestos de 1922-23 y 1923-24 se aprobaron con un déficit inicial de 69.759'06 y 101.991'35 pesetas, respectivamente, que se cubrían con el repartimiento general de utilidades; desde el ejercicio 1924-25, todos los presupuestos se aprobaron con un superávit.

rávit, sin recurrir al repartimiento general de utilidades, que ha sido abolido; y afortunadamente se liquidan con bastante mayor superávit del de su aprobación, a pesar de ser su importe el doble o más que los anteriores a esta etapa de buen gobierno.

La transición de las tinieblas a la luz en la economía de la administración local de Almendralejo, necesitó preparación, que iniciada por el primer Ayuntamiento que nombró el Directorio militar, le imprimió dirección acertada el presidido por el malogrado alcalde don Antonio Martínez Vélez, y le dió completo desarrollo el que preside don Francisco Montero de Espinosa, cuya actividad, cultura, laboriosidad y tenaz empeño en las mejoras de su pueblo, han culminado en lo que hoy es Almendralejo y en lo que será brevemente.

El primer Ayuntamiento del Directorio, se hizo cargo de una irrisoria existencia, en caja, que en fin de junio de 1924 había crecido poco, pues la labor del señor Martínez Vélez fué de pagar trampas para regenerar el crédito de la Corporación y porque tuvieron que desenvolverse con el presupuesto que encontraron.

De cuál ha sido la marcha, dan idea las siguientes cifras:

Existencia en caja el 2 de octubre de 1923, 769'39 pesetas; ídem en fin de junio de 1924, 1.352'56; ídem el día 24 de julio de 1924, en que cesó el señor Martínez Vélez y entró el señor Montero de Espinosa, 16.727'20; ídem en fin de diciembre de 1924, 110.711'56; ídem ídem de 1925, 211.783'13; ídem ídem de 1926, 137.514'47; ídem ídem de 1927, 87.707'15; ídem en fin de julio último, 54.332'96.



EL ALCALDE, DON FRANCISCO MONTERO DE ESPINOSA

Este estado de las distintas situaciones de la hacienda municipal, demuestra el programa económico de los administradores. Primero; regeneración del crédito (pago de deudas, pocas existencias). Segundo; consolidado de ingresos, existencias abundantes). Tercero; sacar de la potencia económica el mayor fruto para fomento de intereses materiales, culturales y morales

sanidad, etc., existencias que crecen). Consolidado su crédito y saneada su hacienda, el Ayuntamiento se lanzó al completo desarrollo de sus mejoras y para lograrlo concertó un empréstito de dos millones de pesetas con el Banco de Crédito Local de España, cuya escritura se firmó en mayo de 1926, y la importante cuota por amortización e intere-

ses se viene satisfaciendo sin quebranto para el erario municipal, lo que demuestra que la operación fué bien estudiada y no habrá de producir contracción alguna en la futura vida económica del Municipio.

Este empréstito se destinó a las necesidades siguientes:

Para aguas, 500.000 pesetas; para pavimentación, 500.000; para alcantarillado, 274.000; para doce casas para maestros, 240.000 pesetas; para tres lavaderos públicos, 70.000; para plaza mercatal, 186.000; para dos grupos escolares, 230.000. Total, 2.000.000.

Una de las primeras importantes reformas del señor Montero de Espinosa, fué la construcción de un hermoso cuartel para la Guardia civil, con 14 pebellones capaces e higiénicos, otro para el oficial jefe de la línea, sala de armas, oficinas del puesto y de la línea, dependencias y dormitorios para jefes y oficiales y guardias transeuntes, hermosas cuadras, pajera y guadarnés.

Este edificio costó próximo a 200.000 pesetas, de las que la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de esta ciudad, con un desprendimiento que le honra, donó 37.963'25 pesetas. Alberga actualmente al jefe de la línea y el puesto de un sargento y 10 guardias de Caballería, y una sección del tercio móvil, con sargento y cabos, al mando de un oficial.

Era problema de vital interés para Almendralejo, el abastecimiento de aguas potables. Sólo tenía, para una población de cerca de 20.000 habitantes, las fuentes del Caño y de la Negra, la primera de un caudal regular y la segunda casi nulo, que apenas bastaba para las necesidades de uso doméstico, siendo sumamente calizas, y de sus análisis químico y bacteriológico resultan bastante deficientes, Enfrentando el Ayuntamiento el problema, aprovechando un proyecto que le fué presentado a base del pantano o albuera de Feria, previas comprobaciones técnicas y con la adquisición por si aquella resultaba insuficiente, del pantano o albuera de Zafrá, buscó la fórmula económica para resolverlo; pues su cuantía de tres millones de pesetas, imposibilitaba que fuera obra netamente municipal. Al efecto, se constituyó la Sociedad anónima de Aguas de Almendralejo con millón y medio de pesetas de capital, del que el Ayuntamiento suscribió las 500.000 pesetas que en el empréstito destinaba a aguas, y "Servicios Públicos, S. A." con domicilio en Madrid, el millón restante, emitiéndose obligaciones hipotecarias con el aval del Ayuntamiento por el millón y medio restante, y a esta Sociedad "Aguas de Almendralejo" otorgó el Ayuntamiento la concesión del servicio de abastecimiento de aguas. Las obras están ya casi terminadas y muy en breve Almendralejo disfrutará de un completo abastecimiento de aguas que, beneficiando a la población grandemente en el aspecto sanitario, incrementará su industria de vinos, alcoholes, aceites y sus derivados.

Complemento del abastecimiento de aguas potables es una red de desagüe para eliminación de las residuales, y como había ya bastante hecho en alcantarillado, se han construido 11 kilómetros de red, que asegura en este aspecto el estado sanitario de la población.

Otro problema latente era la construcción de lavaderos públicos. Escasa de agua la población, las pobres lavanderas tenían que ir al sitio conocido por "Harnina" a lavar la ropa, sitio distante tres kilómetros de la población, a campo raso y sufriendo las inclemencias del tiempo. En tres sitios distintos de las afueras de la ciudad, estratégicamente distribuidos, se proyecta contruir tres lavaderos públicos, cubiertos, con pilas independientes y con todas las condiciones higiénicas y de comodidad para las pobres lavanderas.

Su importe se calcula en setenta mil pesetas para los tres.

ESTA INFORMACION PASA A LA SIGUIENTE PAGINA



En estas bellas fotografías puede admirarse el caudal de agua de cualquiera de las albuerras (Zafrá y Feria) que darán abasto a la hermosa ciudad de los Barros. El apasionamiento de algunos hizo propalar la especie de que ambas al-

bueras quedarían vacías en verano; pero la realidad ha demostrado que con el caudal de una sola (la de Feria, seguramente), se ha de abastecer con hartura a toda la población, en cantidad superior a la imaginada.

nada



Otra reforma que Almendralejo demandaba con máxima urgencia, era una plaza mercado. Desde la fundación de la ciudad y como si el tiempo no corriera o en balde transcurriera, se verificaba el mercado para el cotidiano abasto público, en la plaza de Espronceda; a la intemperie y sin condiciones de higiene ni comodidad, estábamos en pleno zoco marroquí. Hoy, Almendralejo disfruta una magnífica plaza de Abastos, espaciosa, bien situada y ventilada, que es la admiración de propios y extraños; pues la única falta que le ponen los que con nada están conformes, es que está demasiado bien hecha. A esta finca, de una productividad asombrosa para el Municipio, y a la plaza en que está situada, se le ha dado el nombre de plaza y mercado de Martínez Anido, en honor del Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, que tanto se preocupa de la higiene y salubridad, pensando, sin duda, que higiene es salud, salud es vida, vida es producción, producción es riqueza y riqueza es bienestar para los pueblos que la disfrutan.

Tenía Almendralejo Matadero municipal; pero necesitado de urgentes reformas. Se han invertido en el mismo, en este lustro, 19.307'32 pesetas en obras y más de 6.000 pesetas en material; en resumen, 25.000 pesetas destinadas a este establecimiento. Este Ayuntamiento, bien por su aportación, bien con la de capitales extraños al Municipio, ha invertido desde 1924 a la fecha, en obras de saneamiento, las cantidades siguientes:

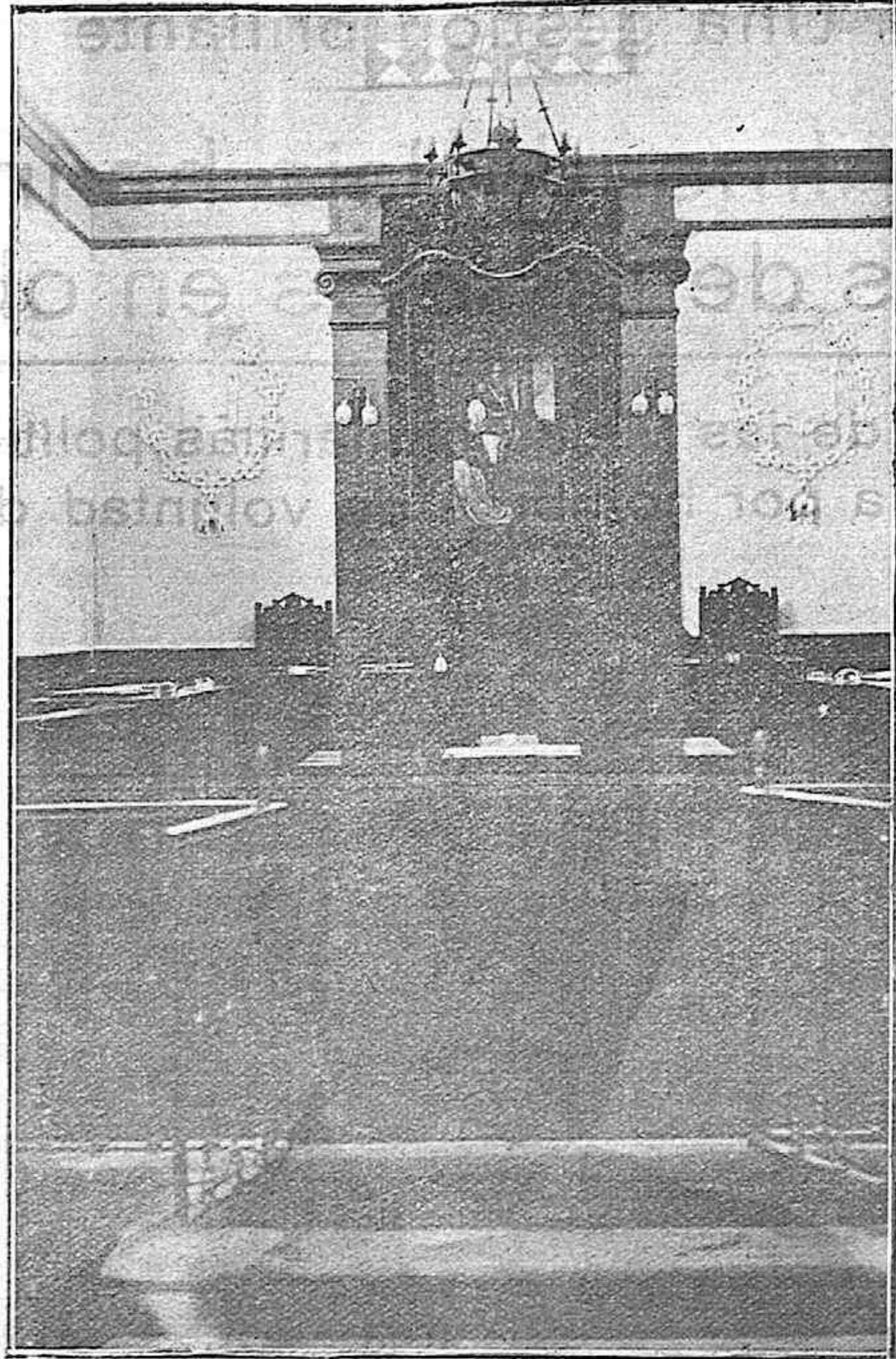
Para abastecimiento de aguas, 3.000.000 de pesetas; para alcantarillado, 525.127'70; para lavaderos públicos (pendiente de subasta); 70.000; para Matadero municipal, 25.000; para una plaza mercado, 186.000. Total invertido en obras de saneamiento, pesetas 3.806.127'70.

Si todo estaba mal y abandonado al posesionarse el Directorio militar del Poder público, nada es comparable a la primera enseñanza en Almendralejo. Para una población escolar de 1.500 alumnos había sólo dos escuelas de párvulos, cinco de niños y cuatro de niñas, y estas mal instaladas en locales incapaces, antihigiénicos, desdobladas sólo nominalmente tres escuelas de niños y tres de niñas; pues los once maestros daban clase en cinco locales, teniendo instaladas sus clases tres maestros en uno de estos locales y con material de una sola escuela.

Esta anormalidad, esta manifiesta deficiencia en función tan importante como la primera enseñanza, tuvo la única compensación en el profesorado que servía las plazas en Almendralejo, honra de los maestros nacionales de España, que con verdadero sacrificio, pero con entusiasmo, laboriosidad y competencia dignos de todo encomio, a pesar de los inadecuados medios que se les ofrecían, tenían la enseñanza a inmejorable altura.

Primera labor del Ayuntamiento fue habilitar locales para proceder al desdoble efectivo de seis de sus once escuelas, y en el edificio municipal antiguo teatro de Espronceda, que se venía destinando a salón de baile, construyó tres hermosos y ventilados locales, reformó mejorando los antiguos y arrendó otros, gastándose en obras 14.788'68 pesetas, y dotando a las seis escuelas de material fijo completo y material móvil preciso para los primeros meses de su funcionamiento.

Instaladas las once escuelas cada una en su local, resuelto este punto, se fué al completo desarrollo del plan de mejora de la primera enseñanza, y el Ayuntamiento y junta local solicitaron la creación de siete escuelas, tres de niños, tres de niñas y una de párvulos, creación que ha sido otorgada en tres etapas y ya están funcionando, habiendo el Ayuntamiento invertido considerables sumas en el material fijo y móvil para su funcionamiento y alquiler de locales para su provisional instalación, pues está próximo a terminarse un grandioso edificio para un grupo escolar de siete clases, con dependencias para biblioteca, trabajos manuales, gimnasio, jardines, etc., costeado sólo con fondos municipales, sin subvención del Estado, que el Ayuntamiento edifica en honor del jefe del Gobierno y que



SALA DE AUDIENCIAS DEL PALACIO DE JUSTICIA

con el 25 por 100 de su coste efectivo.

En 1924 se creó e instaló una biblioteca escolar circulante, a la que en 1925 regaló el Ayuntamiento la obra El Tesoro de la Juventud; en 1926 una Historia Natural en cuatro tomos, y en 1927 la Enciclopedia Espasa, además de otros volúmenes que todos los años se donan en la fiesta del Libro.

El Ministerio mandó una máquina de coser a la escuela de niñas número 3, y el Ayuntamiento inmediatamente compró tres máquinas para las escuelas números 1, 2 y 4.

Sostiene el Ayuntamiento una consignación anual de 2.000 pesetas para becas a dos niños pobres, varón y hembra, que estudian la carrera del Magisterio, y el alcalde, de sus gastos de representación, costea dos becas para niños y tres para niñas. Sostiene además el Ayuntamiento una consignación anual de mil pesetas para la Congregación de Luises, que costea también becas para estudios; asignó 2.000 pesetas el Ateneo de Almendralejo para una exposición de pintura, escultura y fotografía artística, que se celebró en 1925, y ha sostenido una

consignación de 1.000 pesetas anuales a dicho Ateneo para las clases de Dibujo y Vaciado; aumentó de 1.250 a 5.000 pesetas la subvención para la banda de música de la simpática Sociedad de Socorros mutuos "El Obrero Extremeño". Todas las becas se otorgaron por oposición, de cuyo Tribunal formaron parte con la Junta local la señora inspectora y el señor inspector jefe de Primera enseñanza.

Atendida con tanto entusiasmo la enseñanza, no podía este Ayuntamiento olvidar al apóstol de ella: el maestro. Era un problema el alojamiento de éstos por la escasez de viviendas en la localidad, y se han construido tres grupos de edificios con cuatro pabellones cada uno, que tienen recibimiento, despacho, sala, tres dormitorios, comedor, cocina, despensa y retrete, fregadero y lavadero; un encanto de vivienda, todo con luz directa.

Aparte de reparaciones parciales en gran número de calles, se han renovado completamente los pavimentos en 38 calles de la población, en una longitud de 6 kilómetros 830 metros, con un ancho medio de ocho metros que representan 53.640

metros cuadrados, invirtiéndose en estas obras de mejoras urbanas desde octubre de 1923, 307.111'42 pesetas.

Importante reforma en el Hospital de San Juan de Dios; instalación de una nueva Casa de Socorro con todo el material quirúrgico preciso; mejoras en el cementerio; ampliación de los paseos de la Piedad con nuevo kiosco para la música; esferas luminosas para el reloj público bancos en los paseos; construcción de nuevo paseo frente al cuartel de la Guardia civil, urbanizando aquella zona; adecentamiento de la Casa Consistorial, con mobiliario adecuado a la importancia de la población; instalación del Juzgado de primera instancia como habrá pocos en España, si bien el mobiliario han contribuido a pagarlo los pueblos del partido judicial; instalación decorosa del Juzgado municipal y otras muchas mejoras de menor cuantía evidencian que la administración local de Almendralejo es ejemplo digno de imitarse, que se atiende a todos los servicios y que la actuación de su Ayuntamiento se ha inspirado en todo momento en las doctrinas del Gobierno que vino a salvar a España.

PROYECTOS

El Ayuntamiento tiene ya aprobados los proyectos presentados por el arquitecto municipal para arreglo de la plaza de Espronceda y construcción en ella de un paseo con dos monumentos para Espronceda y Carolina Coronado, hijos preclaros de Almendralejo; reforma de su pavimento y los de las plazas de la Constitución y de la Iglesia, calles Príncipe Alfonso, Iglesia, Vázquez

vesia de Zurbarán, con un presupuesto total de 404.863'24 pesetas.

Proyecta también el Ayuntamiento subvencionando al Estado y con auxilio de los restantes pueblos del partido, construir una cárcel en la Silera de Santa Ana, proyecto que va muy adelantado, pues ya vino un señor arquitecto del Ministerio de Gracia y Justicia y levantó croquis del solar ofrecido.

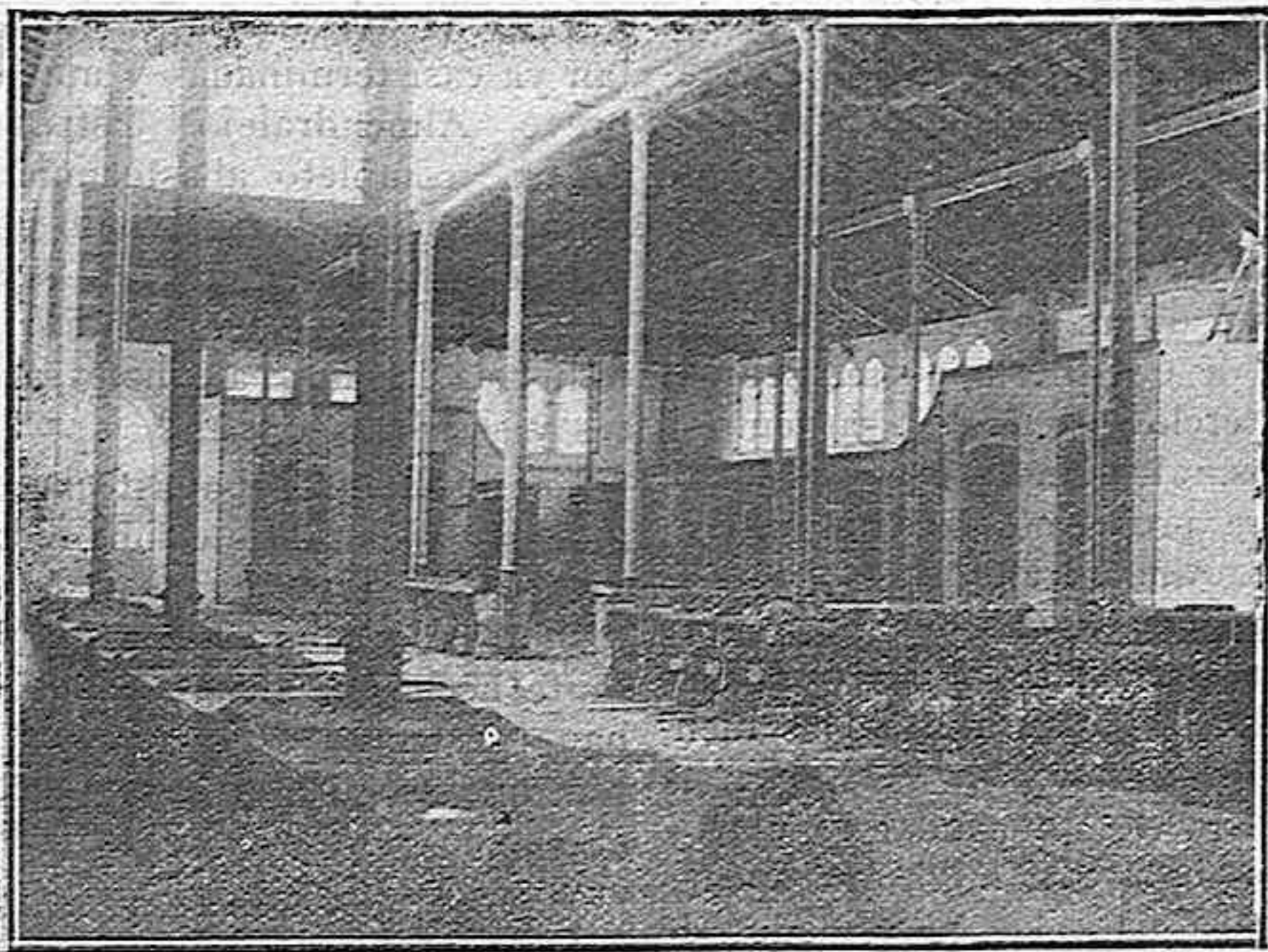
Intensa ha sido la labor de este Ayuntamiento y los desvelos a ella dedicados serán premiados con la justicia que el pueblo hará a tan meritoria actuación, que tiene el mayor mérito en que se hace sin quebranto económico del contribuyente, que hoy paga menos que antes cuando nada se hacía, y con la satisfacción del deber cumplido.

¿EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIÓTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALOGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLÍTICOS DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.

¿CUALES SON LOS DEBERES RELIGIOSOS?

Los que el Catecismo determina.



NAVE CENTRAL DEL MERCADO MARTINEZ ANIDO

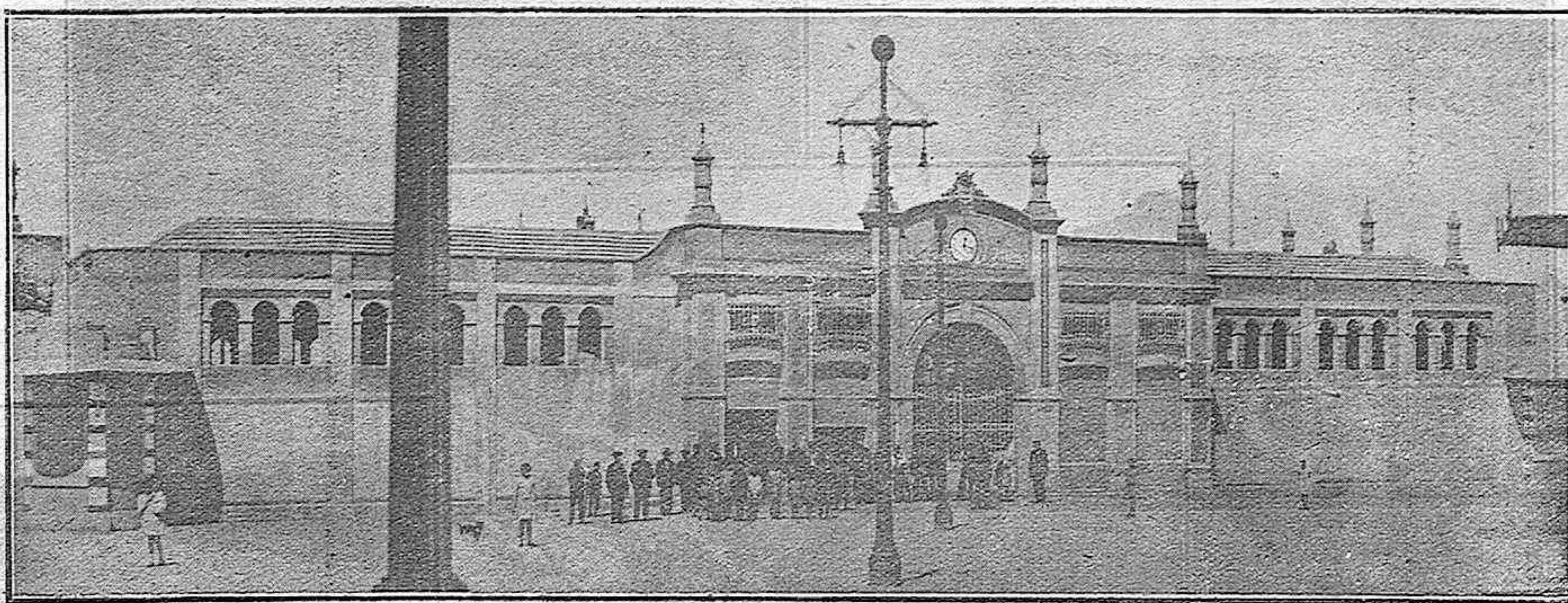


CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Camarasa, travesía de la Iglesia a Primo de Rivera, Francisco Pizarro, Hierba, Cervantes, Mártires, Bailén, Mérida, Mandamiento, Vistahermosa, Valle, Malosvinos, Buenavista, plaza de Santiago y tratra.

¿QUIENES PUEDEN PERTENECER A LA UNION PATRIÓTICA?

Cuantos españoles y españolas sientan vivamente el amor a su Patria.



FACHADA POSTERIOR DE LA PLAZA DE ABASTOS Y PARTE DE LA GRAN TERRAZA QUE LA HERMOSEA

CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

MIGUEL GARCIA MONTERO

Director para Extremadura de "PLUS ULTRA,"

Compañía Anónima de Seguros Generales (antes Centro Catalán de Aseguradores). Fundada en 1887

RAMOS QUE TRABAJA

- VIDA** Con diversas tarifas combinados, con pólizas muy liberadas y de grandes resultados.
- ACCIDENTES** Individuales, Vitalicios y Acumulativos de los empleados de los Ayuntamientos, Fábricas, Talleres, etcétera.
- INCENDIOS** De Edificios, Fábricas, Talleres, Mercaderías, Mobiliarios, Automóviles, etc., etc.
- MAQUINARIA** O sea, el accidente de toda Maquinaria en su funcionamiento.
- ROBO** De Bancos, Casas particulares, etcétera, etcétera, y el de expoliación de cobradores.
- TRANSPORTE** La garantía de toda mercancía en viaje.

Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Representa Ayuntamientos, Fábricas y particulares en general ante las distintas dependencias provinciales

Oficinas: San Juan, 18, pral.

BADAJOS

Teléfono número 518



## HIGUERA DE VARGAS

# El advenimiento al Poder del general Primo de Rivera hizo que se operase una transformación radical en la vida de los pueblos

## Puede afirmarse que quedó modificada en sus condiciones especiales

Desde el advenimiento del Directorio al poder, o mejor dicho, desde el glorioso 13 de septiembre de 1923, en que para bien de nuestra querida Patria, empezó a gobernar a esta noble nación el insigne general Primo de Rivera, se operó una transformación tan radical en la vida de los pueblos que bien puede decirse que la manera de ser de los mismos quedó modificada en sus condiciones esenciales. Las luchas políticas, los odios personalísimos, el deseo de venganza que incitaba a los del partido contrario al que mandaba a escalar los puestos municipales, valiéndose de cuantos medios pudieran para ello utilizarse, fueran lícitos o ilícitos, tenía consumidas las energías vitales y las fuerzas vivas de la nación, hasta el extremo de que puede decirse sin temor a equivocarse que, salvo muy contadas excepciones, la vida municipal era precaria y ruinosa. Incapacitados moralmente los alcaldes y representantes de los Municipios para exigir el legal pago de los arbitrios a aquellos mismos que los habían votado para ocupar sus cargos, coaccionados al menos de una manera encubierta por el cacique que en los distritos y circunscripciones imponía su voluntad de grado o por fuerza, para que prosperase lo que le convenía a su medro personal, poco o nada podía hacerse con el anterior régimen, para que la vida de los municipios fuera próspera y eficaz, y dentro de él se ayudase a cumplir a sus vecinos casi todos los fines de la vida, de una manera agradable próspera y civilizadora, como está ocurriendo en Inglaterra, Estados Unidos y la mayor parte de las ciudades alemanas. Todo el interés, todo el anhelo de conseguir esos puestos, se cifraba la mayoría de las veces en manifestos u ocultos deseos de venganza para con todos o algunos de los partidarios del bando contrario, cuando no era el amor propio, o el deseo de exhibición y vanidad el móvil que lo inspiraba. Y el amor patrio, el innato deseo que todo hombre experimenta para conseguir el perfeccionamiento, la grandeza y la prosperidad del pueblo en que vivió la luz por vez primera, parece que se había relegado al olvido, no porque estuviese extinguido por completo ese senti-

miento, sino porque faltaba el espíritu vivificador que lo alentase, le faltaba la voz divina que como a Lázaro le dijese "Levántate y anda". En esas circunstancias, la vida de los pueblos languidecía en el orden económico. No se cobraba, y si acaso se hacía, era a los del bando contrario. No se pagaba, porque no habiendo medios, mal podía hacerse. Como consecuencia de ello los servicios municipales, si acaso se cumplían, era de una manera defectuosa e irregular. Llegó a ser proverbial la desconfianza para con los Ayuntamientos en cuestiones financieras; y las deudas de éstos para con los médicos, veterinarios y demás empleados municipales era cosa tan corriente, que a persona alguna llamaba la atención. Por otra parte, el malestar de los pueblos, sobre todo en los de escaso vecindario, se hacía tan general, que todavía nos admiramos de cómo pudo aquello subsistir por tanto tiempo. Toda su vida, toda su actividad, quedaba reducida a buscar, a conseguir los de un bando político que los del contrario no lo grasen puesto alguno en el Municipio, y enardecidos los ánimos con tal manera de ser de unos y otros, se llegaron a ejecutar varios actos de verdadero vandalismo. Todavía recordamos elecciones verificadas lo mismo para diputados a Cortes que para concejales en que a más de un ser humano costó la vida, y a otros muchos daños en sus personas y en sus propiedades, de tan funestas consecuencias, que bien puede decirse que para algunos, además de su ruina económica, quedó para siempre en el fango aquella aureola de prestigio de que sabían rodearse. Y en tales circunstancias, la seguridad personal estaba seriamente comprometida. No fueron pocos los casos en que por medios violentos se hacían huir, cuando no desaparecer, a aquellos honrados ciudadanos que ponían obstáculos al desarrollo de nefando planes en que se proyectaba la malversación de fondos municipales en beneficio de políticos de oficio; y si a esto se añade el poco o ningún respeto a la propiedad, el amparo que casi siempre encontraba el infractor, ya en los de una bandería, ya en los de otra, para salir triunfante

de su desafuero, y la inmunidad que por desgracia conseguían los réprobos e indeseables con la intervención del Jurado, se tendrá trazado el cuadro de lo que España era antes de tan gloriosa fecha. Con estos antecedentes, fácilmente se comprende que las energías vitales se consumían en causarse recíprocos daños y molestias, sin que preocupase para nada el mejoramiento y progreso de los pueblos, que tanta importancia tienen en la vida de las naciones. Pero desde el 13 de septiembre de 1923, todo cambia, todo varía, la ansiada paz hace su visita a los Concejos. Los alcaldes y concejales que para el régimen y gobierno de los pueblos se nombran con exquisita selección, empiezan a trabajar llenos de fe y confianza en la obra salvadora del Gobierno. La reorganización de las Haciendas provincial y municipal son un hecho; ya se paga religiosamente a todos los funcionarios municipales, se cobra con orden y regularidad, sin que haya privilegios de carta o de favor como antes ocurría con los paniaguados y adláteres, que con sus mañas y artificios conseguían no pocas veces la prescripción de deudas en perjuicio de los Municipios, cuando no las partidas fallidas en muchos casos artificiosas. Se empiezan a levantarse grupos escolares, mataderos, mercados, etc. etc. Las obras de primer establecimiento de calles, plazas, paseos, empedrados, alumbrado, alcantarillado, abastecimiento de aguas, obras sanitarias, y todo cuanto contribuye a formar lo que se llama la ciudad moderna, son ya un hecho incontrovertible. cabo estas obras se hallan en vías de realizarlo, y el Ayuntamiento de los pueblos que no han llevado a Higuera de Vargas no quiso quedarse a la zaga. Por eso en el año 1927 y siendo alcalde el que suscribe se hicieron las obras del Matadero municipal, hoy abierto al público, en perfecto estado de funcionamiento. Consta de nave de matanza, otra de oreo, tripería, corralizas para el ganado, vivienda del conserje, salas de administración e inspección sanitaria, despacho del veterinario, inspector municipal de carnes, depósito de aguas, estercolero y watercloset; todo ello con las debidas condiciones de amplitud

e higiene, por cuyo motivo han sido felicitados personalmente el que suscribe y el Ayuntamiento de esta villa, por el excelentísimo señor gobernador civil e inspector provincial de Sanidad, con motivo de la visita de inspección verificada a causa de denuncia formulada por elementos siempre dispuestos e insubordinados a todo cuanto bueno pueda hacerse. También se han llevado a efecto, quedando por completo terminadas e instaladas las clases, las obras del nuevo grupo escolar. Este es de la clase triple unitaria, y capaz para cuarenta y ocho alumnos de cada sexo; es completo y simétrico, desarrollándose en dos plantas, componiéndose de edificio y campo escolar. Tiene su emplazamiento en un vasto solar situado en uno de los barrios centrales del pueblo, y de fácil acceso. Este solar es de forma rectangular, en cuyas proximidades no existen focos, cloacas, etc., y cuya entrada se realiza por la calle de Juan de Toro. El edificio y campo escolar queda aislado por completo de toda otra construcción por medio de espacios mayores de quince metros de anchura, con solares sobrantes para plazas y jardines. Está orientado de modo que sus fachadas quedan frente a frente y normales a la dirección aproximada de la calle. Entre ambos edificios queda una plaza o espacio abierto en comunicación con la calle por medio de un pasaje. En la parte de terreno que queda entre las fachadas posteriores y los límites del solar, se hallan establecidos los campos escolares. Los detalles de distribución, cubicación, extensión etc., se ajustan por completo al proyecto que para tales obras hizo el arquitecto don Francisco Vaca, que supo demostrar su competencia y laboriosidad para esta clase de obras y trabajos como se demuestra con las adjuntas fotografías, por lo cual el Ayuntamiento de esta villa y el vecindario en general le han quedado sumamente agradecidos y satisfechos.

Pero además, este Ayuntamiento desea completar su obra, o al menos trabajar cuanto le sea posible, a fin de conseguirlo. El abastecimiento de aguas es de una necesidad imprescindible. Puede decirse que este pueblo carece en absoluto de ellas, en el sentido de que sólo cuenta con un caudal insignificante para el consumo público, ya que le escasa fuente de la plaza apenas da la cantidad que necesitan para su consumo a las familias que viven en las proximidades, y esto aparte de que sus aguas no reúnen las mejores condiciones de potabilidad. Cosa parecida ocurre con la llamada fuente del Caño, porque si bien sus aguas son mejores para ser bebidas, es en cambio tan poca la cantidad que arroja, que apenas puede surtir de tan preciado líquido el vecindario que le rodea. Los demás depósitos de aguas se reducen a pozos que se utilizan para abreviar los ganados, y el aseo de personas y cosas. Pero a parte de sus malas condiciones aparte de sus malas condiciones higiénicas, resultan insuficientes para tales fines. Por eso este Ayuntamiento tiene pedida una subvención a la excelentísima Diputación provincial, por ver si logra el abastecimiento completo de aguas para este vecindario, en forma que quede cumplido todo cuanto para tales servicios exigen el Estatuto Municipal o el reglamento municipal de Sanidad; y por eso mismo también se proyecta el dirigir solicitud a la División Hidráulica provincial, a fin de que se nombre desde luego un ingeniero de la misma, o de la Jefatura de Obras públicas, que haga el presupuesto y plan de las obras, y solicitar con el carácter de urgente, y por los medios legales, la subvención del Estado que para llevar a efecto dichas obras se necesita. Y si, como es de esperar, dicha subvención se consigue, también se propone este Ayuntamiento ejecutar las obras necesarias para establecer un buen abrevadero de ganados. Y finalmente, como nuestros deseos son los de procurar cuantas mejoras y beneficios puedan establecerse para comodidad e higiene del vecindario, y muy especialmente para las clases indigentes,

**Este Municipio recibió con el mayor júbilo la idea de cooperar al resurgimiento de nuestra provincia, secundando los anhelos nacionales que siguieron a la memorable jornada del 13 de septiembre de 1923**

**Se espera construir en breve el camino a la estación de Magacela**

Puede afirmarse, sin hipérbole, que este pueblo es uno de los que sintieron con mayor entusiasmo la idea de cooperar al resurgimiento de nuestra provincia, secundando los anhelos nacionales que siguieron a la fecha, ya histórica, del 13 de septiembre de 1923.

Este Ayuntamiento, constituido en marzo de 1924, inició su gestión procediendo a la pavimentación de calles y haciendo el milagro, gracias a la cooperación desinteresada y altruista del vecindario, de pavimentar gran número de aquéllas, con la irrisoria cantidad de 200 pesetas que en el presupuesto de aquel año se hallaban consignadas para esta atención.

Casi simultáneamente se dotó al pueblo mediante el oportuno contrato, del servicio de alumbrado público eléctrico, mejora importantísima cuyos buenos resultados son motivo de justas alabanzas.

Se estudió después el modo de que el abastecimiento de aguas al vecindario se hiciera en las mejores condiciones posibles de salubridad e higiene, y al efecto, se instaló una noria elevadora de aguas en la única fuente pública existente en la localidad, evitándose con esto el espectáculo bochornoso de que las aguas de dicha fuente, al descubierto, se extrajeran con vasijas particulares, no siempre limpias, y que fueran aquéllas recipientes de contaminadoras impurezas.

Se han arreglado los caminos rurales; se ha construido una Casa Ayuntamiento de nueva planta, pues la antigua era una pieza reducida e inunda que ponía en ridículo a nuestras autoridades, y por ende, nuestro pueblo. Se ha adquirido un microscopio para el análisis de né; se han plantado árboles; se ha desecado y limpiado una gran laguna existente a extramuros del pueblo; se ha empezado a construir un paseo y se han hecho, en fin, otras pequeñas obras de general mejoramiento.

En vías de realización inmediata, por tener ya aprobado la excelentísima Diputación provincial el oportuno proyecto, se halla la construcción de un camino vecinal desde esta villa a la estación del ferrocarril de Magacela, obra que además de proporcionar a este pueblo una vía transitada de comunicación y enlace con la red general de carreteras, de la que ahora carece en absoluto, conjurará la crisis obrera que seguramente ha de producirse en el próximo invierno por la escasez de la actual cosecha agrícola, única fuente de vida de este vecindario.

Pero donde verdaderamente culmina la gestión de este Ayuntamiento, es en haber podido llegar, no sin grandes dificultades y censuras, a la construcción de dos soberbios edificios con locales para cuatro escuelas, en las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas, tanto por su emplazamiento como por su capacidad, ventilación, instalación de dependencias auxiliares y magníficos patios de recreo, y especialmente por la dotación de material completamente nuevo y moderno de que hoy disfrutan. Y de que éstas afirmaciones nada tienen de exageradas, podrá dar fe el arquitecto provincial don Ventura Vaca, que llevó la dirección técnica de las obras y la casa Arqueros, que suministró el material pedagógico para dichas escuelas. Y también podrá darla, si la muerte no nos lo hubiese arrebatado aquel hombre ejemplarísimo y que nunca será bastante llorado, el inspector de primera Enseñanza que tuvo a cargo esta zona y que en vida se llamó don Juan Antonio Gil Mateos, para quien

tan necesitadas de protección, no hemos vacilado y tenemos en proyecto la construcción de edificio o edificios para lavaderos y baños públicos, en donde sin faltar a las reglas de la decencia pública puedan asear sus cuerpos curtidors y sucios por el trabajo, aquellos que pertenecen a la clase proletaria, ya que el aseo y la higiene, no solamente son necesarios a los privilegiados de la fortuna, sino también y quizás en mayor grado a los que consumen su vida en las duras y penosas faenas industriales y agrícolas.

## LA CORONADA

nuestras escuelas eran uno de los mayores éxitos y galardones que él estimaba en su vida profesional. Como se ve, digna de loa y de aplauso es la labor llevada a efecto por este Ayuntamiento. El camino no está recorrido ni mucho menos; falta aquí como en la mayoría de los pueblos de España, que los tibios y alejados de las cosas públicas, cooperen a ellas con decisión y entusiasmo, porque entre aquellos se encuentran generalmente los hombres que a su talento y cultura, unen su gran ascendiente sobre las clases humildes.

Berlanga

**Se han aumentado cuatro escuelas, dotándolas de material pedagógico abundante**

En las afueras de la población se está edificando una escuela, la cual será dotada, en su día, de todos los adelantos

Deseos de informarnos de las reformas y proyectos que el actual Ayuntamiento ha ejecutado desde la venida al Poder del Directorio militar, nos dirigimos a las Casas Consistoriales, donde nos recibe el alcalde, don Daniel Muñoz Carracedo.

Espero de su bondad—dije a don Daniel—que me facilite datos acerca de la labor del Ayuntamiento que usted preside.

—Desde que me encargué de la Alcaldía—dice don Daniel—, cuando entró en el Poder el general Primo de Rivera, se han ejecutado en esta villa de Berlanga obras de capital importancia.

En primer lugar, se han creado cuatro escuelas nacionales, lo que supone un adelanto en favor de la cultura del pueblo. No contentos con eso, hemos dotado esos colegios con un material completísimo y moderno y residiendo en locales espaciosos e higiénicos.

También se ha construido un cuartel para la Guardia civil, con múltiples comodidades y perfecta ventilación. El coste de esta obra ha ascendido a 44.000 pesetas.

Además, está en vías de ejecución un soberbio edificio destinado a escuelas que se está construyendo en las afueras. El plano y la dirección de las obras, cuyo importe se eleva a la crecida suma de pesetas 105.000, están a cargo del competente arquitecto don Fernando Echevarría.

Se ha ensanchado el paseo y arreglado algunos caminos, en los cuales se han plantado árboles. Se han pagado deudas anteriores, y la administración se ha reguiado. Y por último, tenemos tres proyectos, también de bastante interés: la traída de aguas, casa matadero y casas para maestros...

Tengo que dar públicamente las gracias a los celosos municipales don José Henaó, don Fernando Muric, don Juan Valencia, don José Vera, don José Cortés y los restantes concejales, asimismo como al secretario de la Corporación don Luis Marralópez, por el empeño que todos han puesto y la ayuda que me han prestado en el desarrollo del plan de reformas.

Y ya enterados de nuestra misión, abandonamos el Ayuntamiento, despidiéndonos del activo y celoso alcalde, a quien deseamos muchos años rigiendo los destinos del noble pueblo berlangueño.

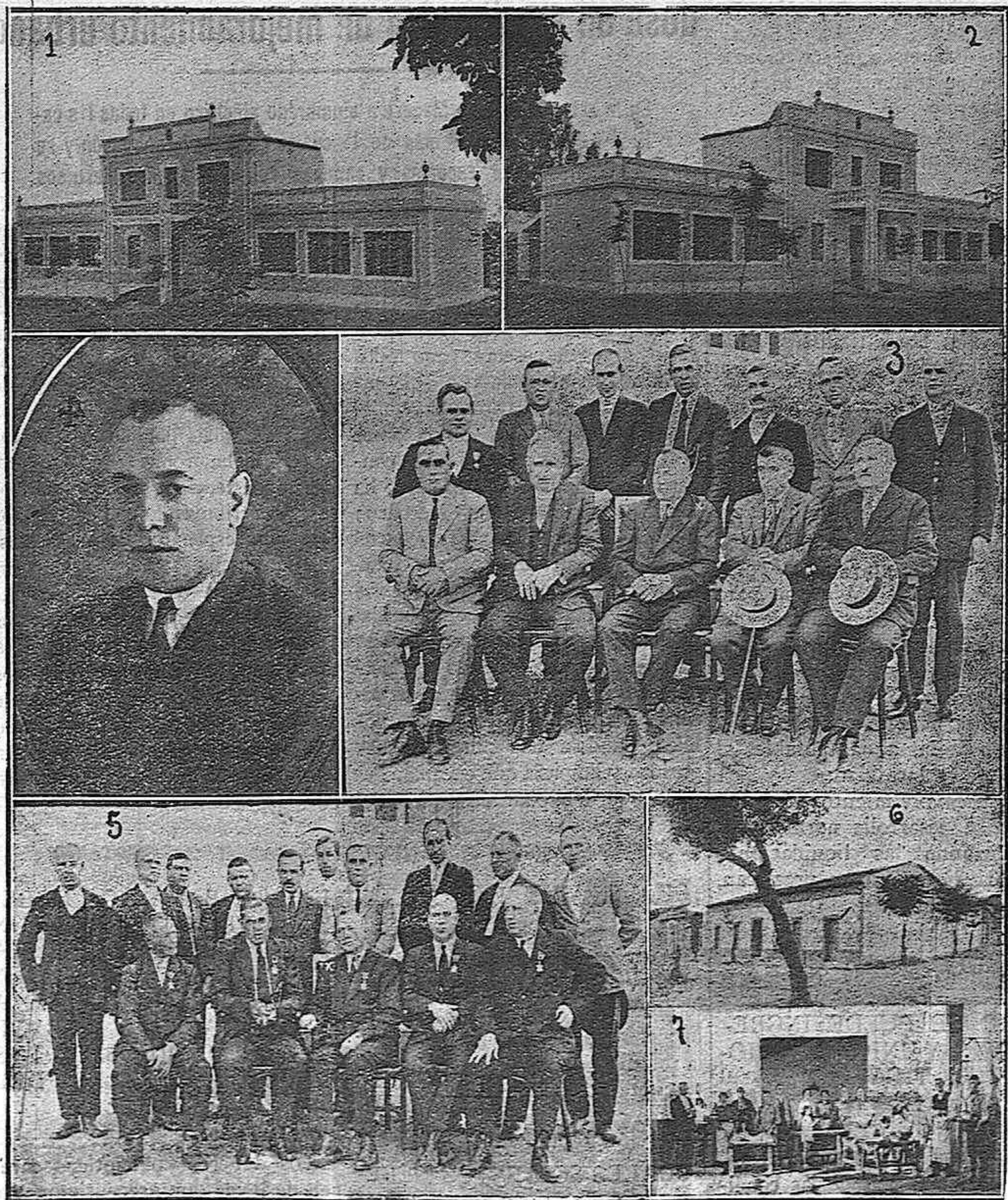
**¿CUALES SON LOS POLITICOS?**

La defensa de la Monarquía. El acatamiento de la autoridad y de la disciplina.

La prestación del voto en las elecciones para cargos públicos. el mantenimiento del orden.

La aceptación y recto desempeño de los cargos públicos para que fuere nombrado.

La vigilancia del cumplimiento de las leyes,



1 y 2. Grupos escolares, separados por un patio central de 60 metros.—3. Miembros del Comité de la Unión Patriótica.—4. Don Luis Chaves Hernández, alcalde y presidente del Comité local de la Unión Patriótica.—5. Miembros del Ayuntamiento.—6. Fachada del Matadero.—7. Sala de matanza en el Matadero, con el inspector de carnes, don Manuel Cabalgante Gómez, operarios y algunos carniceros



Orellana la Vieja

**En el acebuchal de la dehesa Boyal se hicieron importantes limpias e importantes plantaciones**

**El Ayuntamiento contribuirá con la cantidad necesaria para realizar el plan provincial de caminos vecinales**

El primer Ayuntamiento constituido en virtud del real decreto publicado por el Directorio militar, se limitó a desarrollar el presupuesto aprobado y restablecer el principio de autoridad, que no fué poco.

Año de 1924.—Constituido nuevo Ayuntamiento, se procedió a la instalación del alumbrado público y al arreglo de la fuente pública, haciendo una conducción cerrada hasta una arqueta de cinco metros cúbicos de capacidad, de donde se toma actualmente el agua mediante grifos colocados en ella; hasta aquella fecha se extraía el agua con cubas de la fuente misma, contra todos los preceptos higiénicos.

Igualmente se pavimentó la calle de Ramón y Cajal y parte de las de Marqués de Gorbea, Villanueva y Peñas Altas.

Año de 1925.—Se compró en 12.000 pesetas una casa para instalar la escuela número 2 de niños, que ocupaba local poco apropiado.

Año de 1926.—Se compró el material necesario para dotar la escuela número 2 de niñas, de nueva creación, que se instaló en el piso alto de la casa antes citada.

Año 1927.—Se hizo la limpia de gran parte del acebuchal de la dehesa Boyal (que tiene un total de 571 hectáreas y corresponde la tercera parte al acebuchal), injertando en tiempo oportuno las plantas susceptibles de ello.

En la misma finca se hizo una plantación de cañas y eucaliptos cercada con alambres de espinos en una extensión de dos hectáreas.

Se hizo pavimentación en las calles Convento, Colón, Marqués de Gorbea, Iglesia y Palacio, saneando la entrada a la calle de Ramón y Cajal, Nueva y Villanueva; se estudió y aprobó el proyecto de conducción de aguas de los manantiales de la Sierra y se hizo oferta del 25 por 100 del coste, más 3.000 jornales para la construcción por el organismo provincial del camino vecinal a la carretera de Villanueva a Guadalupe, pasando por Acедера, cuyo presupuesto asciende, según noticias, a la suma de 128.000 pesetas. El estudio de este camino lo hizo el personal de la excelentísima Diputación en abril de aquel año, y el Ayuntamiento tiene solicitado ser constructor de éste, disponiendo en esta fecha de los fondos necesarios para empezar los trabajos. Igualmente contribuirá con la cantidad que le corresponda para la construcción del camino vecinal a Orellana la Sierra, que pertenece al quinto concurso del Estado, de los que se hizo cargo la Diputación provincial.

Año actual.—Se hizo limpieza de la totalidad de acebuches de la Dehesa, cuyo estado lo permitieran, dejando la gran mayoría para cuando estén repuestos de los cortes que en tiempos de la vieja política les dieran para recoger el ramón para las ovejas y la leña para la lumbre, injertando

en tiempo oportuno unos 4.000 pies; se aprobó el proyecto de construcción de casa cuartel para la Guardia civil, quedando desierto por segunda vez el concurso por falta de postores, y se acometieron las obras de conducción de aguas de los manantiales de la Sierra, que distan del poblado 4.200 metros. Estas obras se están ejecutando con arreglo al proyecto redactado por el ingeniero industrial don Ramiro Pascual Croos, y comprenden las de drenado, arqueta colectora de 40 metros cúbicos de capacidad, conducción en tubería de acero asfaltado, depósito repartidor de 250 metros cúbicos de capacidad útil, conducción desde este depósito a las tres fuentes que se instalarán, una en la arqueta que hoy existe; otra en la plaza de la Constitución y otra en la plaza de San Sebastián, a más del ramal que dotará de agua al lavadero público, proyectado en el sitio denominado Laguna del Santo.

Esta obra quedará terminada para fines del mes de agosto. El abastecimiento de aguas se hace actualmente con muchísima dificultad, por ser poco potable la que se utiliza. Con la obra en ejecución, se resolverá un problema vital del vecindario, ya que la calidad de la que se conduce es buenisima según el Laboratorio, y la capacidad del manantial resulta muy superior a nuestra necesidad (tres litros por segundo para 4.662 habitantes).

Nos queda en proyecto la construcción de la casa cuartel para la Guardia civil, que se hará por administración muy pronto, un grupo escolar de cuatro unitarias que fué solicitado en mayo último, ofreciendo al Estado para su construcción el 30 por 100 del importe de las obras, los dos caminos antes citados y la pavimentación de las calles que más lo necesiten, para cuya obra se aprobó recientemente por el pleno un presupuesto extraordinario.

Durante los años de 1927 y 28, se pagaron deudas de Ayuntamientos anteriores a sanitarios y empleados municipales y otras deudas por valor de 15.000 pesetas aproximadamente, siendo de hacer notar que a excepción de las obras de traída de aguas y casa cuartel, se ha hecho todo con el presupuesto ordinario, sin otro ingreso que los naturales del Ayuntamiento, no habiendo sido necesario girar repartos vecinales para cubrir déficit ni crear impuestos de ninguna clase.

El Ayuntamiento actual se compone de los señores siguientes:

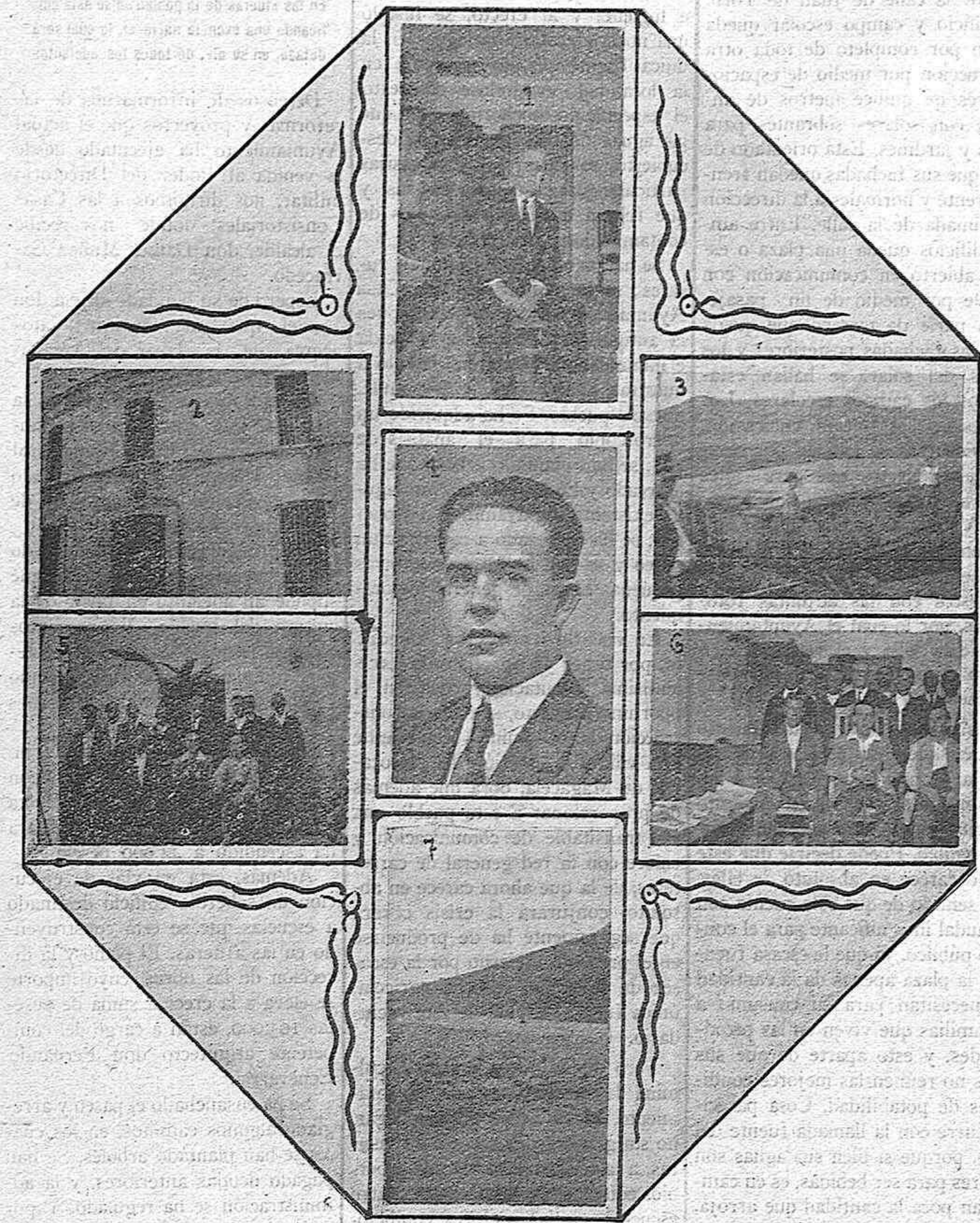
Don Francisco Corraliza Díaz, alcalde presidente, médico cirujano.

Don Francisco Risco González, primer teniente de alcalde, del comercio.

Don José Gil de Sandes, segundo teniente de alcalde, del comercio.

Concejales.—Don Cesáreo Corraliza Sanz, labrador; don Rafael Calzado Ramírez, ídem; don Jorge Ramos Medina, ídem; don Reyes Gil Arenas, ídem; don Juan María Sanz Ramírez, albañil; don Benito Sierra Martín, labrador.

Secretario, don Bonifacio Sanz Gómez.



1. Juez municipal.—2. Nueva Escuela.—3. Depósito repartidor de agua, con capacidad de 250 metros cúbicos.—4. Don Francisco Corraliza Díaz, alcalde presidente del Ayuntamiento.—5 y 6. Alcalde y concejales.—7. Arqueta colectora en los manantiales de la sierra, con 240 metros cúbicos de cabida

Mirandilla

**En solares cedidos por el marqués de la Encomienda se han construido dos escuelas nacionales**

**En breve comenzarán las obras del puente de hierro sobre el arroyo del Pozo para unir a la población sus barrios Cañada y Portada**



En el régimen actual el Ayuntamiento de esta villa ha llevado a cabo las obras siguientes:

En el año 1924, construcción de dos escuelas nacionales, una de niños y otra de niñas, sobre un perímetro de 42 metros en cuadro, siendo las mismas de las mejores existentes en la provincia, por reunir todas las exigencias modernas de la Pedagogía, cuyo solar fué donado por el excelentísimo señor marqués de la Encomienda; estando dotadas las mismas de abundante material pedagógico, donado parte de dicho material por el actual Gobierno. En dicho año fué empedrada la calle denominada de San Roque, de esta villa, en una extensión de 990 metros cuadrados.

En el año 1925, fué empedrada la calle denominada Palacio, en una extensión de 865 metros cuadrados.

En el año 1926, adquisición y colocación de un reloj nuevo de torre, de repetición.

En dicho año arreglo del camino llamado de los Arenales.

OBRAS EN PROYECTO

Este Ayuntamiento tiene proyectadas, para llevarlas a cabo en el mes de septiembre del año actual, la construcción de un puente de hierro sobre el arroyo del Pozo, para facilitar la comunicación del centro de la población con los barrios denominados Cañada y Portada.

Reforma de las Casas Consistoriales y adquisición del mobiliario necesario para las distintas dependencias de los mismos; para la realización de tales obras se tramita el correspondiente presupuesto extraordinario ascendente a 11.500 pesetas.

MAGACELA

**Después de obligar al recaudador de impuestos municipales a que ingresara los débitos que tenía con el Ayuntamiento, emprendiéndose un amplio plan de mejoramiento urbano**

En la actualidad tiene Magace la alumbrado eléctrico en todas las calles ha pavimentado más de la cuarta parte de la población y se propone construir escuelas y caminos con sus propios recursos

El primer acto de este Ayuntamiento fué obligar al recaudador del impuesto de Utilidades a rendir las cuentas de varios años y a ingresar su importe, que ascendió a varios miles de pesetas; pagó todos los atrasos que tenía con sus empleados y funcionarios; ha empedrado y arreglado la cuarta parte de las calles del pueblo, antes convertidas en inmensos lodazales; ha instalado alumbrado eléctrico; compró una magnífica casa cuartel de nueva construcción para la Guardia civil; ha creado dos nuevas escuelas, dotándolas de material moderno, adquiriendo un edificio para instalar una de ellas con hermosa casa para la profesora; ha reconstruido una hermosa fuente pública, dándole una amplitud, seguridad y limpieza que encanta. Se arregló el pilar abrevadero del

ganado y se construyó un depósito de agua para los alfareros, arreglándose dos caminos y la cárcel municipal, haciendo una hermosa torre para el reloj que antes no tenía. Proyecto arreglar otros dos caminos y varias calzadas, además de las reparaciones necesarias en los pozos de aguas potables y edificios públicos; ha fomentado el culto con su asistencia a los actos religiosos y contribuyendo con sus fondos al mayor esplendor de las fiestas. Tiene todas sus atenciones cubiertas al día con sus propios recursos, sin crear nuevos impuestos y sin recurrir al préstamo; por lo tanto, su vida es próspera y todos sus miembros hacen votos por que dure muchos años el glorioso Primo de Rivera al frente del Poder, para bien de todos y engrandecimiento de España.

¿CUALES SON LOS SOCIALES?

Los preceptivos del Derecho natural y, muy especialmente, los referentes a la santidad de la familia; el respeto al derecho ajeno; la difusión de la cultura y la protección al desvalido.

¿CUALES SON ESTOS DEBERES?

Estos deberes son: Los deberes religiosos. Los deberes sociales. Los deberes políticos. Los deberes patrióticos.

¿EXISTE PARA LOS DEBERES PATRIÓTICOS ALGUN CUERPO DE DOCTRINA QUE LOS ENUMERE Y REGULE, ANALOGAMENTE A LOS SOCIALES Y POLÍTICOS, DIFUNDIDOS EN LAS LEYES GENERALES DEL ESTADO?

Los deberes patrióticos carecen de leyes que preceptivamente los enumere y regule, formando un cuerpo de doctrina; pero nadie que sienta el amor a su Patria puede desconocerlos, pues en todos los momentos se revelan con la mayor claridad.

Talavera la Real

**El Ayuntamiento nombrado por el Directorio militar ocupóse en liquidar todos los atrasos**

Y se combate la plaga palúdica

Este Ayuntamiento, compuesto por el alcalde presidente don Avellino Villalobos Guerrero; primer teniente de alcalde, don Emilio Villalobos Viseas; segundo teniente de alcalde, don José Traver Gamis; concejales: don Celestino Villalobos Laguna, don Juan Pantoja Rodríguez, don Juan Tienza Ayud, don José Salguero y Salguero, don Miguel Villalobos Tienza y don Manuel Rey Saez, asesorados por el secretario don Pedro Dacal Pérez, ha realizado una labor digna de los mayores elogios; pues al advenimiento del Directorio se encontraron con las arcas municipales completamente vacías, más

de seis mil pesetas de deuda, y al personal se le debía unos cuantos meses de sueldo; hoy, después de haber satisfecho sus deudas y tener al corriente de sus haberes, se ha creado una biblioteca popular en las Casas Consistoriales; se ha construido una magnífica casa-cuartel para la Guardia civil, la cual ya hace varios meses que se encuentra habitada; se ha construido un Depósito de cadáveres con amplia sala de autopsia, habiéndose adquirido para esto una caja instrumental con los últimos adelantos; se han empedrado varias calles, y para sanear esta localidad, muy castigada de paludismo, se han plantado dos alamedas de eucaliptos en las márgenes de la ribera que lame las paredes de este pueblo, y se tiene en proyecto la construcción de un grupo escolar y un matadero municipal, habiéndose liquidado el presupuesto de 1927 con un superávit de 9.619'95 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Cristina

**En fecha próxima quedará establecido en la localidad el servicio de alumbrado eléctrico**

Y se construirán locales escuelas

Después del advenimiento al Poder del insigne estadista, excelentísimo señor marqués de Estella, el Ayuntamiento de esta villa, a pesar de sus modestos medios económicos, y sin recurrir a la prestación personal ni a procedimientos extraordinarios, continuó la obra iniciada, mejorando sus vías urbanas de comunicación; como es de pública notoriedad.

Se halla en tramitación el expediente para la inmediata instalación del alumbrado público mediante fluido eléctrico, proyectándose también la construcción de locales escuelas que permitan el

desdoble de la única mixta existente en dos unitarias; la construcción de casa habitación para los maestros, convencidos de que el fomento de la cultura entraña el bienestar de los pueblos; y recientemente se ha iniciado el expediente para la conducción y depósito de las aguas potables al centro de la localidad.

El desenvolvimiento administrativo se desarrolla normalmente, acusando las liquidaciones que periódicamente se practican, constante superávit.

¿COMO SE PUEDE INGRESAR EN LA UNION PATRIÓTICA?

Por una sencilla petición de ingreso con expresión de las condiciones personales del aspirante, que serán sometidas a comprobación, pues la Unión Patriótica prefiere la calidad al número. La calidad no es jerarquía ni posición, sino buen concepto ciudadano.



Sancti-Spíritus

Ha establecido, con abundancia de material, una enfermería para los epidémicos

Está en construcción el camino a la carretera de Cabeza del Buey

Los nombres de los señores que componen el actual Ayuntamiento de esta localidad son suficiente garantía de la labor que con escaso presupuesto ha podido realizar.

Ha dedicado atención preferente a las cuestiones de sanidad, y no ha olvidado otras tan interesantes como las comunicaciones y enseñanza.



Don Manuel Baños, presidente de la Unión Patriótica

Resumiendo la gestión municipal, se han efectuado desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el día de hoy, las siguientes mejoras:

Ha adquirido un local destinado para enfermería de epidémicos.

Va a empezar a construir un camino vecinal desde esta villa a la carretera de Cabeza del Buey a Talarrubias, cuyas obras darán principio dentro de breves días.

Tiene formado y aprobado un proyecto de traída de aguas para el consumo de estos residentes, que importa su ejecución, según el técnico que lo ha confeccionado, unas 98.000 pesetas.

Ha construido un Matadero municipal.

Ha reformado un local destinado para escuela de niñas.

PERSONAS QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO

Alcalde, don Urbano Blázquez Corral.

Concejales.—Don Felipe Sánchez Villarejo, don Regino Jiménez Gómez, don Faustino Donoso Molina, don Angel Jiménez Donoso, don Pablo Villarejo Murillo, don Pedro Moralo Pizarroso y don Angel Cerezo Jiménez.

Secretario, don Manuel José Quintana y Molina.

Presidente de la Unión Patriótica, don Manuel Baños Astray.

Juez municipal, don Lucas Milara Quintana.

Secretario del Juzgado, don Felipe Moralo Villalobos.

CAPILLA

El eterno problema de las comunicaciones

Es precisa la carretera de Almadén

Este Ayuntamiento ha encaminado sus gestiones a conseguir uno de los beneficios más importantes para la población.

Grandes dificultades se han encontrado para darle comunicación a este pueblo, y los señores que actualmente integran el Ayuntamiento se han dirigido a los Poderes públicos para pedirle la resolución del problema.

Ello es la construcción de la carretera de Almadén, que pasando por Capilla y Zarza Capilla, vaya a morir a Cabeza del Buey.

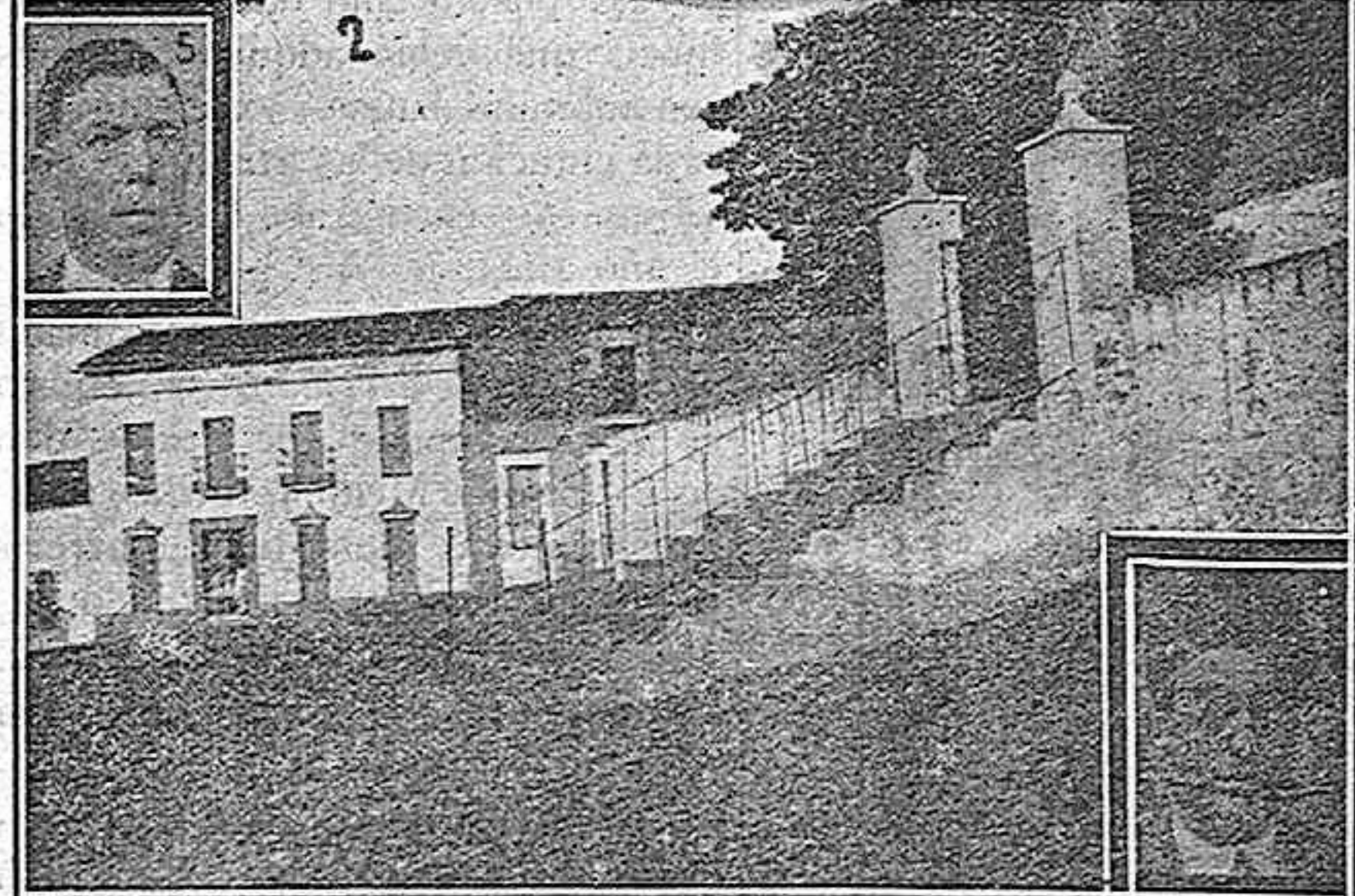
El puente sobre el río Zújar completará esta construcción, que pone al pueblo en comunicación con toda la comarca.

Laudable es la labor del Ayuntamiento, y es de esperar que los Poderes públicos atiendan esta justa petición, y hoy, que el Gobierno acoge con el cariño y atención que merecen los diversos problemas que se plantean en las distintas localidades de España, es la ocasión propicia para que el pueblo de Capilla obtenga la satisfacción de sus deseos.

Hinojosa del Valle

Se ha construido el camino vecinal de Ribera del Fresno

Para enlazar con la carretera de Villafranca de los Barros a Campillo de Llerena



1. La Corporación municipal y el presidente de la Unión Patriótica. Sentados, el segundo teniente alcalde, doña Eloisa Aguilar y Paredes, y el alcalde.—2. Atrio de la iglesia.—3. Camino vecinal de Ribera del Fresno a ésta.—4. Puente sobre el río Bator.—5. Alcalde.—6. Presidente de la Unión Patriótica

De escaso vecindario es este pueblo, y bastante ha hecho su Ayuntamiento con encaminar todas sus gestiones y trabajos a obtener la construcción del camino vecinal de Ribera del Fresno a este pueblo, a enlazar con la carretera de Villafranca de los Barros a Campillo de Llerena.

Terminadas estas construcciones, Hinojosa del Valle podrá dar fácil salida a sus productos y estar en comunicación con el resto de los pueblos de la comarca.

Ha aprobado un presupuesto ex-

traordinario para completar la obra de mejoramiento, y entre los proyectos que existen, está la construcción de un nuevo cementerio.

Labor grande es la realizada por este pueblo, puesto que desde que vinieron las actuales personas que constituyen el Municipio, tuvieron que dedicar atención preferente al saneamiento y robustecimiento de la hacienda pública.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CORREO EXTREMEÑO es el periódico de mayor circulación de la región que publica diariamente ocho grandes páginas

¿ES LA UNION PATRIOTICA UN PARTIDO POLITICO?

No es un partido político; es una organización ciudadana encaminada a mantener un programa y personas que lo encarnen y defiendan, acudiendo a las elecciones políticas que se convoquen, y a velar por el cumplimiento de los deberes citados.

¿ES LA UNION PATRIOTICA UN PARTIDO POLITICO?

No es un partido político; es una organización ciudadana encaminada a mantener un programa y personas que lo encarnen y defiendan, acudiendo a las elecciones políticas que se convoquen, y a velar por el cumplimiento de los deberes citados.

Almendral

Cubiertas sus atenciones, aún encuentra un superávit que se eleva a 16.000 pesetas

Se han creado los parques de Puente Nuevo y Ejido de Caballero

Largo sería hacer el historial de la gestión que el Municipio de Almendral ha realizado desde el advenimiento del nuevo régimen.

Hay que hacer constar que el Ayuntamiento tiene en la actualidad atendidas todas sus obliga-



Don Pedro Sánchez Gutiérrez, alcalde

ciones y resulta una existencia en Caja al liquidar el ejercicio económico del año 1927 de pesetas 16.021'13.

En este tiempo ha realizado las siguientes importantes obras, teniendo en proyecto otras de no menos interés para el vecindario:

Adaptación de locales escuelas de niños y niñas número 2.

Ensanche de la carretera de Barcarrota.

Idem de la de Badajoz, por su paso en calle Pizarra.

Pavimentación de las calles Cristo, Santa María, Rastro, Finibus y Cipriano Martínez.

Encauzamiento de aguas de la calle Rastro y calleja de los Herreros.

Creación de los parques Puente Nuevo y Ejido de Caballero.

Plantación de árboles en la plaza de la Constitución y carretera de Torre de Miguel Sesmero.

LA HABA

Antaño se guardaban los fondos municipales en el domicilio del alcalde

Esta imprudente costumbre ha sido desterrada por el Ayuntamiento designado por el Directorio

Para evitar la vieja costumbre vincial una importante suma, que de guardar los fondos municipales en los domicilios particulares, fué uno de los primeros acuerdos de la adquisición de una caja de caudales que, depositada en el Ayuntamiento, fuera el medio de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en lo que se refiere a entrada y salida de cantidades afectas al presupuesto municipal.

En sesiones celebradas por la Comisión permanente y pleno del Ayuntamiento, se tomaron, entre otros importantes acuerdos, el rotular las calles y numerar las casas, que imposibilitaban la formación de un padrón y la ordenación del vecindario.

La Casa Consistorial, que se encontraba en malas condiciones, fué igualmente reparada, introduciéndose mejoras que permitieron una completa separación de los distintos negociados.

La enseñanza, que estaba abandonada y alojados los niños en locales faltos de las elementales prescripciones pedagógicas, ha sido atendida, y hoy los locales escuelas tienen la capacidad suficiente para el censo escolar. Obtuvieron aumento las escuelas y se las dotó de material moderno.

El arroyo de Abajo, cuyas aguas ocasionaban perjuicios, fué arreglado en condiciones que permitieran desarrollar las labores necesarias y llevar la higienización al vecindario.

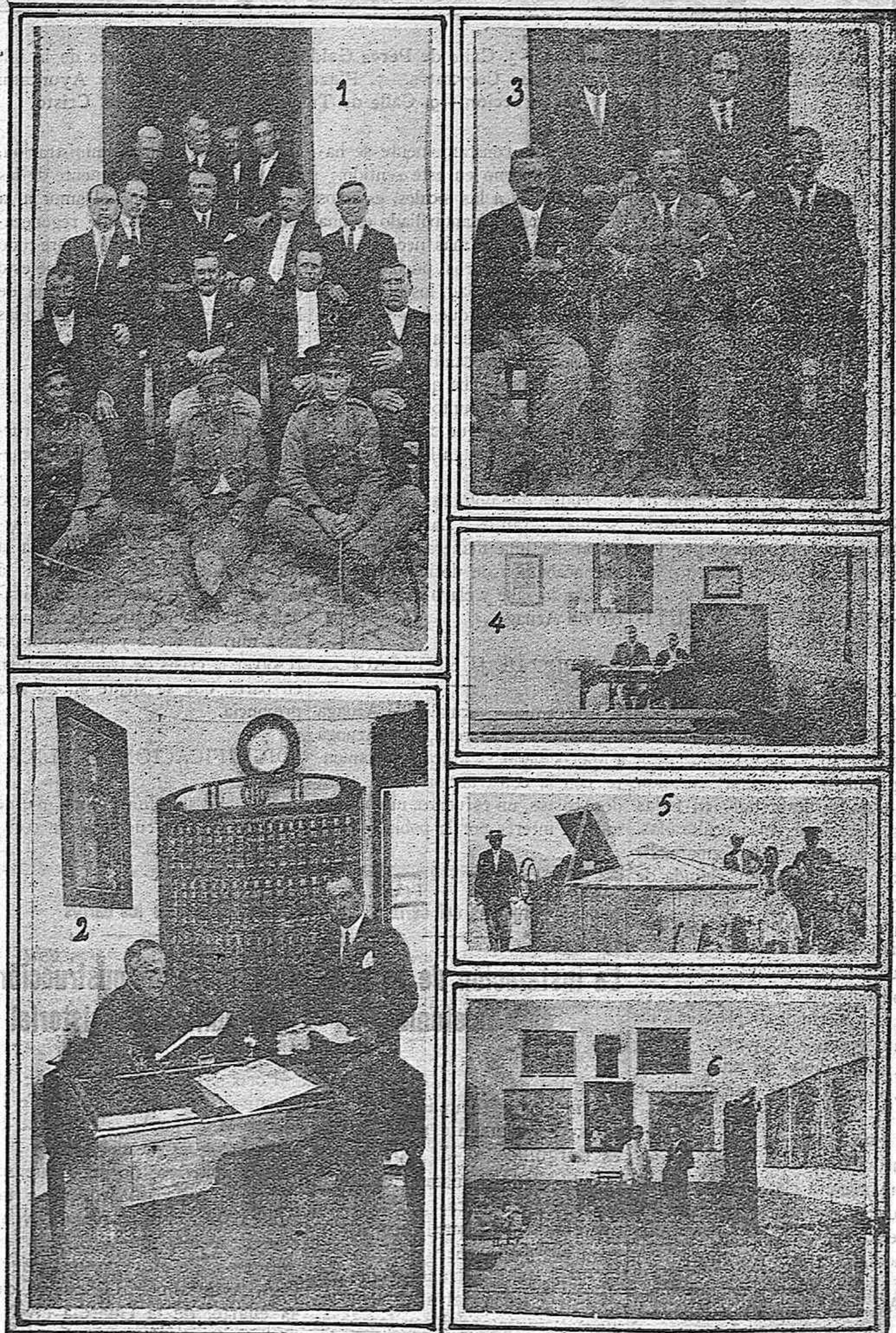
Siguiendo el precedente que los Ayuntamientos de España tenían sentado en relación con los pagos a las Diputaciones provinciales, el Municipio de La Haba adeudaba a la Corporación pro-

rreros. Creación de un vivero de árboles en el parque Cementerio Viejo. Reparación en el cementerio católico.

Los maestros no pudieron nunca disfrutar de casa habitación unida a las respectivas escuelas, facilitando con ello la enseñanza y la preocupación del maestro por ella, y el Ayuntamiento ha dispuesto la construcción de locales para que los maestros velen constantemente por que la enseñanza sea todo lo intensa posible.

La casa cuartel de la Guardia civil experimentó reformas de notoria importancia, hasta el punto de que el alojamiento es hoy cómodo, confortable e higiénico.

Finalmente, este Ayuntamiento, velando por uno de los fines principales cuyo cumplimiento le exige el nuevo Estatuto, ha instalado una biblioteca municipal, enriqueciéndola, entre otras obras de importancia, con la "Enciclopedia Espasa", y consignando en los presupuestos las cantidades necesarias para adquirir las obras que estime oportuno y que merezcan atención y sirvan para el mayor engrandecimiento cultural del vecindario.



1. Corporación municipal.—2. Un rincón de la biblioteca municipal.—3. Comité local de la Unión Patriótica.—4. Nuevo local de escuela.—5. Nuevo pozo de la Malcocha.—6. Nueva escuela de niñas.



## AZUAGA

## En cinco años ha cambiado la fisonomía de este pueblo

Por la paciente actuación de sus regidores se ha desempeñado la Hacienda y se han construido parques, hospitales, escuelas y caminos



1 y 2. Vistas generales de la población.—3. Calle de Pérez Galdós.—4. Puerta del norte de la iglesia.—5. Portada principal de la iglesia.—6. Una de las entradas al parque Cervantes.—7. Plaza de la Constitución y Ayuntamiento.—8. Plaza de Abastos, en construcción.—9. Calle de Trajano.—10. Ermita del Cristo.

## UN PASO DE GIGANTE

Uno de los pasos más trascendentales que ha dado el Directorio ha sido, sin duda alguna, la rehabilitación de las haciendas locales.

Sean cuales fueren las causas, que no es esta ocasión de averiguarlas, es lo cierto que hemos llegado a una nivelación en el presupuesto de los Ayuntamientos, que en otras ocasiones no se ha conseguido.

Buena prueba de ello es lo ocurrido en el pueblo de Azuaga, donde al advenimiento del Directorio la Unión Patriótica se hizo cargo de un déficit habido con la Hacienda y la Diputación provincial por valor de un millón de pesetas.

## EL REPARTO DE LAS UTILIDADES

Una de las cuestiones más difíciles de resolver en la antigua política ha sido el discutido reparto de utilidades.

Seguramente ninguna cuestión como esta ha despertado en todas partes discusiones más acaloradas. Hacía falta, pues, una imparcialidad razonada, estudiosa, alejada de toda pasión, y para esto no había más que el camino de la buena comprensión de la ciudadanía.

Azuaga resolvió este problema escalonadamente y sin agobios, es decir, sin apremios ni presiones de ningún género, porque el pueblo de Azuaga sabía de una manera cierta y positiva que este asunto se haría de una manera justa.

En este asunto, el contribuyente no encontró apremio alguno, y así, de una manera clara y sencilla, el vecindario encontró resuelto este problema, que dejó de serlo desde entonces.

## LAS OBRAS PUBLICAS

Seguramente ninguna necesidad más sentida en todas partes que las obras públicas.

Buena prueba de ello son las pe-

niciones que constantemente se hacen al Gobierno en este sentido.

Referentes a las locales, estamos seguros que el alcantarillado es una de ellas que con más necesidad se sienten en nuestros pueblos. Son pocos, en relatividad, los que gozan de este beneficio, que hoy constituye una necesidad de la vida culta.

Respecto a los caminos vecinales, todo el mundo sabe que ha constituido uno de los puntos de todos los credos políticos que falsamente se ofrecían al pueblo en los mítines de propaganda.

¿Habrá que nombrar las calles de Sevilla, Naranjos y Larga, para justificar de una manera palpable lo que acabamos de decir?

Bien lo sabe y claro lo ve el pueblo de Azuaga.

## A MODO DE JUSTIFICACION

Los caminos vecinales de Azuaga a Campillo de Llerena, y de Azuaga a Malcocinado, significan, juntamente, con la construcción de la plaza de Abastos, un esfuerzo, una voluntad, un interés por la población, un

saneamiento en la administración, que no es el valor solamente de las 140.000 pesetas, sino el amor a la patria chica, el ansia de regeneración, la buena voluntad y sobre todo y ante todo, la cooperación que esto dice al hacer patria chica, una de las ansias más vivamente sentidas por el jefe del Gobierno.

## AUN MAS GESTIONES

No para solamente aquí esta fructífera labor llevada a cabo en beneficio del pueblo de Azuaga.

Y ahí están como prueba de lo que decimos las gestiones que actualmente se llevan a cabo para la construcción de las carreteras a Granja de Torrehermosa y a Guadalcanal, cuya construcción comenzará muy en breve y que vendrá a resolver la crisis de trabajo, si bien en parte, que se siente en nuestra provincia.

## DIGNIFICACION PUBLICA

Entre otras edificaciones que se llevarán a cabo, cuéntanse la cons-

trucción de una casa cuartel para la Guardia civil, verdadera necesidad sentida en Azuaga y sobre todo la construcción del Hospital, urgentísima y perentoria necesidad que clama el vecindario y a la que el Ayuntamiento está dispuesto a responder con la hidalguía que le caracteriza.

Solamente esta construcción, que más que nada beneficiaría a las clases menesterosas, sería lo bastante para que todo el vecindario tuviera un recuerdo de gratitud, de bendición y veneración para los hombres que el 13 de septiembre supieron con su patriotismo pulsar las verdaderas necesidades de los pueblos, que si son consuelo de muchos, son a la par estímulo de todos.

## AUN MAS LABOR

Atento el Municipio de Azuaga no solamente a las necesidades de la vida local, sino también a las espirituales, ha gestionado la creación de nueve escuelas con el auxilio del Estado, que de esta manera solventaron la desaparición del analfabetismo.

## UN ELOGIO MERICADO

Para el Comité local de la Unión Patriótica constituido por el presidente don Fernando Villa y Montero y los asesores don Plácido Durán Alejandro, don Hilario Molina Pérez Molina y don Juan Antonio Montero de Espinosa y Rengifo; a su secretario don Adolfo Bustamante y Román, al alcalde don Emilio Pulgarín y los concejales que forman la permanente don José Manuel Durán Hidalgo, don Juan Antonio Checa Flores y don Adolfo Bustamante y Román, van dirigidas nuestras últimas palabras encaminadas a animarles, en el camino emprendido, seguros de que los vecinos de Azuaga y la posteridad sabrán agradecerles la labor llevada a cabo.

Por nuestra parte saben que nos tienen siempre a su disposición.

## Alange

El año 1923 estaba totalmente estacionado, sin elementos económicos ni iniciativas

En el río Palomillas se pusieron hasta veintiséis pasaderas de cemento

Conocido antes de los romanos con el nombre de *Castrum Colubri*, y por ellos con el de Alhange.

De la dominación romana conserva muchos restos en sus alrededores y ruinas del castillo, asentado sobre el cerro que domina la villa y sus célebres *Baños romanos*.

Fue casi destruida por las distintas invasiones, y en 1156, Halagio, rey moro de Mérida, volvió a poblarla dándole su nombre.

La restauró don Pedro González, maestro de Santiago en 1234, siendo habitada por cristianos desde entonces.

Este pueblo, aun dada la importancia que debió adquirir por sus renombrados baños—excelentes para la curación de las afecciones nerviosas—se encontraba estacionado el año 1923.

Al cesar el Ayuntamiento llamado de la Junta de asociados, se nombró el actual compuesto de alcalde, don José Narváz Medina, médico; primer teniente, don Juan Barrero Córba, industrial; segundo teniente, don Ricardo Repiso Caldú, maestro nacional; concejales: don Antonio Tomás Chaves, don Agustín de Rueda de la Cruz, don Fernando Rodríguez López, don Juan Balseira Gil, don Julio Parrilla Chamorro, don Miguel Barrantes Gil, don Antonio Gil Belloso y don Benigno Hidalgo Espinosa, cuyos señores llevaron a efecto las obras siguientes:

Construcción de un hermoso Matadero, que no existía a pesar de su imperiosa necesidad.

Veintiséis pasaderas de cemento armado y su correspondiente pasamano metálico, en el río Palomillas, con las que se evitó que los labradores se encontraran fuera de sus casas durante las continuas crecidas de expresado río.

Doscientos metros de camino de diez metros de ancho con dos alcantarillas, que están mejor que la carretera.

Empedrado de calles, que estaban imposibles.

Un pozo a la salida de la población, cerca de las eras, que mide catorce metros de profundidad por tres metros y medio de diámetro, de gran utilidad, sobre todo en tiempo de recolección.

Como había que realizar obras más serias, cuya cuantía excedía a los recursos normales del Municipio, hicieron un empréstito con el Banco Español de Crédito local de 175.000 pesetas, pagaderas en cincuenta años, y emprendieron las de:

Acerar las calles de Almendro y Baño; esto era imprescindible, pues por sus grandísimas cuevas no duraban los empedrados.

Saneamiento de la fuente Jarilla y su pilar.

Iluminación espléndida de la plaza por medio de una columna de cuatro brazos, colocada en el centro de ella.

Construcción de la Casa Ayuntamiento. La que había era un casucón sin condiciones para realizar la vida burocrática del pueblo y exenta de higiene.

Compra de un predio urbano y su adaptación para cuartel de la Guardia civil.

Construcción de locales escuelas de ambos sexos y casa para los maestros respectivos.

Al terminar esta última obra se emprenderán las del nuevo cementerio y se concluirá de acerar la parte del pueblo que no tiene pendiente.

También se debe este Ayuntamiento y a su secretario don Miguel Gómez Fuentes, la creación de las fiestas que desde 1923 se vienen celebrando en los días 10, 11 y 12 de este mes, en honor de la Santísima Virgen Milagrosa. Tanto en la implantación como en el sostenimiento de estas fiestas prestaron su decidido y valioso concurso don Paulino Rodríguez, cura párroco; la directiva de la Asociación de la Milagrosa; don Leopoldo López, juez municipal; don Julián Adame, médico director del Balneario; don Emilio Doblado, fiscal suplente; y los dueños de los hoteles Europa y Macías, que la realzan con sus matinées y verbenas que organizan en sus salones.

## Villar del Rey

Con la venta de la inscripción de propios ha conseguido edificar seis escuelas

Hizo la traída de aguas, un cuartel para la Benemérita y un albergue para epidémicos

Villar del Rey tiene un Ayuntamiento que sabe ver dónde está la verdadera necesidad pública. Su labor, de una amplitud en la que todo elogio es poco, bien la pueden apreciar nuestros lectores, por el extracto que publicamos a continuación:

Primero. Se procedió al arreglo de toda la Casa Consistorial, pintándola, decorándola y adquiriendo mobiliario para el salón de actos del Ayuntamiento, por valor de más de tres mil pesetas.

Segundo. Se ha construido un magnífico cuartel de la Guardia civil, cuyo coste total es de más de setenta y cinco mil pesetas.

Tercero. Se ha construido en las afueras de la población un magnífico local para epidémicos, y separado, un albergue para la recogida de mendigos.

Cuarto. Está casi terminado, con los fondos ordinarios del presupuesto, el Matadero municipal.

Quinto. Se han mejorado todos los servicios sanitarios de la población.

Sexto. Se ha vendido la inscripción de Propios del Ayuntamiento, para con su importe construir seis escuelas: tres para niñas y tres para niños; seis casas para maestros; terminación de un paseo de la plaza de la Constitución; un cementerio de nueva planta, y si hubiera remanente después de ejecutadas las obras antes indicadas y de las que ya está encargado un arquitecto de hacer planos, proyectos y presupuestos, se destinará al adoquinado de varias calles de la población.

Séptimo. Se ha conseguido la construcción de dos caminos vecinales: uno de esta villa al kilómetro 43 de la carretera de Cáceres, pasando por Puebla de Obando. Esta obra principiará a construirse en el mes de septiembre del presente año, y la otra, desde esta villa a La Roca, cuyas obras podrán principiar también para primeros del año próximo.

Octavo. Se ha creado en esta población una escuela de niños, que funciona desde el mes de marzo pasado.

Así, de esta manera, es como se hace llegar al pueblo, de una manera práctica, el entusiasmo por la cosa pública, la honradez de un Municipio y la buena voluntad de unos hombres que saben hacer patria chica.

## Navalvillar de Pela

Construyó dos puentes sobre el Gargáliga

El Ayuntamiento ha instalado una estación telegráfica

He aquí un pueblo que, calladamente, se va poniendo a la cabeza merced al esfuerzo de los hombres que lo administran.

¿Es bastante esto?

## OBRAS REALIZADAS

Primera. Construcción de cuatro escuelas en dos grupos.

Segunda. Construcción de dos puentes sobre el río Gargáliga.

Tercera. Instalación de una estación telegráfica, por cuenta del Ayuntamiento.

Cuarta. Reforma de las fuentes públicas.

Quinta. Construcción de un depósito de aguas.

Sexta. Reforma de la Casa Ayuntamiento, y reconstrucción del mobiliario.

Séptima. Construcción en la actualidad de un Matadero y un cementerio y tres locales escuelas.

Como en todos nuestros pueblos, en éste la buena fe, el entusiasmo y la ciudadanía resplandecen de una manera clara.

Constituyen el Comité local de la Unión Patriótica don Leopoldo López, presidente; don José Narváz, don Ricardo Repiso y don Emilio Doblado, vocales asesores, contando con un gran número de afiliados.

## Burguillos del Cerro

La instalación de la estación telefónica

De los pueblos de la provincia que más se preocupan de su progreso, seguramente uno de ellos es Burguillos.

Solamente la instalación de la Central Telefónica, significa un gran adelanto, que dice mucho para los que saben ver. A más de esto, la construcción del camino vecinal a Salvatierra de los Barros, juntamente con las obras en construcción, ponen de manifiesto todo cuanto pudiéramos decir y que llamamos porque el lector sapiente sabrá adivinar.

## Solana de los Barros

Se prepara la construcción del edificio consistorial

Poco a poco, conforme le ha permitido el atraso en que le metieron, el pueblo de Solana de los Barros va despertando.

Se construyó, no sin esfuerzo, un cementerio nuevo, que a tal equivale la obra realizada, y se construyó una fuente pública.

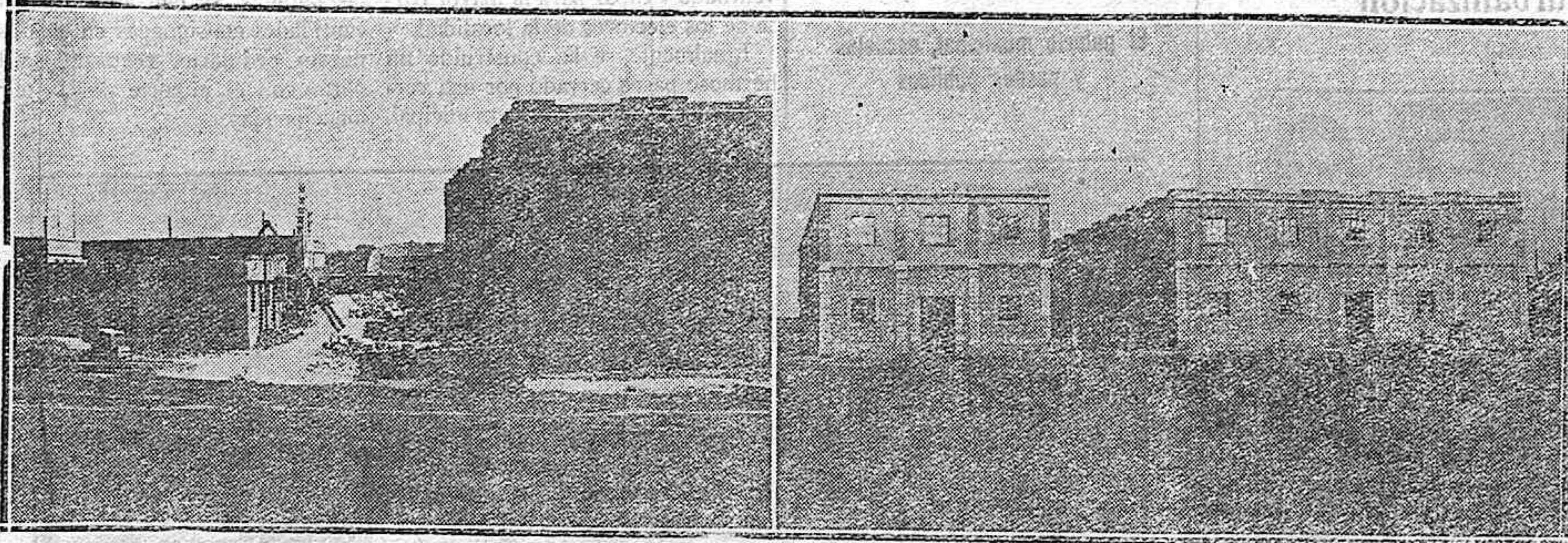
Además se proyecta una nueva Casa Ayuntamiento, escuelas, casa cuartel de la Guardia civil y otras.

Buen camino es el emprendido, y lo que es necesario es seguirlo con el entusiasmo comenzado.

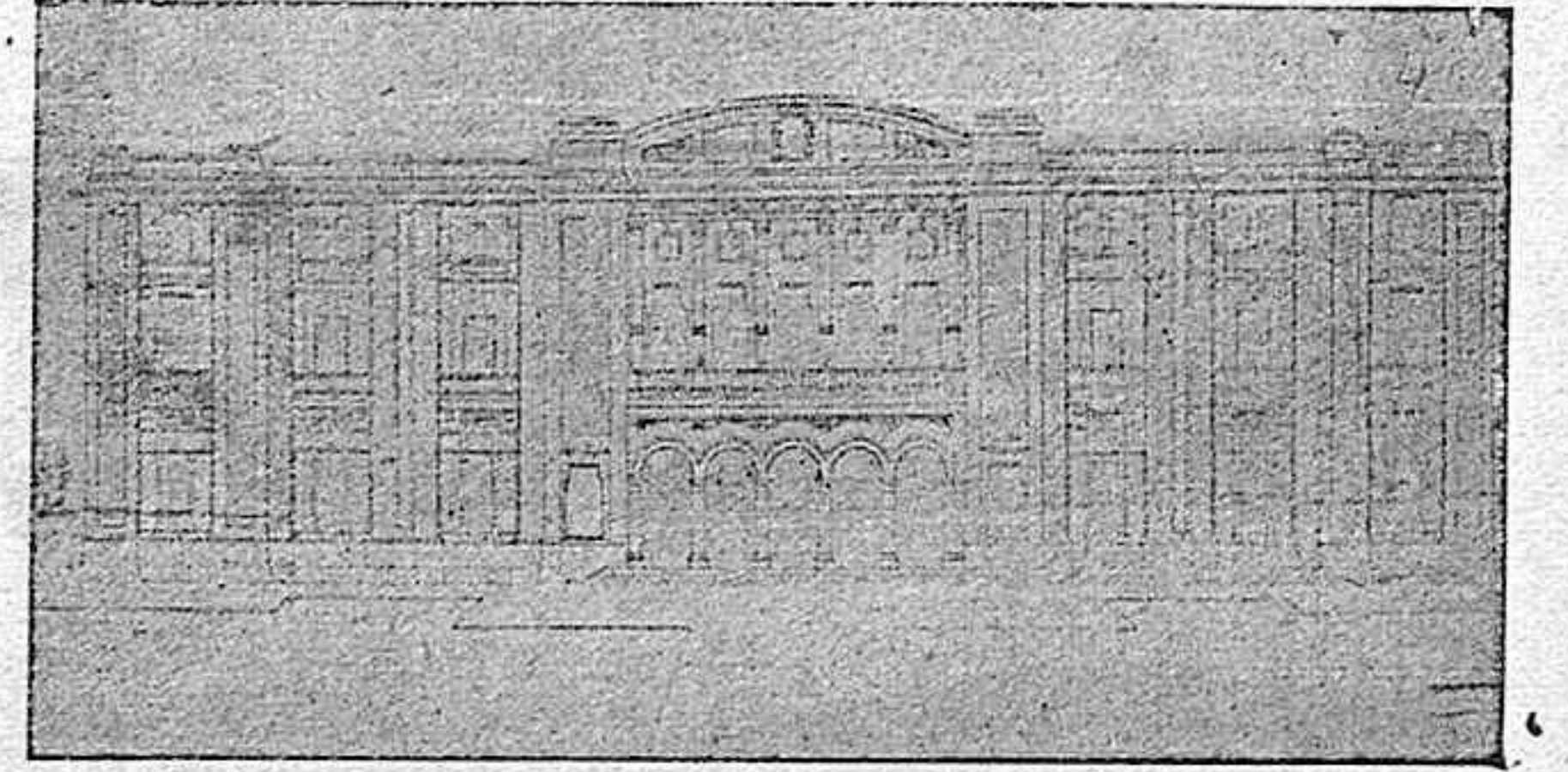


PARA SALVAR LA GANADERIA EXTREMEÑA

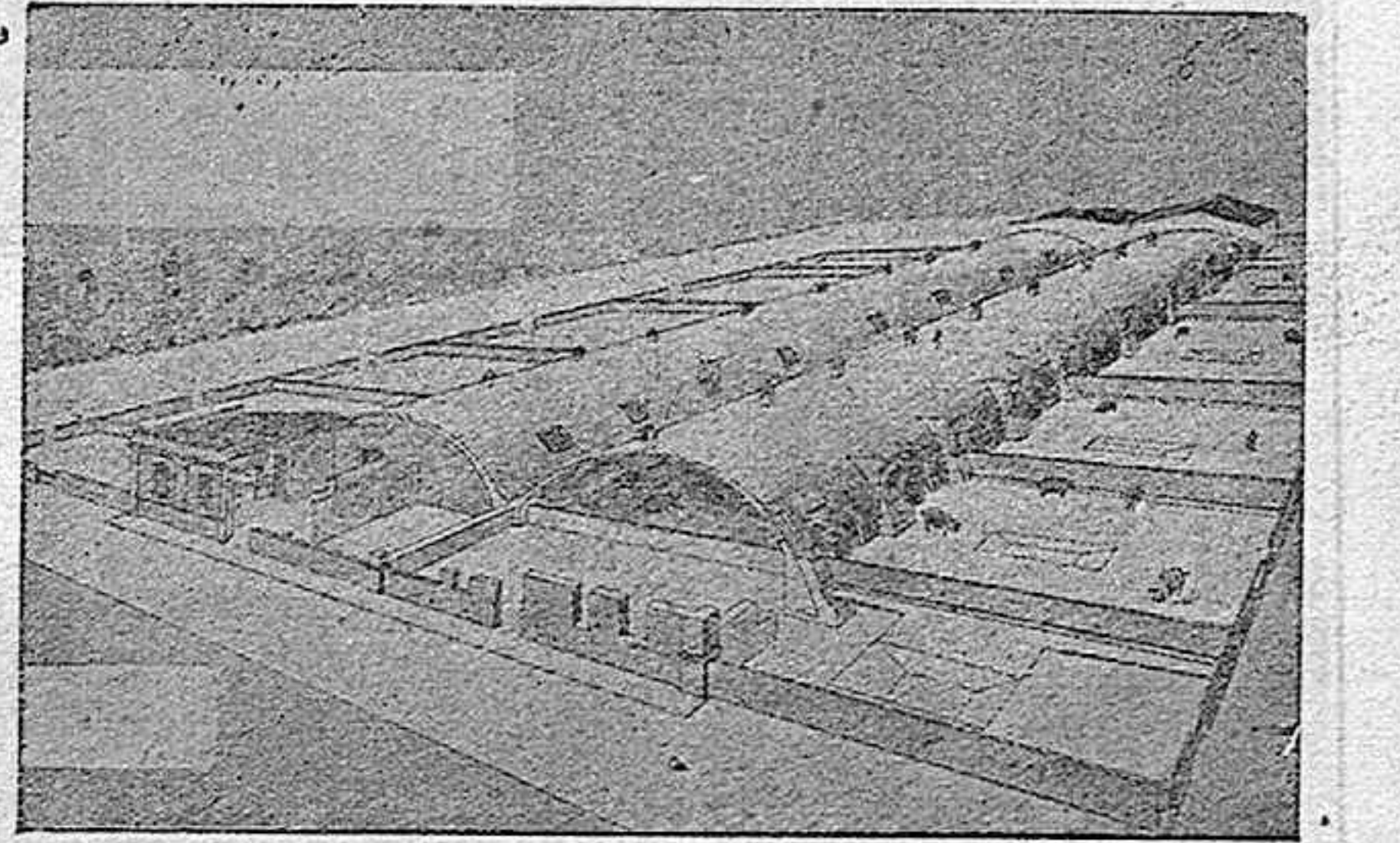
EL MATADERO INDUSTRIAL DE MERIDA Y EL MERCADO PERMANENTE DE ZAFRA



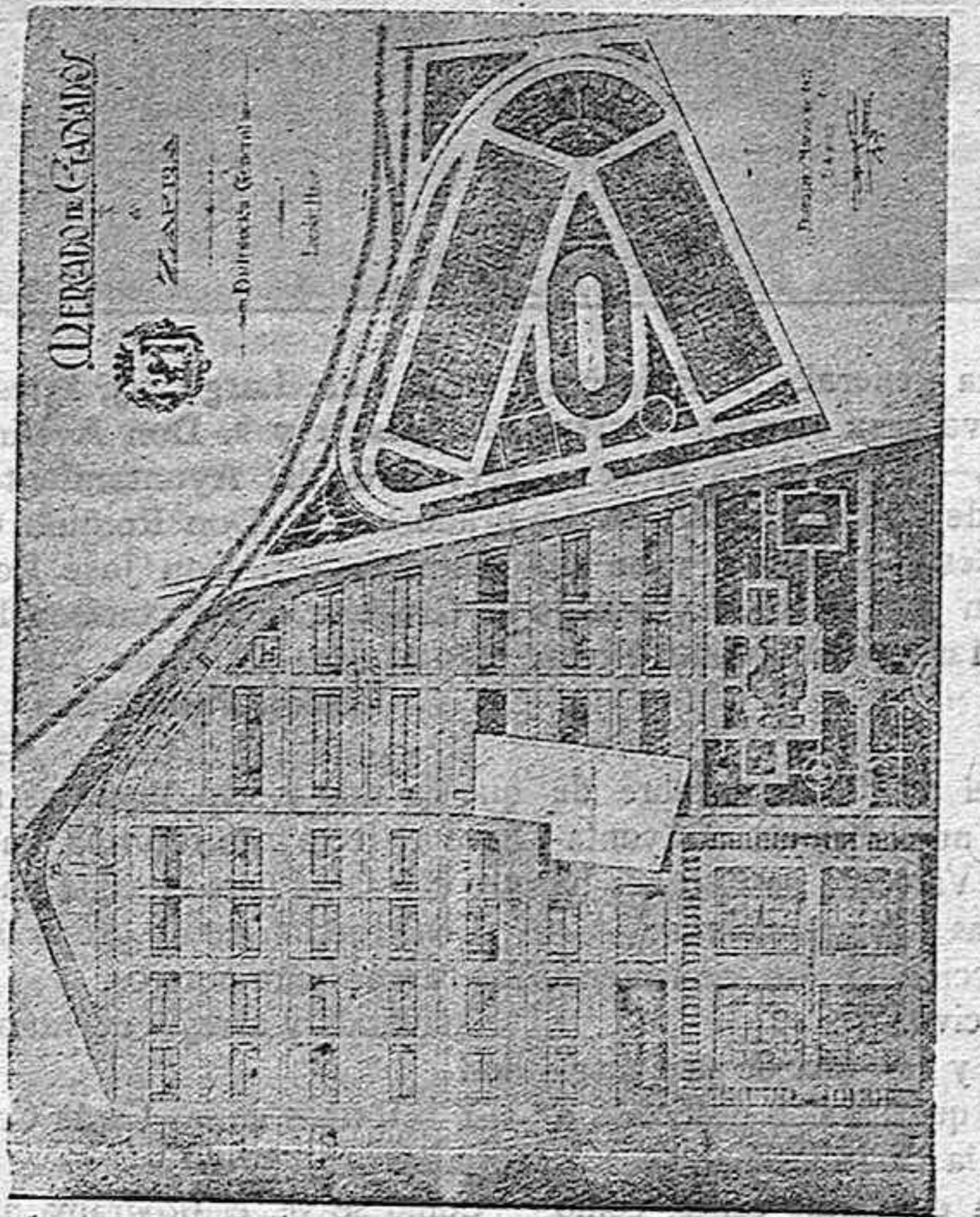
ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS DEL MATADERO DE MERIDA



Fachada principal. Escala, 1: 1.100



Edificaciones para ganado de cerda.—Vista general.—Capacidad para mil cerdos



PLANO GENERAL

Zafra "la bella", la incomparable ciudad extremeña... que tan dignamente ostenta el apodo de "Sevilla la chica", es conocida y admirada, no sólo dentro de la región a que pertenece, sino también, y en alto grado, en todas aquellas otras españolas en donde el negocio de ganados tiene vida propia.

Catalanes, valencianos, andaluces y castellanos la recuerdan constantemente durante todo un año y ven llegar con zozobra e inquietud la fecha en que el mandato imperioso de los negocios ganaderos les obliga a acudir a sus aldeaños, en busca del albur, que a tantos afortunados encumbró con coquetería; en cambio a muchos sumió en la más negra desesperación: la ruina.

Son sus ferias ganaderas las que dieron nombre e importancia suma, no sólo dentro de España, que bien las conoce, sino fuera de ella; allá, en Chicago, en donde menos pudiera pensarse, fui preguntado con interés sobre la verdad de sus concurrencias ganaderas, y la lectura de las cifras de la estadística de 1926 y 1927 les dejó perplejos: nunca pensaron en la evidencia de los rumores que hasta tan lejanos mercados ganaderos llegaban.

De las tres ferias que celebra al año, la más importante, la que coadyuvó a darle renombre y prestigio es la de San Miguel: colocada entre dos temporadas ganaderas de gran movimiento, final de año agrícola y ganadero, próxima la montanera, término y comienzo de arriendos, etc., etc., en ella, no sólo se comercia sobre ganados, sino también sobre fincas, lanas, cereales, abonos, etc., etc. Esto quiere decir que Zafra, durante quince días, es una bolsa de contratación de objetos y mercancías tan dispares, que quien quisiera seguir al detalle sus incidencias habría de estar bien seguro de la cabeza.

Los ganados de Cáceres, Huelva, Sevilla, Córdoba, C. Real y todo Badajoz acuden a ella con toda comodidad, dada su estratégica situación y la abundancia de comunicaciones. Centro ferroviario para Sevilla, Huelva y Badajoz, que complementa Mérida, para el resto de España, núcleo de carreteras de gran importancia le permiten evacuar en corto plazo miles y miles de cabezas

de ganado de todas especies sin gran esfuerzo, a pesar de contar con rudimentarios embarcaderos sin condiciones de ninguna clase.

Interesa hacer notar que, pese a esta gran afluencia de ganados, que en la feria de 1926 ascendió a la enorme cifra de 113.007 cabezas, y no fué de las más nutridas, carece de instalaciones en donde resguardar el ganado, el cual vive, come y duerme sobre el terreno en una horrible mezcolanza, que da lugar a pérdidas constantes de animales, pese al esfuerzo que los guardianes desarrollan para defenderlos.

Si las lluvias de otoño se adelantan, los animales sufren fatigas sin cuento; el agua los azota sin interrupción; la comida, arrojada en el suelo, es una mezcla de barro y granos, completamente inadecuada; la dormida, sobre el suelo encharcado, los predispone a múltiples alteraciones, cuya presentación no se hace esperar. En este ambiente de suciedad viven los animales; da dolor pensar cómo viven las personas que los guardan.

Por el contrario, el tiempo es seco: sol extremeño abrasador, nubes de polvo levantadas por las innumerables pezuñas que se mueven sin descanso; poca agua y mal aprovechada, pese a la buena voluntad de las autoridades, que no pueden dominar la naturaleza.

Entre ambos peligros, fango o polvo, se desenvuelve actualmente la feria de ganados de Zafra, cosa que debe desaparecer por decoro de la localidad, por la importancia del negocio, por la buena fama de Zafra y por los millones de pesetas que acuden a negociarse a sus puertas tras de haber sido trabajosamente creadas por granjeros y arrendatarios, grandes y chicos.

Suerte grande fué para Badajoz y su provincia la elevación a la presidencia de la Diputación provincial de don Sebastián García Guerrero, ganadero cultísimo, hombre de grandes conocimientos económicos, de fecunda imaginación y agradable trato. Marca este momento el comienzo de una era de transformación general y encauzamiento de los problemas provinciales, y entre ellos que con la agricultura y ganadería se relacionan íntimamente.

Sentir tibieza de ánimo ante el carácter férreo y optimista del señor García Guerrero, es imposible: su dialéctica ante los indecisos tiene una ponderación insospechada. ¡Qué decir del fuego de su palabra ante actitudes borrosas!

La idea de dotar a Zafra de un conjunto de locales para celebrar sus ferias, surgió imprevista e impulsada del brazo de su gemela de honor, y más afortunada, al estar en vías de realización, el Matadero de Mérida.

En el "Correo de la Mañana" del 24 de enero de 1926, escribíamos lo que relacionado con ella sigue: "En Cáceres, sobre el magnífico altotzano en donde instalado estaba el concurso de ganados últimamente celebrado en esta histórica ciudad extremeña, y bajo los policromos toldos de la caseta del Jurado, acariaciados por las suaves brisas mañaneras que el agreste paisaje nos mandaba, los enervantes efluvios de aquel ramillete de mujeres guapas, que transformaban en encantador perisfiro del concurso aquel trozo acotado para los que habíamos de trabajar, un grupo de entusiastas ganaderos, algunos veterinarios y otros que sin ser una ni otra cosa siguen con interés los trabajos que en la región se hacen a favor de la ganadería, discutían animadamente sobre sus problemas y buscaban remedios para resolverlos.

"Durante el calor de la discusión, y entre sorbo y sorbo de ambarina cerveza, don Enrique Granda, opulento ganadero, que por ser tan conocido no necesita presentación, rogó al presidente de la Diputación de Badajoz expusiera sus planes de mejora ganadera de la provincia.

"Con fácil palabra comenzó el señor García Guerrero a exponer sus planes, y subiendo su entusiasmo conforme hablando iba, dió a conocer su idea sobre la creación de un Matadero industrial en Mérida y el establecimiento de un Mercado permanente de ganados en el ferial de Zafra. Acogidas fueron éstas con demostraciones unánimes de asentimiento y alegría, traducidos en sinceras felicitaciones a la persona que proyecto de tal magnitud ideó, y todos cuantos allí se encontraban le animaron para que pusiera toda su voluntad, todos sus entusiasmos al servicio de tan magna concepción, que tan grandes beneficios habrá de reportar a la ganadería provincial.

"La idea, pues, tuvo su cuna en la capital de la provincia hermana, y si al nacer fué recibida en tan magnífico medio ganadero, en el centro de un buen certamen regional y rodeada de una bellísima representación de la mujer extremeña, reputo como buen augurio para su desenvolvimiento la concurrencia de tales circunstancias."

Al poco tiempo se comenzó la labor de realización de tan importantes proyectos: dejando aparte lo correspondiente al Matadero industrial de Mérida, diremos que las reuniones con el Cabildo municipal de Zafra permitieron cuajar el proyecto, y hoy se tiene resuelto uno de los problemas más importantes: el de captación de aguas en cantidad necesaria a cubrir las necesidades del futuro Mercado permanente.

El Matadero de Mérida

Es frecuente el oír a personas que tienen, por su significación ideológica, una calificación muy varia, desde los extremos radicales de la ultra derecha hasta los opuestos de la izquierda avanzada, y más en este sector que en aquél, junto a juicios favorables del régimen actual, una sentimental evocación del régimen democrático.

Por mi honor, prometo decir verdad, que me emocioné mil veces ante las fotos de los actos referendarios suizos, verificados en las plazas públicas, que me satisfaría un régimen de absoluta democracia en mi país, una voz tuviera el demos la cultura media suficiente para discernir el bien del mal.

Pero a más de que en España no ha existido, en lo que me conozco, un régimen democrático, porque no puede serlo el de un pueblo sobornado por el dinero o por el vino, el día de ofrecer el fundamental derecho de elegir sus representantes, no pretendo en estas cuartillas estudiar los regímenes, con todas sus ventajas e inconvenientes.

Voy a señalar una de las primeras que percibo en el nuevo y a relacionarla con un hecho beneficioso para Extremadura y para su mayor riqueza: la ganadería.

La ventaja a que me refiero y que quiero hacer resaltar, es la de la decisión en abordar los problemas para darles una solución rápida.

Hace poco más de dos años se inició una tendencia para resolver la crisis ganadera, con el auxilio de un gan establecimiento industrializador de la ganadería, y en ese espacio de tiempo, que en épocas pasadas era suficiente para comenzar los trámites previos, se han vaciado terrenos, se han rellenado otros, se han levantado fábricas, y está en marcha acelerada la construcción del Matadero Industrial de Mérida, de la empresa "Productos de la Ganadería Extremeña S. A.", que con tanto acierto y entusiasmo preside el de la excelentísima Diputación provincial, don Sebastián García Guerrero.

Si hace diez años, cuando el organismo provincial debía a sus empleados doce o catorce meses de congrua, se hubiera dicho que contribuiría en plazo no lejano con millones de sus arcas a la constitución, por acciones, de una entidad industrial, seguramente habría corrido el riesgo, el aventurador de esa hipótesis, de ser recluido en esa otra sucursal del infierno que constituía

entonces el Manicomio provincial. Y es que, junto a la leva de hombres capacitados y trabajadores verificada por la Dictadura para servir los cargos públicos, ha tenido buen cuidado en dotarlos de medios para una gestión eficaz.

Así, el Estatuto municipal y el provincial, la creación del Banco de Crédito Local, han abierto a la laboriosidad honrada de los nuevos hombres públicos un horizonte tan amplio, que se ha despertado en todos ellos una noble emulación que hace de esta época, no algo reconstructorio por que el re sobra, sino una época constructiva por excelencia.

Con autonomía y con pesetas, ha podido lograrse una libertad de movimientos, una decisión tan saludable, que a juicio nuestro constituye la más estimable ventaja sobre el régimen caído, a más de la continuidad del esfuerzo.

De esta forma ha podido surgir, no obstante la indiferencia de buen número de ganaderos extremeños, merced a la incansable labor del gran promotor de Extremadura, señor García Guerrero, y de algunos más, pocos, que le secundan en el trabajo y en la responsabilidad esa gran obra del Matadero Industrial, del que en diferentes ocasiones hemos dicho todo cuanto de él se pueda ya decir, pero del que, no obstante, teniendo en cuenta la solemnidad del momento y lo que, como alarde de extremeñismo supone el esfuerzo de CORREO EXTREMEÑO con este extraordinario, expondremos algunos datos interesantes.

El ilustre ingeniero don José Padrós es el autor del magno proyecto, que comprende la construcción de salas de matanza de vacunos, lanares y cerdos; cámara y antecámara de oro, departamento de máquinas frigoríficas, de motores y dinamos, de calderas

de triperías, sebos y mantecas, de embutidos y sus secaderos, de enlatado, de saladero, de almacenes generales, edificio de bombas, de la dirección, garage, carpintería, envases metálicos, lavaderos mecánicos, que solamente enumeramos, porque de entrar en detalles harían este artículo interminable.

Para dar una idea de la magnitud de esta industria, baste decir que ocuparían una superficie en sus distintas plantas todos los edificios de más de 27.000 metros cuadrados.

La producción se puede juzgar por estos datos: alcanza a la matanza de 50.000 cerdos, 12.000 vacunos y 250.000 lanares por año, pero teniendo en cuenta que hay más abundancia de ganado en unas épocas que en otras, la capacidad del Matadero, por día, es de 400 cerdos, 100 vacunos y 200 lanares sacrificados, suponiendo en todos los servicios ocho horas de trabajo máximo.

De la construcción del Matadero Industrial se ha encargado la firma bilbaína Viuda e Hijos de G. Ochandiano, uno de cuyos componentes, don Adrián Ochandiano, está al frente de las obras.

Como ingeniero ayudante tiene don José Padrós al joven de Badajoz señor Martínez Mediero, ingeniero industrial recién salido de la Escuela, que es una brillante esperanza y una halagadora realidad, ya que ha iniciado su actuación profesional con cargo tan importante.

Las fotografías que acompañan a esta información, obtenidas por el acreditado artista señor Barera, muestran los edificios de frigoríficos, enlatado, fabricación, etcétera, en su estado actual.

Juan Antonio Mondéjar Choçano

FERROCARRIL DE ZAFRA A VILLANUEVA DEL FRESNO

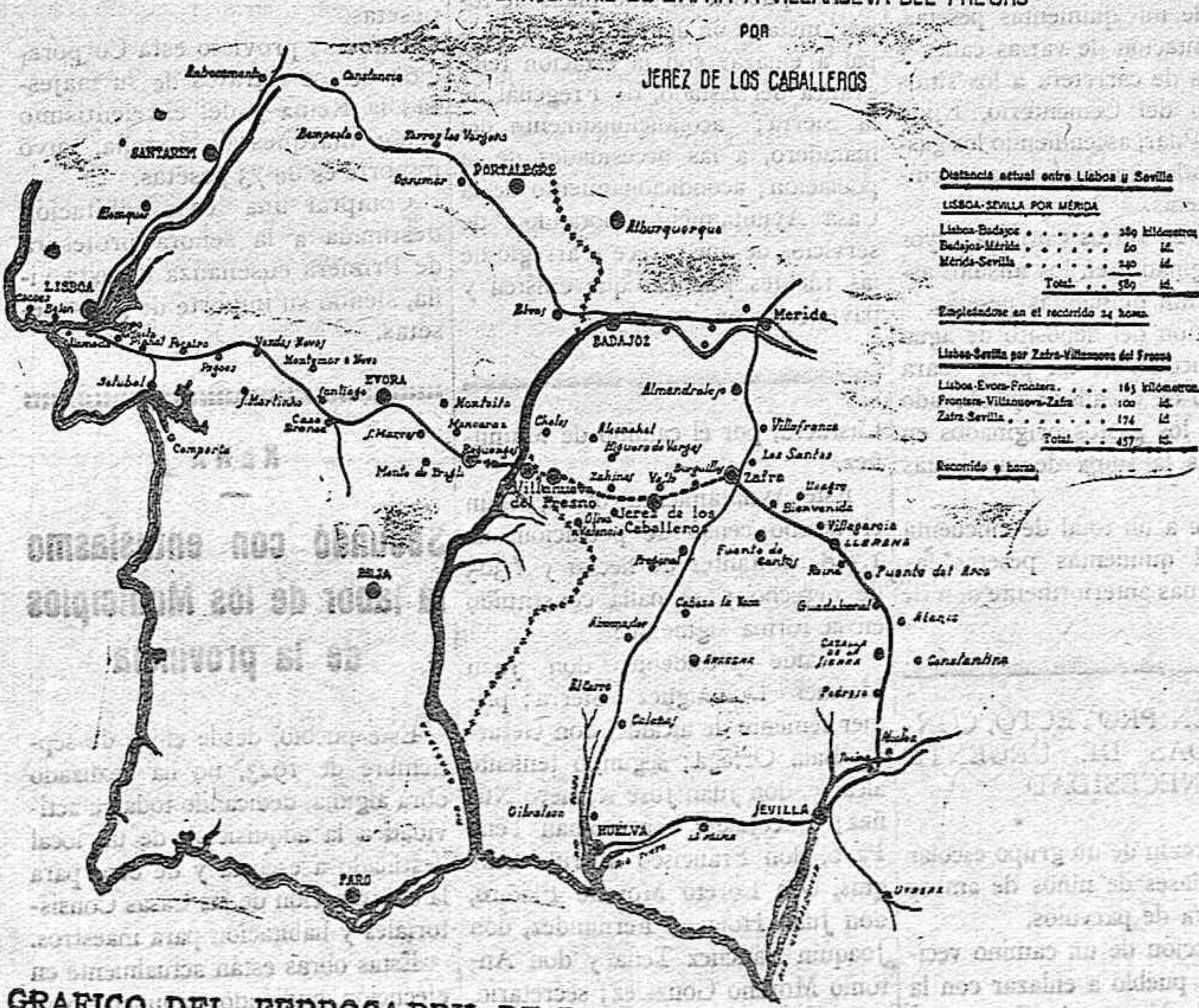


GRAFICO DEL FERROCARRIL DE ZAFRA A VILLANUEVA DEL FRESNO



Valverde de Leganés

Se hizo la instalación de la línea telefónica hasta Olivenza

Se ha invertido el dinero en obras de urbanización



1. Vista general.—2. Reformas en la calle Larga.—3. Iglesia parroquial.—4. Ayuntamiento.—5. Nueva casa cuartel.—Person alidades: 1 y 2. Don Avelino Berrocal y don Juan Forte, concejales.—3. Don Luis Morera, secretario del Ayuntamiento.—4. Don Fernando Giralt, presidente de la Comunidad de Labradores.—5. Don Rómulo Calleja, secretario del Juzado.—6. Don César Hurtado, cabo del Somatén.—7. Don José Ponce, párroco.—8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. Don José Martínez, don José Gragera, don Francisco Parra, don Donato Berrocal, don Joaquín Marín, don Julián Pérez, concejales.—15. Don José García, vocal del Comité de la Unión Patriótica

Desde el 13 de septiembre de 1923 hasta nuestros días, el Ayuntamiento de Valverde de Leganés ha realizado las siguientes obras:

Construcción de un cementerio católico y civil.

Compra y reforma de una magnífica casa que ha sido destinada a cuartel de la Guardia civil.

Reforma de varias calles, como asimismo de pilares y pozos situados en el término municipal, y establecimiento de la línea telefónica que une a este pueblo con Olivenza, reforma esta última de grandísima importancia, pues no estando aún terminada la carretera de Puente Ayuda a Almendral, es casi el único medio de que disponemos para ponernos en comunicación con el resto del mundo.

Entre las obras en proyecto figuran las siguientes:

Creación de grupos escolares.

Construcción de un paseo público.

Canalización de un arroyo que atraviesa parte de la población y

que ha sido y será, mientras no se lleve a efecto esta reforma, un peligro constante para la salud pública.

Construcción de un grupo de casas baratas para obreros.

Asfaltado y arreglo de varias calles.

Y reformas en las Casas Consistoriales.

Como se ve, el programa a realizar no puede ser más amplio, ni más heterogéneo.

No se ha olvidado consignar en él nada que pueda ser de utilidad práctica para la vida de este vecindario.

Junto a inaplazables medidas de sanidad pública van reformas para el embellecimiento de la población.

Y al propio tiempo que se dedica especialísima atención al gran problema de la enseñanza, construyendo los grupos escolares, no se olvida tampoco a los honrados obreros ni se construyen casas baratas para ellos.

Y no es que se trate de vana palabrería, no.

El Ayuntamiento en sesión extraordinaria ha aprobado en principio estos grandes proyectos, como asimismo la pignoración de las láminas que posee para dar comienzo a las obras.

Valverde de Leganés, pues, está de enhorabuena; las ilusiones que durante tanto tiempo acarició, las verá pronto convertidas en realidades, pues en los tiempos que corremos nada se debe al favoritismo, y un pueblo con anhelos de redención y de justicia no puede ser postergado y escarnecido como lo fué éste durante tanto tiempo.

Obras en proyecto

- 1.º Grupos escolares.
2.º Paseo público.
3.º Canalización de un arroyo.
4.º Casas baratas para obreros.
5.º Pavimentación de varias calles.
6.º Reforma de la Casa Ayuntamiento.

La fructífera labor de los Patronatos de Acción Social Agraria

Una de las labores llevadas a cabo con más acierto por el actual Gobierno es, sin duda alguna, la creación de los Patronatos de Acción Social Agraria, que han venido a salvar a nuestros labradores de la ruina.

Los Patronatos de Acción Social están desarrollando en España una acción benéfica de tal naturaleza, que puede decirse que el antiguo espectro de la usura que antiguamente se cernía sobre los humildes hogares campesinos, ha desaparecido por completo.

Buena prueba de ello es la creación del Patronato provincial de Badajoz, primero que se constituyó en España, y los locales que a continuación publicamos, debidos a la mayor parte de ellos a su presidente, don Sebastián García Guerrero:

Albuera, Almendralejo, Ahillones, Alange, Aljucén, Arroyo de

San Serván, Alconchel, Acedera, Alconera, Azuaga, Benquerencia, Bodonal de la Sierra, Burguillos del Cerro, Bienvenida, Barcarrota, Báterno, La Codosera, Castuera, Cabeza la Vaca, Calera de León, Campillo de Llerena, Calamonte, Carmonita, Campanario, Cristina, Don Benito, Don Alvaro, Esparragosa de Lares, Esparragalejo, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Arco, Feria, Garbayuela, La Garrovilla, Hornachos, Higuera de Llerena, Higuera de Vargas, La Haba, Jerez de los Caballeros, Lobón, La Nava de Santiago, Llera, Monterrubio de la Serena, Manchita, Mengabril, Monesterio, Maguilla, Malcocinado, Mirandilla, Montijo, Medina de las Torres, La Morera, Navalvillar de Pela, Oliva de Jerez, Oliva de Mérida, Olivenza, Orellana de la Sierra, Orellana la Vieja, Puebla de Obando, Pádomas, Puebla de la Reina, La Parra, Rena, Reina, Retamal, San Vicente de Alcántara, Santa Marta, Salvatierra de los Barros, Santa Amalia, Segura de León, Siruela, Salvaleón, Sanc-

ti Spiritus, Talarrubias, Torremegias, Torre de Miguel Sesmero, Villafranca de los Barros, Villalba de los Barros, Valdeterros, Valverde de Burguillos, Valencia de las Torres, Villanueva del Fresno, Villar de Rena, Valle de Matamoros y Zalamea de la Serena.

Nuestro Patronato provincial lleva adquiridas además de otras fincas las llamadas Moriana, La Nava y Montelobo, en término de Jerez de los Caballeros, que, como los lectores recordarán, han solucionado en dicho pueblo grandes conflictos obreros, y que en la actualidad están explotadas por setenta y nueve colonos.

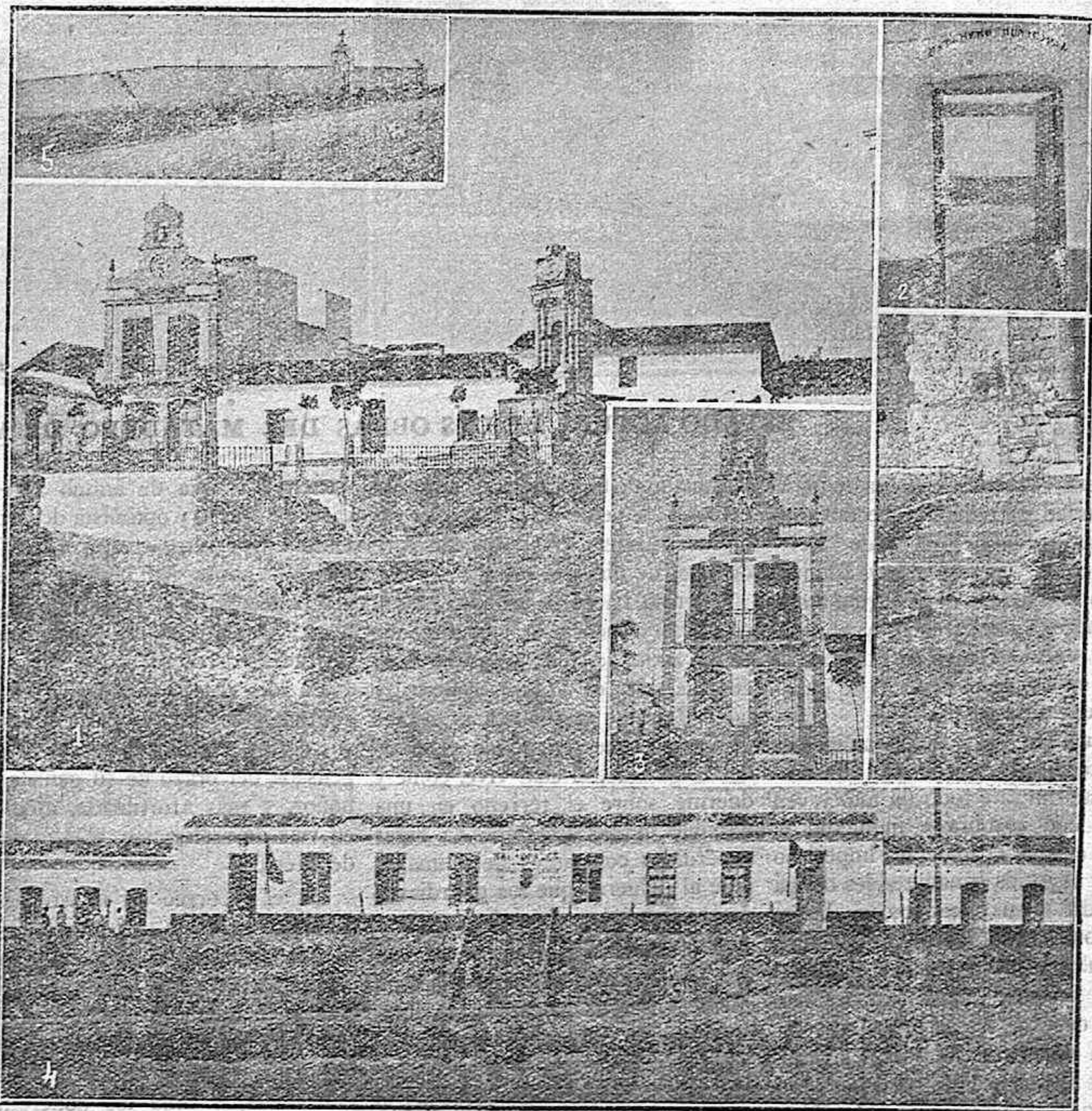
Labores como éstas merecen toda clase de elogios y el apoyo de los que de una manera sensata sienten, no sólo la ciudadanía, sino el amor al terruño.

ESTE SUPLEMENTO CONSTA DE 44 PAGINAS, CON AMPLIA INFORMACION GRAFICA, AL PRECIO DE 25 CENTIMOS

La Albuera

Con la venta de una lámina de 95.000 pesetas y las resultas de los presupuestos se han hecho diversas obras

El palacio municipal, escuelas y paseos públicos



1. Casa Ayuntamiento.—2. Matadero municipal.—3. El reloj del palacio municipal.—4. Escuelas nacionales.—5. Nuevo cementerio (Foto Garrorena)

El Ayuntamiento de esta población, con el producto de la venta de una lámina que ascendió a noventa y cinco mil pesetas, ha construido las Casas Consistoriales, a la que se ha dotado de mobiliario moderno.

En el edificio se ha instalado un magnífico reloj. El salón de sesiones del Ayuntamiento es amplio y ventilado y capaz para la mayor parte de los electores de la localidad.

Igualmente se ha construido un hermoso paseo cerrado por una verja de hierro, un matadero municipal,

un grupo escolar de dos secciones y la casa habitación para maestros, un cementerio y, además, se arreglaron varias calles y todas las alcantarillas de la misma.

Se ha plantado una hermosa alameda de eucaliptos y moreras, que dentro de pocos años estará convertida en un bello parque.

Al importe de la enajenación de las láminas, se han aumentado las cantidades consignadas en el presupuesto ordinario, realizándose las obras con el importe de las obras mencionadas.

RETAMAL

Se han pavimentado varias calles y reformado algunos caminos

Memoria de todas las obras y demás llevadas a efecto por este Municipio, desde el 13 de septiembre de 1923, hasta la fecha y de las que se proyectan realizar:

Adquisición de un edificio de nueva construcción donde se encuentran instaladas la Casa Consistorial, Juzgado municipal y casa cuartel de la Guardia civil, valorado en treinta y dos mil pesetas.

Otro edificio también de nueva planta, donde se halla instalado el local de la clase de niños de primera enseñanza y en otro departamento separado, el depósito municipal, siendo el valor del mismo el de cinco mil pesetas.

Dotación de material escolar moderno suplido por este Ayuntamiento a las dos escuelas de primera enseñanza de ambos sexos, siendo su valor de dos mil pesetas.

Adquisición de un reloj de torre, valorado en cuatro mil pesetas.

Construcción de dos pozos de agua potable, habiendo importado los gastos originados en los mismos la suma de mil quinientas pesetas.

Pavimentación de varias calles y tres trozos de carretera a los sitios de camino del Cementerio, Ejido Grande y Pilar, ascendiendo los gastos originados en estas obras a cinco mil pesetas.

Arreglo de varios caminos cuyos gastos originados en los mismos ascienden a mil quinientas pesetas.

Ampliación del depósito de agua y construcción de un pozo para abrevadero de caballerías, habiendo importado los gastos originados en estas obras la suma de quinientas pesetas.

Asciende a un total de cincuenta y dos mil quinientas pesetas las obras y demás anteriormente descritas.

OBRAS EN PROYECTO, CONSIDERADAS DE URGENTE NECESIDAD

Construcción de un grupo escolar para dos clases de niños de ambos sexos y otra de párvulos.

Construcción de un camino vecinal de este pueblo a enlazar con la carretera de Ventas de Culebrín a

Cabeza la Vaca

Ha sido arreglado el camino de Calera de León

La verdadera labor de este Municipio ha comenzado en diciembre del pasado año y en tan corto espacio de tiempo se han realizado obras de importancia en el salón del Municipio, al que se ha dotado de cómodo mobiliario, e igualmente a las dependencias en que están instaladas la Alcaldía y la secretaría. Se ha pavimentado el local que ocupa la escuela número 1 y el paseo público, al que se le ha rodeado con una barandilla de hierro. Se ha pavimentado también el paseo del Moral y se han arreglado las calles y caminos, singularmente el llamado de Calera de León. Se han plantado este año en la carretera que enlaza con la de Fregenal a la de Santa Olalla 350 árboles.

OBRAS EN PROYECTO

En cuanto a proyectos, existe un presupuesto extraordinario aprobado, importante 200.000 pesetas, para construir casa cuartel de la Guardia civil, cementerio, grupo escolar graduado, compuesto de tres escuelas de niños y tres de niñas; nueva fuente pública en sitio plaza de toros; instalación del telégrafo municipal a enlazar con la estación telegráfica del Estado, de Fregenal de la Sierra; acondicionamiento del matadero, a las necesidades de la población; acondicionamiento de la Casa Ayuntamiento, dotándola de servicios de que carece y arreglo de las fuentes públicas que existen y pavimentación.

Castuera, por el camino de Mainuñez.

Este Ayuntamiento consta, según el último censo de población, de 1.348 habitantes de hecho y 1.305 de derecho y se halla constituido en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Juan Manuel Domínguez Sierra; primer teniente de alcalde, don Gerardo Bala Ortega; segundo teniente alcalde, don Juan José Romero Núñez; concejales: don Román Tena Pavo, don Francisco Murillo Carquis, don Loreto Moreno Platero, don Juan Hoigado Fernández, don Joaquín Sánchez Tena y don Antonio Moreno González; secretario, don Juan Álvarez Sepúlveda.

RISCOJ

En cinco años ha hecho una interesante labor administrativa

Dieciséis mil doscientas noventa y ocho pesetas es la suma total empleada en las obras y atenciones por este Ayuntamiento.

Según documentos a la vista, desde expresada fecha a la de hoy tiene satisfechas esta Corporación 3.500 pesetas que adeudara en junto al Estado a pagar en cinco anualidades, según concierto.

Construcción de nueva planta de una fuente abundantísima con aguas potables surcinentes para este vecindario, cuyo coste es de 4.500 pesetas.

Realizar grandes reparaciones en los abrevaderos públicos de esta villa, siendo su importe de 1.200 pesetas.

Ejecutar varias obras de arreglo de caminos y empedrados, por encontrarse en estado intransitable, siendo su coste de 1.750 pesetas.

Reparación del edificio local escuela, única de esta villa, habiéndose dejado en condiciones para dar clase, siendo su coste de 2.000 pesetas.

Haberse provisto esta Corporación de los retratos de su majestad la Reina y del excelentísimo señor marqués de Estelha, cuyo importe es de 73 pesetas.

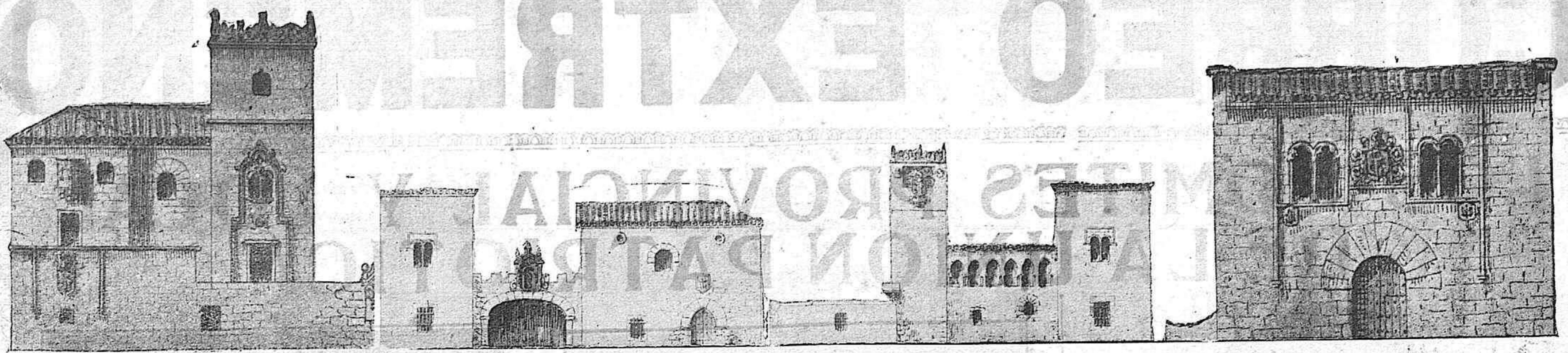
Comprar una casa habitación destinada a la señora profesora de Primera enseñanza de esta villa, siendo su importe de 3.275 pesetas.

RENA

Secundó con entusiasmo la labor de los Municipios de la provincia

Este pueblo, desde el 13 de septiembre de 1923, no ha realizado obra alguna, dedicando toda su actividad a la adquisición de un local destinado a escuela y de otro para la construcción de las Casas Consistoriales y habitación para maestros. Estas obras están actualmente en ejecución, pudiéndose anunciar para un plazo breve la inauguración.





ANTEPROYECTO DEL PABELLON EXTREMEÑO EN LA EXPOSICION HISPANOAMERICANA DE SEVILLA, HECHO POR EL ARQUITECTO, SEÑOR TRAVER

# La transformación de Badajoz

En muchas ocasiones hemos hablado de la obra que la Alcaldía de Badajoz viene llevando a cabo.

En este día en que se intenta hacer un recuento de valores en la labor de los Municipios de la provincia, debe ocupar un puesto preferente la del Ayuntamiento de Badajoz.

De pocos años a esta parte la capital evoluciona en sentido positivo y se notan las mejoras consiguientes que llevan consigo las reformas en beneficio de la localidad.

Quien hace algunos años no visita la capital la encuentra reformada, halla comodidades que antes no encontró y muchos sitios surgen ante el forastero como cosas nuevas, lugares de agradable aspecto, ornato al uso de las urbes de importancia, cambio en una palabra, modificación, y todo ello supone ventajas para el visitante y para el vecindario, progreso.

Son pocos años de nueva vida política, para que puedan realizarse reformas de gran importancia, y sin embargo no quedó Badajoz a la zaga de otras capitales.

Se han reformado las calles, los paseos; se ha atendido a la comodidad de los vecinos; se intentan resolver los problemas de mayor vitalidad, como ocurre con el de casas baratas y se buscan más amplios horizontes.

El problema de la pavimentación se está llevando a cabo sin contar el Municipio con grandes disponibilidades, y a la hora presente las calles de mayor tránsito están asfaltadas y en perfectas condiciones.

Era lamento general del vecindario que se abordara el asunto del alcantarillado y siempre hubo rémoras y dificultades.

El señor Carapeto, secundado por los concejales, acordaron llevar a cabo las obras y ya está haciéndose el primer trozo, que oportunamente fué sacado a concurso.

Badajoz contará con un alcantarillado en condiciones, desapareciendo los peligros que existen cuando la higiene no tiene la importancia necesaria.

El paseo de San Francisco ha experimentado su correspondiente transformación.

Se pavimentó, para evitar las molestias que ocasionaba el continuo polvo del suelo, y se recubrieron de azulejos las bases de las palmeras.

Se construyeron bancos alrededor, haciendo desaparecer los antiguos de hierro y en los paseos centrales se colocaron artísticos asientos en cuyos respaldos lucen recuerdos de nuestra historia, escenas de conquistadores y hechos de los hijos de Extremadura.

Se han construido también urinarios a la moderna y se trabaja constantemente por el ornato de la población.

Otro de los servicios con que las autoridades han dotado a la población, ha sido la Casa de Socorro y el Refugio de Niños. El primero de los establecimientos, montado hoy en excelentes condiciones, llena uno de los vacíos grandes que se notaban y el Refugio, es lugar amparador para las madres que necesitan,

mientras trabajan y luchan por el pan diario, de la custodia de sus hijos.

En la actualidad el señor Carapeto está llevando a cabo una labor meritoria, peniendo en ello toda su buena voluntad y mereciendo el elogio constante de los vecinos de Badajoz.

A él se deben, entre otras reformas, la restauración de la histórica torre de Espantaperros; las obras del alcantarillado; parte de la pavimentación de la capital, y la organización de los nuevos grupos escolares.

Pero lo más saliente de su gestión lo constituyen los proyectos de casa baratas.

La construcción del grupo de viviendas en la avenida de Joaquín Costa, supone para Badajoz una mejora importantísima.

Aquí donde la escasez de viviendas ocasiona grandes dificultades, esta medida viene a resolver en parte el problema, descongestionando un núcleo de la ciudad.

Ya están hechos los planos de las casas baratas que han de construirse en la barriada de San Roque, y son muchos los particulares que han solicitado construir en dicho sitio.

Las gestiones efectuadas con el ramo de Guerra para poder construir en las zonas polémicas, van por muy buen camino y recientemente informamos a nuestros lectores de las facilidades ofrecidas por el capitán general de la primera región, en relación con los intereses de la capital.

Por lo que a Instrucción pública se refiere, nuestro alcalde tiene el propósito de hacer escuelas en la barriada de la Estación y otros grupos en la capital.

Recientemente gestionó en Madrid, que se enviara material pedagógico a todos los locales escuelas de la capital y en breve dichos centros gozarán de la mejora indicada.

El servicio de bomberos se ha reforzado y en la actualidad está bien montado, contando con elementos modernos y en condiciones de actuar con toda urgencia.

También ha atendido el Ayuntamiento a sus funcionarios, beneficiándolos con la formación de nuevas plantillas y con la cesión de terrenos gratis en San Roque, para que su cooperativa pueda edificar en dicha barriada.

Continuando un régimen de organización y de iniciativas como el actual, es de esperar que el progreso de nuestra capital sea cada vez más sensible; lo que honrará a sus autoridades, que en un ambiente de depuración y nobleza, siguen las huellas del Gobierno, pues trabajan constantemente por el engrandecimiento de su Patria.

ESTE NUMERO HA SIDO VISITADO POR LA CENSURA



EL ALCALDE, D. RICARDO CARAPETO ZAMBRANO

## CAMPANARIO

### La labor llevada a cabo por este Ayuntamiento

Encabezamos esta información con los nombres de las prestigiosas personas que actualmente vienen realizando en Campanario una labor municipal altamente beneficiosa para el vecindario.

La reseña de la obra y la enumeración de los proyectos son la máxima garantía de esa buena fe y de ese deseo de llevar el mayor bienestar y mejoramiento a los habitantes de Campanario, que ha encontrado la encarnación de sus ideales en los hombres que actualmente administran los intereses del Municipio.

Está integrado este Ayuntamiento por las siguientes personas, a quienes presta su valioso concurso el presidente del Comité local de la Unión Patriótica, don Antonio Cabezas de Herrero.

Constitución del Ayuntamiento: alcalde, don Jacinto de la Cruz y Fernández de Arévalo; primer teniente alcalde, don Víctor de Cáceres Reyes; segundo ídem, don Juan Blanco Gallardo; tercer ídem, don Bernardino Gallardo Morillo; concejales: don Eduardo Suárez Bárcena, don Juan Andrés Morillo Velarde, don Francisco Carmona Fernández, don Juan Ayuso Gallego, don Urbano Caballo Plaza, don Isidoro Hellín Romero, don José Murillo Gallardo, don Francisco Gallardo Blanco y don José Rodríguez Hernández; secretario, don Francisco Ramos Ruiz.

Empréstito concertado por el Municipio, ninguno.

#### OBRAS REALIZADAS

Se han construido 1.150 metros de alcantarillado para recogida de aguas negras residuales, en las calles Encomienda, Isabel II, Fuente, travesía de Fuente, Real Estrella, Padre Arévalo, Monjas, Moral, Villanueva, Guía, Atrás, Quintana, Fraguas, Pocillo, Alamo, Magacela, Tejar y Cruz Nueva.

Se han colocado 1.462 metros cuadrados de acerado con baldosín hidráulico y filete de adoquín labrado; 3.754 metros de acerado con enrollado fino y filete de adoquín a media labra y 7.581 metros cuadrados de enrollado en las calles plaza de la Constitución, plazuela del Carmen, plaza y calle del Príncipe Alfonso, Bocina, Real, Isabel II, Luis Benítez, F. G. Bravo, Sierpe, Fragua, Quintana, Tejar, Espronceda, Pozos, Fuente, Sevilla, Guía, Estrella, Villanueva, Corralozos, Gómez Bravo, Magacela, Bartolomé Gallardo, Mártires, Calzada, Moral, Antonio Maura, Huerta, Mora, Hernán Cortés, Hospital, Laguna, Conde, Zarza, Pedro Valdivia, Jacinto Donoso, Olivos, Asunción, Noria, Piedraescrita, Moreno Nieto, Eduardo Dato, Sierra y en el anejo de La Guardia.

Para estas obras ha sido preciso los trabajos de explanación previa en algunas de ellas como en la plaza del Carmen y calle del Príncipe Alfonso, de mucha importancia, por necesitar unas excavaciones de un metro o más de profundidad.

Se ha dado ensanche a la entrada de la calle Zarza por medio de derribo de un trozo de casa.

Se han protegido higiénicamente los tres principales pozos de agua potable, Noria, Pozo Nuevo y el de la Calzada, cubriéndolos e instalando norias de mano con grifos.

En el Matadero municipal, se ha puesto pavimento a la nave de matanza, se le ha dado ventilación que no tenía a la nave de oreo y otras reformas en el despacho de inspectores.

Respecto a este edificio había una excavación de 2.300 metros cuadrados dedicada a vertedero de inmundicias que se ha rellenado con escombros de obras públicas, se le ha cercado con muro de mampostería de setenta centímetros y se ha plantado de eucaliptos.

Se ha construido un nuevo cementerio católico municipal cuyo presupuesto facultativo es de 54.786 pesetas; el solar para su emplazamiento, de una hectárea, ha costado 7.277 pesetas y a más los gastos de material y ornamentación de sus dependencias, cuyo importe totalmente se ha pagado con sobrante de presupuesto anterior sin recurrir a reparto extraordinario; además se han construido treinta y dos nichos cuyo coste ha sido de 1.920 pesetas y se ha poblado de árboles.

Se han creado dos escuelas unitarias una de cada sexo, cuyo material escolar ha sido costeado por el Municipio, habiéndose donado a las otras ocho escuelas nacionales 68 mesas bancos bipersonales y una máquina "Singer", para las niñas.

Se ha aumentado el alumbrado público en cincuenta lámparas.

Se ha conseguido la instalación de servicio telefónico, costeando el Ayuntamiento el peonaje invertido en el tendido de línea.

Se ha mejorado la instalación de la oficina de Telégrafos, por traslado a nuevo local y reformas en el mismo realizadas por el Municipio.

En el río Ortega, camino de Campanario a su anejo La Guardia, se ha construido un puente de mano, consistente en pasaderas de cantería con pasamano de hierro.

Se tiene en proyecto la traída de aguas para el abastecimiento público, habiéndose ejecutado obras de exploración encaminadas a determinar si existe suficiente cantidad de agua y su análisis de pureza.

Se continúan efectuando obras de saneamiento en las calles de la población, empedrando las que faltan hasta su total reforma.

También se tiene en proyecto la construcción de locales escuelas.

Correo Extremeño  
Se vende en Madrid  
en el kiosco de  
"El Debate,"  
frente a  
Las Calatravas

### El régimen actual de España, ¿es una Dictadura?

Se dice generalmente que desde el 13 de septiembre de 1923, España está gobernada por una Dictadura, al principio militar y después civil, si bien se reconoce, aun por los más enconados adversarios del actual estado de cosas, que es una Dictadura benigna y suave.

Es un hecho probado que con esta Dictadura, si existe, está conforme la inmensa mayoría del pueblo español, cansado de los Gobiernos débiles que han venido sucediéndose en el Poder, sin arrestos ni capacidad para resolver ninguno de los problemas patrios.

Esta razón hubiera justificado el advenimiento de una Dictadura férrea, a modo de revulsivo, que sacara al país de su marasmo e imposibilitase a los osados y ambiciosos el libre ejercicio de sus malas artes.

Pero, si se juzga serena y desapasionadamente al régimen bajo el cual vivimos, habrá que reconocer que en su funcionamiento no se parece a ninguna de las Dictaduras históricas, ni mucho menos a las llamadas a la americana. No existe en España ni la Dictadura de un hombre ni la de varios. Así lo comprueba la independencia en que se desenvuelve la vida administrativa de las provincias y de los Municipios, teniendo en estos tiempos su más amplia efectividad, el principio autonómico, base de la prosperidad de las naciones modernas.

No actúa nuestro Gobierno con matices de Dictadura, porque si así fuera, la vida administrativa sería en el sentido de una centralización absoluta, único modo de que el poder residiera totalmente en un solo hombre (dictador) o en un grupo de hombres (dictadura colectiva), y aquí ocurre lo contrario.

Una prueba clara de que el actual Gobierno no es Dictadura, es su afán y anhelo de buscar siempre asesoramientos sabios en cuerpos consultivos, ajenos a la política partidista, y muy especialmente la creación de la Asamblea consultiva nacional, formada por técnicos de todos los matices y cuyos dictámenes son útiles enseñanzas para una gobernanación acertada.

Así pues, ni por los procedimientos de administrar y legislar, ni por el rigor en las represiones, reservadas sólo para casos extremos, que entrañen grave peligro para la paz pública, puede decirse con fundamento, que tenemos en España un Gobierno de dictadura. Es simplemente un Gobierno popular (puesto que el pueblo lo quiere), fuerte, compacto y admirablemente orientado, que logrará para nuestra Patria, la prosperidad, cultura y fortaleza a que tiene derecho por su historia gloriosa y por el esfuerzo actual de sus hijos.

Sergio LUNA

Lea V. CORREO EXTREMEÑO



VISTA PANORAMICA DE BADAJOZ

FOT. APOLLO



# CORREO EXTREMEÑO

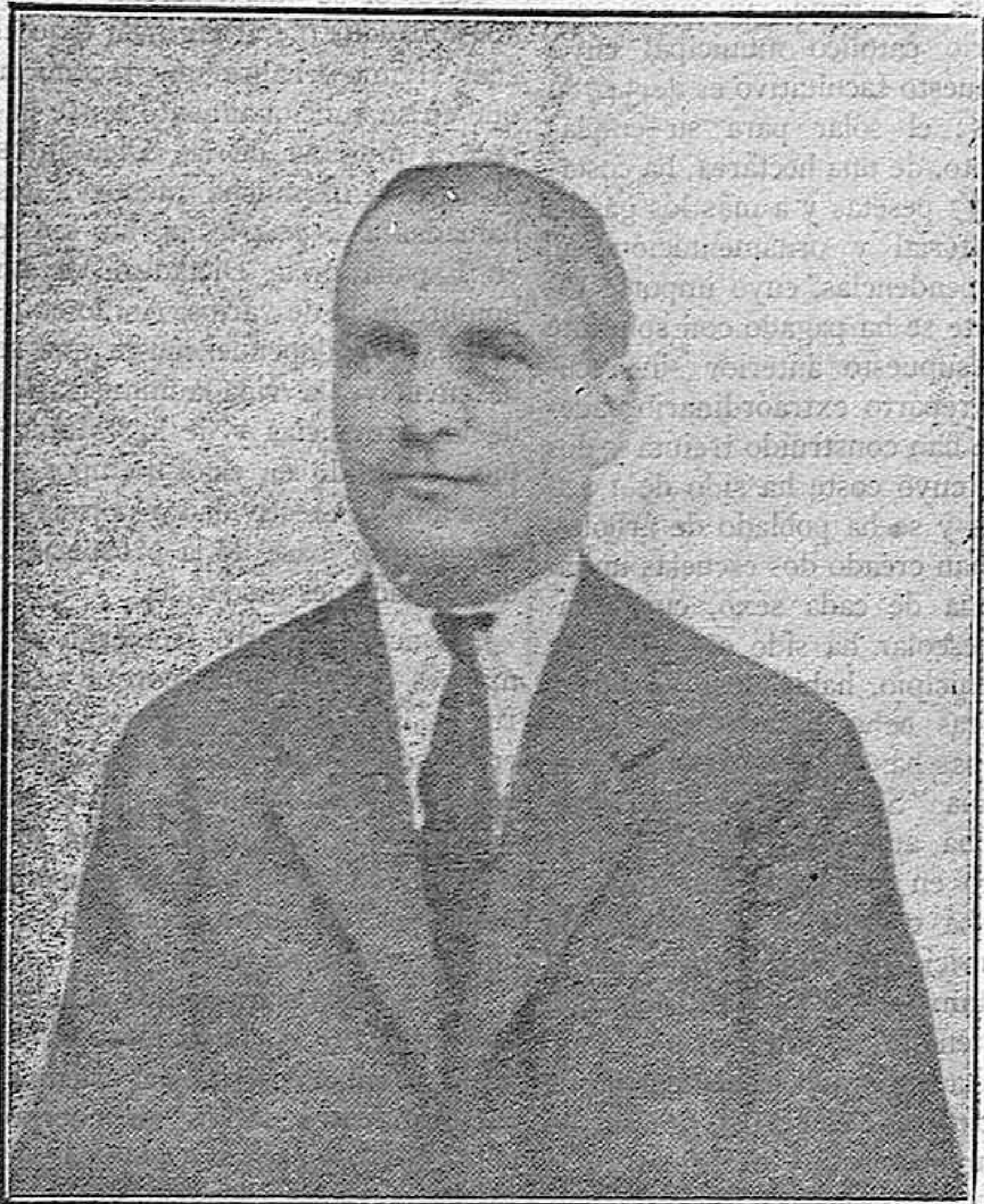
## LOS COMITES PROVINCIAL Y LOCAL DE LA UNION PATRIOTICA



El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Salvador Navarro de la Cruz



Don Juan Nieto, del Comité provincial de la Unión Patriótica



Don José García Mata, del Comité local de la Unión Patriótica

El excelentísimo señor marqués de Solanda, presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica

La Unión Patriótica

EN LA

PROVINCIA

Y EN

: B A D A J O Z :



Don Exiquio Vacas, del Comité local de la Unión Patriótica



Don Enrique Crespo González, del Comité local de la Unión Patriótica



Don Sergio Luna, presidente del Comité local de la Unión Patriótica



Don Mariano de Castro Sardiña, del Comité local de la Unión Patriótica